UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

Mujeres profesionales y sus narrativas de violencias en las relaciones de pareja

Mireya Avellaneda Gutiérrez

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social

Bogotá, Colombia

2012

Mujeres profesionales y sus narrativas de violencias en las relaciones de pareja

Mireya Avellaneda Gutiérrez

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magíster en Trabajo Social

Directora

Ph.D. María Himelda Ramírez

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Trabajo Social

Bogotá, Colombia

2012

Nota de aceptación

_____

_____

_____

_____

_____

_____

Firma del Director

_____

Firma del Jurado

_____

Firma del Jurado

Bogotá D.C, 24de septiembre de 2012

A la abuela María Adelaida Niño de Gutiérrez, esposa de Avelino de Jesús Gutiérrez, mi abuelo.

A mi abuela Adela en sus 94 años, a sus ojos grises y sus manos tibias, a lo cálido de su regazo, a lo inusitado de su conversación y a sus actos de rebeldía; disfrutaba, en la cantina del pueblo, el degustar un totumazo de chicha y cuando el abuelo le recordaba ´´que eso no era de una dama´´ lo empujaba y le manifestaba que se fuera, que ella ahí estaba feliz…

A Melissa, bisnieta de la abuela Adela, hija de Mireya que 9 décadas después del nacimiento de la bisabuela, también tiene actos de rebeldía y desea conocer sobre la vida y la muerte; a su compañía y asombro por cada amanecer…

Cierto día, Melisa, me insinuó: "Mamá para aprender sobre violencia a las mujeres tendrías que ver el film cicatrices "y así fue… Melissa, en la clase de ética contó con un espacio de análisis para la misma. Y me preguntó ¿Mamá por qué la mujer se dejaba pegar por el esposo?... Y creo que me remitió a mi investigación, en tono grave le contesté: hay diferentes motivos, tal vez la dependencia emocional, económica o… y en voz grave le recordé: ''nunca permitas la violencia en ninguna relación''

A mamá Mary y a papá Vicente por la vida misma, por su amor incondicional y apoyo.

A mi sobrino Camilo por su afecto, por apoyarme en el proceso y recordarme que los sueños se construyen con… perseverancia.

Agradecimientos

A las mujeres copartícipes del estudio, a Esperanza, Alba y Juana; a todas las mujeres que he conocido en mi ejercicio profesional, por la construcción de vínculos, por la palabra, por el abrazo de oso, por la escucha y por ganarle a la muerte, a lo violáceo y a la desesperanza en el tiempo. Cuando lo violento, con la pareja cobija un espacio y un lapso.

Y en lo subjetivo, en la red personal – social fue posible, la catarsis, lo resolutivo, el sostén y volver a la vida, para respirar el perfume de un girasol amarillo…

A mi directora de tesis, maestra *María Himelda Ramírez*, que de manera, cálida y rigurosa, me transportó por la aventura de conocer lo desconocido, me fortaleció, en mi experiencia disciplinar, me animó en mi escritura y también me llamó la atención, cuando el rendimiento no era el esperado… Por comprender que a veces en la vida, es necesario detenerse, observar y configurarse de nuevo… Por compartir un té caliente y aprender y re-aprender en lo cálido de la palabra…

A mi docente, *Yolanda Puyana* por animarme en mi proceso investigativo y en mi escritura, por sus clases maravillosas y por la posibilidad de la disertación sobre mujer, pareja y violencia. A mi profesora Claudia Mosquera que hacia 2008 escribió, luego de revisar el anteproyecto de investigación y poner una nota de 4.8: ´´Avanzamos muchísimo pero falta mucho más”. Y ese día tuve la certeza de continuar con el tema de la investigación.

A la docente Ángela Robledo, de la Escuela de estudios de género y el curso electivo: “relatos autobiográficos e identidades”: quien me permitió vibrar, cada segundo, con la aventura de la literatura, al encontrarme en esencia con la mujer poetiza que hay en mi…

Por exponer de manera magistral, pedagógica y emotiva el camino, recorrido por las mujeres, que se atrevieron a romper con la tradición y la postura hegemónica de la escritura como un bien puesto en la masculinidad.

Me permitió un espacio necesario para continuar reflexionado y generando procesos de concientización y apropiación sobre la escritura en la mujer y el significado: como un acto creador, revelador, de identidad y afirmación en el cosmos. Y develar como las mujeres escritoras-poetizas han dejado huella en su espacio y tiempo e interrumpieron con el orden patriarcal en la escritura.

A todas y todos los integrantes del Grupo de investigación de Violencia y Salud, del doctorado Interfacultades en Salud Pública de la Universidad Nacional de Colombia, quienes me brindaron la oportunidad de presentar y debatir los avances de la investigación.

Al Doctor Henry Alejo Alejo de la Secretaria Distrital de Salud, Acciones en Salud, Coordinador del *Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar – Maltrato Infantil y Delitos Sexuales, SIVIM,* por su colaboración y solidaridad en la consecución y grabación de la base de datos periodo 2006 – 2010 para su análisis.

A la Psicóloga María Sarmiento por su aporte y disertaciones respecto a los procesos de afectación en la mujer que permanece en violencia.

A Juan Carlos Gómez, Trabajador Social y Adriana Corzo, Trabajadora Social, Magíster en Trabajo Social, por nuestro grupo de estudio, que junto con la Maestra María Himelda pasamos largas horas escuchando nuestros discursos y posibilitando el aprender, el escribir, el debatir y el elogiar.

A Yolima Amado asistente de la Maestría en Trabajo Social, a mis compañeros y compañeras de la Maestría de Trabajo Social, primera cohorte por su amistad, solidaridad, palabras de aliento y por las horas deliciosas compartidas con una grata cerveza y una conversación cálida.

A la vida misma, por el amanecer, por el anochecer y por la escritura que me permite *ser simplemente ser…* Y para finalizar deseo dejar plasmado en el papel que un día en un "*Seminario sobre Familia"* realizado en la Universidad Nacional se promociono la Maestría de Trabajo Social con énfasis en Familia y redes sociales ese día por voluntad propia pensé que era lo que estaba esperando…

Como seda el viento

‘’Una mano acaricia, una mano que toca y despierta los sentidos; la piel se erotiza, las pupilas se dilatan, el olfato se agudiza y la voz tenue comunica el lenguaje simbólico del amor…

Desde la incertidumbre del tiempo y el desamor: La mano ya no acaricia, la mano transgrede y agrede el cuerpo de la otra, desde lo simbólico rompe el límite de encuentro, de vida y un fantasma nostálgico doloroso, agonizante, cubre espacios vitales: Lo violento que con fuerza irrumpe “el vuelo de la seda al viento’’ Irrumpe con el orden establecido, irrumpe con la fuerza agónica ‘’

Mireya Avellaneda Gutiérrez (2009)

Resumen

El interés de la presente investigación está centrado en una modalidad específica de violencia, aquella que se ha denominado violencia de pareja. La cual es definida por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) como cualquier comportamiento de una relación íntima que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación.

Esta investigación pretende avanzar en la explicación del porque mujeres profesionales y en condiciones de autosuficiencia económica, reconocimiento social, con conocimiento sobre los efectos de la violencia, también toleran y son afectadas por violencia en las relaciones de pareja; se desmitifica así, una de las causas de la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja, la dependencia económica, es un supuesto común que las mujeres se vean obligadas a permanecer en el ciclo de violencia, al no contar con un soporte económico que permita suplir sus requerimientos materiales.

El grupo de mujeres que participan en este estudio, son profesionales de psicología y trabajo social, entre los 37 y los 50 años que se desempeñan en el sector salud. Las integrantes del grupo, residen en Bogotá y desempeñan su labor en las localidades de Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos. Las mujeres partícipes de la investigación comparten el interés por la escritura y manifiestan deseos de participar en el proceso de construcción de la historia de vida como elemento vital en el encuentro con la subjetividad ubicada en el tiempo y en el espacio. Por lo tanto, esta investigación está ensamblada, ya que cada una de ellas aportó desde la escritura a la reconstrucción de su historia de vida.

La investigación contiene elementos de análisis cuantitativo. Se revisaron bases de datos correspondientes al quinquenio 2006 – 2010 del Sistema Integral de Vigilancia

Epidemiológica en casos de Violencia Intrafamiliar, Maltrato Infantil y Delitos Sexuales de la Secretaría Distrital de Salud; este proceso permite rastrear cómo la categoría de mujer profesional emerge en un sistema de notificación, que habla de mujeres que iniciaron un proceso de consulta en el sistema de salud por lesiones físicas, efectos emocionales y emergen de la esfera privada a la pública.

Palabras clave:

Violencia en las relaciones de pareja: Es la traducción oficial de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), de la definición normativa de la organización mundial de la salud (OMS). Se refiere a cualquier comportamiento dentro de una relación íntima que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación.

Violencia de género: Expresión utilizada en la IV Conferencia Mundial de la Mujer de Beijing en 1995 fue traducida al español como violencia de género o violencia basada en género. Se refiere a todo acto de violencia basado en el género que tiene como resultado posible o real un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada.

Mujeres profesionales: Mujeres que han alcanzado el status de profesionales, ejercen una profesión definida como una disciplina, se adhieren a patrones éticos establecidos; que son aceptados por la sociedad como los poseedores de un conocimiento y habilidades especiales obtenidos en un proceso de aprendizaje reconocido y derivado de la investigación, educación y entrenamiento de alto nivel, y están preparados para ejercer este conocimiento y habilidades en el interés hacia otros individuos.

Abstract

The interest of this research is focused on a specific form of violence that has been called intimate partner violence. Which is defined by OPS as any behavior of an intimate relationship that causes physical harm, mental or sexual relationship members.

This research aims to advance the explanation of why professional women in conditions of economic self-sufficiency, social recognition, with knowledge about the effects of violence, well tolerated and are affected by violence in intimate relationships, is demystified so, one of the causes of violence against women in intimate relationships, economic dependence is a common assumption that women are forced to remain in the cycle of violence, not having a financial support to enable meeting their material needs.

The group of women participating in this study are professionals of psychology and social work, between 37 and 50 years who work in the health sector. The members of the group live in Bogotá and perform their work in the towns of Chapinero, Teusaquillo, Barrios Unidos.

Keywords:

Violence in intimate relationships: The official translation of the Pan American Health Organization (OPS), the normative definition of the World Health Organization (OMS). Refers to any behavior within an intimate relationship that causes damage physical, mental or sexual relationship members.

Gender Violence: Term used in the Fourth World Conference on Women in Beijing in 1995 was translated into Spanish as gender violence or gender-based violence. It refers to any act of gender-based violence that results in potential or actual physical harm, sexual or psychological, including threats, coercion or arbitrary deprivation of liberty, whether occurring in public or in private.

Professional women: Women who have attained the status of professionals engaged in an occupation defined as a discipline, adhere to established ethical standards, which are accepted by society as holders of knowledge and skills obtained in a learning process and recognized derived from research, education and training of high level and are prepared to exercise this knowledge and skills in the interest towards other individuals.

Contenido

Agradecimientos..... IX
Resumen.....XV
Introducción 1
1. Capítulo 1 Una vida libre de violencias: una ética en la perspectiva de los derechos humanos 15
1.1 Las discusiones de la ilustración 18
1.2. Las normas del sistema de las Naciones Unidas 21
1.3 Normas en Colombia..... 26
1.3.2 Ley 575 de 2000 30
1.3.3 Ley 1257 una nueva lectura jurídica en la violencia contra las mujeres en colombia desde la perspectiva de género 31
1.3.4 El Distrito 36
1.4 La violencia contra las mujeres en la perspectiva de la Salud Pública 37
1.5 El concepto de red social..... 50
2. Capítulo 2 Experiencia local en el distrito capital. 59
2.1 De lo vivido a lo instaurado en Salud Pública 59
2.2 La violencia de género en cifras en un sentido retrospectivo 71
2.2.1 Encuesta nacional de demografía y salud: situación de la mujer en la violencia de pareja..... 72
2.2.2 Boletín de Violencia Intrafamiliar en Bogotá: Una referencia en el tiempo de la violencia contra la mujer y la violencia de pareja 74
2.2.3 Medicina Legal y violencia de pareja..... 76

2.3. El rastro de la categoría mujer profesional Análisis retrospectivo del sistema de vigilancia epidemiológico en violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y maltrato infantil (2006- 2010). 77
2.3.1 Violencia doméstica contra la población con educación superior en situación de discapacidad..... 79
2.3.2 Distribución de los casos de violencia según edad..... 81
2.4.1 Localidad de Teusaquillo..... 92
Características ambientales y geográficas..... 92
2.4.2. Localidad Chapinero..... 98
2.4.3 Localidad Barrios Unidos..... 102
3. Capítulo tres. Interpretacion de los discursos profesionales..... 106
3.1 Trazos biográficos de Esperanza..... 144
3.1.1 El nacimiento y la infancia 144
3.1.2 El ingreso a la escuela y al proceso de lecto-escritura 145
3.1.3 Un cambio. El nacimiento del hermano y el trabajo del cuidado..... 145
3.1.4 El padre y el proyecto de vida 146
3.1.5 La pareja de padres en conflicto..... 146
3.1.6 La indiferencia materna..... 147
3.1.7 Adolescencia..... 148
3.1.8 La socialización 149
3.1.9 Ingreso a la universidad y elección profesional..... 150
3.1.10 La Universidad, un espacio liberador 150
3.1.11 La Libertad sexual 151
3.1.12 La Relación de pareja, la maternidad, la violencia..... 151
3.1.13 El ejercicio profesional y la vida personal..... 152
3.1.14 La violencia en la relación de pareja 152
3.1.15 La separación, los acuerdos..... 153
3.1.16 La ruptura 153
3.1.17. La violencia en la relación de pareja y en contra del hijo 154
3.1.18 Un cuadro que se repite y se agrava 154
3.1.19 Consumo de Sustancias psicoactivas para soportar lo intolerable 154

3.1.20 Reflexión y acción ante lo intolerable 155
3.1.21 Redes Sociales de acogida 156
3.1.22 La Desconfianza frente a la justicia 156
3.1.23 La reparación, la restitución de los derechos 156
3.2 Esperanza, un retrato: identidad, subjetividad y autoanálisis 157
3.3 Trazos biográficos de Alba 162
3.3.1 Alba introduce el primer relato de la historia de vida con un proceso reflexivo acerca de su presente 162
3.3.2 Sueños proyectados en la construcción de familia 162
3.3.3 Retrato de la pareja 162
3.3.4 La maternidad 163
3.3.5 Conformación familiar 163
3.3.6 El cuerpo, construcción de identidad 163
3.3.7 Elección y formación académica 163
3.3.8 La Ambivalencia afectiva en la relación con la progenitora 164
3.4 Trazos biográficos de Juana 164
3.4.1 Juana inicia el relato reconociéndose como victima de violencia en las relaciones de pareja 164
3.4.2 Conformación Familiar 164
3.4.3 La infancia 165
3.4.4 Sobreprotección 165
3.4.5 Influencia del padre alcohólico en el proceso de construcción de identidad y dinámica familiar… 166
3.4.6 Nacimiento exclusión por no ser un varón 166
3.4.7 Relaciones con los hermanos 167
3.4.8 Los oficios domésticos por género y nueva pauta en el proceso por parte de la progenitora. 167
3.4.9 Las relaciones de pareja 167
3.4.10 Aislamiento aliviador. 168
3.4.11 Ingreso a la escuela. 168
3.4.12 El padre en Juana 169

3.4.13 La madre, el amor ideal, violencia emocional 169
3.4.14 La primera relación de pareja 170
3.4.15 Experiencias lésbicas, la imagen corporal 172
3.4.16 La Vergüenza 174
3.4.17 Ingreso a la universidad y libertad sexual 175
3.4.18 La pareja 179
3.4.19 Matrimonio simbólico 179
3.4.20 Amor y riesgo de muerte 179
3.4.21 La ruptura 180
3.4.22 Una opción sexual 181
3.4.23 La aceptación 181
3.4.24 Redes sociales 182
3.4.25 Un nuevo encuentro con una tercera pareja 184
3.4.26 Alianza y militancia 184
3.4.27 La violencia y el distanciamiento 184
3.4.28 Pánico ante el consumo 185
3.4.29 Reflexión crítica 186
3.4.30 Aprendizajes 186
3.4.31 La ruptura 188
3.4.32 Un encuentro: Aceptación y resistencia 189
3.4.33 Aceptación de la pareja 190
3.4.34 Reflexión critica sobre violencia emocional 191
3.4.35 Muerte del padre y el deseo de la maternidad 192
3.4.36 Ruptura, reflexión y acción 193
3.4.37 Red familiar en acogida ante la ruptura 194
3.5 Interpretación de los trazos biográficos 194
3.5.1 Infancia y primeros años. Los relatos del nacimiento 194
3.5.2 Socialización y construcción de la subjetividad, en un contexto de violencia, presencia de patrones relacionales de violencia y maltrato infantil emocional y físico 197
3.5.3 Tareas y oficios desde la perspectiva de la diferencia de género 203

3.5.4 La Escuela: un espacio para la socialización y contexto para la reproducción del maltrato infantil 205
3.5.5 Vida en pareja, tensiones, conflictos, violencia..... 206
3.5.6 Elección de pareja y conflicto con la madre..... 208
3.5.7 Permanencia en relaciones de pareja, que causan daño..... 209
CONCLUSIONES 213
BIBLIOGRAFÍA 221

"La violencia contra la mujer es quizás la más vergonzosa violación de los Derechos Humanos. No conoce límites geográficos, culturales o de riquezas. Mientras continúe, no podremos afirmar que hemos realmente avanzado hacia la igualdad, el desarrollo y la paz".

Kofi Annan[1]

1 Kofi Annan, fue el primer Secretario General elegido, cuando formaba parte del personal de las Naciones Unidas, empezó su primer mandato el 1° de enero de 1997. El 29 de junio de 2001 la Asamblea General, por recomendación del Consejo de Seguridad, lo nombró por aclamación para un segundo mandato, desde el 1° de enero de 2002 hasta el 31 de diciembre de 2006. EL 12 de octubre de 2001, al Secretario General Kofi Annan, se le otorgó el Premio Nobel de la Paz compartido con las Naciones Unidas.

Introducción

La violencia contra las mujeres es un fenómeno que se ha manifestado a lo largo de la historia y ha estado presente en casi todas las culturas humanas, en la cual están inmersos factores culturales, familiares, psicológicos, económicos, institucionales, políticos, laborales que se interrelacionan entre si y conforman un contexto que contribuye a la producción y reproducción de la violencia de género. En este sentido, el proceso de socialización y construcción de identidades tradicionales, contribuye de modo significativo, dado que a las mujeres desde temprana edad en la familia se les ha transmitido que por su condición de feminidad deben ser dulces, amables, sumisas, abnegadas, dependientes, primero de sus padres y luego de sus esposos o parejas, se les enseña a través del uso de las violencias, como ejercicio del poder y forma de control del comportamiento, a no reclamar sus derechos y a obedecer sin expresar sus sentimientos, contando con pocos recursos personales para la defensa de sus derechos. El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) en el año 2009 registró que la violencia de pareja ocupó el primer lugar con 61.139 casos y dejó consignado de la misma manera que en años anteriores, como principales víctimas a las mujeres, según las cifras, un 88,6% muestra cómo la mujer de manera reiterada y permanente recepciona la violencia: como un acto de poder, que lesiona la psiquis y el cuerpo, más cuando se oculta el sujeto masculino en la trama relacional de la pareja, generada por el individuo "con el que se vincula como mujer, la pareja".

El interés de la presente investigación está centrado en una modalidad específica de violencia, aquella que se ha denominado *violencia de pareja*, la cual es definida por la OPS como "cualquier comportamiento de una relación íntima que cause daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación". Dado que la mayoría de las víctimas de

esta violencia son las mujeres, es importante resaltar que precisamente la OPS reconoció la violencia contra la mujer como problema de salud pública en 1993[2].

Esta investigación pretende avanzar en la explicación del por qué mujeres profesionales y en condiciones de autosuficiencia económica, reconocimiento social, con conocimiento sobre los efectos de la violencia, también toleran y son afectadas por la violencia; se desmitifica así, una de las causas que se suele considerar primordial en la violencia contra las mujeres en las relaciones de pareja: la dependencia económica. Es un supuesto común que las mujeres se vean obligadas a permanecer en el ciclo de violencia, al no contar con un soporte económico que permita suplir sus requerimientos materiales. Sin embargo, esté estudio plantea que también las mujeres que gozan de autosuficiencia económica, experimentan en algún momento de la vida violencia en pareja.

El grupo de mujeres que participan en este estudio, son profesionales de la psicología y el trabajo social, entre los 37 y los 50 años que se desempeñan en el sector salud, en intervenciones directas de promoción y prevención en el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) en Salud Pública y Plan Obligatorio en salud (POS) en atención psicoterapéutica. Las integrantes del grupo, residen en Bogotá y desempeñan su labor en las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos. Estas mujeres cuentan con una escolaridad de nivel universitario, con especialización y/o maestría, con condiciones económicas que les garantizaría un ejercicio de autonomía y libertad y experimentaron vivencias similares de violencia en algún momento de su vida de pareja. Además comparten una temporalidad comprendida entre 1960 – 1975 cuya época marca un conjunto de cambios, transformaciones normativas, institucionales y movimientos sociales a favor de los derechos de las mujeres.

Las mujeres partícipes de la investigación comparten el interés por la escritura y manifiestan deseos de participar en el proceso de construcción de la historia de vida como

2 Ariza Sosa Gladys Rocío, Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en la prensa de Medellín en el siglo XXI. En el Colombiano 2001-2008. La Chiva 2002-2008.En Revista Venezolana Estudios de la Mujer. Centro de Estudios de la Mujer .Universidad Central de Venezuela.Caracas.Volumen14/No 32, 2009.

elemento vital en el encuentro con la subjetividad ubicada en el tiempo y en el espacio. Por lo tanto, esta investigación está ensamblada, ya que cada una de ellas aportó desde la escritura a la reconstrucción de su historia de vida.

En la presente investigación se indaga por los discursos sociales, sobre las categorías de análisis de autonomía femenina, la afectación emocional y las redes sociales en las mujeres profesionales afectadas por la violencia, en las relaciones de pareja; se encuentran, en primer lugar, la identificación de las creencias y las prácticas de la socialización de género en sus discursos; en segundo lugar, se identifican las afectaciones de orden emocional; finalmente, se identifica el papel de las redes de apoyo.

La metodología de la investigación es de tipo cualitativo por cuanto se basa en un proceso de interpretación que se realizó a través del método biográfico y/o la historia de vida de mujeres profesionales afectadas por la violencia de pareja durante una etapa de su historia de convivencia. El relato de cada una de ellas rememora los recuerdos inscritos en el antes, el ahora y el después[3] permitiendo cercanía al conjunto de vivencias, experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones con contenido subjetivo. Cada mujer habló y escribió sobre su subjetividad, interacciones sociales, representaciones sociales. Significados respecto al proceso de socialización y vivencias en relación con la experiencia de violencia en la escuela, en el trabajo y en las relaciones afectivas. Esta información permite analizar el discurso e hitos biográficos en las mujeres en las categorías de análisis.

El grupo de mujeres profesionales coparticipes del proceso investigativo esta conformado por tres mujeres profesionales con quienes inicie una relación de colegaje durante la primera década del 2000 y quienes resolvieron escribir sus experiencias. Juana [4] Trabajadora Social y Especialista en Gerencia en Salud; nació en Bogotá en 1973 y en el momento del estudio laboraba en el sector salud en la localidad de Teusaquillo, a su vez su lugar de residencia. Esperanza, Psicóloga, nació en Bogotá, cuenta con 44 años, reside en

3 Puyana, Yolanda (2007) Fases y estrategias metodológicas de la investigación. Universidad Nacional. Material Inédito.

4 Juana, Esperanza, Alba se usaron nombres ficticios por solicitud de la mujeres participantes del proceso investigativo.

la localidad Chapinero y se desempeña como Psicóloga en el Plan de Intervenciones Colectivas. Alba nació en Bogotá en 1960 se desempeña como Psicóloga en el Plan de Intervenciones Colectivas y atiende consulta de Psicología y reside en la localidad de Barrios Unidos.

Juana, Esperanza y Alba han vivenciado experiencias de violencia en las relaciones de pareja por periodos prolongados; como se observa, cuentan con una escolaridad de nivel universitario, con especialización y/o maestría, con condiciones económicas que les garantizarían un ejercicio de autonomía y libertad. Comparten una temporalidad comprendida entre 1960 – 1975 época que marca un conjunto de cambios, transformaciones normativas, institucionales y movimientos sociales a favor de los derechos de las mujeres; comparten así mismo un interés por la escritura y manifestaron deseos de participar en el proceso de construcción de los relatos en el encuentro con la construcción de subjetividad en contextos de cambios.

Las mujeres co-participes del proceso de la investigación, contribuyeron con los relatos de su experiencia y con la interpretación de la misma. Sus discursos son elaborados, intelectualizados y su interés por la escritura, las impulso a reconstruir la historia de vida, desde la perspectiva del método biográfico. Los diálogos se iniciaron en el proceso cotidiano del ejercicio profesional en el contexto de los Hospitales adscritos a la Red Pública. Compartiendo acciones en el Plan de Intervenciones Colectivas PIC, intervenciones directas de promoción y prevención en Salud Pública como redes de Buen Trato, Sistema de Vigilancia Epidemiológico de Violencia Intrafamiliar, violencia contra la mujer y maltrato infantil y Plan obligatorio en salud (POS) en atención psicoterapéutica. En ese encuentro, se establece confianza, diálogo y emerge la necesidad de hablar, y de hacer catarsis. En la deliberación cotidiana aparecen fragmentos de los relatos durante el ejercicio profesional, y se reproducen reflexiones sobre la violencia en relación con la pareja, como un elemento común y puesto en la esfera de lo íntimo pese a que los días laborales atendían mujeres víctimas de violencia de género, era un ejercicio paradójico: afuera, lo público con la capacidad de contener, de dar línea técnica, de direccionar, de canalizar, de escuchar… adentro en la esfera privada en un estado de inercia, de dolor, de

desesperanza, de sufrimiento por la violencia emocional y/o física generada en la relación pareja. Acuden así a la escritura como un método para aliviar, para reflexionar y entorno al diálogo y la escritura se fortalecen los lazos de solidaridad de género y en la posibilidad de un ejercicio de grupo de apoyo, es decir el ejercicio de la escritura como una terapéutica de apoyo, se gestan espacios de crítica reflexiva; entorno a lo cotidiano, de la pareja y la violencia de género, lo que permito acciones, desenlaces, y recuperación de lo que denominamos autonomía.

Acerca de la historia de vida de Juana y del proceso llevado a cabo, se centró en ciclos de vida y en sus enlaces, el primer encuentro busco la organización de la información en las etapas de vida del ciclo de Infancia con énfasis en su proceso de socialización desde una perspectiva de género, objetivo central de la investigación. El proceso se llevó a cabo en el apartamento de la entrevistada quien manifestó el deseo de no grabar la conversación. De igual forma se utilizó durante todo el proceso el álbum fotográfico: Juana refiere que le ayudaría a recordar… De igual forma propone iniciar el proceso de sistematización y así se organiza. La entrevista se inicia con una pregunta de confirmación y de filtro frente al objeto de estudio Violencia de pareja en mujeres profesionales.

Los relatos se expusieron de acuerdo a una guía que inicialmente fue diseñada de acuerdo con una visión lineal de ciclo vital que luego, tomo un rumbo diferente según el ordenamiento de cada relato. En el trazo biográfico de Esperanza el punto de partida se ubica en los recuerdos de infancia, ingreso a la escuela ,el trabajo del cuidado, el padre y el proyecto de vida, relación en tensión entre el padre y la madre, dolor permanente por cumplir años ante la indiferencia materna, pubertad y adolescencia, maltrato infantil como ambiente de socialización, ingreso a al universidad y selección profesional, la universidad un espacio liberador de encuentros y desencuentros, libertad sexual, relación de pareja, maternidad, violencia. Ejercicio profesional entre la esfera de lo público y lo privado. Violencia en la relación de pareja, separación, acuerdos, ruptura, reflexión ante lo intolerable. Reparación y restitución de los derechos.

Los trazos biográficos de Alba parten desde el ahora en una ruta retrospectiva que contempla: el primer relato de la historia de vida con un proceso reflexivo acerca de su presente, sueños proyectados en la construcción de familia, retrato de la pareja, la premura por la maternidad, conformación familiar e historia familiar, construcción de identidad y amor propio, elección y formación profesional y ambivalencia afectiva.

Respecto a Juana sus trazos biográficos se inician con el reconocimiento como victima de violencia en las relaciones de pareja, conformación familiar e infancia, construcción de identidad, autoestima y sobreprotección por parte de la progenitora, influencia del padre alcohólico y conflicto, nacimiento, género y exclusión, relaciones con los hermanos, oficios domésticos y género, relaciones de pareja, aislamiento aliviador, ingreso a la escuela, el padre, la madre, amor ideal y violencia emocional, experiencias lésbicas e imagen corporal, la vergüenza, ingreso a la universidad y elección de pareja, la pareja, matrimonio simbólico, amor y riesgos de muerte, la ruptura, asumir una opción sexual, la aceptación, redes sociales, un nuevo encuentro, alianza y militancia, violencia y distanciamiento, pánico ante el consumo, reflexión critica, aprendizajes, ruptura, catarsis, un encuentro: aceptación y resistencia, aceptación de la pareja, reflexión crítica sobre violencia emocional, muerte del padre y deseo de la maternidad, ruptura reflexión y acción, red familiar en acogida ante la ruptura.

Como se advierte, esta investigación esta construida en conjunto ya que cada una aportó la escritura a la reconstrucción de su historia; como lo manifiesta Juana el proceso le permitió vivenciar “una especie de catarsis liberadora ha resultado este escrito, me ha tomado más tiempo del que creía. Ha sido difícil hablar de las personas que he amado y darme cuenta a la vez de todo aquello que pude evitar, o quizás manejarlo mejor. ¿Es capacidad de amar o terquedad en la búsqueda?, ¿han sido mis decisiones las correctas?, ¿Cuándo se toman diferentes caminos, es inevitable perder?, ¿He perdido, o simplemente he ganado lo inesperado?”[5]

La investigación contiene elementos de análisis cuantitativo, ya que en el proceso de construcción del problema, se consideraron los antecedentes de la experiencia profesional. Se revisaron bases de datos correspondientes al quinquenio 2000 – 2005 del Sistema de Vigilancia de Violencia Intrafamiliar, violencia contra la mujer y violencia contra el menor (SIVIM) de la Secretaría Distrital de Salud; este proceso permite rastrear cómo la categoría de mujer profesional emerge en un sistema de notificación, que habla de mujeres que iniciaron un proceso de consulta en el sistema de salud por lesiones físicas, efectos emocionales y emergen de la esfera privada a la pública. Un segundo componente de la tesis presenta un aporte significativo desde lo cuantitativo a partir del análisis de datos recopilados a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, el Maltrato infantil y la Violencia Sexual – SIVIM –. Las bases de datos fueron suministradas en Excel y los datos de identificación de los casos fueron eliminados de las bases de datos por parte de la Secretaría Distrital de Salud con el fin de garantizar la confidencialidad de los mismos. Los hallazgos encontrados permiten una lectura diferencial respecto al comportamiento de la violencia de género en categorías diferentes en a mujeres en situación de vulnerabilidad y permite corroborar de manera decisiva que las mujeres profesionales y en procesos de educación superior también son victimas de violencia de género a pesar de las condiciones socio-económicas.

El análisis de datos se realizó a través de SPSSS (Statistical Package for the Social Sciencies) previa revisión y depuración de las bases de datos. Mediante análisis exploratorio realizado para determinar el comportamiento de los mismos en relación con los objetivos del estudio se establecieron las salidas básicas de tipo descriptivo, análisis de frecuencia y medidas resumen pertinentes.

Con el fin de situar el contexto de la discusión acerca de la violencia contra las mujeres durante la segunda mitad del siglo XX, cuando se definieron en los distintos países del mundo, estrategias de acción para prevenir, sancionar y erradicar tal violencia, es preciso resaltar los hitos que se mencionan a continuación.

En 1993 la Asamblea General de las Naciones Unidas definió la violencia contra las mujeres como: "todo acto de violencia basada en la pertenencia al sexo femenino, que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública, como en la vida privada". (Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, 1993).[6]

En el ámbito internacional, la violencia de género fue abordada a partir de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en México en 1975. Desde entonces, los llamamientos han sido cada vez más claros y precisos a situar la violencia como un problema público y de derechos humanos. En la última Conferencia Mundial de la Mujer, celebrada en Beijing en 1995, los Estados Miembros de Naciones Unidas firmaron una Declaración que lleva el mismo nombre, en la que se comprometieron a prevenir y eliminar todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas[7].

Antes de la Conferencia de Beijing (1995) numerosas acciones permitieron posicionar el problema de la violencia como un problema público y de derechos humanos. Entre ellas están la inclusión de la violencia de género, ya sea como reconocimiento de su existencia o como recomendaciones para erradicarla, en distintos documentos y acuerdos internacionales: El Consejo Económico y Social (1990), el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (1990), el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (1992), la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Viena (1993); la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993); el nombramiento del Relator Especial sobre la Violencia contra la Mujer con Inclusión de sus causas y sus consecuencias en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1994); y la aprobación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994).

6Castro Roberto, Riquer Florida, Mediana María Eugenia et.al..Violencia de Género en las parejas Mexicanas .Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares 2003. Instituto Nacional de las mujeres. México 2004.

7Castro Roberto, Riquer Florida, Mediana María Eugenia et.al..Violencia de Género en las parejas Mexicanas .Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares 2003. Instituto Nacional de las mujeres. México 2004.Pag :10

Después de la IV Conferencia de la Mujer, en Beijing, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó las Estrategias y Medidas Prácticas Modelo para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el Campo de la Prevención del Delito y la Justicia Penal (1997). En este documento se propone a los Estados Parte, garantizar la reparación legal de toda desigualdad o forma de discriminación a la que tenga que hacer frente la mujer al tratar de obtener acceso a la justicia, sobre todo con respecto a los actos de violencia.

La conjunción de estos esfuerzos internacionales, aunada a la investigación que se ha desarrollado sobre el problema, ha permitido comprender que la violencia contra la mujer como una practica prevenible y posible de erradicar aunque sea una expresión vinculada con estructuras sociales basadas en la desigualdad, fundamentada a su vez en la asignación de funciones diferentes a hombres y mujeres en razón de su sexo, y por ende, una distribución desigual de los privilegios y del otorgamiento de un valor superior a lo considerado como masculino.

En el ámbito nacional, mediante la Ley 51 de 1981 el Congreso colombiano ratifica La Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW). Respecto a la protección y garantía de los Derechos de la mujer consagrada en la Constitución Nacional la cual mediante los artículos 2º, 5º, 15º, 17º, 40, 42 y 43. En el artículo 5º el Estado reconoce, sin discriminación alguna, la primacía de los derechos inalienables de la persona y ampara a la familia como institución básica de la sociedad; en el artículo 15º todas las personas tienen derecho a su intimidad personal, familiar y a su buen nombre; en el articulo 17º, se refiere a la prohibición de la esclavitud, la servidumbre, y la trata de seres humanos en todas sus formas: en el articulo 40º, todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, el ejercicio y el control del poder político, en el articulo 42º, resalta la familia como núcleo fundamental de la sociedad y enfatiza en que cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y será sancionada conforme a la ley, en el articulo 43, la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades, se enfatiza que la mujer no será sometida a ninguna clase de discriminación. En este mismo sentido es importante resaltar que en la década de los años noventa, en virtud de las presiones de los movimientos feministas y de las organizaciones

de mujeres se llevó a cabo una labor legislativa que permite establecer un marco normativo, es así como la Ley 248 de 1996 adopta la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, luego la ley 294 de 1996 la cual dicta normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar y la ley 575 de 2000, por medio de la cual se reforma parcialmente la Ley 294 de 1996.

En Colombia a través de la Resolución 412 de 2000 el Ministerio de Salud crea la Guía de Atención a la Mujer Maltratada. De igual manera, en este mismo año se aprobó La ley 581 conocida como Ley de Cuotas para cargos de designación de carácter decisorio en los poderes Ejecutivo y Judicial. Desde entonces, por norma, las mujeres deberían haber ocupado mínimo el 30 por ciento de estos cargos. Seguida por la Ley 823 de 2003 la cual establece el marco institucional, orienta las políticas y acciones por parte del Gobierno para garantizar la equidad y la Igualdad de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos publico y privado.

En Bogotá el Acuerdo 091 de 2003 formula, ejecuta, evalúa y realiza seguimiento al Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de Género en el Distrito Capital. Este sustento normativo articulado a la voluntad política permitió concretar el Plan de Desarrollo Distrital (2004-2008) un enfoque de derechos para las mujeres y su reconocimiento como actoras políticas definiendo principios, objetivos, programas, proyectos y presupuestos.

En este sentido el aporte de la Ley 1257 del 4 de diciembre de 2008 en visualizar la violencia contra la mujer desde una perspectiva de género que la ubica como sujeta de derechos y como victima esencial de la violencia, desmitificando la violencia intrafamiliar como un asunto privado que afecta a todos los miembros del grupo familiar sin distingo. "*Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las* mujeres''**.** El articulo 1 se define: "Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria" La

investigación busca analizar el problema desde una perspectiva transdisciplinar, de convergencia entre los estudios de género, salud pública, análisis sociopolítico y jurídico. El diálogo entre campos que tratan aspectos como el personal, el social, el político, supone identificar los nexos, las convergencias y enlaces en los procesos interpretativos del tema de interés.

La exposición de los resultados de la investigación está estructurada en seis capítulos:

El primer capitulo ‘’ Una vida libre de violencias: una nueva ética en la perspectiva de los derechos humanos”, da cuenta del soporte conceptual de la investigación, centrada en el terreno de la ética que prescribe: “la Mujer como sujeta de derecho’’ y cómo la violencia de pareja constituye un acto violatorio de la dignidad humana. Las relaciones humanas y en particular las que conciernen al afecto, se rigen de manera muy desigual por las prescripciones éticas y más aún cuando se trata de las relaciones de género. Las mujeres hoy son titulares de todos los derechos humanos reconocidos en el Derecho internacional, sin embargo estos han resultado insuficientes para dar una respuesta a las diversidades culturales y a las especificidades y complejidades de la problemática de la mujer en materia de derechos humanos.[8] En esta dimensión, el estudio se centra en la violencia en las relaciones de pareja en mujeres profesionales, enfatizando que la violencia contra las mujeres, afecta a todos los grupos sociales y profesionales de la sociedad, mas allá del nivel de ingresos, las identidades étnico-raciales, la orientación sexual, edad o religión. Se traza de manera cronológica el proceso de instauración normativa en el marco internacional y nacional que instala la ética del derecho de la mujer a una vida libre de violencias.

El segundo aparte esta dedicado a la violencia contra las mujeres en la perspectiva de la Salud Pública, se describen los trastornos de orden psicológico que las disciplinas terapéuticas clasifican y se refieren a los efectos de la violencia, en las relaciones de pareja, y cómo se afecta la calidad de vida y salud. Y un tercer aparte en el que se presenta

8 Derechos de la mujer. Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Bogotá, 2002.

la perspectiva de redes sociales como un sistema vinculante, una mirada retrospectiva en la comprensión del sujeto y la realidad.

El segundo capitulo da cuenta de la construcción del problema de investigación ‘*’De lo vivido y lo instaurado lo instaurado en salud pública en el contexto de vigilancia en Salud Pública de violencias y Redes de buen Trato*”. Se muestra cómo se da inicio al proceso de creación del Sistema de Vigilancia en Salud en violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y maltrato contra el menor. Este proceso se inscribe dentro de los avances en Salud Pública en los ámbitos locales, en lo concerniente a la captura de información que posibilite afinar los instrumentos y lectura de realidades consolidadas en diagnósticos. Se plasma una mirada retrospectiva de la experiencia desarrollada en Secretaría Distrital de Salud entre 1999 – 2008, en el Hospital Juan XXIII, Hospital Chapinero ESE, respecto del inicio de la construcción de un protocolo de atención en Salud Pública en el fenómeno de la violencia y la experiencia de la autora en Terapia Ocupacional, durante el proceso en la construcción de las Redes de Buen Trato. Se muestra la categoría emergente de mujer profesional, identidad profesional en el sector salud y su ubicación local en territorios que tratan el aspecto de la calidad de vida reflejada en acceso a servicios, bienes y construcciones singulares y cómo a pesar del contexto, la violencia en las relaciones de pareja está puesta en lo cotidiano en ciertas mujeres que participaron en el proceso investigativo del presente trabajo.

En el segundo aparte, *´´El rastro de la categoría mujer profesional, análisis retrospectivo del Sistema de Vigilancia de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil ´´*Se presenta un análisis cuantitativo del periodo comprendido entre 2006 – 2010 y se muestra cómo la Categoría mujer profesional alimenta de manera casi imperceptible, en un inicio, el sistema de vigilancia y luego de manera recurrente y sistemática. Se realiza un análisis de variables como agresor y relación con la víctima, nivel educativo y tipo de violencia y territorrialización. Y un tercer aparte sobre territorios donde habitan las mujeres co-partícipes del estudio.

En el capítulo tres denominado "*Trazos biográficos", se presenta los discursos construidos por las mujeres profesionales,* se centra en el impacto personal y social, que produce la violencia de pareja, que vivenciaron experiencias de violencia, en sus relaciones de pareja, en algún momento de la historia de la relación.

A continuación se presenta una aproximación a la interpretación acerca de:

- Las condiciones de socialización de las entrevistadas: hogar, escuela, medios de comunicación, elección profesional.
- Las experiencias de formación de las identidades femeninas: Figuras significativas de identificación: madres, hermanas, otras figuras; la sexualidad. Relaciones de pareja y violencia en el proceso relacional.
- Y se sitúan elementos comunes que configuran identidades y dibujan una subjetividad, que se constituirían en factores de riesgo respecto a la violencia como un Patrón puesto en las relaciones de los diferentes ciclos de la vida y que encuentran un contexto para salir a flote en la relación de pareja.

1. Capítulo 1 Una vida libre de violencias: una ética en la perspectiva de los derechos humanos

Las agresiones entre las parejas y la violencia de pareja fueron consideradas por mucho tiempo como problemas privados, de la intimidad en los que ni el Estado, ni otras instancias podían intervenir. Incluso hoy día, muchos hombres y mujeres piensan que la intervención de organismos del orden penal, social y terapéutico en "sus problemas domésticos" es una intrusión de lo público en lo privado. Sin embargo los académicos, han definido con claridad las implicaciones que la violencia en pareja tiene sobre la sociedad, en términos de consecuencias a corto, mediano y a largo plazo. Una nueva concepción, en la cual se considera que ''de múltiples maneras, la historia personal, aquello que es vivido como el drama intimo y privado, teje las redes de la historia social'' Uribe (1995), permite que las autoridades estatales incrementen y dirijan sus acciones hacia el control y prevención de este nivel de conflicto.[9]

Con base en el discurso ilustrado sobre la igualdad de las mujeres, circuló en distintas arengas un discurso racionalista respecto de los seres humanos, que reivindicaba la libertad y autonomía de las mujeres apoyado en la concepción racionalista de los seres humanos con inclusión de las mujeres; pidiendo la igualdad de derechos con los hombres y un discurso cientificista, biologicista que planteo en la diferencia sexual la clave de la desigualdad entre hombres y mujeres. A lo largo del siglo XX en diferentes partes del mundo los feminismos liberales y socialista de filiación ilustrada, reivindicaron ante los estados, leyes e instituciones para el logro de la igualdad de las mujeres con los hombres en los campos educativos, económicos y políticos, lográndose que en distintos países como

9 Pérez Trujillo Mónica. Amor, Maltrato y Emoción. Relaciones peligrosas entre parejas. ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, S.A.de D.F. Bogotá 2002.

Inglaterra, Estados Unidos se establecieran cambios de orden significativo. Esto significaba una confianza de las mujeres en las posibilidades de las leyes para el cambio social. Otras corrientes del feminismo argumentaron que las leyes no son suficientes si no hay cambios culturales y en la subjetividad de las mujeres.

Durante la segunda mitad del siglo XX, se desplazo el interés de los feminismos, los movimientos de mujeres y otras corrientes democráticas, de los asuntos que tenían que ver con la participación de las mujeres en la esfera publica hacia los dominios privados; se avanzo así en la denuncia de la violencia en las relaciones en la vida intima y un ejercicio importante se centro en las formas de denominación de esa violencia con el fin de ir ganando precisiones al respecto. Ariza Sossa en el libro: "De inapelable a intolerable" [10]presenta de manera detallada y cronológica los diferentes términos utilizados en la construcción discursiva de las relaciones de pareja como un problema desde la salud publica, se citan algunas denominaciones como: Mujer golpeada empleada en la década de los años setenta, violencia domestica (1993), violencia conyugal (1997), violencia patriarcal (1981), violencia intrafamiliar(1993), violencia contra las mujeres y violencia de genero (1994).

Precisiones para lograr el compromiso de la comunidad internacional en pactos internacionales. El Consejo Económico y Social (1990), el Octavo Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (1990), el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (1992), la Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos de Viena (1993); la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1993); el nombramiento del Relator Especial sobre la Violencia contra la Mujer con Inclusión de sus causas y sus consecuencias en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (1994); y la aprobación de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (1994).Después de la IV Conferencia de la Mujer, en Beijing, la Asamblea General de

[10] Ariza Sosa Gladys Roció. De lo inapelable a intolerable. Violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja en Medellín. Universidad Nacional de Colombia., Doctorado en Salud Publica Bogotá ,2012.Pag, 23.

Naciones Unidas aprobó las Estrategias y Medidas Prácticas Modelo para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en el Campo de la Prevención del Delito y la Justicia Penal (1997). Fue así como los estados legislaron y crearon instituciones especializadas en el campo de la salud y la protección.

En el campo de la salud, se precedió a la investigación clínica que se centro en la sintomatología de las mujeres golpeadas, diseñándose protocolos de atención individuales orientados a la curación y atención psicoterapéutica. Estas elaboraciones si bien permitieron profundización sobre los efectos de la violencia en las relaciones de pareja, fueron cuestionadas por los enfoques teóricos en que se sustentaban con énfasis en teorías sobre el aprendizaje cuyos limites no permitían apreciar lo complejo del fenómeno de violencia como un proceso puesto en la esfera de lo relacional. Es así como en el campo de la protección y otros espacios como el político, se planteo avanzar en la prevención y en la asunción del asunto como un problema social de orden colectivo y a exigirse la visibilización del Agresor. Fue así como las elaboraciones sobre las teorías de redes que permiten establecer como la potenciación de vínculos y generación de apoyo y soporte brinda un clima propicio para la definición y movilización ante fenómenos de orden colectivo como o constituye la violencia. Las redes constituyen alternativas para avanzar en la comprensión de sistemas vinculantes y en la propagación de una nueva ética que avance hacia la consideración de la violencia contra la mujer como un intolerable[11], como lo menciona Ariza Sosa en su libro. "De lo inapelable a intolerable. La violencia en las relaciones de pareja es un problema social común, históricamente tolerado e invisibilizado debido a su significación cultural, como hecho naturalizado, por ende muy resistente al cambio"[12]. Es necesario continuar en construcciones y transformaciones hacia el derecho de una vida de violencias.

Colombia al consagrarse como Estado Social de Derecho en la Constitución de 1991, Colombia asumió el compromiso ineludible de hacer efectivos los derechos fundamentales

[11]

[12] Ariza Sosa Gladys Roció. De lo inapelable a intolerable.Violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja en Medellin. Universidad Nacional de Colombia.,Doctorado en Salud Publica Bogota ,2012.Pag,23.

de las personas, no sólo los civiles y políticos, sino también los denominados derechos económicos, sociales y culturales, pues una efectiva protección de la dignidad de la persona así lo exige, tal como lo señalan, entre otros, el Pacto Internacional de Naciones Unidas sobre la materia y el Protocolo de San Salvador, ratificados por Colombia en 1968 y en 1996 respectivamente. La noción de Derechos Humanos procede de los ideales de la Revolución Francesa de 1789 que inspiraron la formación de los Estados Modernos. Por esto cualquier fundamentación de los mismos implica una reflexión sobre los valores que era la divisa revolucionaria en 1789: Libertad, igualdad y fraternidad. Estos mismos valores morales y políticos de la modernidad están en la base de los Derechos humanos[13].

1.1 Las discusiones de la ilustración

Se observa que en aquellos contextos, la igualdad de las mujeres circuló en distintos discursos. *Poulain de la Barre*[14] apoyado en la concepción racionalista de los seres humanos, reivindica la libertad y autonomía de las mujeres apoyado en la concepción racionalista de los seres humanos con inclusión de las mujeres; pidiendo la igualdad de derechos con los hombres fundamentado en dos principios: La concepción iusnaturalista del derecho y el segundo la afirmación de la Filosofía según la cual los seres humanos son iguales por naturaleza[15].

Durante la Revolución Francesa y la Ilustración surgen dos discursos opuestos con respecto a la mujer apoyados en la noción de estado de naturaleza. Un discurso culturalista que afirma que la igualdad entre los sexos es decir toma la naturaleza humana en el sentido de naturaleza racional y un discurso cientificista, biologicista que, sobre la base de un discurso ve en la diferencia sexual la clave de la desigualdad entre hombres y mujeres. En este sentido el *Marqués de Condorcet* quien asumió varios cargos públicos en el período revolucionario antes de ser proscrito y encarcelado y en 1790 redactó una propuesta de extensión del derecho de ciudadanía, a las mujeres incluyendo su capacidad

[13] Mujer, Derechos Humanos y Género. Oficina Asesora en Derechos Sexuales Reproductivos y de Género.Profamilia.1999. P. 8.

14 Amorós Celia. 10 Palabras Claves sobre Mujer. Editorial Verbo Divino. España 1995.

15

para ejercer funciones públicas: Convencido de que la razón de la desigualdad y de la discriminación entre los sexos estaba en la inferior educación que recibía la mujer, elaboró un proyecto de función pública igualitaria[16]. Lo que Condorcet reivindica es la igualdad entre los sexos, primer paso hacia la autonomía, pues mientras haya desigualdad hay jerarquía, y en la jerarquía entre los sexos estuvo la mujer en el estrato inferior.

Rousseau aseveró que la mujer se debe al espacio privado de la familia, cuya función es la de ser educadora de los hijos, ella está sometida al varón, su esposo. El papel de la mujer se centra en la maternidad, la educación de los hijos la obediencia al marido y la sumisión social. En estas condiciones se diluyen las propuestas acerca de autonomía surgidas en la Ilustración. Algunos colaboradores de la Enciclopedia comparten la postura de Rousseau, enunciada anteriormente. *Diderot* director de esta planteaba que la inferioridad de la mujer con respecto a los hombres estaba dada por razones de cultura, como es la religión, la educación y la tradición. De otro lado aporta una explicación fisiológica donde sustenta que las mujeres son organismos en los que el corazón predomina sobre el cerebro y en ellas el útero no es solamente un órgano de reproducción sino que determina también la actividad del cerebro y afecta la personalidad. Es así como el caballero de *Jaucourt* autor de la *Voz Mujer* afirma que la autoridad del marido que posee sobre la mujer no es un derecho originario y defiende la posibilidad de que la mujer conserve su autoridad en el matrimonio ya que es un contrato entre personas de igual condición.

D'Alembert polemiza con Rousseau y enfatiza en que las diferencias en inferioridad que encuentran en la mujer son el producto de una educación funesta y propone una educación viril, es decir una educación igual a la que se imparte a los hombres. En este sentido los *Cuadernos de quejas y reclamaciones* redactados por mujeres burguesas se apoyan en ideas de igualdad y solicitan leyes iguales tanto para un sexo como para el otro resumidas en: Igualdad en la Educación, representación política directa, derechos de herencia y divorcio legal.

16 Idem

Las reivindicaciones feministas revolucionarias culminan en la Declaración de los Derechos de la mujer y de la Ciudadanía de *Olympe de Gouges* en 1791 el texto denunciaba la falsa universalidad al usar el termino de hombre con el significado de varón y proclama igualdad de derechos para la mujer fundándose en el principio de igualdad natural de todos los seres humanos.

A mediados del siglo XIX, el feminismo Anglosajón pone de relevancia las luchas sufragistas norteamericanas y posteriormente por las inglesas en la reclamación total de la igualdad total de los derechos enfatizando en la igualdad en el matrimonio, en el derecho al trabajo y a una remuneración igual, y al derecho a una educación y a los cargos públicos.

EL Movimiento de Liberación Femenina de 1848 en los Estados Unidos, fue el primero en señalar las injustificadas diferencias en los derechos de hombres y mujeres. A partir de la *''Declaración de Sentimientos y Resoluciones''*, redactada por *Elizabeth Stanton* y considerado como el documento más importante de este movimiento, las mujeres se organizaron entorno a la lucha por el reconocimiento de sus derechos con respecto al sufragio, a las leyes de propiedad, a la igualdad en los procesos de divorcio y custodia y a la igualdad en el trabajo y la educación[17]. En ese mismo documento, Stanton denunció que la Ley permitía a los hombres agredir físicamente a sus esposas con impunidad por tanto los hombres eran protegidos desde el sistema que validaba la inferioridad de la mujer sometida a la voluntad del varón. En 1900 ya había sido conseguido el sufragio en cuatro Estados de la Federación; en 1920 fue ratificado por todos los Estados de la Unión las mujeres contaban así con la posibilidad de resolver historias de maltrato conyugal.

En Inglaterra durante el Utilitarismo hacia 1866, el filósofo y diputado *Stuart Mill* presentó ante el parlamento, la reforma del sufragio, una petición firmada por 1500 mujeres exigiendo la inclusión del voto femenino. Planteó acerca de la Autonomía de la mujer, basándose en los principios de igualdad y libertad. Stuart Mill, como representante de la

17 Pérez Trujillo Mónica. Amor, Maltrato y Emoción. Relaciones peligrosas entre parejas ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, S. A. Bogotá, 2002.

otra gran corriente ética, el utilitarismo, considera a la autonomía como ausencia de coerción sobre la capacidad de acción y pensamiento del individuo.

La filosofía Marxista a comienzos del siglo XX en La Unión Soviética en contextos de construcción del socialismo desarrolló practicas orientadas al proceso de autonomía de las mujeres a partir de la influencia de la obra de Federico Engels, quien planteaba que la subordinación de la mujer hacia el hombre tuvo su origen en la lejana Edad de Bronce, cuando aparecen: la agricultura, la propiedad privada, la esclavitud, el derecho paterno y su sometimiento al varón, es decir al patriarcado. Por lo tanto la igualdad se dará en la medida que los dos sexos sean jurídicamente iguales y tanto la mujer debe acceder a la industria pública siendo una cuestión de trabajadores en igualdad tanto para hombres como para mujeres.

Las Feministas Socialistas como Alejandra Kollantai sustentaron que la incorporación de la mujer a la productividad y a la propiedad privada, no son suficientes para su autonomía; plantea el concepto de Mujer Nueva, una mujer libre y autónoma que afirma su individualidad sobre la actividad, la firmeza, decisión, dureza y el amor libre, por tanto, la unión libre donde el hombre y la mujer ejercen la libertad de unirse o separarse sin ser la propiedad del otro.

1.2. Las normas del sistema de las Naciones Unidas

El proceso para lograr proteger a las mujeres de sus parejas fue considerablemente más largo que el proceso de obtención de los derechos políticos. A pesar de que en numerosas ocasiones se mencionaba que las mujeres eran víctimas de las agresiones de sus esposos, la primera vez que se dio un paso en concreto fue en 1948 cuando bajo la presidencia de *Eleonor Roosevelt, la Comisión de Derechos Humanos,* se planteó la necesidad de reformular Los Derechos del Hombre y denominarlos Derechos Humanos, de modo que se incluyera tanto los hombres como a las mujeres. En el mismo año, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Declaración de derechos Humanos, especificando algunas de

las necesidades propias de las mujeres y de los derechos que les garantizarían dignidad, libertad e igualdad, independientemente de su etnia, su cultura y su condición[18].

La década de los años setenta representa la toma de conciencia de los límites de la autonomía de las mujeres en diversos frentes como el trabajo, en la familia como institución patriarcal y en las relaciones entre los valores establecidos. La década de los años ochenta se centra en la consolidación de los logros formales en el campo político, jurídico, laboral y de la vida cotidiana. En este sentido las Naciones Unidas, organizaron la primera Conferencia Mundial sobre la Mujer (1975) y se declaró la década de la MUJER (1976-1985) en un esfuerzo por promover la igualdad y la eliminación de la discriminación entre sexos, promover la participación de las mujeres en el desarrollo y su mayor contribución en los procesos de paz a nivel mundial. En 1979 la Asamblea de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Estos dos hitos reconocieron factores culturales que excluían a las mujeres para participar en espacios públicos y la subvaloración en el espacio privado. Las siguientes Conferencias se realizaron en Copenhague en 1980 y la segunda en Nairobi 1985 y establecieron un plan de Acción Mundial para que los gobiernos establecieran acciones a favor del mayor acceso de las mujeres a los espacios públicos. Sin tratar los problemas de violencia contra las mujeres. Sólo en la Conferencia de Viena en 1993 se expuso la situación mundial de violencia contra las mujeres[19].

Esta Conferencia fue trascendental porque reiteró los Derechos Humanos de la mujer y la niña como parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos y universales, además planteó que los Derechos de las mujeres no eran tarea exclusiva de ellas sino responsabilidad de todos los grupos de la sociedad, especialmente de la comunidad internacional y se abordó directamente la cuestión de la violencia contra la mujer. A partir de la Conferencia se crea el fondo para el Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer UNIFEM que promueve campañas de prevención en contra de la

18 Pérez Trujillo Mónica. Amor, Maltrato y Emoción. Relaciones peligrosas entre parejas. ALFAOMEGA GRUPO EDITOR, S.A. Bogotá, 2002.

19 Naciones Unidas, Declaración y programa de Acción de Viena 1993.

violencia contra la mujer y se publican textos denunciando dicha problemática. En 1994, la Comisión nombró como relatora Especial sobre la violencia contra la mujer a Radhika Coomaraswamy, cuya misión era documentar y analizar la problemática de acuerdo con la información producida por gobiernos, organizaciones e individuos, además de recomendar medidas dirigidas a eliminar la violencia contra la mujer a nivel nacional, regional e internacional. El informe final de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer Beijing (1995) se ocupó de la situación de las mujeres dentro de un marco jurídico y reafirmó el compromiso de Viena. La IV Conferencia Mundial sobre la Mujer convocada por Naciones Unidas, recogió en su Plataforma de Acción la estrategia de la perspectiva de género, y afirmó que "los gobiernos y otros agentes sociales deberán promover una política activa y visible de integración de la perspectiva de género en todas las políticas y programas, a fin de que se analicen los efectos concretos sobre las mujeres y hombres respectivamente antes de tomar decisiones".

En Diciembre de 1995 la *Comisión Interamericana* de las Naciones Unidas aprobó la ley 248, que incorpora las diferentes experiencias de mujeres que sufren abuso, degradación, opresión y hasta la muerte, reconociendo que la violencia ejercida contra la mujer es producto de ‘’las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer’’.

La perspectiva de la igualdad de género desde instancias supranacionales como las Naciones Unidas y el Consejo de Europa se está abordando hoy. EL derecho a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres bajo el concepto de "igualdad de género", incluye aceptar y evaluar de forma igualitaria las diferencias que existen entre mujeres y hombres, incluyendo esta igualdad el derecho a ser diferentes. Se acentúa el derecho de igualdad en cuanto a coparticipación en todas las esferas de la vida. Pues el desarrollo de una sociedad depende del empleo de todos los recursos humanos, y por lo tanto, ambos, mujeres y hombres, deben participar totalmente de forma paritaria para atender las necesidades de la sociedad[20].

20 Molina. Del Feminismo de Simón de Beauvoir a la perspectiva de género.1999 referencia completa

También el Consejo de Europa insistía en un Informe de marzo de 1998 en la necesidad de dedicar esfuerzos a fomentar la participación compartida del poder de mujeres y hombres en la economía, en la sociedad y en los procesos de toma de decisiones; de igualdad de oportunidades en empleo, de igual salario por igual trabajo desempeñado; de acabar con los despidos por maternidad o por embarazo; de flexibilizar los horarios laborales para hacer posible que tanto mujeres como hombres compartan el trabajo familiar no remunerado, las ocupaciones domésticas, la atención de personas a su cargo: niños, enfermos, personas mayores.

La igualdad de género, porque respeta la diferencia entre mujeres y hombres, conduce a que la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida pública y en los procesos de toma de decisiones sea mayor, de modo que los valores, intereses y experiencias de las mujeres se tengan en cuenta al tomar decisiones políticas. No son sólo las mujeres las que han de defender los asuntos familiares; pero, de hecho, la mayoría de los defensores de la igualdad en dichos asuntos son las mujeres. Por otra parte, los cambios serán más visibles y rápidos si participan las mujeres en mayor grado. Este rumbo nuevo, lógicamente, interesará a quienes reprochan al feminismo que no conecta con la mujer real, o que vuelve la espalda a la familia; o a quienes opinan - lamentando desde fuera las tensiones originadas por las "dobles jornadas" - que la mujer debería inventarse un nuevo modelo que vertebre sus identidades para que no se excluyan maternidad y trabajo, autonomía y entorno afectivo y evitar así y/o evidenciar las crisis familiares.

El Derecho de las mujeres a una vida libre de violencias es el reconocimiento, garantía, goce y ejercicio de las mujeres de todas las edades, culturas, etnias, condiciones, identidades de género y orientación sexual, a una vida libre de violencias tanto en el ámbito público como privado (familia, comunidad, el trabajo, instituciones educativas y de salud). El derecho a la libertad, al respeto de la vida, la integridad física y psicológica, a no ser sometida a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, a la

seguridad personal y humana, al acceso a la justicia en equidad, a vivir sin miedo y sin temor, están incorporados en el derecho a una vida libre de violencias. Este derecho fundamental, se constituye en el eje angular para el ejercicio de una vida libre de discriminación en los ámbitos económico, político, social y ambiental.

Es responsabilidad del Estado el respeto y la garantía de los derechos humanos, lo cual se materializa en las tres ramas del poder y son los gobiernos locales el espacio más propicio "para llevar a la arena de la práctica todos los principios que se proclaman sobre los derechos humanos, la democracia, el ejercicio de la ciudadanía, la participación política y la equidad entre los géneros"[21]. Se considera de suma importancia tener como referencia los Derechos de Protección expuestos en la Convención Interamericana para prevenir violencias: En Diciembre de 1995 la Comisión Interamericana de las Naciones Unidas aprobó la ley 248, que incorpora las diferentes experiencias de mujeres que sufren abuso, degradación, opresión y hasta la muerte, reconociendo que la violencia ejercida contra la mujer es producto de ''las relaciones de poder históricamente desiguales entre el hombre y la mujer''.

Es de resaltar el articulado que se refiere de manera específica a las diferencias de género:

Artículo 4: Toda mujer tiene derecho al reconocimiento, goce, ejercicio y protección de todos los derechos humanos y a las libertades consagradas por los instrumentos regionales e internacionales sobre derechos humanos. Estos derechos comprenden, entre otros:
a. el derecho a que se respete su vida;
b. el derecho a que se respete su integridad física, psíquica y moral;
c. el derecho a la libertad y a la seguridad personal;
d. el derecho a no ser sometida a torturas;
e. el derecho a que se respete la dignidad inherente a su persona y que se proteja a su familia;
f. el derecho a igualdad de protección ante la ley y de la ley;

21 CHIAROTTI BOERO. Susana. Violencia contra las mujeres, tratados internacionales y el compromiso municipal. Referencia

g. el derecho a un recurso sencillo y rápido ante los tribunales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos;
h. el derecho a libertad de asociación;
i. el derecho a la libertad de profesar la religión y las creencias propias dentro de la ley, y
j. el derecho a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos, incluyendo la toma de decisiones.

Artículo 5: Toda mujer podrá ejercer libre y plenamente sus derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales y contará con la total protección de esos derechos consagrados en los instrumentos regionales e internacionales sobre Derechos Humanos. Los Estados Partes reconocen que la violencia contra la mujer impide y anula el ejercicio de esos derechos.

Artículo 6: El derecho de toda mujer a una vida libre de violencia incluye, entre otros:
a. el derecho de la mujer a ser libre de toda forma de discriminación y
b. el derecho de la mujer a ser valorada y educada libre de patrones estereotipados de comportamiento y prácticas sociales y culturales basadas en conceptos de inferioridad o subordinación.

1.3 Normas en Colombia

En el siglo XX se iniciaron en Colombia las transformaciones sociales, académicas y jurídicas, las cuales buscaban hacer posible la materialización del ideal de la igualdad. Hacia 1922 las mujeres comenzaron a adquirir derechos civiles, la mujer casada logró la posibilidad de administrar sus bienes. Así mismo en 1931, la mujer trabajadora logró recibir directamente su salario. En 1932 se eliminó la figura de la potestad marital en cuanto a la administración de los bienes de las mujeres y se les facultó para representarse a sí mismas. En seguida, en 1933 se les permitió el ingreso a la educación básica secundaria y a la universidad, pero con la restricción a que fueran estimadas en aquellas áreas compatibles con su naturaleza y disposición femenina.

En 1936 los movimientos de mujeres lograron el derecho a asumir cargos públicos. En 1945 se hizo explícito el reconocimiento de ciudadanía para las mujeres sin inclusión al derecho al voto y a ser elegidas, cuestión que sólo ocurrió en 1954 en el contexto de la dictadura de Gustavo Rojas Pinilla. En 1968 se abolieron las diferencias en la educación de hombres y mujeres. En 1970 se suprimió la obligación de usar el apellido del marido y la preposición antecedente ´´de´´ que denotaba posesión o pertenencia. Por último, en 1974 (Decreto 2820) surgió el llamado ’’Estatuto de igualdad jurídico entre los sexos´´ por medio del cual se eliminó la diferencia para conceder la separación de cuerpos y se determinó que tanto el hombre como la mujer tenían injerencia en la dirección del hogar y que debían ayudarse mutuamente[22].

La Convención para la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) ratificada por el Estado colombiano a través de la ley 051 de 1981 en las recomendaciones de 1992 planteó que la violencia contra las mujeres es una consecuencia de la discriminación contra ellas y por tanto eliminarla implicaría erradicar uno de “sus síntomas más dolorosos, la violencia”[23], la cual impide de manera agravada el goce de los derechos y las libertades en igualdad con los hombres. En 1994, la Asamblea General de la OEA definió la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer (Belém do Pará), esta es la única convención en el mundo específica sobre violencia contra las mujeres y se constituye en el tratado más ratificado por el sistema interamericano y define la violencia basada en el género – violencia contra las mujeres.

La convención Belem Do Pará definió la violencia contra la mujer como “toda acción o conducta basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (art.1). La

[22]Gallo Héctor, Jaramillo Burgos et. al. Feminidades sacrificio y negociación en el tiempo de los derechos. Universidad de Antioquia,2010. p. 4
[23]CHIAROTTI BOERO, Susana. Violencia contra las mujeres, tratados internacionales y el compromiso municipal.

violencia contra la mujer constituye una violación a los derechos humanos y a las libertades fundamentales. Limita total o parcialmente a la mujer el reconocimiento, goce y ejercicio de tales derechos y libertades es una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y varones consagra un nuevo derecho humano, el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias.

1.3.1 Normatividad en la década de los noventa

Ley 294 de 1996, se observa la invisibilización de la violencia de pareja, violencia contra la mujer, encubierta en la violencia intrafamiliar.

Por la cual se desarrolla el artículo 42 de la Constitución Política y se dictan normas para prevenir, remediar y sancionar la violencia intrafamiliar. La concepción de violencia intrafamiliar en la normatividad colombiana refleja la fuerza de la representación social de un modelo patriarcal de familia y conyugalidad que no permite declarar esta violencia, como una manifestación de las relaciones de poder históricamente desiguales entre mujeres y hombres[24].

En el objeto de la ley se observa como la familia y el mantenimiento de la misma es el fin último de la norma, es decir la violencia se constituye en un acto que se puede negociar, conciliar en aras de sostener la unidad doméstica. Es así como en el Art. 2. se refuerza la representación social de familia en su definición: "La familia se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla. Para los efectos de la presente Ley, integran la familia: Los cónyuges o compañeros permanentes. El padre y la madre de familia aunque no convivan en un mismo hogar. Los ascendientes o descendientes de los anteriores y los hijos adoptivos. Todas las demás personas que de manera permanente se hallaren integrados a la unidad doméstica.

[24] Ariza Sosa Gladys Rocio.De inapelable a intolerable: Violencia contra las mujeres en sus relaciones de pareja en Medellín. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogota.Interfacultades: Facultad de ciencias, facultad de ciencias humanas, facultad de enfermería, Facultad de medicina y facultad de odontología. Doctorado en Salud Publica. Bogota.Pag:114

Tradicionalmente, desde la Ley 294 de 1996, en el sistema jurídico colombiano se han preferido las soluciones amistosas a los problemas de violencia doméstica, a través de mecanismos de justicia restaurativa antes que recurrir al poder sancionatorio, con el fin de preservar la unidad familiar; este es un interés legítimo siempre y cuando se salvaguarde la dignidad de la mujer, no debe ponerse en peligro su integridad. Instituciones como la conciliación en muchas ocasiones terminan siendo utilizadas como mecanismos de descongestión judicial y administrativa, antes que como verdaderos escenarios de resolución de conflictos, en donde la dependencia económica e incluso emocional de la mujer se convierten en un elemento de manipulación tanto por el victimario como por el funcionario público, lo que hace de la respuesta institucional ante la violencia poco efectiva[25].

Se reconoce entonces la primacía de los derechos fundamentales y reconocimiento de la familia como institución básica de la sociedad. Toda forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y, por lo tanto, será prevenida, corregida y sancionada por las autoridades públicas. La oportuna y eficaz protección especial a aquellas personas que en el contexto de una familia sean o puedan llegar a ser víctimas, en cualquier forma, de daño físico o psíquico, amenaza, maltrato, agravio, ofensa, tortura o ultraje, por causa del comportamiento de otro integrante de la unidad familiar.

La preservación de la unidad y la armonía entre los miembros de la familia, recurriendo para ello a los medios conciliatorios legales cuando fuere procedente y la solicitud de medidas de protección inmediata que ponga fin a la violencia, maltrato o agresión o evite que ésta se realice cuando fuere inminente. Lo cual se deja ver claro en el Art. 14: El cual ratifica que la violencia intrafamiliar se concilia así lo postulaba el articulo en mención: “Antes de la audiencia y durante la misma, el Juez deberá procurar por todos los medios legales a su alcance, fórmulas de solución al conflicto intrafamiliar entre el agresor y la víctima, a fin de garantizar la unidad y armonía de la familia, y especialmente que el agresor enmiende su comportamiento. El Juez en todos los casos, propiciará el

[25] Diplomado virtual en Mujer y Genero Modulo 2 .Instrumento Jurídicos como respuesta a la violencia intrafamiliar o basada en género.

acercamiento y el diálogo directo entre las partes para el logro de acuerdos sobre la paz y la convivencia en la familia."

Frente a la medida punitiva se observo en el ejercicio profesional que los casos en la gran mayoría no alcanzaba esta instancia puesto que en la mayoría de las situaciones prevalecía la negociación y los acuerdos sobre el daño emocional y psíquico generado sobre todo en la mujer quien terminaba conciliando con el compañero o cónyuge luego de la situación de violencia. Luego los eventos de violencia venían a repetición puesto que los procesos de seguimiento para ese tiempo se daban de manera débil y ocasional. Se nombran medidas punitivas al respecto.

La medida punitiva respecto a violencia intrafamiliar acentúo en el victimario que mediante violencia física o síquica, trato cruel o intimidatorio o degradante, cause daño en el cuerpo o en la salud sicológica a un integrante de su grupo familiar, incurrirá en la pena privativa de la libertad prevista para el respectivo delito, aumentada de una tercera parte a la mitad.

1.3.2 Ley 575 de 2000

Por la cual se deroga parcialmente la Ley 294 de 1996[26], en esta ley se modifican artículos de la Ley 294 y aparece la figura del Juez de Paz y el Conciliador en equidad con la facultad para mediar y de esta manera cesara la violencia, maltrato o agresión. Se continua utilizando la categoría genérica de persona en ninguna instancia se nombra la mujer. Permanece la Conciliación como medio resolutivo de la violencia denominada violencia intrafamiliar, invisibilizando a la mujer que en la mayoría de los casos se constituía en la victima del conflicto. *La conciliación asume que las partes involucradas se encuentran en igualdad de condiciones de negociación, lo cual generalmente no es el caso en el ámbito de la violencia intrafamiliar. En varios países ha quedado claro que los acuerdos realizados en el marco de mediación aumentan el riesgo físico y emocional de las mujeres*

[26] Tomado de la fuente oficial. Diario Oficial: www.imprenta.gov.co

por la desigualdad en las relaciones de poder entre la víctima y el agresor. Los acuerdos generalmente no son cumplidos por el agresor y éstos no abordan las causas y consecuencias de la violencia en si[27]. Lo expuesto se visualiza en Parágrafo 1°. "No obstante la competencia podrá acudir al Juez de Paz y al Conciliador en Equidad, con el fin de obtener, con su mediación, que cese la violencia, maltrato o agresión o la evite si fuere inminente. En este caso se citará inmediatamente al agresor a una audiencia de conciliación, la cual deberá celebrarse en el menor tiempo posible."

1.3.3 Ley 1257 una nueva lectura jurídica en la violencia contra las mujeres en colombia desde la perspectiva de género

Ley 1257 "por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los códigos penal, de procedimiento penal, la ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones".

La presente Ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar *para todas las mujeres una vida libre de violencia*, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización. Esta Ley pone en el escenario a la mujer y la categoría de análisis denominada género que permite poner en el plano jurídico que la violencia intrafamiliar enmascara la problemática de la violencia de género.

Desde una perspectiva de género se logra demostrar que la violencia de género se relaciona con un sistema patriarcal que desencadena relaciones de poder e inequidad. Mediante el análisis de Género es posible deconstruir la definición tradicional que en la familia nuclear se plantea para la identidad social femenina: Ser madre y esposa en exclusividad. Un análisis familiar renovado, que permite enfocar sobre las verdaderas desigualdades de poder que existen en casi todas las familias, abre la puerta para mirar

[27] [27] Diplomado virtual en Mujer y Genero Modulo 2 Instrumento Jurídicos como respuesta a la violencia intrafamiliar o basada en género.

procesos de disenso, de consenso y de concertación. A partir de lo dicho (Arango, 1995)[28], plantea que es posible mirar, ‘’por un lado, a las mismas mujeres en su papel de madres como negociadoras de su propia identidad, y por otro lado la no distinción tajante de la esfera privada y publica en el accionar de la vida de las mujeres‘’.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1257[29] por Violencia contra la mujer: *Se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. Sugiero que la ley 1257 pone en la dinámica el Sujeto mujer con la diversidad, necesidad, pluralidad y particularidad. Por tanto hay que ver como el género ocurre en diferentes mezclas, junto con la edad, etnicidad y clase, y que otros factores y variables alberga. Cada individuo, colectivo representa un cruce de caminos donde el género, clase, raza, etnia se encuentran para producir mezclas especificas de identidad. Para las mujeres, su identidad estará necesariamente marcada por su posición subordinada en la sociedad, pero al mismo tiempo esta subordinación tendrá las cicatrices de las demás variables sociales*[30].

En su artículo 3° la Ley define el Concepto de daño contra la mujer *y* se establecen las siguientes definiciones de daño:

- Daño psicológico: Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta,

[28] Arango, Gabriela Luz, León Magdalena, Viveros María .Genero e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Universidad Nacional. Fondo de Documentación Mujer y género. Tercer Mundo editores. Bogotá 1995.

[29] Ley 1257 "POR LACUAL SE DICTAN NORMAS DE SENSIBILIZACION, PREVENCION Y SANCION DE FORMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACION CONTRA LAS MUJERES, SE REFORMAN LOS CODIGOS PENAL, DE PROCEDIMIENTO PENAL, LA LEY 294 DE 1996’’ Diciembre 4 de 2008.

[30] Arango, Gabriela Luz, León Magdalena, Viveros María .Genero e Identidad. Ensayos sobre lo femenino y lo masculino. Universidad Nacional. Fondo de Documentación Mujer y género. Tercer Mundo editores. Bogotá 1995.

humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

- Daño o sufrimiento físico: Riesgo disminución de la integridad corporal de una persona.
- Daño o sufrimiento sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexual izado, físico verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal.

  Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.
- Daño patrimonial: Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

La penalización de la violencia contra la mujer ha dado un giro importante en las últimas décadas. La percepción generalizada hasta antes de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la violencia contra la mujer, mejor conocida como la Convención de Belén do Para (1994), *era que la violencia en las familias concernía solo a los involucrados*. Solo cuando esta llegaba a ser un delito por lesiones graves, abandono o violencia sexual contra niños y niñas u homicidio, se consideraba que era competencia del Estado. *La ley 294 de 1996* reformada por la Ley 575 de 2000 es una de las primeras medidas formuladas desde el ámbito publico para la resolución de los problemas del ámbito privado y ha evolucionado hasta la fecha, ajustándose cada vez a la Constitución política y a la Legislación internacional[31].

En efecto, la Convención de Belém do Para, marco un hito al ser el primer tratado internacional que hizo referencia directa a la violación de los derechos de las mujeres en el ámbito privado (al interior de las familias). Por su parte, la convención sobre la

[31] Procurando la equidad. Vigilancia Superior a la garantía de los derechos desde la perspectiva de género Situación de la violencia contra las mujeres. Procuraduria General de la Nacion.Julio 2009.

eliminación de todas la formas de discriminación contra la mujer (CEDAW 1979), señalo que la igualdad no debe ser formal sino que, además, debe revestir un carácter material y efectivo; brindo, además, el marco indispensable para entender el vínculo entre discriminación y violencia y reconoció el papel de la cultura en el mantenimiento de la discriminación contra las mujeres. Adicionalmente, estableció obligaciones a los Estados que la subscribieron dirigirles a la abolición de todas las prácticas discriminatorias y a garantizar el ejercicio de los derechos de las mujeres. Tanto la Convención de Belém do para como la CEDAW fueron ratificadas por Colombia[2] y, por tanto, establecen compromisos que el estado debe cumplir y hacer cumplir en todo el territorio nacional.

Colombia recoge los postulados de las Convenciones mencionadas en la ley 1257 de 2008:

Artículo 10. Objeto de la ley. '' La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización''

La Ley 1257 señaló a las autoridades competentes para el trámite de las medidas de protección la obligación de "remitir todos los casos de violencia intrafamiliar a la Fiscalía General de la Nación para efectos de la investigación del delito de violencia intrafamiliar y posibles delitos conexos" (art. 17), demostrando una clara opción por la respuesta penal a estas problemáticas. Las medidas de protección tienen el propósito de prevenir o poner fin a la violencia, maltrato o agresión, pueden ser solicitadas por la víctima de daño físico, psíquico, o daño a su integridad sexual, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar. De acuerdo con la Ley 1257, estas medidas se aplicarán a quienes cohabiten o hayan cohabitado.

Las medidas de protección tienen el propósito de prevenir o poner fin a la violencia, maltrato o agresión, pueden ser solicitadas por la víctima de daño físico, psíquico, o daño a su integridad sexual, amenaza, agravio, ofensa o cualquier otra forma de agresión por parte de otro miembro del grupo familiar. De acuerdo con la Ley 1257, estas medidas se aplicarán a quienes cohabiten o hayan cohabitado. Esta Ley pone en el escenario a la mujer y la categoría de nominación que permite poner en el plano jurídico que la violencia intrafamiliar enmascara la problemática. Desde una perspectiva de género se logra demostrar que la violencia de género se relaciona con un sistema patriarcal que desencadena relaciones de poder e inequidad clima de la relación de pareja en violencia.

El Marco Jurídico que no traduce las Convenciones Internacionales que conforman el bloque constitucional colombiano, se sancionan leyes y decretos reglamentarios con enfoques limitados. Las leyes de violencia intrafamiliar o en el ámbito doméstico priorizan la protección a la familia y no la garantía de derechos de las mujeres, principales víctimas, y hacen uso de un lenguaje neutro. Se protege a todos los miembros de la familia sin tener en cuenta que son las mujeres las que solicitan la atención definida en la ley. Por lo anterior, es de vital importancia asumir, interiorizar y poner en marcha la ley 1257 de 2008 en Bogotá. El Acceso a la Justicia, por sistemas de justicia que no se hacen eco de la voz de las mujeres, reproduce estereotipos que finalizan en impunidad y revictmización. "La conciliación o mediación entre la víctima y su agresor como parte de los servicios de atención a las mujeres que sufren de violencia. (…) estos métodos que no se pueden aplicar para casos de violencia donde no cabe negociación alguna cuando se han vulnerado derechos fundamentales (…). Los mecanismos de mediación o conciliación no deben ser usados previo a un proceso legal, sea que éste se instaure o no, y en ninguna etapa del proceso legal y de acompañamiento a las mujeres víctimas"[32].

Definición, diseño e implementación de planes integrales de medidas de política pública y acciones sociales necesarias para pasar de lo formal a lo real. Los presupuestos para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres son escasos. Las acciones se

[32] Informe Hemisférico, p. 25 (portal.oas.org).

incorporan en planes, programas y proyectos para la población general, no se desagrega la información de recursos proyectados, ejecutados para las mujeres. Los compromisos del Estado se traducen en presupuestos específicos para los problemas prioritarios e importantes.

Información estadística y datos desagregados por sexo, ciclo vital, tipo de violencia, situación de desplazamiento, etnia, discapacidad permiten acciones más directas y acertadas por parte de las políticas. A su vez es importante generar indicadores y mecanismos de análisis para evaluar el subregistro de casos, Funcionarias y funcionarios responsables de la atención a mujeres víctimas de violencias sensibles y conscientes de la discriminación contra las mujeres que posibiliten una Política Local.

1.3.4 El Distrito

En lo relacionado a la Política Local en Bogotá el Acuerdo 091 de 2003 formula, ejecuta, evalúa y realiza seguimiento al plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de Género en el Distrito Capital. Este sustento normativo articulado a la voluntad política permitió concretar el Plan de Desarrollo Distrital (2004-2008) un enfoque de derechos para las mujeres y su reconocimiento como actoras políticas definiendo principios, objetivos, programas, proyectos y presupuestos. Las acciones afirmativas del Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, en el Distrito Capital 2004 -2016, en el derecho a una vida libre de violencias responsabilidad de la Secretaria Distrital de Salud, mejor atención y el restablecimiento de los derechos de las mujeres. El derecho a una vida libre de violencia Política Publica de Mujer y Género, cuyo objetivo central avanza en la erradicación de las violencias de género de modo que se reconozca y garantice el derecho de las mujeres de todas las edades, culturas etnias y condiciones a una vida libre de violencia. En este sentido se presentan los objetivos específicos puestos en acción para dar cumplimiento a un proceso de transformación social[33]:

[33] Política Pública de Mujer y Género. Plan de Igualdad de oportunidades para la equidad de género en el Distrito Capital 2004-2016.Bogotá.

- Sensibilizar a las ciudadanas y los ciudadanos del Distrito sobre la violencia de género contra las mujeres como violación de Derechos Humanos.
- Avanzar en el empoderamiento y la participación de las mujeres en la toma de decisiones de política pública para la erradicación de la violencia de género.
- Propiciar el ejercicio del derecho al acceso a la justicia para las mujeres.
- Evaluar ajustar y fortalecer el enfoque de Género en los sistemas de información de la Secretaria de Gobierno del Distrito y del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual (Acuerdo 152/04).

Avances plan de igualdad: En este sentido es necesario referir el aporte de la Ley 1257 del 4 de diciembre de 2008 en visualizar la violencia contra la mujer desde una perspectiva de género que la ubica como sujeto de derechos y como víctima esencial de la violencia, desmitificando la violencia intrafamiliar como un asunto que afecta a todos los miembros del grupo familiar sin distingo. Ley 1257 de 2008, "Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres. En este sentido en el artículo 1º se define: "Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria".

1.4 La violencia contra las mujeres en la perspectiva de la Salud Pública

Paralelo a la lucha de los movimientos feministas la visualización de la violencia contra la mujer se produjo en la investigación clínica un precedente, en 1962, fue el trabajo de Kemple E.Henry, medico, y sus colegas, sobre lo que denominaron ''El Síndrome del niño golpeado o maltratado'', (Battered Child Syndrome)", aquel que presentaba una lesión ósea, con una lesión cutánea de tipo equimosis, magulladura, quemadura, en la misma región y cuya causa no hubiera podido ser especificada, el cual tuvo importantes consecuencias, en cuanto impulsó la atención que se empezó a dar a la agresión a las mujeres e influyó en el descubrimiento del maltrato hacia ellas, que hasta entonces era otro de los problemas sin nombre. Este descubrimiento se manifestaría en la creación de líneas

de emergencia y centros de atención para mujeres víctimas de asalto sexual (1972-1976) y marchas contra la pornografía. En 1978 se forma en Estados Unidos la Coalición Nacional contra la Violencia Doméstica que integró diversas organizaciones en el intento de denominar y un año más tarde, se dio a conocer el término ‘‘*Síndrome de la Mujer Golpeada’’*_desarrollada por Walker y colegas[34]. La Dra. Lenore E. Walker, psicóloga experta en el estudio del maltrato en la mujer, explica el ‘Síndrome de la Mujer Maltratada’ con base en dos teorías: La “Teoría de la Impotencia Aprendida” y la “Teoría del Ciclo del Maltrato”.

La Dra. Walker formuló la teoría de la ‘impotencia o indefensión de la mujer maltratada’, basándose en los hallazgos conducidos por los experimentos realizados con perros por el psicólogo y escritor Dr. Martin Seligman y sus colegas, en la Universidad Cornell, en 1967. El Dr. Seligman expuso por primera vez la condición psicológica reconocida como ‘impotencia aprendida‘. La Dra. Walker explica cómo la mujer que ha experimentado la violencia queda incapacitada para controlar su voluntad, a través del tiempo, desarrollando así la ‘condición de impotencia aprendida’. Esta condición previene que una mujer maltratada pueda percibir o actuar cuando se le presenta una oportunidad para poder escapar de la violencia. Se basa en la hipótesis de que tempranas influencias sociales en una mujer facilitan la condición psicológica de impotencia, lo que hace que las mujeres se sientan incapaces de poder controlar positivamente sus vidas. La Dra. Walker afirma que la “impotencia aprendida” es la responsable de la deficiencia cognoscitiva emocional y conductual que se observa en la mujer maltratada, es lo que le afecta negativamente y le retiene en la relación abusiva. Características de la Impotencia Aprendida[35]:

- El maltrato repetitivo disminuye en la mujer su capacidad para responder, se convierte en sumisa. Su personalidad pasa a ser pasiva.
- La habilidad cognoscitiva para percibir el éxito cambia en la mujer. Ella no cree que su respuesta le traerá resultados favorables, así lo sean o no.

34 Walker, Lenore E. The Battered Woman Syndrome New. York, USA: Springer, 1984.

35 Walker, Lenore E. The Battered Woman Syndrome New. York, USA: Springer, 1984.

- La mujer maltratada no creerá que nada de lo que ella haga alterará el futuro o su destino. El sentido de bienestar emocional pasa a ser precario y se vuelve más propensa a la depresión y a la ansiedad.

En este sentido la Teoría del Ciclo del Maltrato postula que la victimización prevalece debido al ciclo de la violencia. La teoría prueba que el maltrato no es al azar o constante, que más bien ocurre en ciclos repetitivos, compuestos por tres fases, que podrían tener un lapso de tiempo de algunos meses de duración:

Fase de Tensión Acumulativa: La víctima intenta calmar a su agresor, se muestra comprensiva, trata de ayudarle haciéndole razonar o se mantiene silente para que se calme. Se va apartando sin darse cuenta de su grupo de apoyo, amistades y familiares. Trata de ser agradable, pasiva, retirada y se esfuerza por hacer las cosas como al agresor le agradan o le complacen. La acumulación de tensión comienza a intensificarse con ciertos episodios de abuso verbal y subidas de voz, que se hacen más frecuentes, cuando se da paso al siguiente período. (El alcohol o las drogas son siempre elementos agravantes.)

Fase de Maltrato Agudo: la tensión acumulada genera un estado de rabia descontrolada, con episodios de abuso físico y sexual, por lo general. El agresor abusa de su pareja, la insulta, le grita, abusa sexualmente, le pega, la humilla, maltrata, rompe o destruye pertenencias, por lo general valiosas para la víctima, la amenaza, etc. La mujer se siente desamparada, se ve en la necesidad de protegerse de quien ella confiaba para protegerla, se siente aterrorizada, queda terriblemente herida, el dolor la paraliza, queda totalmente indefensa y no reacciona razonablemente.

Fase de Calma y Reconciliación: se caracteriza por la ausencia de tensión o violencia, el cual adquiere un valor positivo. El agresor percibe la pérdida de confianza de la víctima, la ve vencida y sin esperanzas; por miedo a perder quien le nutre el ego, la responsabiliza por lo sucedido, le hecha la culpa y se excusa a sí mismo, cambia su actitud hacia la víctima, buscando la manera de retenerla, insiste en su inocencia y la llena de esperanza haciéndole creer que todo puede continuar bien. Se da un periodo de aparente

complacencia y consideración, de parte del agresor. La catarsis que había dado paso a la rabia descontrolada, que pudo haber envuelto la intervención policiaca o el arresto, se transforma en docilidad, remordimiento y trata de ser perdonado, a través de regalos y consideraciones hasta que las tensiones comienzan a acumularse de nuevo, comenzando nuevamente la primera fase.

Permanecer en contexto de violencia por periodos prolongados genera afectación de orden psicosocial y en este sentido los procesos de construcción de autonomía se manifiestan de manera inversa en dependencia emocional y/o económica. De acuerdo con el documento nominado Violencia en la Pareja Particularidades y Dinamismo[36]: La mujer que vive en violencia tiende a ubicarse en un lugar secundario o postergado en sus relaciones, en este sentido se orienta a los otros, percibiéndose poco central o protagónica en los sistemas en que vive, lo que se relaciona con la interiorización de un estereotipo femenino rígido. Por el contrario atribuye a su pareja un gran poder, cree que él es dueño de la verdad, le atribuye autoridad y justifica los abusos. En el componente emocional la mujer que vive violencia posee sentimientos de vergüenza, indefensión y desesperanza. Con dificultad para registrar su propio malestar y sufrimiento, tampoco visualiza el peligro y la desprotección a la que queda expuesta ni su capacidad para reaccionar a su derecho, actuando la negación y la normalización de la violencia. (Martínez, 2002).

La indefensión surge producto de los intentos fracasados de salida de la situación, la persona siente que nadie la puede ayudar y percibe que es imposible salir. El miedo es un acompañante continuo que se relaciona con la vivencia de los episodios violentos. Esta emoción es decir el miedo actúa inmovilizando y en muchos casos impide salir de la situación y busca soluciones. La violencia crónica genera que la persona pierda la confianza en sus propias percepciones, por lo que se le dificulta tomar decisiones, aun aquellas del ámbito más cotidiano y doméstico. Se da entonces un fenómeno definido como parálisis de la iniciativa, la mujer presenta dificultades en la toma de decisiones y

36 MARTÍNEZ, Valentina. Violencia en la Pareja Particularidades y Dinamismos Servicio Nacional de la Mujer, Santiago, 2002.

sus procesos de autonomía en iniciar procesos desde la iniciativa singular quedan en segundo plano.

Según un indicador de Naciones Unidas, la agresión a la mujer en todas sus manifestaciones supone anualmente la pérdida de nueve millones de años de vida saludable. Afecta también a la salud pública de las sociedades, pues entre el veinte y el cuarenta por ciento de las mujeres que se suicidan han sido victimas de malos tratos (Bautista, 2004).

A nivel sintomático y desde un Enfoque clínico lo más frecuente es encontrar la depresión, las personas que viven violencia se sienten prisioneras entra la agresión, la impotencia y se genera el aumento de alcohol y drogas como parte de las conductas autodestructivas o como conducta anestesiadora. Dentro de los trastornos se encuentra el stress postraumático, cuyos componentes principales son la tendencia a volver a experimentar el trauma[37]. Ana María Haz refiere en el estudio Adaptación Preliminar del Instrumento Multidimensional Trauma Recovery and Resilience en una muestra de madres con historia de maltrato 2003 que los adultos sobrevivientes de la experiencia del maltrato físico y abuso informan a menudo un bajo autoconcepto o autoimagen, conductas autoagresivas, serias dificultades en la expresión de su rabia y tienden a manifestar síntomas de depresión. Tendencia a desidentificarse de las figuras parentales y a manifestar representaciones disociadas de si mismo y de los otros en el tiempo.

Al considerar los posibles efectos que esta violencia puede tener sobre las víctimas, los diferentes estudios destacan, en primer lugar, una serie de efectos sobre la salud, tanto física como psicológica (Villavicencio, 1999; Stark y Flitcraft, 1996; Campbell, 1997). Entre las consecuencias que se pueden denominar físicas, se encuentran los casos de homicidio, lesiones graves, leves, más o menos duraderas o, incluso, permanentes. También se podrían incluir en esta categoría los casos de suicidio a raíz de la situación de violencia vivida (Bergman, et.al., 1991). Por otra parte al acusar de los efectos

37 MARTINEZ, Valentina. Violencia en la Pareja Particularidades y Dinamismos servicio Nacional de la Mujer Santiago, 2002.

psicológicos de la violencia, también se puede ver alterado, de forma indirecta, el estado de salud general de la víctima, tanto a través de enfermedades psicosomáticas como por una mayor vulnerabilidad respecto de enfermedades o diversos problemas de salud, que serán comentados en este apartado.

La Organización Mundial de la Salud ha construido un esquema categorial para identificar los efectos de la violencia sobre las mujeres que la experimentan de manera sistémica; tal sistema plantea un enfoque clínico, individualizado, causal (causa-efecto), centrado entre la relación de una victima (la mujer), un victimario (un hombre cercano, su cónyuge o pareja). Se resalta los siguientes posibles efectos sobre la salud física de las víctimas: trastornos crónicos (síndromes de dolor crónico, síndrome del intestino irritable, trastornos gastrointestinales, enfermedades somáticas, fibromialgia, cansancio crónico, asma, entre otros); conductas de riesgo para la salud (fumar, abuso de alcohol y drogas, conducta sexual de riesgo, inactividad física, ingesta excesiva, entre otros); consecuencia sobre la salud reproductiva (embarazos no deseados, embarazos precoces, trastornos ginecológicos, abortos de riesgo, abortos espontáneos, complicaciones del embarazo, enfermedad inflamatoria pélvica, enfermedades de transmisión sexual, entre otros. (Citado en Bosch y Ferrer, 2002).

La vivencia de violencia doméstica causas distintas consecuencias psicológicas en sus víctimas. Se calcula que el 60% de las mujeres maltratadas tienen problemas psicológicos moderados o graves (Lorente, 2001). Los síntomas de mayor frecuencia son ansiedad, tristeza, pérdida de autoestima, labilidad emocional, inapetencia sexual, fatiga permanente e insomnio (Amor, 2000). Los principales trastornos psicológicos son la depresión y el trastorno y estados disociativos, intentos de suicidio, trastornos de la alimentación, alcoholismo y drogodependencias (Villavicencio, 2000). La violencia de género es la principal causa de reducción en la calidad de vida, daño y muerte para la mujer y tiene serios efectos secundarios para la familia, la comunidad y la economía (American Psychological Asociativo, 1999; Hughes & Jones, 2000; Resnick et. al., 2000).

Síndrome de la Mujer Maltratada

Hacia la década de los ochenta este síndrome fue formulado por Walker para describir las secuelas psicológicas de la entonces denominada violencia doméstica. Este puede explicar porque algunas mujeres, en esta situación, no perciben la existencia de ciertas alternativas que les permiten protegerse y por lo mismo no ponen en práctica dichas opciones (Dutton, 1993; Walker, 1989). Al parecer las mujeres maltratadas se adaptan a la situación adversa e incrementan la habilidad para afrontar los estímulos adversos y minimizar el dolor. Presenta distorsiones cognitivas como la minimización, negación o disociación, que les permite conseguir los incidentes de maltrato agudo (Walker, 1989).

Síndrome de Adaptación Paradójica

Planteado por Montero (2001), es una aplicación del llamado Síndrome de Estocolmo que desarrollan las víctimas de secuestro hacia sus captores, al ámbito de la violencia doméstica. Si bien permite entender porque las víctimas de esta violencia permanecen tantos años en esa situación, es más bien una descripción de las progresivas consecuencias psicológicas del maltrato.

Se plantea que el Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica (SAPVD) es un síndrome global, generado como una reacción psicofisiológica y conformado en una serie de modificaciones cognitivas ante un entorno traumático, que en este caso se da en el medio doméstico. Así, se describe el SAPVD como un conjunto de procesos psicológicos que por medio de la respuesta cognitiva, conductual y fisiológica-emocional, culmina en el desarrollo de un vínculo interpersonal de protección entre la víctima y el agresor, en un contexto traumático y de restricción estimular, con el objetivo de recuperar la homeóstasis fisiológica y el equilibrio conductual, así como proteger la integridad psicológica de la víctima (Montero, 2001).

La depresión

La prevalencia de síntomas depresivos en las victimas de malos tratos es alta, al menos en la misma proporción que en otros grupos de víctimas de acontecimientos traumáticos: por ejemplo, en las víctimas de incesto (McLeer, Deblinger, Atkins, Foa y Ralphe, 1988) y en

las víctimas de violación (Atkeson, Calhoun, Resick y Ellis, 1982; Kilpatrick, Veronen y Best, 1985).

La explicación del desarrollo de un cuadro de depresión en mujeres víctimas de violencia doméstica puede encontrarse tanto en las teorías del estrés como en las teorías cognitivas de la depresión. Las teorías del estrés plantean que los trastornos del estado de ánimo son una de las posibles respuestas de la persona a los eventos vitales estresantes, siendo el maltrato doméstico uno de estos eventos (Campbell, Kub y Rose, 1996). Que la violencia doméstica se convierta en un suceso estresante depende de cómo interprete la víctima la situación que vive (demandas de la situación) y de la evaluación que haga acerca de sus propios recursos para hacerle frente, y de cómo seleccione y organice sus conductas de afrontamiento, de acuerdo con la propuesta de Labrador y Crespo (1993).

Por otra parte, las teorías cognitivas plantean que la depresión es análoga a la desesperanza aprendida y en la medida en que la persona aprende que no tiene control sobre los acontecimientos y que los eventos negativos se repetirán sin que pueda evitarlos, desarrollará depresión, baja autoestima, apatía y déficit en la solución de problemas (Campbell, Kub, y Rose, 1996; Clements y Sawhney, 2000). También se plantea que una variable crítica en el desarrollo de la depresión es un autoesquema negativo, la tendencia a verse a sí misma como perdedora (Campbell, Kub, y Rose, 1996), tendencia presente en las mujeres que sufren violencia doméstica debido a que se ven sometidas constantemente a las criticas del agresor, sumadas al aislamiento, y por tanto, privación de otras fuentes de refuerzo social.

Trastornos de Ansiedad

En relación con los trastornos de ansiedad, el autor encuentra que la fobia específica, agorafobia, trastorno de ansiedad generalizada, trastorno obsesivo compulsivo y trastorno de estrés postraumático, presenta una prevalencia de vida significativamente mayor en la muestra total de mujeres maltratadas que en la muestra del estudio epidemiológico.

Gleason (1993) explica la agorafobia como el resultado de la asociación entre la ansiedad y las percepciones negativas acerca de si mismas desarrollada por las mujeres maltratadas, y como un esfuerzo por reducir la ansiedad al mantenerse alejadas de cualquier estímulo que pueda resultar peligroso. Asimismo, el trastorno obsesivo compulsivo es explicado como un esfuerzo por defenderse de la ansiedad a través de las conductas compulsivas y como un intento por dominar la situación abusiva por medio de los pensamientos obsesivos acerca del agresor.

Otra explicación apunta a que las víctimas de violencia doméstica tenderían a bloquear o evitar los recuerdos de la experiencia traumática con conductas obsesivas compulsivas (Villavicencio y Sebastián, 1999).

Trastorno de estrés postraumático (TEP)

La violencia de género ha pasado a constituir un evento traumático capaz de generar el trastorno de estrés postraumático, por lo tanto se ha empezado a investigar este trastorno como una de las posibles consecuencias del maltrato.

Cabe mencionar también que el trastorno por estrés postraumático (TEPT) presenta una alta tasa de morbilidad con otros trastornos por ansiedad (fobia simple, fobia social, trastorno de ansiedad generalizada y trastorno de pánico), trastornos afectivos (depresión mayor, distimia y manía) y con el abuso de sustancias (alcohol y drogas), según los datos reportados por los estudios epidemiológicos del National Comorbidity Survey, el Epidemiological Catchment Area Survey y el estudio de Breslau (Helzer y cols., 1987; Kessler y cols., 1995; Breslau y cols., 1991). Por tal razón, realizar un correcto diagnóstico, implica brindar un tratamiento adecuado.

Dada la definición de lo que es el TEPT, no requiere mayor explicación su aparición en víctimas de violencia doméstica, claramente la violencia física constituye una amenaza a la vida y al bienestar de la víctima y es vivida con miedo, horror o indefensión. Con respecto a la violencia psicológica se ha visto, por sorprendente que pueda parecer, que es un predictor más fuerte del miedo que la violencia física (O'Leary, 1999) y que es más

predictiva en el desarrollo del TEP en la mujer maltratada que la severidad o frecuencia del daño físico soportado (Arroyo, 2002).

No obstante, es importante tener en cuenta que el estrés postraumático es uno de los pocos trastornos que reconoce la relación que existe entre los síntomas manifestados por las víctimas y la situación vivida (Villavicencio, 2000).

Las anteriores patologías son los principales efectos que causa la violencia hacia las mujeres, sin embargo existen otros efectos que serán mencionados a continuación.

Abuso o dependencia de sustancias

El análisis realizado por Golding (1999) revisa separadamente aquellos estudios en que se relaciona el abuso o dependencia del alcohol y el abuso o dependencia de otras drogas, con la violencia doméstica. En relación con el alcohol, la autora estudia 10 investigaciones encontrando que la prevalencia de abuso o dependencia de esta sustancia va de 6.6% a 44%, disminuyendo a medida que el tamaño aumenta, de acuerdo con la muestra de las investigaciones, con una media ponderada de 18.5% (Golding, 1999).

En relación con el abuso o dependencia de otras drogas, encuentra 4 estudios que lo relacionan con la violencia doméstica, con tasas de prevalencia que van desde 7% a 25% y una media ponderada de 8.9% (Golding, 1999).

Baja autoestima

El estudio realizado en España con 126 mujeres víctimas de violencia doméstica al que ya se ha hecho alusión, encuentra que su grado de autoestima es escaso, por debajo de la población normal, sin existir diferencias significativas entre las mujeres que han vivido maltrato físico o las que exclusivamente han padecido maltrato psicológico (Echeburúa et al., 1997). Lynch y Graham-Bermann (2000) llevan a cabo un estudio en el que comparan 57 mujeres que han vivido maltrato en el último año, 40 mujeres que han vivido maltrato alguna vez en su vida, pero no durante los últimos 12 meses, y 16 mujeres que nunca han

sido maltratadas, en variables como maltrato físico, maltrato psicológico, autoestima y autoafirmación, entendida esta última como aquellas fuentes de gratificación que ayudan a la persona a establecer una imagen positiva de sí misma (trabajo, familiares, amigos, hijos). Encuentran que la violencia psicológica y la autoafirmación, predicen de manera significativa el nivel de autoestima de las mujeres que actualmente viven maltrato. La violencia física no actúa como predictor en este grupo de mujeres.

En los otros dos grupos, ni la autoafirmación ni ningún tipo de violencia se relacionan con la autoestima. Según los autores, es probable que las mujeres que han vivido violencia doméstica puedan volver a depender sólo de su valoración personal para tener un nivel adecuado de autoestima, sin requerir otras fuentes de afirmación, al cabo de un año de haber dejado la relación de maltrato.

Se ha visto que como variables predictoras del desarrollo de baja autoestima en mujeres víctimas de violencia doméstica que viven en casas de acogida, se encuentra el tiempo de permanencia en la casa y la percepción de apoyo social actual, ambas variables relacionándose de manera negativa; es decir, tener personas con quien hablar de la situación vivida y de los problemas que van surgiendo, y sentirse segura y respaldada, proporcionaría un mayor grado de bienestar aumentando la autoestima (Villavicencio y Sebastián, 1999).

Una explicación posible al desarrollo de una baja autoestima en las víctimas de violencia doméstica, se relaciona con la tendencia de ellas a culparse por lo sucedido, de manera tal que pierden la capacidad para confiar en sí mismas (Dutton et al., 1994). A esto pueden sumarse las constantes críticas y descalificaciones a que son sometidas por parte del agresor y el aislamiento que suelen padecer, que las priva de relaciones con otras fuentes de refuerzo social (Lynch y Graham-Bermann, 2000).

Cogniciones postraumáticas

Las cogniciones postraumáticas son uno de los tres grandes efectos de la vivencia de violencia doméstica según Dutton, además de los síntomas postraumáticos o desarrollo del TEP y de los problemas para establecer relaciones (Dutton, 1993; Dutton et al. 1994).
La exposición a cualquier trauma, incluida la violencia doméstica, puede cambiar la forma en que las personas se ven a sí mismas, a los demás y al mundo. Las principales creencias y percepciones que se ven modificadas producto de una experiencia traumática, recogidas en la literatura científica, son: a) Percepción de seguridad o vulnerabilidad, b) Expectativas de repetición del trauma en el futuro o aumento en la severidad del mismo, c) Autopunición por lo sucedido, d) Percepción de incontrolabilidad en relación con el suceso traumático, e) Percepción de falta de alternativas disponibles para salir de la situación aversiva, f) Incremento en la tolerancia a la violencia, g) Cambio en las creencias acerca de los demás (desconfianza, miedo), y h) Percepción de falta de significado (Dutton, 1993).

Déficit en solución de problemas

Claerhout, Elder y Janes (1982) comparan las habilidades de solución de problemas de 14 mujeres maltratadas con 20 mujeres no maltratadas, reclutadas en salas de espera de oficinas legales, clínicas y servicios de educación de adultos, en zonas rurales de Estados Unidos. Sus resultados señalan que las mujeres maltratadas generan significativamente menos alternativas de solución que las no maltratadas, y éstas generan significativamente más alternativas efectivas que las mujeres maltratadas. Del mismo modo, las mujeres maltratadas producen significativamente más alternativas evitativas y dependientes que las no maltratadas y tienen menos probabilidades de escoger una alternativa efectiva para solucionar sus problemas que las no maltratadas.

Este déficit en las habilidades para solucionar problemas tiene dos explicaciones. Por una parte, la vivencia de repetidos episodios de maltrato conduciría a la víctima a desarrollar la percepción de que es incapaz de lidiar con sus problemas, debilitando sus habilidades al respecto.

Por otra, se plantea que las mujeres maltratadas reunirían una serie de factores como falta de modelos adecuados en solución de problemas, experiencias pasadas de abuso, ausencia de experiencia en solución de problemas, ausencia de entrenamiento al respecto, etc., que las conducirían a no desarrollar de manera adecuada las habilidades para resolver problemas ni estrategias de afrontamiento que les permitan lidiar con problemas cotidianos (Launius y Jensen, 1987). También es probable que la presencia de fuertes respuestas emocionales condicionadas negativas bloquee las respuestas racionales en las mujeres maltratadas y de ahí este déficit en solución de problemas. De hecho, los datos del estudio de Claerhout, Elder y Janes son perfectamente interpretables como la consecuencia del desarrollo de TEP que lleva a las mujeres a evitar aquellos estímulos, que por asociación con la experiencia traumática, les producen miedo o ansiedad.

Según Villavicencio (1993), no habría un déficit patológico en las habilidades de solución de problemas de las mujeres que han experimentado violencia doméstica, sino que éstas se ven enfrentadas a múltiples decisiones en la resolución del conflicto marital, decisiones que se basan en la información disponible para las víctimas que no siempre es clara ni apropiada.

Inadaptación

En el estudio realizado por Echeburúa et al. (1997), se encuentra un nivel muy alto de inadaptación a la vida cotidiana, sin que existan diferencias significativas entre aquellas mujeres víctimas de maltrato psicológico y las que además padecen maltrato físico. Los autores explican el alto nivel de inadaptación como consecuencia de los síntomas clínicos que las mujeres en esta situación desarrollan.

Vázquez (1999) plantea que en una relación de maltrato se producen típicamente una serie de hechos que llevan a una inadaptación global a la víctima de violencia doméstica: a) Aislamiento social, propiciado por el maltratador y aceptado, en ocasiones, por la víctima que se avergüenza de sus lesiones, conducente a inadaptación social, b) Aparición de cuadros clínicos lo que conlleva inadaptación emocional, c) Alteración de las relaciones familiares, tanto con los hijos como con la familia extensa, conducente a inadaptación

familiar, y d) Bajo rendimiento laboral, ausentismo laboral, aislamiento de los compañeros de trabajo o pérdida del trabajo, que conduce a inadaptación laboral.

Suicidio o ideación suicida

Golding (1999), a través del análisis de 13 estudios, encuentra tasas de prevalencia de suicidio que van entre un 4.6% y un 77% entre mujeres víctimas de violencia doméstica, con una media ponderada de 17.9%.

Según Stark y Flitcraft (citado en Villavicencio & Sebastián, 1999) los malos tratos son la causa del 25% de los intentos de suicidio en mujeres. La ideación suicida y el suicidio se explicarían en las mujeres maltratadas como la única alternativa que ven para terminar con la situación de inmenso sufrimiento que están viviendo. Así mismo, diversos estudios han encontrado de manera repetida que el aislamiento social es un factor de riesgo para el suicidio (Blaauw et al., 2002) y se debe recordar que las mujeres que viven violencia doméstica generalmente se encuentran en esa situación.

En relación con lo expuesto las mujeres que permanecen en periodos prolongados ante, violencia de género, donde el agresor de forma directa es la pareja, está en riesgo de sufrir desórdenes de orden psicológico incluso el suicidio; como posibilidad ante lo intolerable, lo doloroso y lo perpetuo del acto violento. Contexto que genera en la mujer un estado catatónico, un proceso de racionalización minimizado, en mixtura de culpabilidad, donde el elemento crítico se disipa y el miedo como mecanismo se instala en el cuerpo y la psiquis. Por lo tanto, es crucial la activación de redes sociales por un tercero o por ellas mismas exactamente en los momentos de alumbramiento que permitan justo en ese espacio y tiempo activar la red social personal, familiar, sectorial.

1.5 El concepto de red social

Evoca por lo menos tres dimensiones: El aspecto vincular de las relaciones intersubjetivas -las redes como forma de vinculación social-, el ejercicio particular de desarrollo de una gestión social que implica la colaboración y el apoyo entre quienes lo realizan -trabajo en

red- y la manera como se entrelazan diferentes significados para interpretar y explicar la experiencia cotidiana -tramas de significado-[38].

En este apartado se enfatiza en las redes que se propician en lo cotidiano de las relaciones, en el encuentro del ejercicio profesional, en el diálogo comunicado, en las necesidades compartidas, en la reflexión del día a día; en la medida que establecemos vínculos con otras y otros, son de esas redes que hablamos las mujeres profesionales copartícipes del proceso investigativo. Es un enlace intersubjetivo donde el elemento conector del proceso es la subjetividad, la particularidad, son los relatos que han alimentado este estudio y cómo en el ejercicio disciplinar de trabajo social, psicología en el sector salud; se potencian espacios para la transdiciplinaridad, el lenguaje, la catarsis, el intercambio de lo vivido y la activación de enlaces de apoyo social en las mujeres que admitieron elementos de rescate; ante lo catatónico que se produce en el sujeto inmerso en un contexto de violencia.

En las mujeres copartícipes del proceso de investigación se género un proceso de fortalecimiento de red como sostén emocional y de apropiación conceptual respecto a la Perspectiva de Género, en la medida que compartían una vivencia en común violencia de género, por parte de la pareja en el cotidiano. La Red como espacio donde el cuerpo de la mujer retoma significado en la medida que el lenguaje se constituye en un dinamizador y en un puente para que el silencio retome sonido en la palabra, cuando se encuentra resonancia en otras mujeres que viven o vivenciaron el fenómeno por un espacio, por un tiempo y de nuevo respiraron la fragancia de un girasol amarillo.

Las relaciones cotidianas, con sus múltiples matices y contradicciones, los procesos de construcción democrática que reclama la sociedad contemporánea y el propósito compartido de abrir una discusión para las ciencias sociales y para el trabajo social justifican el esfuerzo creciente que se está desarrollando en la disciplina para deconstruir

38 Perilla Lozano Leonor, Zapata Cadavid Bárbara. Redes Sociales, participación e interacción social. En Revista de Trabajo Social No. 11 Trabajo social, familia y redes sociales. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social, 2009. p. 150

los preconceptos, supuestos representaciones y marcos de referencia de los discursos que sustentan las prácticas profesionales[39].

El colectivo laboral, el vecinal, las familias y los amigos constituyen redes de intercambio personal real, así como contextos de pertenencia y de construcción e intercambio de significados para las personas que participan en tales colectivos. La acepción presentada remite al concepto de red que se ubica en los trabajos de Jhon Barnes quien hacia 1954 concibió la red como la tribu a la cual pertenece el individuo. ´´En todas las antiguas sociedades, más simples y más primitivas, la tribu se ocupaba de resolver los problemas existenciales de sus miembros[40]. Diversos movimientos y experiencias, en distintos lugares, han producido desde los años setenta un continuo redescubrimiento del valor de las redes informales de apoyo y de la integración social de las personas, ´´desmitificando la creencia de que las grandes estructuras y organizaciones formales en la sociedad moderna han llevado al declive del rol que desempeñan los grupos primarios –familia, amigos, vecinos, comunidad, entre otros– en el bienestar y ajuste personal y social[41]. En 1976, Collins y Pancoast publicaron un trabajo con el título Redes naturales de ayuda reportado por Wasserman y Danfrorth en 1988, en el cual destacan la importancia de un fenómeno básico de la interacción humana ´´las personas reciben ayuda de otras personas que son fuentes naturales de apoyo. Para estos autores, las redes informales de apoyo constituyen la principal fuente de ayuda disponible.

En América Latina la perspectiva de redes ha sido especialmente desarrollada por el colectivo Fundared el cual considera las redes como Sistemas abiertos a través de los cuales se produce un intercambio dinámico tanto entre sus integrantes como con los otros grupos y organizaciones, posibiltando así la potencialización de los recursos que posee. El efecto de la red es la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses de los miembros de una comunidad, en forma

39 Perilla Lozano Leonor, Zapata Cadavid, Bárbara. ''Redes Sociales, participación e interacción social''. En Trabajo Social No. 11 Trabajo social, familia y redes sociales. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social, 2009 p. 150.

40 Idem

41 Gracia Fuster, Enrique. El apoyo social en la intervención comunitaria. Barcelona: Paidós, 1997.

solidaria y autogestiva. El concepto presentado implica procesos de ajustes donde se privilegia la horizontalidad en las relaciones, reconocimiento del otro y la otra en su integralidad, construcción de vínculos significativos, enlaces entorno a objetivos comunes entorno a una realidad emergente que posibilita una nueva forma de concebir el cosmos, las cosmovisiones, la diversidad y la complementariedad.

En este sentido, una red, es un hecho social, que potencia procesos para la construcción y la reflexión colectiva, en la que los actores sociales se identifican inmersos en el entramado y no como un objeto social en estudio, con intervenciones para su modificación. La posibilidad de que los problemas sociales puedan generar formas cogestivas y cooperativas de construir soluciones, se ve reflejado en el enfoque de red social, en la que los diferentes actores tienen unas responsabilidades, entorno a sus relaciones, sus saberes y recursos. La red social entonces adquiere unos atributos que permiten hablar de vínculos sociales como la contención, el sostén, el tejido, la estructura, la densidad, la extensión, la posibilidad de crecimiento, la fortaleza, que le dan características y márgenes de acción para generar procesos. En la presencia de una red social comunitaria podemos hacer conciencia de los problemas del colectivo social y entonces pasar de las acciones puramente asistenciales a las acciones de autogestión; este enfoque permite entonces pensar en un proceso que se puede enmarcar en los siguientes pasos metodológicos: Consulta solicitar opinión de los participantes, elaboración de propuestas en la que los participantes toman parte de la formulación, análisis y evaluación de las opciones. Delegación de responsabilidades para que la información y las acciones tengan cabeza visible, co-decisión en la que todos los participantes pueden opinar y dar argumentos frente a las mismas, cogestión en la que todos los participantes pueden participar de las acciones que se establezcan en un proceso común.

Por lo tanto la noción de Red Social trae en si elementos vitales propios a la dinámica vincular como: Las redes son preexistentes a cualquiera intervención en contraposición a la idea de que las redes sociales se arman, la red social tiene en cuenta las relaciones, hace foco en ellas y piensa siempre de modo relacional, las redes se articulan con otras formas organizativas con las que coexisten, evoluciona e interactúan, la red social muestra

diversidad de afluentes y admite itinerarios singulares. La red social está en perpetuo flujo es dinámica, la red social muestra diversidad de afluentes y admite itinerarios singulares.

La red social[42] es una manera de definir la realidad de las personas, de describir el hecho de que el ser humano es gregario, que tener relaciones con otras personas es una de sus necesidades fundamentales. Para precisar el concepto de red podemos tomar diferentes aproximaciones, porque una red constituye:

- *Un sistema:* es decir, toma su identidad a partir de los elementos que la constituyen; las relaciones entre éstos, y entre éstos y el todo que vienen a constituir, relacionándose entre sí y con el contexto-entorno.
- *Un sistema disipativo:* sistema abierto al flujo de masa, energía e información, en estado de no equilibrio estático. Las fluctuaciones del sistema pueden: i) destruirlo (por ejemplo, debido al fenómeno de la resonancia); ii) perturbarlo poco (regresando al estado de equilibrio previo a la perturbación: homeostasis); iii) llevarlo a un estado organizativo más complejo (pasando a un nuevo estado de equilibrio: homeorresis), o incluso iv) llevarlo a una multiplicidad de estados organizativos totalmente diferentes e impredecibles (por medio de los fenómenos de la duplicación del período, la aparición de intermitencias y la quasiperiodicidad9).
- *Un sistema autorreferencial:* unidad de elementos, de procesos del sistema mismo constitutiva del sistema consigo mismo.
- *Un sistema autopoyético:* un sistema que produce por si mismo no sólo sus estructuras, sino también los elementos de que está compuesto. Los elementos del sistema no tienen una existencia independiente (no están *ahí* simplemente), son producidos por el sistema: son informaciones (distinciones10) que producen la diferencia en el sistema. En el caso de la red, ésta está formada por las relaciones que forma la propia red. Cada relación establece distinciones, pero ninguna existe independientemente de la red.

42 Milanese, Efrem; Merlo, Roberto; Machín, Juan. "Redes que previenen *". Instituto Mexicano de la Juventud. Cáritas Arquidiócesis de México I.A.P., Centro juvenil de promoción integral A.C., Hogar Integral de Juventud

- *Un sistema ecológico:* un sistema que está orientado primordialmente al objetivo de mantener su propia organización interna, su propia estabilidad, abierto a la posibilidad de coexistencia de todos sus elementos y sus dinámicas. De esta forma son posibles los pares opuestos orden-desorden, equilibrio-desequilibrio, posibilidad-amenaza, dependencia-independencia, seguridad-inseguridad, permanencia-cambio, etc.
- *Un sistema social en la acepción de Luhman*[43] sistema productor de sentido que ha coevolucionado con los sistemas psíquicos y donde cada uno forma el entorno imprescindible del otro.

Las redes sociales, son un concepto complejo que nos sirve para comprender contextos complejos, y tal como la red del circo para los acróbatas, se establecen, entre otras razones, para producir seguridad. La seguridad, como condición que garantiza la conservación de la organización interna, es una de las necesidades básicas de los sistemas autopoyéticos,[44] en particular de los seres humanos y sus redes. La inseguridad es producida por rupturas de simetría o equilibrio. Pero trapecistas, equilibristas, malabaristas y otros acróbatas nos enseñan que equilibrio no significa falta de movimiento sino continuidad en el movimiento, la posición de estabilidad que resulta de la sinergia[45] y oposición de fuerzas. Se trata, entonces, de algo caracterizado por su dinamicidad, al mismo tiempo que por su precariedad y transitoriedad. Lo opuesto de equilibrio, entonces, es la caída. Las rupturas de simetría/equilibrio se originan esencialmente por la irrupción de la alteridad en el sujeto (la alteridad siempre es percibida inicialmente como amenaza[46]).

Pero la alteridad es estructural a la red y, por lo tanto, también le son estructurales las rupturas de equilibrio/simetría. En ese sentido, inseguridad significa discontinuidad, inestabilidad, cambio, ausencia de lazos, independencia. Seguridad implica, por el contrario, continuidad, estabilidad, permanencia, presencia de lazos, dependencia. La red debajo de los trapecistas tiene esta función primordial de brindar seguridad; no la

43 Luhman, Niklas. “Sistemas sociales. Lineamientos para una Teoría General”. UIA-Alianza Editorial. México, D.F. 1991

44 Morin, Edgar. El Método (2). Cit. p.187.

45 Cf. Haken, Hermann. “Fórmulas del éxito en la natruraleza”. Salvat. Barcelona, España. 1986

46 Nada teme más el hombre que ser tocado por lo desconocido". Canetti, Elías. “Masa y Poder”. Alianza Editorial-Muchnik Editores.Madrid, España. 1995. p. 9.

seguridad de no caer, que es imposible, *sino la de aminorar o evitar el daño y/o la seguridad sicológica asociada a esto.*

Si, por un lado, proximidad, continuidad, persistencia, uniformidad, etc. son todas condiciones de la red que incrementan la posibilidad de prever y/o controlar lo que puede suceder; por el otro, distancia, discontinuidad, cambio, heterogeneidad, etc. son condiciones que incrementan las posibilidades de acontecimientos nuevos y, por lo tanto, disminuyen la posibilidad de previsión, control y construcción de la seguridad. Estas condiciones las relacionamos con el concepto de vacío: para su existencia, una red necesita de un espacio-tiempo que llamamos vacío en la medida en que no está ocupado por nodos y lazos. Sin este vacío la red sería una "pa-red", un muro. Por esta razón, el vacío es una condición necesaria (aunque, obviamente, no suficiente) para la existencia de una red. Por lo tanto, la red tiene como una de sus finalidades básicas el gobierno del vacío que se encuentra en su interior, porque mientras que en la pared el vacío es exterior a ella, en la red el vacío se encuentra en su interior. Sin embargo, el vacío de las redes sociales, como el de la Mecánica Cuántica[47], no es un vacío clásico, ya que puede ser también conceptualizado, como un espacio-tiempo ocupado por nudos y lazos todavía no re-conocidos como tales (virtuales, latentes o potenciales), a partir del nodo del cual uno considera a la red misma (redes no re-conocidas que, a su vez, necesitan de su propio vacío para existir).

Por lo tanto la Red Social se constituye en un entramado de relaciones, de conexiones que conectan al uno con el otro. Donde se dan relaciones significativas y vinculares en procesos comunes en un contexto histórico, político, determinado. Donde es posible que todos en conjunto construyamos un mundo diferente. Es así como de Speck acoge el "efecto red" que en palabras de Elina Dabas (2006) es "lo que se produce cuando un colectivo descubre que juntos pueden lograr algo distinto a cuando lo intentaban por separado". La Red invita a todas las disciplinas a plantear nuevos procesos de

47 15 Davies, Paul. "Otros Mundos". Salvat. Barcelona, España. 1986. pp. 83-99

construcción donde el sujeto se reencuentre con el otro, la otra en una dinámica de transformación puesta en el colectivo, donde pensemos que la complejidad de la realidad requiere miradas desde las diferentes dimensiones, escrituras compartidas y tejidos conectados en lo histórico y social. Donde aprendamos que la vida es un enlace de conexiones y cada mujer transforma los significados.

Partiendo de la idea de que las redes sociales preexisten a cualquiera intervención, la autora Elina Dabas[48] recoge el sistema de abordaje que sistematizó Bertucelli, denominado georeferenciación, que se realiza a partir del descubrimiento de las personas y las familias llaves en una comunidad, y afirma que las familias llaves "Son las personas en las que se reconoce un alto grado de interés social, reflejado por la presencia en su red de numerosas relaciones de proximidad" y por su constante y silenciosa participación en una o varias organizaciones del barrio. "La autora propone repensar la utilización del término intervención en la medida en que su uso tiene asociaciones muy disímiles. Plantea entonces la utilización de la expresión Estrategias para fortalecer la trama social, y explica que no se trata sólo de un cambio de denominación, sino que "nos posicionamos en que las estrategias pueden ser de todos los que están preocupados por resolver un problema", y que "se relacionan con las experiencias vitales de las personas".

Otro concepto de abordaje de la red social planteado por la autora desde la dimensión política de la perspectiva de redes es el de Restitución comunitaria, la cual, "acentúa el acto político que esta acción conlleva, en el sentido de producir sociedad", explica que ello implica investir a la comunidad de la capacidad de sostén, activación, desarrollo, potenciación y resolución de problemas que atañen a todos sus miembros "La noción de restitución comunitaria la vincula con las nociones de habitus y práctica, desarrolladas por Pierre Bordieu, entendiendo por habitus "un sistema de esquemas adquiridos que funciona en estado práctico como categorías de percepción y de apreciación o como principios de clasificación al mismo tiempo que como principios organizadores de la acción".

48 Viviendo redes: experiencias y estrategias para fortalecer la trama social/ compilado por Elina Dabas- 1ª ed.- Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad – CICCUS, 2006.

La autora Najmonovich propone un análisis de redes sociales como nuevo paradigma, que contribuye a la Sociología contemporánea al pensamiento de redes. Trae a colación el concepto de José Luis Molina sobre análisis de redes caracterizado por "El estudio de relaciones entre objetos, más que por el estudio de sus atributos, la preocupación por los efectos de la forma de la red de relaciones en la conducta y su interés por describir la estructura social". En ese orden, la autora reconoce la complejidad de la dinámica vincular y señala que ella permite trabajar de manera tal que, según la temática en cuestión y los requerimientos del colectivo con que trabajamos, vamos modificando nuestro foco de atención de tal modo que podemos tener en cuenta diversos niveles y tipos de problemáticas a lo largo del tiempo.

A continuación describiremos y observaremos cómo este movimiento internacional incide positivamente en la creación de planes, programas y proyectos dentro de la ciudad de Bogotá para la protección de los derechos de las mujeres; Es claro que se ha iniciado un camino, el cual debe ser evaluada y reajustado constantemente de acuerdo a los hallazgos que se van realizando en los abordajes en los territorios, con las mujeres. Es claro que no solo a nivel de salud hay avances sino en otros aspectos de la vida social de la ciudad y sus habitantes.

La dinámica vincular se constituye en la puerta de entrada para que las mujeres hablen sobre lo que vivencian, sobre la violencia en las relaciones de pareja y en ese sentido presento mi experiencia como Terapeuta Ocupacional en la potenciación de las Redes de Buen Trato y la definición de un Sistema de Vigilancia de la violencia en el Distrito Capital.

2. Capítulo 2 Experiencia local en el distrito capital.

Bogotá es una ciudad compleja, densa y enorme, se juntan en su interior mujeres, y hombres en diferentes edades, necesidades, habilidades, emociones, sentimientos; es innegable que para quien trabaja en el tema de salud, en los hospitales públicos, estos son hospitales de primer y segundo nivel de atención, que por lo general se denominan como su localidad de atención; Suba, Chapinero, Rafael Uribe, Tunjuelito, con un componente de Salud Pública. La violencia de género, constituye un fenómeno complejo, donde cada dia, en lo cotidiano, en el territorio, en el encuentro con cada mujer, se construye nuevos retos de manera conjunta, para la confrontación, el reconocimiento, la salida del ocaso y lo resolutivo respecto a la violencia en la relaciónes de pareja. Es así como en el *Plan de Atención Básica* (PAB) actual *Plan de intervenciones colectivas (PIC*) se ha contado con componentes, intervenciones para la promoción de la salud mental, prevención de las violencias y la vigilancia epidemiológica de los eventos.

2.1 De lo vivido a lo instaurado en Salud Pública

En este capítulo se muestra la construcción de un sistema de vigilancia en salud Pública. Expongo como se da inicio al proceso de creación del Sistema de Vigilancia Epidemiológico de la violencia intrafamiliar, maltrato infantil y delitos sexuales (SIVIM). Del mismo modo, presento mi experiencia como Terapeuta Ocupacional en Salud Pública en la línea de intervención de Redes de Buen Trato y el Sistema de Vigilancia en mención.

Hacia 1999 me encontraba vinculada con el Hospital Chapinero ESE en el Plan de Atención Básica y mi ejercicio disciplinar se ubicaba en la atención psicosocial de las personas que consultaban por violencia intrafamiliar. Para ese entonces asumí el cargo de

Referente de Redes de Buen Trato en las localidades de Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos concebidas en ese momento como un proceso de alianzas desde los diferentes sectores y de la comunidad para aunar esfuerzos, objetivos, recursos en la atención integral de las violencias.

En ese espacio denominado RED hasta hoy he venido reconociendo, las huellas que habitan en el cuerpo y la psiquis de las niñas, niños y mujeres pero también he venido confrontándome, decodificando y de-construyendo representaciones sociales, acerca de la presencia del componente violento en las relaciones humanas.

En este espacio de RED se iniciaron procesos de sensibilización a la comunidad cuyo objetivo establecía reconocer la violencia intrafamiliar, el maltrato infantil, la violencia sexual como eventos prioritarios en Salud Pública y enfatizar en la construcción de una ruta de referencia y contrarreferencia para la atención entre los miembros de la RED específicamente el Hospital de referencia, Comisaría de Familia, ICBF, Personería y demás entidades u organizaciones con competencia en el problema.

El componente de salud mental inmerso en el Plan de Atención Básica gozaba de gratuidad y universalidad; las Comisarías de Familia formaban parte de la RED donde se difundieron de manera permanente las competencias y aplicabilidad. Sin embargo existía un vacío respecto a la atención Psicológica, se tenía cobertura para personas pertenecientes al Sistema de Identificación de Beneficiaros potenciales para los programas sociales, (SISBEN 1 y 2) y Vinculados (personas que no tienen capacidad de pago y que mientras logran ser beneficiarios del régimen subsidiado tienen derecho a los servicios de atención en salud en IPS públicas y privadas contratadas por la SDS). La Entidad Promotora de Salud encargada de promover la afiliación al sistema de seguridad social servicio (EPS) no ofertaba consulta por Salud Mental, era esporádico y debía constituirse en un caso urgente y complejo.

En el Distrito Capital se asume la tarea de consolidar alianzas con diversos actores, sectores sociales y construir alternativas integrales que contribuyeran a erradicar la

violencia. La preocupación del sector salud en el Distrito Capital, en relación con la problemática de la violencia y el maltrato, estaba en estrecha relación con su impacto sobre la calidad de vida y el desarrollo integral de las personas y, por tanto, sobre la salud entendida en su más amplio sentido[49]. Es decir la salud como un contexto de bienestar integral más allá de la presencia de enfermedad.

El desarrollo de un proceso de vigilancia epidemiológica sistemático y continuo sobre la dimensión y dinámica de la violencia en el ámbito intrafamiliar, la violencia contra las mujeres y el maltrato hacia niñas y niños, responde a la necesidad de mejorar cada vez más las propuestas, planes y programas que se ofrecen desde los servicios de salud, haciéndolos más pertinentes y eficaces, tanto en el terreno de la atención como en el de la prevención.

Los organismos gubernamentales de salud coinciden en el reconocimiento del subregistro de la violencia en las relaciones familiares, considerando que en este momento la violencia expuesta en las diferentes categorías constituía un asunto privado, además la Secretaria Distrital de Salud apenas iniciaba la construcción de un sistema que permitiera consolidar y analizar los procesos de información. El subregistro se refiere a la omisión de información con respecto al sistema de estadísticas vitales de un país. Bajo esta definición, el concepto comprende principalmente al sistema distrital de salud que para ese entonces se encontraba en la construcción de un sistema de vigilancia de las violencias, que procesara y sistematizara esta información. El subregistro genera implicaciones políticas, jurídicas o sociales ya que al no contar con un sistema de información sobre la ocurrencia de los eventos se desconoce una realidad social, para la implementación de políticas públicas que sí se requieren para la atención, al conformar un fenómeno de orden social que requiere vigilancia desde el Estado.

49 Protocolos de Vigilancia en Salud Pública. Sistema de vigilancia epidemiológica de la violencia intrafamiliar .Secretaría Distrital De Salud de Bogotá. Dirección de Salud Pública. 2000.

Aunque hay un número de investigaciones sobre el número de años de vida potencialmente perdidos como consecuencia de las distintas formas de violencia que afectan la salud física y mental de las personas, se presupone que la estimación de su nivel de significación como causa de discapacidad y muerte y la consecuente carga que impone sobre los sistemas de atención en salud, es aún bastante imprecisa especialmente con respecto a las modalidades que tienen ocurrencia en el ámbito doméstico.

Desde la Secretaría Distrital de Salud se propone así un sistema de vigilancia que permita establecer vínculos entre entidades públicas y privadas de salud y de otros sectores que conocen y atienden directamente el problema para que, operando al modo de una red de entidades notificadoras, se logre disminuir significativamente el subregistro. El objetivo fundamental del sistema de vigilancia de la violencia intrafamiliar consistía en aportar información sobre la población atendida por violencia intrafamiliar, violencia contra las mujeres o maltrato a menores, con el propósito de integrar una red de información de entidades centinela, públicas y privadas, para la vigilancia epidemiológica en el Distrito Capital[50]. El evento a vigilar abarca el conjunto de la violencia intrafamiliar y, a la vez, la violencia vivida por grupos poblacionales específicos considerados especialmente vulnerables o que sufran la violación de sus derechos: mujeres y menores de edad en ámbitos distintos al familiar. En esa medida los funcionarios de salud teníamos la obligatoriedad estipulada en el Código Penal y en la Constitución Política de 1991 de notificar y poner en conocimiento lo que ocurría al interior de la unidad doméstica y develara un asunto de interés para la Salud Pública. La acción de notificación se constituía en la ruta para alimentar el sistema de vigilancia pero además el profesional de la salud iniciaba un proceso de detección temprana de la violencia y le permitía agudizar sus competencias y develar un asunto hasta ahora perteneciente a la esfera de lo intimo, de lo privado.

A continuación se presenta el aplicativo para capturar información específica sobre violencia intrafamiliar, compuesto por tres apartes:

50 Ministerio de Salud. Vida, salud y paz. El sector salud frente a la violencia en Colombia. Política y líneas de acción. 1997.

- **Componente Uno:** Identificación, situación de violencia y manejo de la situación.
  En la identificación se consignaban datos como: Fecha de atención inicial,
  Institución con respectivo nombre y código, datos de la víctima: nombre, fecha de nacimiento, dirección y teléfono.
- **Componente Dos:** acerca de la situación de violencia caracterizaba el agresor, el tipo de violencia y el lugar de ocurrencia.
- **Componente Tres:** presentar un descripción sobre los hallazgos encontrados en la atención inicial y las acciones desarrolladas por la institución que brinda atención inicial al sujeto.

Gráfica 2-1: Formato para notificación de violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y maltrato al menor. Secretaría Distrital de Salud. Bogotá, D.C. Año 2000.

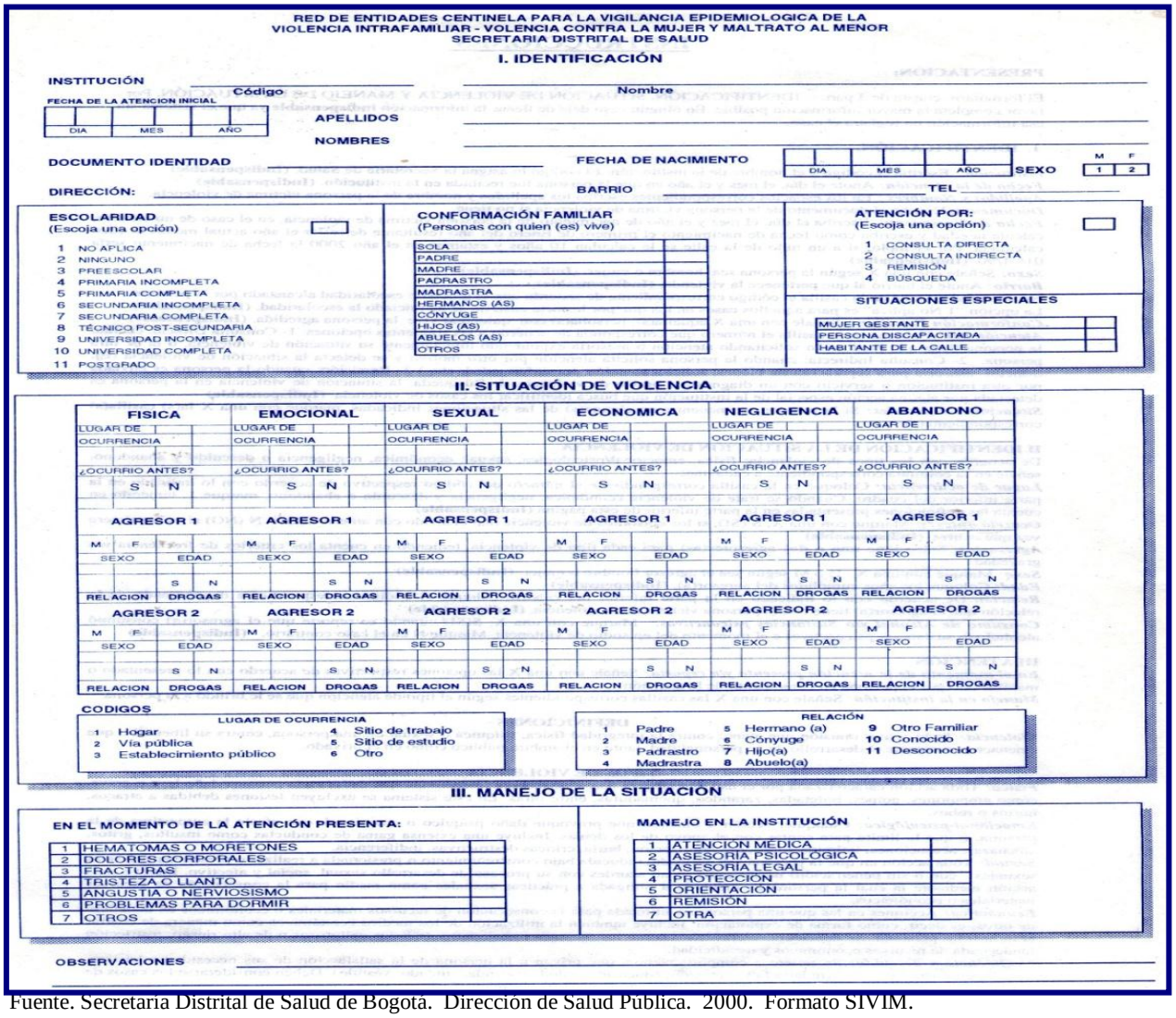

RED DE ENTIDADES CENTINELA PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR - VOLENCIA CONTRA LA MUJER Y MALTRATO AL MENOR
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

I. IDENTIFICACIÓN

INSTITUCIÓN Código Nombre
FECHA DE LA ATENCION INICIAL DIA MES AÑO
APELLIDOS
NOMBRES
DOCUMENTO IDENTIDAD FECHA DE NACIMIENTO DIA MES AÑO SEXO M 1 F 2
DIRECCIÓN: BARRIO TEL

ESCOLARIDAD (Escoja una opción)
1 NO APLICA
2 NINGUNO
3 PREESCOLAR
4 PRIMARIA INCOMPLETA
5 PRIMARIA COMPLETA
6 SECUNDARIA INCOMPLETA
7 SECUNDARIA COMPLETA
8 TÉCNICO POST-SECUNDARIA
9 UNIVERSIDAD INCOMPLETA
10 UNIVERSIDAD COMPLETA
11 POSTGRADO

CONFORMACIÓN FAMILIAR (Personas con quien (es) vive)
SOLA
PADRE
MADRE
PADRASTRO
MADRASTRA
HERMANOS (AS)
CÓNYUGE
HIJOS (AS)
ABUELOS (AS)
OTROS

ATENCIÓN POR: (Escoja una opción)
1 CONSULTA DIRECTA
2 CONSULTA INDIRECTA
3 REMISIÓN
4 BÚSQUEDA

SITUACIONES ESPECIALES
MUJER GESTANTE
PERSONA DISCAPACITADA
HABITANTE DE LA CALLE

II. SITUACIÓN DE VIOLENCIA

FISICA / EMOCIONAL / SEXUAL / ECONOMICA / NEGLIGENCIA / ABANDONO
LUGAR DE OCURRENCIA
¿OCURRIO ANTES? S N
AGRESOR 1 / AGRESOR 2
M F
SEXO EDAD
S N
RELACION DROGAS

CODIGOS
LUGAR DE OCURRENCIA
1 Hogar
2 Vía pública
3 Establecimiento público
4 Sitio de trabajo
5 Sitio de estudio
6 Otro

RELACIÓN
1 Padre
2 Madre
3 Padrastro
4 Madrastra
5 Hermano (a)
6 Cónyuge
7 Hijo(a)
8 Abuelo(a)
9 Otro Familiar
10 Conocido
11 Desconocido

III. MANEJO DE LA SITUACIÓN

EN EL MOMENTO DE LA ATENCIÓN PRESENTA:
1 HEMATOMAS O MORETONES
2 DOLORES CORPORALES
3 FRACTURAS
4 TRISTEZA O LLANTO
5 ANGUSTIA O NERVIOSISMO
6 PROBLEMAS PARA DORMIR
7 OTROS

MANEJO EN LA INSTITUCIÓN
1 ATENCIÓN MÉDICA
2 ASESORÍA PSICOLÓGICA
3 ASESORÍA LEGAL
4 PROTECCIÓN
5 ORIENTACIÓN
6 REMISIÓN
7 OTRA

OBSERVACIONES

Fuente. Secretaría Distrital de Salud de Bogotá. Dirección de Salud Pública. 2000. Formato SIVIM.

Asumo hacia mediados del año 1999 la Referencia y/o coordinación del *Sistema de Vigilancia Epidemiológico en violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y maltrato hacia el menor*, selección que se sumó a mi solicitud y motivación por asumir el cargo como necesidad vital de continuar profundizando en el complejo de violencias. Dicha petición se constituye en un reto disciplinar puesto que mi perfil como terapeuta ocupacional no estaba incluido en el lineamiento propuesto desde Acciones en Salud puesto que el perfil era Psicólogo con experiencia en el área y de psicólogo y/o trabajador social para asumir el cargo de redes de Buen Trato.

‘’Tenía en mis manos la coordinación de dos intervenciones urgentes en el contexto de la Salud Pública que centraban sus acciones en procesos tendientes a mejorar la atención

integral de las violencias, con la inclusión de un novedoso instrumento que buscaba registrar variables pertenecientes a los sujetos afectados por violencia. Aparecieron preguntas por resolver en el camino tejiendo y desbaratando el tejido, hablando y reflexionando, llorando en la piel por lo violento de los seres humanos cuando las historias relatadas de maltrato y abuso decantaban en figuras frágiles de niños y niñas o en las voces de mujeres relatando sus narraciones una y otra vez con un cuerpo cicatrizado por los golpes, hematomas, puntapiés, halones de cabellos y en los casos más graves ingresaban por el área de urgencias debido a que el conjunto de traumas y lesiones las ponía en eminentemente peligro de letalidad o de muerte y como a pesar del encuentro con el dolor sus corazones palpitaban por la pareja… porque había AMOR''[51].

Ante el pasaje descrito se evidencia en Salud Pública Secretaria Distrital de Salud, la necesidad de continuar afianzando en la Perspectiva de Redes: como una senda puesta en la promoción del Buen Trato, prevención y atención de la violencia. Entonces fue necesario crear un Plan de Acción que me permitiera establecer objetivos centrales e interactuar de manera permanente y directa entre las necesidades específicas mencionadas con anterioridad, espacio de Redes de Buen Trato y un Sistema naciente de vigilancia en violencias.

51 Archivos de SIVIM. Hospital Chapinero ESE Reflexiones sobre el flugograma en atención de casos. Avellaneda Gutiérrez Mireya. AZ 1999-2000.

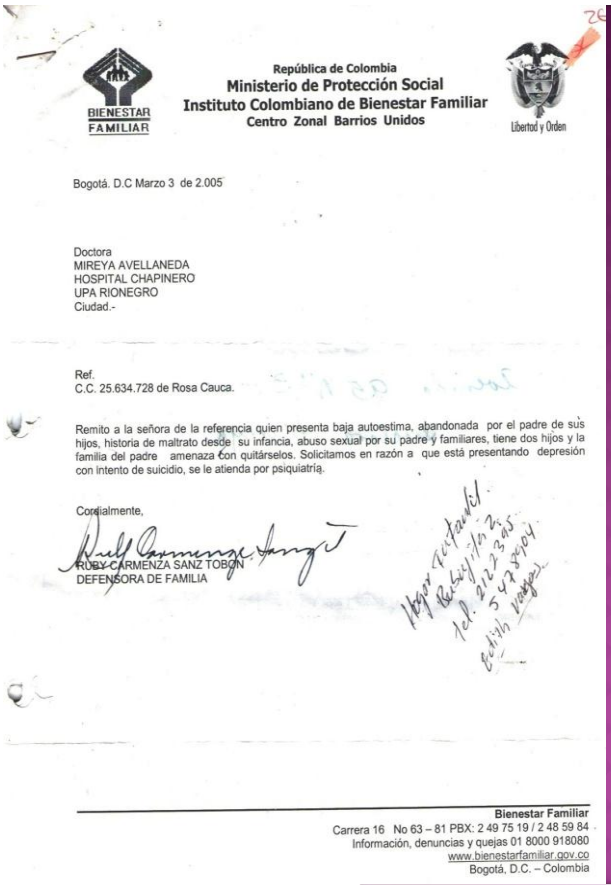

República de Colombia
Ministerio de Protección Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Centro Zonal Barrios Unidos

BIENESTAR FAMILIAR

Libertad y Orden

Bogotá. D.C Marzo 3 de 2.005

Doctora
MIREYA AVELLANEDA
HOSPITAL CHAPINERO
UPA RIONEGRO
Ciudad.-

Ref.
C.C. 25.634.728 de Rosa Cauca.

Remito a la señora de la referencia quien presenta baja autoestima, abandonada por el padre de sus hijos, historia de maltrato desde su infancia, abuso sexual por su padre y familiares, tiene dos hijos y la familia del padre amenaza con quitárselos. Solicitamos en razón a que está presentando depresión con intento de suicidio, se le atienda por psiquiatría.

Cordialmente,

RUBY CARMENZA SANZ TOBON
DEFENSORA DE FAMILIA

Bienestar Familiar
Carrera 16 No 63 – 81 PBX: 2 49 75 19 / 2 48 59 84
Información, denuncias y quejas 01 8000 918080
www.bienestarfamiliar.gov.co
Bogotá, D.C. – Colombia

LA RED CREA VINCULOS REFERENCIAS Y CONTRAREFENCIAS

Fuente: Archivos Hospital Chapinero ESE. Redes de Buen Trato Tomo I 2005

El documento en mención hace referencia a la activación de los proceso de referencia y contrarreferencia, Marzo 3 de 2005, entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Hospital Chapinero, Empresa Social del Estado, para las localidades de Chapinero, Teusaquillo y Barrios Unidos.

La referencia implicaba el proceso de recepción, entrevista, canalización, acompañamiento, seguimiento de acuerdo con la necesidad de la mujer y contrarreferencia informando sobre el conjunto de acciones, en este caso fue necesario remitir a la mujer, para atención por Psiquiatría por estar en riesgo de letalidad por acto suicida de manera recurrente y solicitar medida de protección y desalojo junto con Comisaría de Familia.

Los objetivos planteados constituyen una dinámica de sistema abierto, de continua retroalimentación dada desde los actores sociales incluyendo las voces de los niños y las niñas.

- Fortalecer las Redes de buen Trato mediante una convocatoria nutrida que incluyera actores sociales comunitarios, de los diferentes sectores, y con vinculación de la sociedad civil como un actor trazador y articulador en el desarrollo del lan de Acción.
- Reconocimiento de las competencias, campos de acción, saberes y definición de estrategias de articulación para reconocernos y actuar de manera oportuna en la atención integral de los sujetos afectados por la violencia.
- Las Redes se fortalecerán como espacios promotores del Buen Trato y la Convivencia desde un ejercicio puesto en la internalización del sujeto hacia la construcción colectiva.
- El sistema de vigilancia constituyó una oportunidad para desmitificar la violencia del ámbito privado a lo público, la violencia formaba parte de la familia, de lo íntimo en el ámbito doméstico. Por ende, el Estado, la comunidades, no se podían involucrar en el proceso. Las Redes de Buen Trato junto con los Consejos locales de Atención a víctimas de Violencia intrafamiliar y violencia sexual crearán alianzas para fortalecer la notificación y denuncia de casos.
- Sensibilización a la Empresas Sociales del Estado (E.S.E.) y Entidades promotoras de salud (EPS) sobre el sistema de vigilancia y la necesidad de notificar en el aplicativo.

Avellaneda, Mireya. Archivo personal. Festival del Buen Trato y la no violencia contra la mujer Localidad Barrios Unidos Bogotá, Septiembre de 2008.

Para 1999 el Sistema de Vigilancia dio sus primeros frutos acerca del comportamiento de la violencia física, emocional, sexual, negligencia y económica para el Distrito Capital; es de advertir que hasta entonces la categoría local de análisis aún no se contemplaba. La Secretaría Distrital de Salud a través del sistema de vigilancia de la violencia intrafamiliar SIVIM registró durante 1999 para Bogotá un total de 4.558 casos, de los cuales 79,16% corresponde a violencia intrafamiliar ejercida contra las mujeres y las niñas lo cual equivale a 3.608 eventos. El 20,84% de los casos restantes, las víctimas pertenecen al sexo masculino.

Puede observarse que durante 1999 los casos más reportados de violencia intrafamiliar en el Distrito Capital correspondieron a la categoría violencia emocional, seguida por la violencia física y la negligencia. Durante 1999 se registraron a través del SIVIM 3.233 casos de violencia emocional, que equivalen a 41% del total de todos los tipos de violencia intrafamiliar reportados; la violencia física registró 3.070eventos, de los cuales 84,07% estuvo dirigido a mujeres y niñas.

La negligencia referida a comportamientos que privan a la persona de la satisfacción de sus necesidades básicas, estando en posibilidad de atenderla, se atendieron 562 casos de los cuales 53,7% corresponde al sexo femenino.

ESTUDIO DE CASO N°2

Mujer de 21 años que ingresa por el servicio de urgencias con presencia de hematomas en miembros inferiores, equimosis en mejilla derecha y dolor corporal generalizado , .Con angustia relata que sufrió una caída accidental en las escaleras de su casa .

REFLEXIONES

¿Que sentimiento les genero este caso ?
¿Cuál debe ser la actitud ante la denuncia ?
¿Hasta donde llega la responsabilidad como profesionales ?
¿Cuáles pueden ser los indicadores de presencia de abuso en este caso ?
¿Conoce las guías de atención en este evento ?

Avellaneda, Mireya. Archivo personal ''De lo privado a lo público un reto para el funcionario de salud''. Bogotá 2000. Material inédito para proceso de sensibilización del personal del sector salud.

Un componente que se involucró en el proceso de investigación con la revisión de fuentes diferentes al sector salud y se inicia una fase de revisión de fuentes bibliográficas que apuntaban a un punto en común, a través del tiempo se mantiene una constante, los porcentajes frente a violencia doméstica, recaen sobre la figura de la mujer, información que se constató con la Encuesta de Demografía y Salud de Profamilia realizada en 1995, donde se estima que sólo 27% de las mujeres maltratadas denuncian el hecho. En la distribución del número de casos reportados al Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, INML-CF. Durante 1999, ha predominado el género femenino (81%); cerca de 91% de las consultas se refirieron a maltrato conyugal, 63% a riñas entre otros familiares y 55% a maltrato a menores, en la tabla 1 se exponen las diversas tasas de violencia intrafamiliar, según etiología, desde 1996 hasta 1999. Es importante resaltar que

la tasa global de dicho evento, registrada para el último año incluido, disminuyó en dos casos, pero la tendencia general muestra un claro aumento.

Tabla 2-1: Tasa de violencia intrafamiliar según etiología. Colombia, 1996 – 1999 por 100.000 habitantes.

Tasa de violencia intrafamiliar según etiología. Colombia, 1996-1999 por 100.000 habitantes

Tipo de violencia	1996	1997	1998	1999
Violencia conyugal	85	98	103	100
Maltrato a menores de edad	21	23	25	44
Entre otros familiares	21	23	24	26
Total violencia intrafamiliar	126	144	152	149

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, 1999.

Otras fuentes como investigación sobre la aplicación de la ley de violencia intrafamiliar en tres ciudades capitales (Bogotá, Medellín y Barranquilla), señalan a la mujer como persona agredida en 91,4% de las solicitudes de medidas de protección; hombre adulto (6,2%); niña (21,8%); anciana (1,8%); anciano (0,3%)1. Las cifras disponibles para Bogotá confirman estas tendencias nacionales, en distribución por género y edad. Estos datos permiten confirmar que los casos denunciados en porcentaje significativo afectan a la mujer en la violencia física, emocional y sexual pero queda encubierta en una categoría de violencia doméstica donde el agresor , la pareja se invisibiliza, por el ámbito familiar. El proceso de investigación aportó en su momento a la construcción de estrategias centradas en la potenciación de factores protectores y la promoción centrada en el Buen Trato, la detección temprana, la denuncia y atención oportuna.

Avellaneda, Mireya. Archivo personal. Festival del Buen Tato y la no violencia contra la mujer Localidad Barrios Unidos Bogotá, Septiembre de 2008.

2.2 La violencia de género en cifras en un sentido retrospectivo

En Colombia El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INMLCF) registra a diario datos sobre lesiones fatales y no fatales ocurridas en el contexto de la violencia intrafamiliar en Colombia. De éstas, la forma de violencia con mayor información es la de pareja, que en 2008 dejó 58.533 casos de los que 52.180 fueron mujeres. En el 2009 la violencia de pareja ocupó el primer lugar con 61.139 casos y dejó, de la misma manera que en años anteriores, como principales víctimas a las mujeres con el 88,6% y principalmente las que estaban ubicadas en edades entre 20 a 29 años de edad. . En el segundo lugar se situó la violencia entre otros familiares con 17.148 casos, luego el maltrato infantil con el 14.094 casos y por último la violencia contra el adulto mayor con 1.481 casos[52].

Lo expuesto con antelación muestra con cifras como la mujer de manera reiterada y permanente recepciona la violencia: como un acto de poder, lesionador de la psiquis y del cuerpo, más cuando el dinamizador relacional de la pareja es la violencia de manera crónica y generada por el ser: ‘’’ con el que me vinculo como mujer, mi pareja’’

[52] FORENSIS .Violencia Intrafamiliar.(2009) Instituto Nacional de Medicina y Ciencias forenses .Colombia

2.2.1 Encuesta nacional de demografía y salud: situación de la mujer en la violencia de pareja

Un panorama de la violencia contra la mujer se dibuja en la Encuesta Nacional de Demografía y Salud realizado por PROFAMILIA 2005[53] donde dos de cada tres mujeres consultadas, contestaron que sus esposos o compañeros ejercían o habían ejercido situaciones de control contra ellas; esta relación es similar a la encontrada en la ENDS 2000.Las situaciones más frecuentemente mencionadas fueron: que el esposo insiste siempre en saber en dónde está ella (37 por ciento), el esposo la ignora (36 por ciento), el esposo le impide el contacto con amigos o amigas (26 por ciento) y el esposo la acusa de infidelidad (26 por ciento).

Estas situaciones de control son más frecuentes entre las mujeres de 30 a 34 años de edad, las que anteriormente estuvieron casadas o unidas (79 por ciento), en Bogotá y entre las mujeres que no tienen educación. Los departamentos que tienen porcentajes de 71 por ciento o más en esta variable son Chocó, La Guajira, Boyacá, Amazonas, Guaviare, Nariño y Cauca.

En lo que respecta a situaciones desobligantes el 26 por ciento de las mujeres contestó que sus esposos se expresaban en forma desobligante contra ellas, resultado similar al encontrado en la ENDS 2000, con frases despectivas, tales como “usted no sirve para nada”, “usted nunca hace nada bien”, “usted es una bruta”, “mi mamá hacía mejor las cosas”. Los porcentajes más altos se encuentran entre las mujeres mayores de 35 años, las que estuvieron anteriormente unidas o casadas, en el área rural, en los antiguos Territorios Nacionales y entre las *mujeres sin educación o con educación primaria*. Los departamentos del país, en donde las mujeres más frecuentemente se quejan de estas situaciones son Huila, Boyacá, Casanare, Arauca, Caquetá, Tolima, Norte de Santander y Nariño. En relación amenazas una tercera parte de las mujeres contestó que, sus esposos o compañeros las amenazaban, porcentaje similar al encontrado en la ENDS 2000. La amenaza más frecuente es abandonarla (21 por ciento), seguida por quitarle los hijos (18

[53] Encuesta Nacional de Vida y Salud PROFAMILIA (2005) Bogotá.

por ciento) y quitarle el apoyo económico (16 por ciento). Las amenazas son más frecuentes entre las mujeres mayores de 30 años, entre las que estuvieron anteriormente unidas o casadas, en el área urbana, en Bogotá y entre las de niveles más bajos de educación.

En cuanto a violencia física dos de cada cinco mujeres alguna vez casadas o unidas, reportaron haber sufrido agresiones físicas por parte del esposo o compañero; la violencia física por parte del cónyuge baja de 41 a 39 por ciento, cuando se compara con los resultados obtenidos cinco años atrás. Las mujeres que sufren más la violencia física son las mayores de 30 años, las viudas, separadas o divorciadas, las residentes en el área urbana, en Bogotá, en los antiguos Territorios Nacionales y en la región Oriental. Las que tienen educación superior tienen el porcentaje más bajo de violencia física por parte del esposo o compañero (31 por ciento). En los departamentos de Amazonas, Boyacá, Bogotá, Nariño, Vaupés, Vichada, Huila y Norte de Santander, más del 45 por ciento de las mujeres reportó haber sufrido violencia física por parte de esposo o compañero. El 16 por ciento del total de mujeres entrevistadas manifestó haber sido objeto de violencia física por parte de una persona diferente al esposo o compañero. Respecto a lesiones o secuelas de los episodios violento el 85 por ciento de las mujeres que han sido objeto de agresión física por parte del esposo o compañero, ha sufrido de secuelas físicas o psicológicas como consecuencia de la golpiza.

En referencia a la asistencia a establecimiento de salud para el tratamiento de secuelas la quinta parte (21 por ciento) de las mujeres agredidas, por el esposo o compañero, acudió a un médico o establecimiento de salud para recibir tratamiento e información. Acuden en las menores proporciones las mujeres más jóvenes, que viven en unión libre, en el área rural, de la región Central con menor nivel de educación. Los departamentos en donde menos han acudido las mujeres para tratamiento e información son Caquetá, La Guajira, Magdalena, Tolima, Sucre, Norte de Santander y Chocó.

Mirando la respuesta agresiva de la mujer al esposo o compañero el 63 por ciento de las mujeres agredidas físicamente por sus esposos o compañeros, responde agrediéndole. Las

mujeres que menos responden de esta manera, son las mayores de 40 años, las casadas, las del área rural, las que viven en los antiguos Territorios Nacionales y *las que no tienen educación*. El porcentaje de las mujeres que reportan agredir físicamente al esposo o compañero, cuando él no lo está haciendo, aumenta de 13 en la ENDS 2000 a 47 por ciento en la ENDS 2005; sin embargo, la última cifra incluye no solamente la agresión física, sino también haberlo insultado, controlado o celado.

2.2.2 Boletín de Violencia Intrafamiliar en Bogotá: Una referencia en el tiempo de la violencia contra la mujer y la violencia de pareja

Por otra parte el Boletín de Violencia Intrafamiliar en Bogotá ilustra que durante los años de 2004, 2005,2006, la mayoría de las personas que acudieron a las Comisarías de Familia en calidad de demandantes pertenecen al sexo femenino en una proporción de aproximada se 3 a 1. Es decir que en el primer año 72,65 fueron mujeres, en el segundo 74,45 % y en tercero 75.5 %.La proporción de hombres demandantes fue de 27.3% en el 2004,25.5 % en el 2005 y 25 % en. 2006, cifras que muestran la tendencia que señala a las mujeres como principal víctimas de violencia y quienes con mayor frecuencia demandan los servicios de protección pare ellas y sus hijas e hijos[54]. Es así como la violencia contra las mujeres se entiende en tres (3) diferentes *ámbitos* de ocurrencia, la familia o unidad doméstica, la comunidad, o el Estado. Es importante destacar que la violencia intrafamiliar hace relación al ámbito de ocurrencia y no a los sujetos de derecho que han sido vulnerados o son victimas. Las cifras indican que la violencia denominada como intrafamiliar corresponde en un 87.9 % a violencia contra las mujeres ocurrida en la familia o unidad doméstica.

[54] Boletín Violencia Intrafamiliar en Bogotá. Alcaldía Mayor de Bogotá .Secretaria de Integración Social. 2007

Violencia de pareja según edad y sexo. Bogotá, 2007.

Edad	Mujeres	Hombres	Total
10 a 14	16	2	18
15 a 17	283	6	289
18 a 19	563	38	601
20 a 24	2.545	182	2.727
25 a 29	2.863	303	3.166
30 a 34	2.070	293	2.363
35 a 39	1.462	275	1.737
40 a 44	959	202	1.161
45 a 49	469	127	596
50 a 54	221	77	298
55 a 59	83	41	124
60 a 64	26	22	48
65 a 69	16	12	28
70 a 74	7	9	16
75 a 79	0	1	1
80 +	2	4	6
Total	**11.585**	**1.594**	**13.179**

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2007)

La violencia contra las mujeres excede lo doméstico, sus manifestaciones siempre están atravesadas por el cuerpo de las mujeres y los imaginarios que la sociedad ha construido en torno a este. "Erradicar la violencia contra las mujeres implica cambios culturales y sociales, demanda transformar el imaginario sobre el cual se han construido la subordinación y la desvalorización de las mujeres"[55].

[55] FALU, Ana. Ciudades sin violencia contra las mujeres, ciudades seguras para todas y todos. UNIFEM, 2008.

2.2.3 Medicina Legal y violencia de pareja

En Forensis (2007) [56]en el Estudio Anual de Violencia intrafamiliar compendio Violencia de Pareja el numero de personas atendidas por maltrato físico causado por el cónyuge fue 41.315 de estos 40.659 casos fueron evaluados por peritos de medicina legal profesionales.

AÑO DE OCURRENCIA	NUMERO DE VICTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA
1997	34.445
1998	42.182
1999	41.528
2000	43.210
2001	41.320
2002	40.013
2003	37.901
2004	37.666
2005	43.319
2006	46.315
2007	41.315

El estudio permite observar un incremento significativo en la violencia de pareja. Con respecto al año 2006 se dio un incremento 2.966 casos de violencia.

En relación a características socio-demográficas las mujeres son las más afectadas por este tipo de violencia, el rango de edad de mayor prevalencia es de 25 a 29 años. En lo que respecta a escolaridad tanto en el 2006 como en el 2007 más del 50% de las victimas estaban en secundaria incompleta y secundaria completa.

[56] FORENSIS .Violencia Intrafamiliar.(2007) Instituto Nacional de Medicina y Ciencias forenses .Colombia

En la distribución característica del hecho en el 43% se presento violencia física dejando en la victima politraumatismos es decir lesiones que comprometieron extensas regiones anatómicas y el 33.3% el mecanismo causal es contundente. Con ocurrencia en el hogar escenario del hecho en un 76.7% de los casos, las horas de la noche registran mayor numero de agresiones teniendo encuentra la razón de agresión detonante como: Intolerancia el 31%, los celos 23.2%, y el alcohol 14%.Y el día de mayor número de caso es el domingo, seguido por el mes de Septiembre con 3756 casos.

2.3. El rastro de la categoría mujer profesional Análisis retrospectivo del sistema de vigilancia epidemiológico en violencia intrafamiliar, violencia contra la mujer y maltrato infantil (2006- 2010).

Durante el ejercicio disciplinar se elaboraron varias preguntas. Una correspondía a la ocurrencia de violencia de pareja en grupos sociales diferentes a lo descrito. Solo la violencia se presenta en la categoría de mujeres con dependencia económica, estrato uno y dos y niveles educativos correspondientes a Básica Secundaria y/o secundaria incompleta, ¿Qué sucedía con las mujeres pertenecientes a condiciones sociales estrato cuatro, cinco, con autosuficiencia económica y estudios del orden superior. Esta pregunta continuo siempre en los ejercicios de análisis y comprendí la estrategia realizar un estudio retrospectivo respecto al comportamiento SIVIM con énfasis en la categoría mujer profesional o con estudios de pregrado o postgrado y en el 2011 se inicio con el proceso investigativo el cual se presenta a continuación.

EL Estudio Cuantitativo retrospectivo comportamiento SIVIM correspondiente al periodo (2006-2010) permite rastrear la categoría de Mujer profesional víctima de violencia de Género en la relación de pareja. Se presentan los resultados encontrados en el proceso de análisis de la base de datos SIVIM correspondiente al quinquenio comprendido entre 2006–2010 con particular interés en mujeres que cursan o han culminado estudios universitarios en Bogotá, D.C. y notificaron el evento de violencia contra la mujer. Los resultados presentados a continuación se formalizaron a partir del análisis de datos

recopilados a través del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de la Violencia Intrafamiliar, el Maltrato infantil y la Violencia Sexual – SIVIM. Las bases de datos fueron suministradas en Excel y los datos de identificación de los casos fueron eliminados de las bases de datos por parte de la Secretaría Distrital de Salud con el fin de garantizar la confidencialidad de los mismos.

El análisis de datos se realizó a través de SPSSS (Statistical Package for the Social Sciencies) previa revisión y depuración de las bases de datos. Mediante análisis exploratorio realizado para determinar el comportamiento de los mismos en relación con los objetivos del estudio se establecieron las salidas básicas de tipo descriptivo, análisis de frecuencia y medidas resumen pertinentes que se presentan a continuación.

Gráfica 2-1: Porcentaje de población femenina con educación superior pregrado, víctima de violencia en las relaciones de pareja .Bogotá, D.C. Años 2006 a 2010

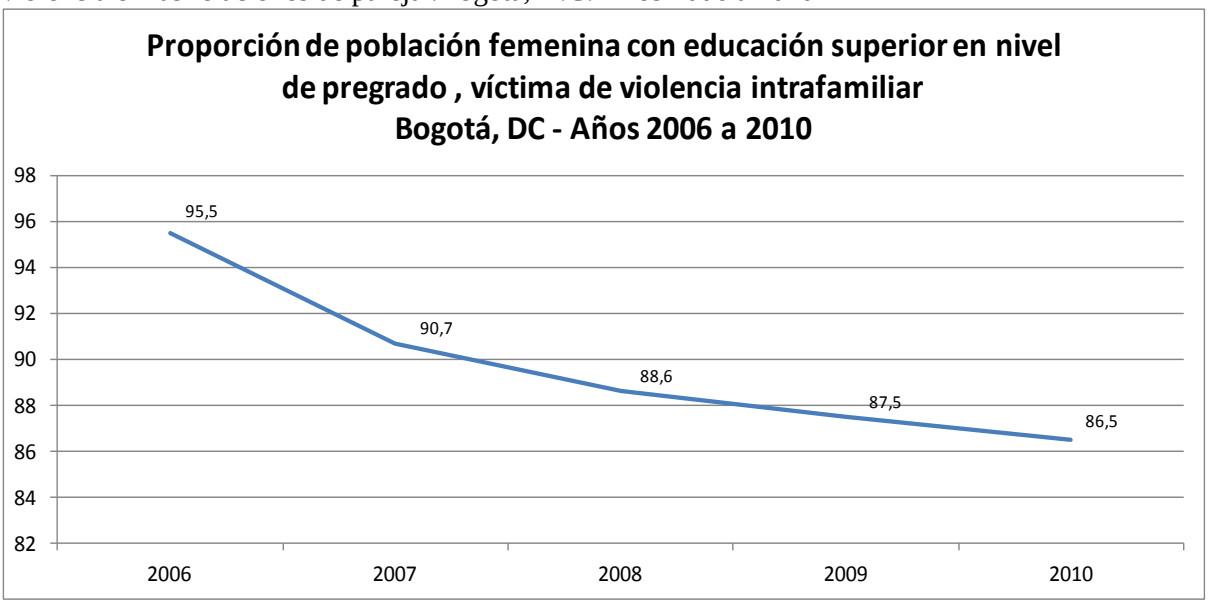

Fuente: SIVIM Secretaría Distrital de Salud

La gráfica 2-1 permite visualizar un hallazgo relevante en relación con la violencia ejercida contra las mujeres que cursan o han culminado estudios universitarios en Bogotá, D.C. durante el reciente quinquenio comprendido entre los años 2006 y 2010. En primera instancia, resulta relevante mencionar que no ha sido inferior al 85% en ninguno de los años mencionados, la violencia ejercida contra las mujeres con respecto a los hombres;

dicho de otra manera la violencia ejercida contra los hombres no alcanza en ninguno de los años analizados una proporción mayor del 15% con respecto a las mujeres en donde se concentra las mayores frecuencias de violencia.

De otra parte, resulta importante subrayar que la notificación anual de casos de violencia intrafamiliar se ha venido aumentando en un ejercicio que tiene la clara intención de visibilizar la violencia doméstica a través del sistema de vigilancia epidemiológica - SIVIM - ante lo cual se puede observar, que en términos proporcionales la violencia contra la mujer con estudios universitarios en el nivel de pregrado ha venido disminuyendo de manera sostenida pero infortunadamente lenta. Respecto a los hallazgos relacionados con el nivel educativo de postgrado no muestra un patrón consistente que permita afirmar disminuciones o aumentos en la violencia doméstica ejercida contra la mujer y las variaciones oscilan entre el 50% de distribución de los casos según sexo y el 96,8% lo cual no permite establecer una tendencia clara de la distribución de los casos según sexo.

2.3.1 Violencia doméstica contra la población con educación superior en situación de discapacidad

De acuerdo con el análisis de los datos provistos por la Secretaría Distrital de Salud de Bogotá, D.C a través del SIVIM, la violencia ejercida hacia población con educación superior en situación de discapacidad no arroja resultados significativos en su diferenciación por grupos de edad. El promedio de casos registrados anualmente por el sistema de vigilancia de violencia intrafamiliar, violencia sexual y maltrato, para dicho segmento de población es de 4 personas y el comportamiento de los datos no arroja resultados concluyentes para establecer diferencias según sexo o edad, aunque todos los registros corresponden a mayores de 25 años.

Gráfica 2-2: Distribución de casos de tipos de violencia según sexo. Bogotá, D.C. Año 2010

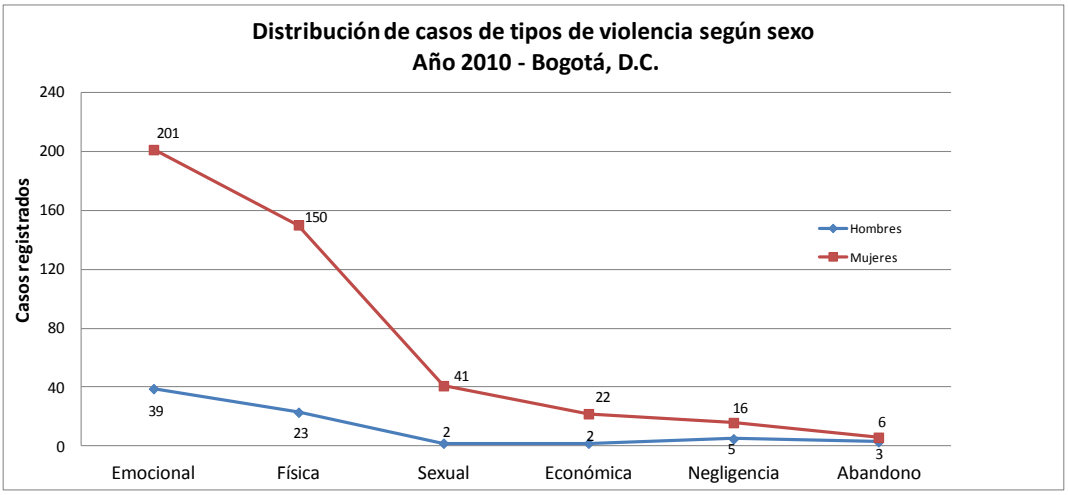

Fuente: SIVIM Secretaría Distrital de Salud

De acuerdo con los datos registrados por el SIVIM para el año 2010 la violencia más común ejercida contra las mujeres resulta ser la violencia emocional, lo cual resulta elemental considerando que este tipo de violencia acompaña las demás categorías definidas en los sistemas de información y vigilancia epidemiológica implementados en el Distrito Capital. Así del total de casos (n=510) un porcentaje del 39,4% corresponden a la violencia emocional o psicológica. La violencia física, después de la emocional continúa dentro de las frecuencias más elevadas con 150 casos que equivalen al 29,4% del total de notificaciones recabadas durante el periodo. Este patrón de distribución de frecuencias muestra consistencia para cada periodo anual correspondiente al último quinquenio en términos del ordenamiento de mayor a menor frecuencia.

La violencia sexual continúa en este orden con 41 casos reportados para el año 2010 que equivalen al 8% del total de registros seguida por la negligencia o descuido y el abandono. Esta última categoría se refiere a los casos en que por razones de limitación física, enfermedad la víctima requiere de cuidado continuo por parte de su red de apoyo social, pareja, familia o cuidadores.

Para todos los tipos de violencia en este segmento de población que es caracterizado por el acceso a la educación superior en general, todos los tipos de violencia son más frecuentes

hacia la mujer. En este sentido la concentración de los casos según género alcanza el 95,4% en relación con la violencia sexual (n=41) seguida por la violencia económica con 22 casos en donde las víctimas han sido mujeres, de un total de 24 registrados durante el año 2010. Continúa la violencia física (n= 150 casos) que equivalen al 86,7% del total de casos registrados y posteriormente la negligencia o descuido en donde se recabaron 21 casos de los cuales 16 corresponden a víctimas de género femenino. Solo 9 casos de abandono se registraron, en donde el 66,6% de las víctimas son mujeres.

2.3.2 Distribución de los casos de violencia según edad

Es pertinente en el presente análisis poner en evidencia cuales son los grupos de edad más afectados por la violencia doméstica y sexual. La concentración de los casos se ubica en el grupo entre los 26 y los 35 años de edad de tal manera que entre el 45% y el 54% de los casos para cada uno de los periodos anuales incluidos en el presente análisis se hallan en dicho grupo de edad.

Gráfica 2-3: Distribución por grupo de edad de víctimas de violencia intrafamiliar y sexual en población con estudios de educación superior. Bogotá, D.C. Años 2009 – 2010

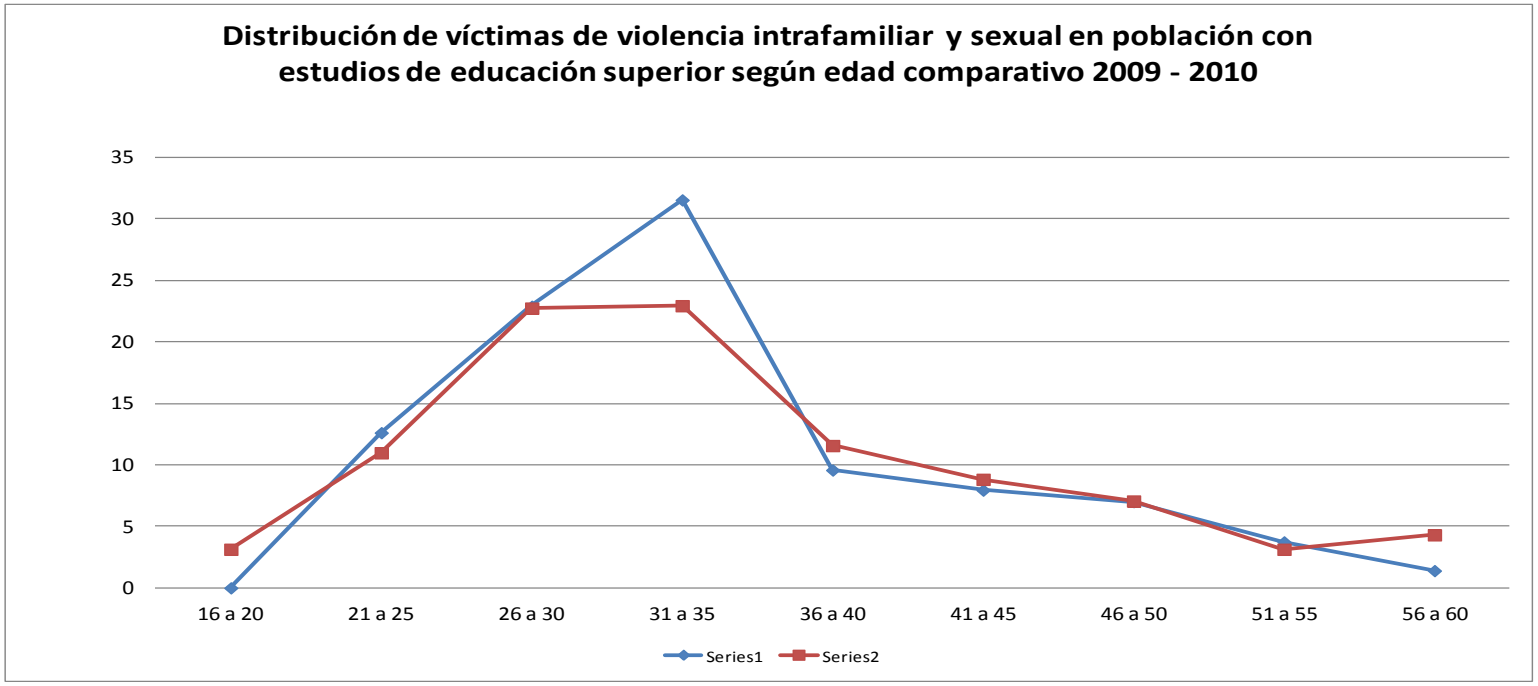

Tabla # 1. Casos de violencia intrafamiliar según grupo de edad y tipo de violencia

En población con educación Universitaria y postgrado

Bogotá D.C. 2006

Tipo de Violencia	1-Fisica		2-Emocional		3-Sexual	4-Económica	5-Negligencia o descuido	6-Abandono	Total general
Grupo Edad	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Femenino	Femenino	Femenino	Femenino	
16 a 20 años		1		1					2
21 a 25 años	1	8	1	9	3	1			23
26 a 30 años	1	22	1	11	5	2			42
31 a 35 años		17		16		2	1		36
36 a 40 años	2	18	1	12	2	2	1		38
41 a 45 años		10		10	1	3	3		27
46 a 50 años				5				1	6
51 a 55 años	1	4	2	7					14
> 60				1					1
Total general	5	80	5	72	11	10	5	1	189

De acuerdo con los datos registrados por el SIVIM para el año 2006 la violencia más común ejercida contra las mujeres profesionales es de tipo física en el rango de edad comprendido entre los 26 a los 30 años ,concomitante con el componente emocional, a pesar de que para el año 2000 el aplicativo registraba tanto la violencia física como la violencia emocional de manera separada.

Casos de violencia intrafamiliar según grupo de edad y tipo de violencia
En población con educación Universitaria y postgrado

Bogotá D.C. 2007

Tipo de Violencia	1-Física		2-Emocional		3-Sexual	4-Económica	5-Negligencia o descuido	6-Abandono		Total general
Grupo de Edad	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Femenino	Femenino	Masculino	Masculino	Femenino	
16 a 20		1		1						2
21 a 25		13		10	6					29
26 a 30	1	27	2	24	7					61
31 a 35	2	19		18	4	1				44

Tipo de Violencia / Grupo de Edad	1-Física		2-Emocional		3-Sexual	4-Económica	5-Negligencia o descuido	6-Abandono		Total general
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Femenino	Femenino	Masculino	Masculino	Femenino	
36 a 40		12	1	12	1	1			2	29
41 a 45	1	12	1	12		1				27
46 a 50	1	10		12		2				25
51 a 55		4		4		1				9
56 a 60	1	1	1	1			1	1		6
> 60	1	4	3	3						11
Total general	**7**	**103**	**8**	**97**	**18**	**6**	**1**	**1**	**2**	**243**

De acuerdo con los datos registrados por el SIVIM para el año 2007 la violencia más común ejercida contra las mujeres profesionales es de tipo en el rango de edad comprendido entre los 26 a los 30 años ,concomitante con el componente emocional, a pesar de que para el año 2000 el aplicativo registraba tanto la violencia física como la violencia emocional de manera separada.

Casos de violencia intrafamiliar según grupo de edad y tipo de violencia

En población con educación Universitaria y postgrado

Bogotá D.C. 2008

Tipo de Violencia	1-Física		2-Emocional		3-Sexual		4-Económica	5-Negligencia o descuido		6-Abandono		Total general
Grupo de Edad	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	
16 A 20	1	2	1	5	0	1	0	0	0	0	0	10
21 A 25	1	17	2	22	1	6	0	0	1	0	0	50
26 A 30	5	58	6	68	2	11	4	0	4	0	3	161
31 A 35	2	36	3	49	0	15	3	0	2	0	0	110
36 A 40	5	29	4	34	0	4	1	0	2	0	0	79
41 A 45	1	11	2	13	0	3	0	0	0	0	0	30
46 A 50	1	8	3	10	0	2	0	1	0	0	0	25
51 A 55	4	1	3	4	0	1	0	0	0	0	0	13
56 A 60	0	3	0	4	0	0	0	0	0	0	0	7
> 60	0	1	2	4	0	0	0	1	2	1	0	11
Total general	20	166	26	213	3	43	8	2	11	1	3	496

De acuerdo con los datos registrados por el SIVIM para el año 2007 la violencia más común ejercida contra las mujeres profesionales es de tipo físico concomitante con el componente emocional en el rango de edad comprendido entre los 26 a los 30 años ,concomitante con el componente emocional, a pesar de que para el año 2008 el aplicativo registraba tanto la violencia física como la violencia emocional de manera separada.

Casos de violencia intrafamiliar según grupo de edad y tipo de violencia
En población con educación Universitaria y postgrado
Bogotá D.C. 2009

Tipo de Violencia	1-Física		2-Emocional		3-Sexual		4-Económica		5-Negligencia o descuido		6-Abandono	
Grupo de Edad	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
21 a 25	2	17	3	20	3	7				2		
26 a 30		32		44		11		5		4		2

Tipo de Violencia Grupo de Edad	1-Física		2-Emocional		3-Sexual		4-Económica		5-Negligencia o descuido		6-Abandono	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
31 a 35	2	50	3	61		9	1	5		3		1
36 a 40		17	2	18		1		1		2		
41 a 45	4	7	4	12		5		1		1		
46 a 50	4	10	2	8		1		3				2
51 a 55	2	1	6	3	1		1		1		1	
56 a 60	1	1	3	1								
> 60	1	1	2	3				1	1	2	1	2
Total general	16	136	25	170	4	34	2	16	2	14	2	7

De acuerdo con los datos registrados por el SIVIM para el año 2009 la violencia más común ejercida contra las mujeres profesionales es de tipo físico concomitante con el componente emocional en el rango de edad comprendido entre los 31 a los 35 años ,concomitante con el componente emocional, para el año 2009 el aplicativo registraba que todo evento de violencia contra la mujer contiene en si mismo un componete desde lo emocional.

Casos de violencia intrafamiliar según grupo de edad y tipo de violencia

En población con educación Universitaria y postgrado

Bogotá D.C. 2010

Tipo de Violencia	**1-Física**		**2-Emocional**		**3-Sexual**		**4-Económica**		5-Negligencia o descuido		6-Abandono		Total general
Grupo de Edad	**Masculino**	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**	**Masculino**	**Femenino**	
< 1 año	0	0	6	8	0	0	0	0	0	4	0	3	21
1 a 5	2	0	1	2	0	0	0	0	0	2	0	1	8
16 a 20	0	3	0	7	0	5	0	0	0	1	0	0	16
21 a 25	1	18	3	25	0	6	0	2	0	1	0	0	56
26 a 30	3	38	3	47	1	11	1	3	2	3	1	3	116
31 a 35	6	37	7	45	1	11	0	5	0	4	0	1	117
36 a 40	3	20	4	22	0	3	0	6	0	1	0	0	59
41 a 45	1	14	4	18	0	1	0	2	1	2	1	1	45
46 a 50	2	10	5	13	0	2	0	3	0	1	0	0	36
51 a 55	1	2	1	10	0	0	1	0	0	1	0	0	16
56 a 60	3	5	6	7	0	0	0	0	0	1	0	0	22
> 60	3	3	6	7	0	2	0	1	2	1	1	1	27
Total general	25	150	46	211	2	41	2	22	5	22	3	10	539

De acuerdo con los datos registrados por el SIVIM para el año 2010 la violencia más común ejercida contra las mujeres profesionales es de tipo físico concomitante con el componente emocional en el rango de edad comprendido entre los 26 a los 30 años ,seguido por el rango de 31 a 35 ,concomitante con el componente emocional, para el año 2009 el aplicativo registraba que todo evento de violencia contra la mujer contiene en si mismo un componente desde lo emocional. Se denota como lo emocional para este año presenta mayor frecuencia en 211 casos y con mayor incidencia en el rango de edad de 31 a 35 años.

Localidad	2009	Porcentaje	2010	Porcentaje
Usaquen	44	8,9	47	9,5
Chapinero	13	2,6	13	2,6
Santafe	4	0,8	3	0,6
San Cristobal	13	2,6	16	3,2
Usme	14	2,8	21	4,3
Tunjuelito	13	2,6	6	1,2
Bosa	34	6,9	24	4,9
Kennedy	66	13,4	53	10,8
Fontibon	24	4,9	26	5,3
Engativa	68	13,8	65	13,2
Suba	59	12,0	83	16,8
Barrios Unidos	17	3,5	11	2,2
Teusaquillo	23	4,7	21	4,3
Los Martires	9	1,8	10	2,0
Antonio Nariño	6	1,2	8	1,6
Puente Aranda	33	6,7	16	3,2
Candelaria	4	0,8	2	0,4
Rafael Uribe	19	3,9	25	5,1
Ciudad Bolivar	23	4,7	27	5,5
Sumapaz	1	0,2	3	0,6
Sin dato	5	1,0	13	2,6
	492		493	

El análisis de la distribución de casos de violencia intrafamiliar y sexual registrados según localidad, durante los dos últimos años, señala en orden de frecuencia a las localidades de Suba, Engativá, Kennedy, Usaquén, Ciudad Bolívar y Bosa como las localidades con más registro de casos de violencia ejercida contra las mujeres con nivel educativo en educación superior. Es relevante señalar que existe una consistencia tanto en el número de casos reportados para ambos años, como en las frecuencias de las localidades más afectadas.

Distribución de casos de violencia intrafamiliar y sexual ejercida contra mujeres con nivel educativo correspondiente a educación superior según localidad Bogotá D.C. año 2010

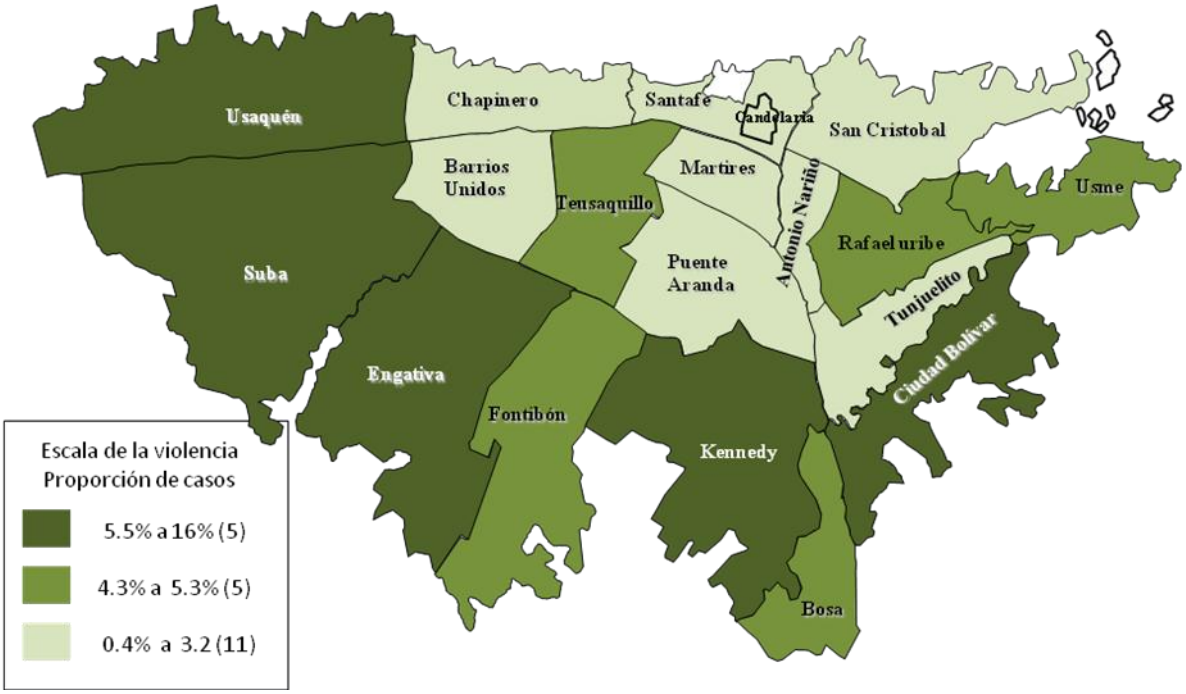

Lo presentado constituye información relevante para Salud Publica y para la construcción de políticas Publicas considerando que la investigación muestra con la violencia de

pareja también se registra en grupos poblacionales diferenciales con autosuficiencia económica y estudios superiores ,la cual se consideraba un determinante social estructural, por el cual la mujer continuaba en una relación de pareja con experiencia de violencia por parte de la pareja ,de manera recurrente. Entonces la investigación aporta un componente cuantitativo de suma injerencia para continuar profundizando en otros elementos teóricos como la subjetividad y la perspectiva de género.

2.4 TERRITORIO DEL PROCESO INVESTIGATIVO

Las mujeres co-partícipes del proceso investigativo habitan y laboran en las localidades de Teusaquillo, Chapinero y Barrios Unidos. Localidades con particularidades, en donde la presencia de sectores medios (estrato 3 y 4), posibilita visualizarlas como mujeres en condiciones de calidad de vida, acceso a bienes y servicios, oportunidades, nivel educativo profesional e inclusive de especialización. Se presenta una descripción de las localidades, priorizando en las lecturas de núcleos problematizadores ,elemento fundamental de los diagnósticos de salud con participación comunitaria donde se plantea la violencia de género en cada una de los territorios pero con énfasis en mujeres en vulnerabilidad. Las particularidades de las localidades:

2.4.1 Localidad de Teusaquillo

Características ambientales y geográficas

La localidad de Teusaquillo se encuentra en el centro del área urbana de Bogotá, ubicándose a 2.560 metros sobre el nivel del mar, con una topografía plana y ligeramente inclinada de oriente a occidente; constituida por depósitos cuaternarios que corresponden a terrazas, llanuras aluviales y llanuras fluviales del río Salitre y en una menor proporción la llanura del río Fucha, tiene un clima frío sub-húmedo y la temperatura promedio anual es de 14,6 grados centígrados, oscilando entre los 9^0 y 22ºC, al igual que el resto de la sabana de Bogotá[57]. Por su posición geográfica, la localidad se considera una zona central de conexión entre las diferentes localidades del Distrito.

57 Secretaría Distrital de Ambiente. UN HÁBITAT. UNAL-IDEA. Informe GEO Localidad Teusaquillo. 2009.

Está ubicada en la zona denominada "Centro Metropolitano" de la ciudad de Bogotá, limita al norte con la Localidad de Barrios Unidos por la Avenida calle 63, que toma el nombre de Avenida José Celestino Mutis; al occidente con las localidades de Engativá y Fontibón por la Avenida 68, conocida como Avenida del Congreso Eucarístico; al sur con la localidad de Puente Aranda, por las Avenidas Ferrocarril de Occidente y Avenida de Las Américas; con la localidad Los Mártires por la Diagonal 22 A y la Avenida El Dorado; al oriente con las localidades de Chapinero y Santa Fe por la Avenida Caracas. En el mapa 1 se muestran las características generales de la localidad.

Población

Según proyecciones del DANE[58], la localidad de Teusaquillo cuenta en el año 2009 con 143.891 habitantes, 66.382 hombres y 77.509 mujeres, correspondiendo al 1.8% de la población bogotana (7.259.597 habitantes). Como se observa en la gráfica 1, la localidad muestra una población estacionaria o de crecimiento nulo, es decir, presenta un porcentaje bajo de población menor de 15 años y aumento en los adultos con predominio de la población de sexo femenino. La tasa de crecimiento promedio anual es de 0.8[59]. Respecto a la distribución de la población por sexo, en el año 2009, el 54% de la población son mujeres y el 46% hombres, con una razón de masculinidad de 0.86, es decir, que por cada 100 mujeres hay 86 hombres.

58 Secretaría Distrital de Planeación Dirección de Información, Cartografía y Estadística. Proyecciones de población para Bogotá.

59Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE - SDP, Encuesta Calidad de Vida Bogotá, 2007.

Gráfica 1 Pirámide Poblacional Localidad Teusaquillo, 2009

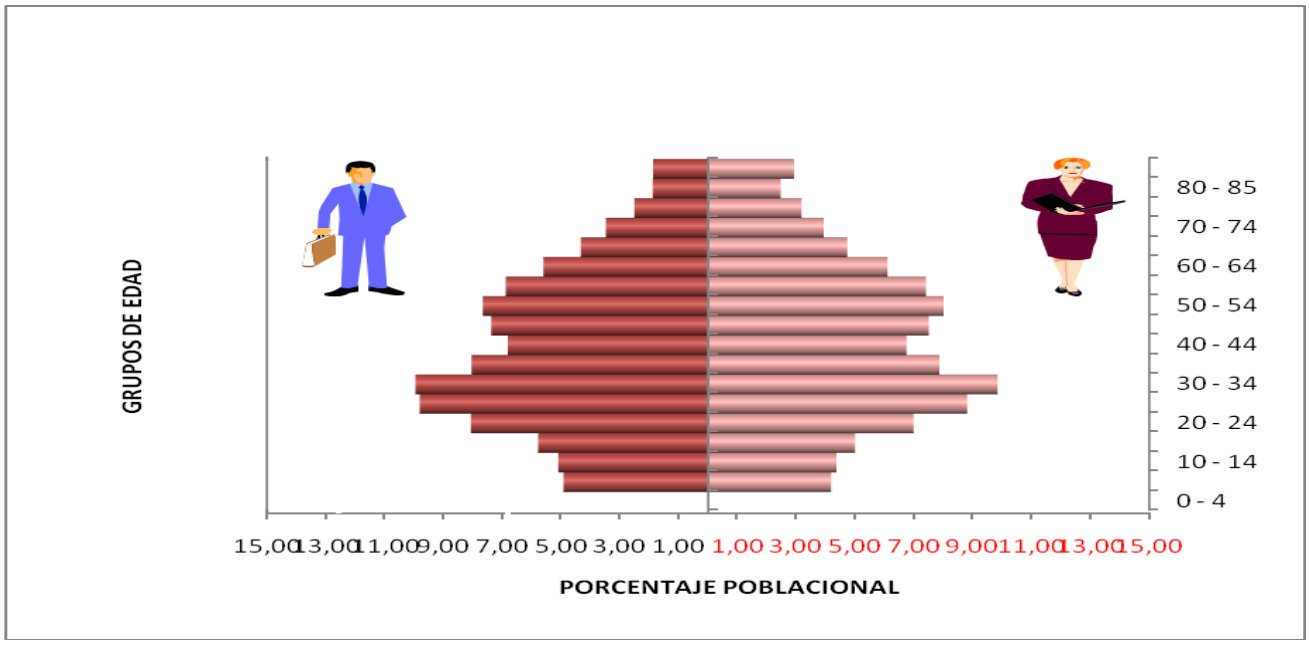

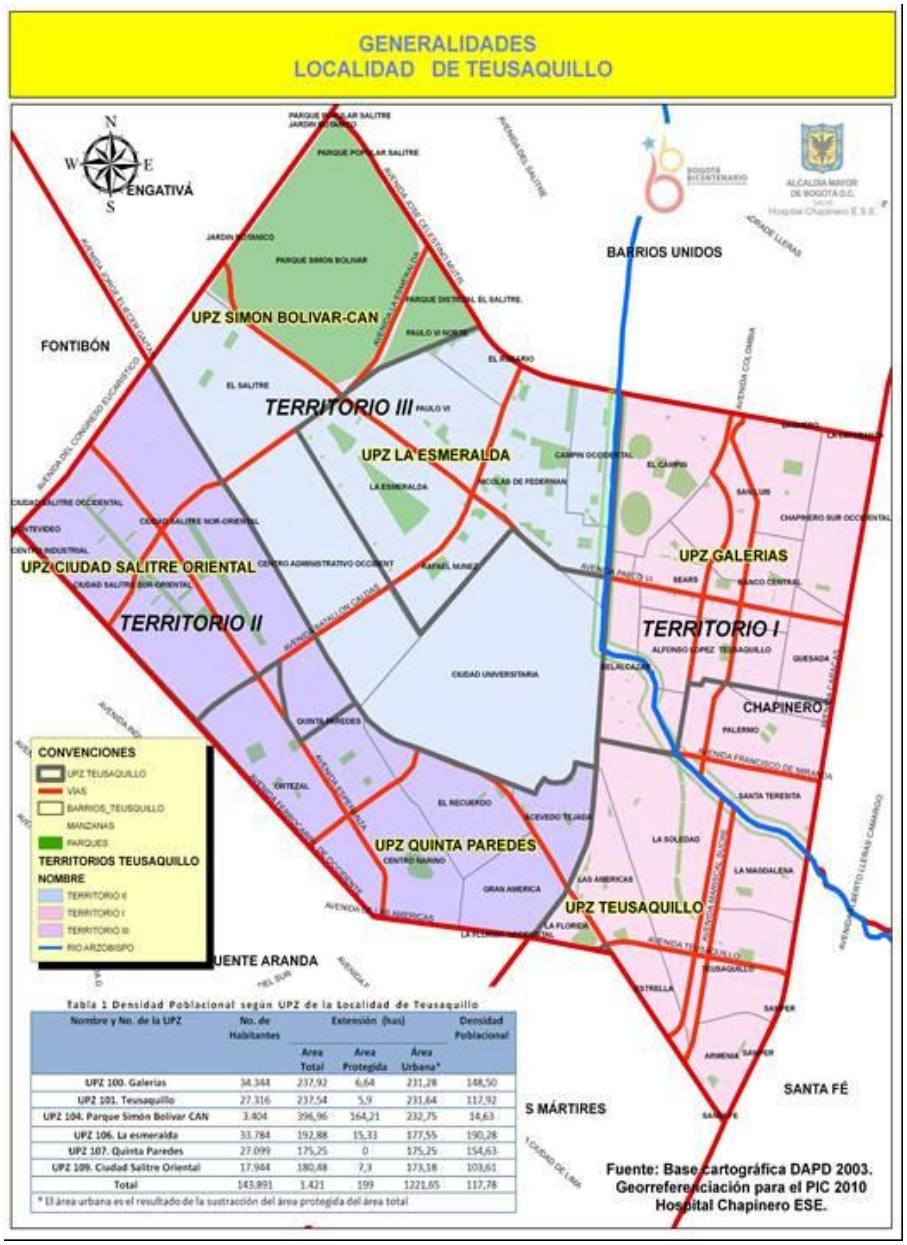

Tabla 1 Densidad Poblacional según UPZ de la Localidad de Teusaquillo

Nombre y No. de la UPZ	No. de Habitantes	Extensión (has)			Densidad Poblacional
		Area Total	Area Protegida	Área Urbana*	
UPZ 100. Galerias	34.344	237,92	6,64	231,28	148,50
UPZ 101. Teusaquillo	27.316	237,54	5,9	231,64	117,92
UPZ 104. Parque Simón Bolivar CAN	3.404	396,96	164,21	232,75	14,63
UPZ 106. La esmeralda	33.784	192,88	15,33	177,55	190,28
UPZ 107. Quinta Paredes	27.099	175,25	0	175,25	154,63
UPZ 109. Ciudad Salitre Oriental	17.944	180,48	7,3	173,18	103,61
Total	143.891	1.421	199	1221,65	117,78

* El área urbana es el resultado de la sustracción del área protegida del área total

UPZ Teusaquillo Núcleo Problemático Nº 5 Juana Trabajadora Social vive en la Localidad Teusaquillo, UPZ Teusaquillo, en este sentido se trae a colación cómo a pesar de las condiciones socio-económicas descritas anteriormente también se vivencia contexto de violencia específicamente violencia emocional en relaciones de pareja. Uno de los mayores indicadores de prevalencia de patologías sociales en salud mental está relacionado con diferentes expresiones de la violencia al interior de las familias contra niños, niñas y mujeres principalmente. A continuación, se presenta el núcleo

problematizador que logra en conjunto posicionar la problemática local. Este comportamiento, genera una crisis estructural al interior de la familia, en su relación con los ámbitos sociales. Se evidencia el uso de la violencia como forma culturalmente aceptada para la resolución de conflictos, a diferencia de la violencia física, la emocional afecta sustancialmente a las mujeres, en todas las etapas del Ciclo Vital, la cual suele tener implicaciones relevantes que afectan la calidad de vida de las mujeres. Es importante visualizar que la mujer desde la primera infancia como niña continúa siendo la principal víctima respecto de la violencia de género donde la pauta de crianza está permeada por construcciones sociales puestas en representaciones sociales e imaginarios que responden acerca de los significados, actitudes y prácticas respecto a la concepción de niña, mujer y el castigo en el proceso de crianza. En el contexto de la violencia el Territorio 1, tomando como referencia el trabajo en campo de los profesionales que desempañan acciones en Salud pública en el Plan de intervenciones colectivas como Proyecto de autonomía salud mental – redes de Buen Trato, seguimiento de casos SIVIM, intervención psicosocial, intervención conducta suicida se evidencia como situaciones problemáticas la ausencia de soporte emocional y acompañamiento de los cuidadores en el proceso de crianza delegado a terceros, así como la violencia de pareja donde predomina lo emocional que subyace en habilidades comunicativas escasas, de igual forma se presentan brechas intergeneracionales que generan conflicto en las pautas de crianza y los procesos de la comunicación; abandono emocional, soledad en las diferentes etapas de ciclo y una comunicación más basada en lo funcional que en lo lúdico.

Según los análisis realizados en los espacios de Equipos Técnicos Poblacionales, ETP juventud, en la etapa de ciclo Juventud la violencia intrafamiliar se presenta principalmente por determinantes sociales y culturales, los índices de violencia en las mujeres se incrementa a medida que se inician roles de poder y de dominación patriarcal, sin embargo se comenta también que por esta misma situación, se evidencian casos de violencia física en los varones, que no es denunciada.

De acuerdo con la etapa de ciclo vital persona mayor, en el territorio 1 Galerías y Teusaquillo se presenta como mayor problemática la violencia en lo emocional,

negligencia, física y abandono las que impacta de una manera especial en la persona mayor mujer. Contradictorio a esta situación en este territorio encontramos personas mayores con altos índices de escolaridad que les han permitido un desarrollo intelectual importante, sin embargo, no a todos se les ha tenido en cuenta como aportantes de experiencia y sabiduría a la sociedad, esto de igual forma produce exclusión no sólo en el campo social sino cultural, no aprovechando las competencias y sabiduría para las nuevas generaciones.

En general en las etapas de ciclo vital de Galerías y Teusaquillo se observa predominio de la violencia emocional que afecta sustancialmente a las mujeres, seguida de los eventos de negligencia y abandono tanto en persona mayor como en infancia. En esta problemática en el análisis realizado por los equipos técnicos poblacionales ETP, se observa que se presentan factores de riesgo como situación familiar irregular, baja inversión y acompañamiento en crianza de hijos asociada a jornadas laborales extensas, delegación de crianza de hijos en familia extensa (abuelos) y miembros externos a las familias (empleadas de servicio, niñeras, entre otras), soledad en niños, niñas y adolescentes que derivan en adopción de conductas de riesgo como consumo de sustancias psicoactivas, SPA, conducta suicida, depresión y trastornos desafiantes hacia la norma.

2.4.2. Localidad Chapinero

Ubicación Geográfica

La localidad de Chapinero está ubicada en el centro-oriente de la ciudad y limita, al norte, con la calle 100 y la vía a La Calera, vías que la separan de la Localidad de Usaquén: por el occidente, el eje vial Autopista Norte y Avenida Caracas la separa de las Localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo; en el oriente, las estribaciones del páramo de Cruz Verde, la Piedra de la Ballena, el Pan de Azúcar y el cerro de la Moya, crean el límite entre la localidad y los municipios de La Calera y Choachí. El río Arzobispo (calle 39) define el límite de la localidad, al sur, con la localidad de Santafé, según se puede observar en el Mapa 3.

La localidad de Chapinero se encuentra ubicada en el centro del área urbana de Bogotá, y otra rural denominada El Verjón Bajo, tiene una extensión total de 3.898,96 hectáreas (ha), siendo la octava localidad en el Distrito con mayor área; cuenta, con un área rural de 2.664,25 ha, todas protegidas, y un área urbana de 1.234,71 ha, de las cuales, 198,15 se encuentran ubicadas en suelo protegido. Esta localidad no tiene suelo de expansión. Dentro de sus límites se presentan dos unidades geomorfológicas claramente diferenciables, una zona plana de sabana y una zona montañosa correspondiente a la cordillera Oriental, la zona plana de sabana corresponde al suelo urbano de Chapinero, en este suelo se localizan 41,9 ha de áreas por desarrollar, que son terrenos que no han sido urbanizados, correspondiendo al suelo urbanizado 1.192,7 ha, las cuales, cuentan actualmente con 1.171 manzanas, donde se ubican 153 barrios comunes. La localidad de Chapinero se encuentra ubicada en el centro del área urbana de Bogotá, su altura va de los 2.600 a los 3.550 metros sobre el nivel del mar, tiene un clima frío sub-húmedo y la temperatura promedio anual es de 14,2 grados centígrados. [60]

La localidad Chapinero se caracteriza por tener una gran riqueza paisajística, cultural y ecosistémica, lo cual, ha generado grandes movimientos socioculturales e institucionales en pro del medioambiente, que a su vez ha impactado en la forma de ocupación del territorio, especialmente, en los cerros orientales y su periferia; es una localidad heterogénea, donde podemos diferenciar los estilos de vida de la comunidad campesina que habita la zona rural y los habitantes de la zona urbana, pasando desde habitantes con extrema pobreza hasta familias adineradas de la capital.

Dinámica demográfica según proyecciones del DANE[61].

La localidad de Chapinero cuenta en el año 009 con 131.027 habitantes (dato diferente al presentado anteriormente, a causa de la fuente empleada: SDP, Boletín No. 9, correspondiendo al 1.8% de la población Bogotana (7.259.597 habitantes) ubicándola como la sexta localidad con menor población; donde el 99.7%[62] de la población habita en

60 Secretaría Distrital de Ambiente, U.N. HÁBITAT, U.NAL. IDEA. Agenda Ambiental, Localidad Chapinero, 2009

61 DANE-SDP, Proyecciones de Población por localidades 2000-2015

62 SDP, Boletín Informativo: Bogotá ciudad de Estadísticas- No. 9, Julio 2009 Cuadros 16

zona urbana y el 0.11% (300 personas)[63] habitan en zona rural, es importante tener en cuenta que la UPZ San Isidro Patios, es considerada como zona urbana y por ende sus habitantes, lo cual puede dar una falsa percepción de la UPZ. Los habitantes de la zona rural hacen referencia a la población campesina que habita en las veredas El Verjón Bajo y El Páramo y parte de la Reserva Forestal Oriental Bosques de Bogotá, la cual se encuentra diseminada por toda la zona (UPR Cerros Orientales).

Según se puede observar en la gráfica 1 y en la tabla 3, la población en la localidad de Chapinero presenta una mayor población en adultos jóvenes entre los 25 a 29 años, lo cual es equiparable con Bogotá, sin embargo la base de la pirámide tanto para Bogotá como para la Localidad de Chapinero presenta un disminución, mientras en los grupos etarios de 15 a 29 años se expande, en la localidad de Chapinero se destaca la disminución de la pirámide hacia el vértice de una manera más marcada mientras en Bogotá no es tan severa su disminución, ya en la etapa de adulto mayor es mayor la población femenina que la masculina en mayores de 80 años.

63 SDP, Boletín Informativo: Bogotá ciudad de Estadísticas- No. 9, Julio 2009 Cuadros 16

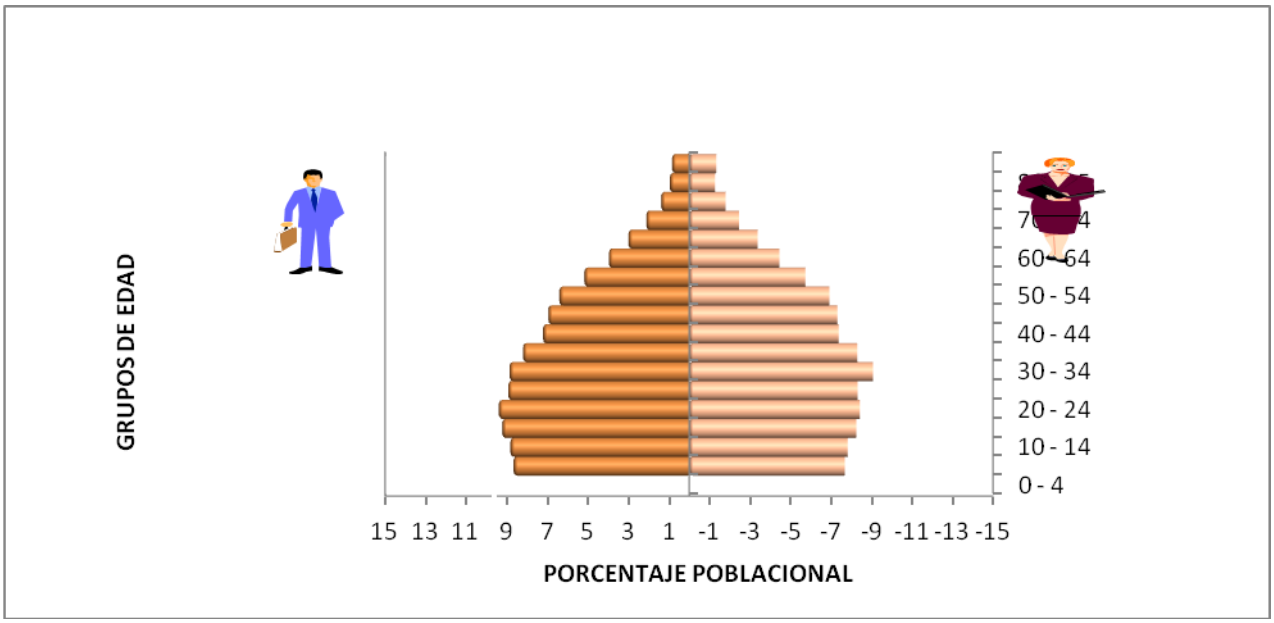

Estrato Socio - Económico

La localidad Chapinero es una de las localidades con mayor heterogeneidad, y esto se ve claramente, al observar los estratos (tabla 4), donde encontramos territorios como la UPR Cerros y UPZ Pardo Rubio, que cuentan con todos los niveles de estratificación. En general podemos mencionar, que el 1,80% del total de habitantes en el Distrito está ubicado en la localidad de Chapinero (131.028 hab), estando representada por el estrato alto con el 34,38% del cual la UPZ El Refugio contiene el 21,65% de la población, seguida de Chicó Lago con el 11,42%; el 29,52% le corresponde al estrato medio principalmente en Pardo Rubio, le sigue en orden de importancia el estrato bajo con el 15,47% con una participación significativa de San Isidro Patios con el 12,35%.

Núcleo problematizador UPZ San Isidro –Patios, Pardo Rubio y Chapinero:

"El Maltrato Infantil por negligencia, abandono, abuso sexual, explotación sexual comercial y trabajo infantil, violencia intrafamiliar, violencia conyugal, así como las demás formas de maltrato físico, psicológico y económico, dado por un conjunto de representaciones e imaginarios sociales mediados por el género, además de unas representaciones que tienen un asentamiento más profundo en este territorio".[64]

64 Diagnóstico de salud con participación social. Hospital Chapinero ESE, 2010.

2.4.3 Localidad Barrios Unidos

La localidad Barrios Unidos, se ubica al noroccidente de Bogotá. Limita al Norte con la Calle 100 que la separa de la localidad de suba, al occidente con la Avenida Carrera 68 que la divide de la localidad de Engativá, al oriente con la Avenida Caracas, que la separa de la localidad de Chapinero, y al sur con la calle 63 que la separa de la localidad de Teusaquillo.

La localidad, tiene una extensión total de 1.190,30 Hectáreas (ha) todas ellas en el área urbana, de las cuales 181,35ha corresponden a suelo protegido y 5ha por desarrollar.[65]

División Político-Administrativa

Según el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) la localidad cuenta con cuatro Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ) tres de ellas clasificadas como residenciales: Doce de Octubre (UPZ 22), Los Andes (UPZ 21) y Alcázares (UPZ 98); y una UPZ de carácter dotacional, Parque El Salitre (UPZ 103), conformada por amplias zonas verdes y dotada con equipamiento recreacional y cultural de envergadura metropolitana. (Ver Mapa 1). La localidad fue creada en el año 1972, mediante el acuerdo 26, el cual creó 16 alcaldías menores del Distrito Especial de Bogotá, correspondiéndole como nomenclatura el número 12, con límites determinados, siendo ratificada mediante acuerdo Distrital 8 de 1977; de acuerdo con el Plan de Ordenamiento Territorial (POT) vigente, la localidad está conformada por cuatro Unidades de Planeación Zonal (UPZ), como se observa en la Tabla 1; siendo la unidad de mayor extensión la UPZ 22. En general, la localidad cuenta con una estratificación socioeconómica que va desde el 3 hasta el estrato 5. Se considera de carácter mixto, pues posee sectores eminentemente residenciales, otros de carácter comercial e industrial y un sector de parques metropolitanos o dotacional.

[65] Secretaría Distrital de Ambiente, UN-HÁBITAT, Universidad Nacional de Colombia-Instituto de Estudios Ambientales-UNAL-IDEA. Agenda Ambiental Localidad Barrios Unidos. 2009 9 Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE-Secretaría Distrital de Planeación SDP. Bogotá Ciudad de Estadísticas. Boletín No. 9 Julio de 2009

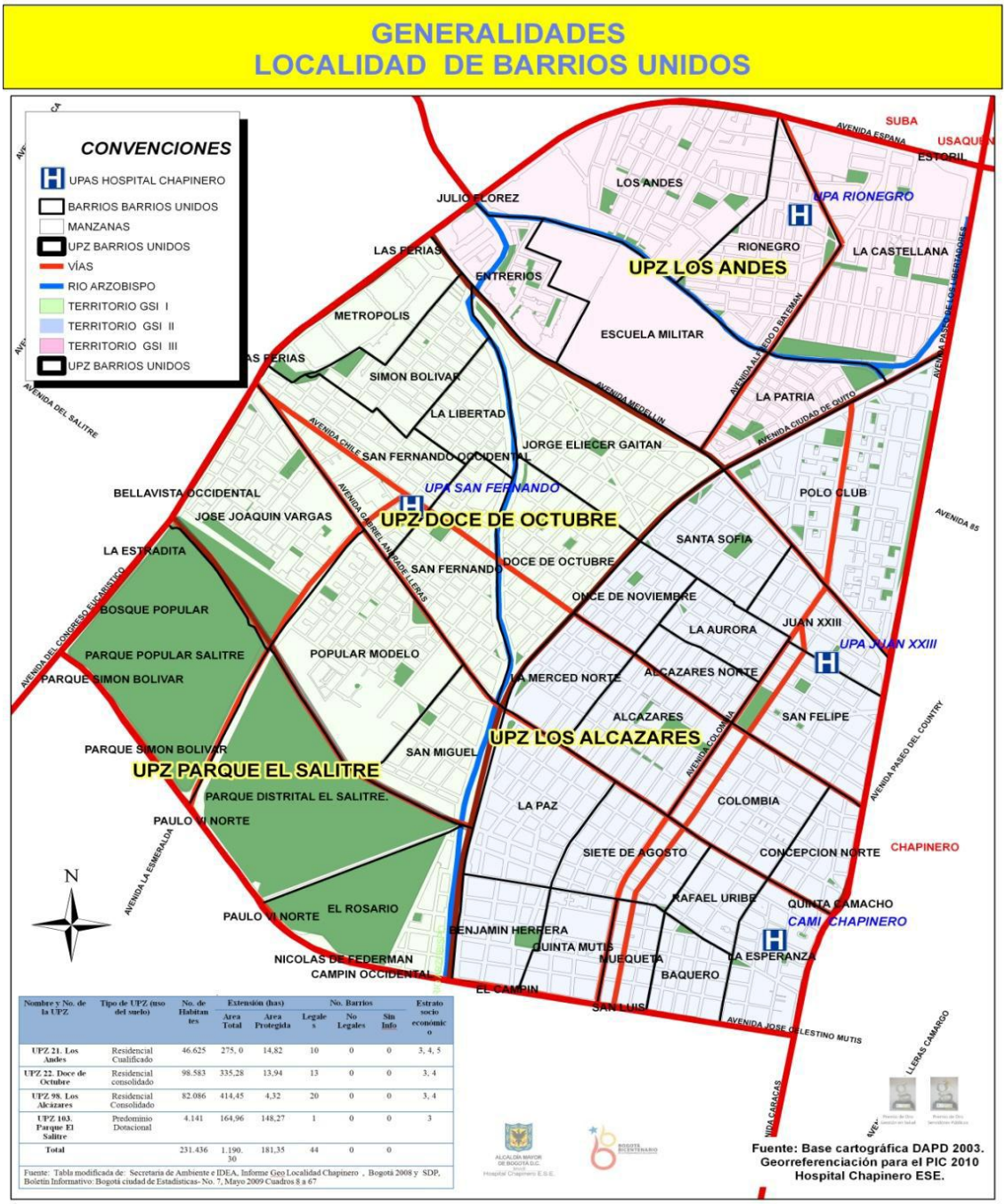

Nombre y No. de la UPZ	Tipo de UPZ (uso del suelo)	No. de Habitantes	Extensión (has)		No. Barrios			Estrato socio económico
			Area Total	Area Protegida	Legales	No Legales	Sin Info	
UPZ 21. Los Andes	Residencial Cualificado	46.625	275, 0	14,82	10	0	0	3, 4, 5
UPZ 22. Doce de Octubre	Residencial consolidado	98.583	335,28	13,94	13	0	0	3, 4
UPZ 98. Los Alcazares	Residencial Consolidado	82.086	414,45	4,32	20	0	0	3, 4
UPZ 103. Parque El Salitre	Predominio Dotacional	4.141	164,96	148,27	1	0	0	3
Total		231.436	1.190. 30	181,35	44	0	0	

Fuente: Tabla modificada de: Secretaria de Ambiente e IDEA, Informe Geo Localidad Chapinero , Bogotá 2008 y SDP, Boletín Informativo: Bogotá ciudad de Estadisticas- No. 7, Mayo 2009 Cuadros 8 a 67

Según proyecciones del DANE [66] la localidad de Barrios Unidos para el 2009, cuenta con una población de 231.435 habitantes, correspondiendo al 3.19% de la población Bogotana (7.259.597 hab.) ubicándola como la novena localidad con mayor población. Como se

66 Fuente: DANE. SDP. Proyecciones de población por localidades 2000-2015.

observa en el Gráfico 2, la localidad muestra una población de crecimiento lento, es decir, que presenta un menor número de edades menores y un leve aumento en los grupos de edad más avanzados, mostrando una tasa de crecimiento promedio anual de 1.130 y manteniendo un comportamiento similar al del año 2005. Respecto a la distribución de la población por sexo, en el año 2009, el 54.5%31 de la población son Mujeres, con una razón de masculinidad de 0.83, es decir, que por cada 100 mujeres hay 83 hombres.

Gráfico 2: Pirámide poblacional. Localidad Barrios Unidos. 2009.

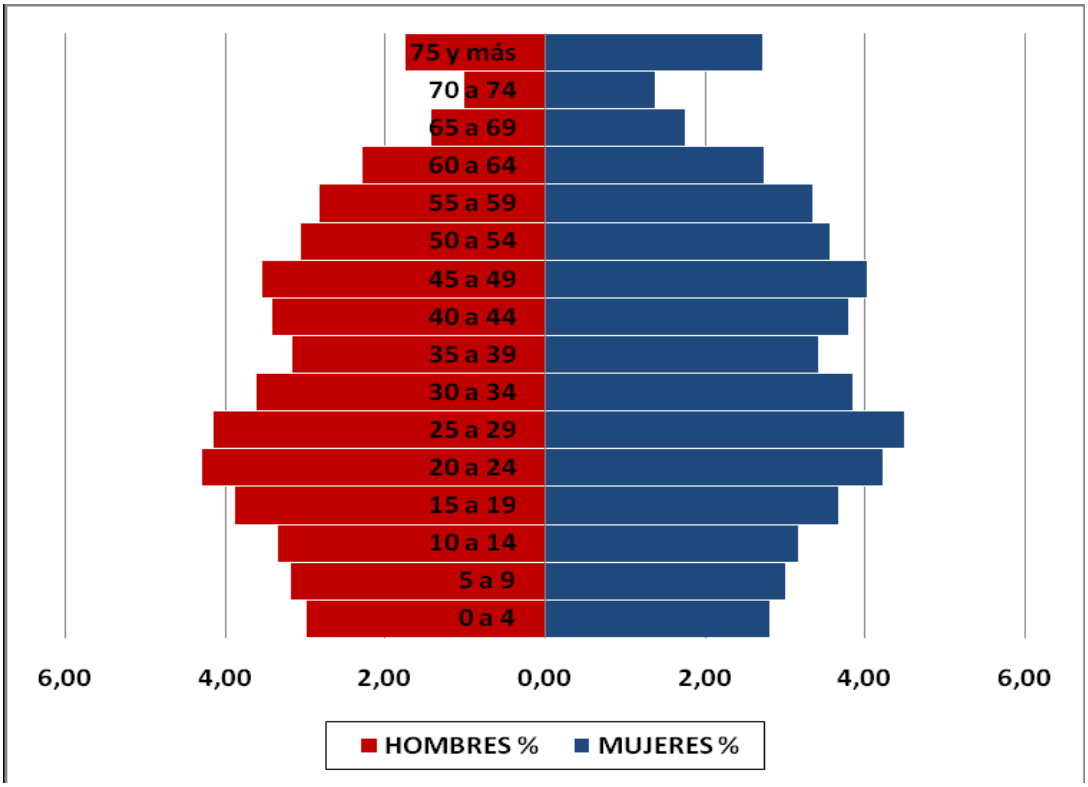

Como se puede observar, el grupo etáreo con mayor participación es la que comprende edades entre los 15 y 44 años de edad con el 51.2%, y la de menor participación es la población menor de cinco años, con el 2,99% de hombres y el 2,8% de mujeres; lo cual, es coherente con el crecimiento poblacional mostrado en la localidad en los últimos años; en todos los grupos de edad mayores de 15 años hay un mayor porcentaje de mujeres, y en menores de catorce hay mayor participación de hombres. Así mismo, el promedio de edad de los habitantes locales es de 36.8 años, siendo la localidad en tercer lugar con mayor

promedio de edad, 7 años más que lo obtenido en Bogotá, siendo una de las localidades con mayor envejecimiento en el distrito junto con la localidad de Teusaquillo, como lo confirma el índice de envejecimiento que para la localidad es de 10.32.32 Según la Encuesta de Calidad de Vida 2007, Barrios Unidos se encuentra dentro de las localidades que envejecen, con una edad mediana de 33 años. En la localidad habita un gran porcentaje de personas mayores. Por la disminución de población infantil, y de nacimientos, la localidad se caracteriza por tener este tipo de crecimiento poblacional 33. Por otro lado, es importante mencionar que la población residente en la localidad de Barrios Unidos, tiene una Esperanza de Vida al Nacer de 74.59 años (70.6 Hombres y 79.34 Mujeres), ocupando el onceavo lugar en longevidad en el periodo 2005-2010 y según proyecciones para el periodo 2010-2015 aumenta en 1 año, lo cual nos hace suponer que esta localidad es una localidad en proceso de envejecimiento gracias al mejoramiento de las condiciones de sobrevida, con crecimiento lento a causa de los múltiples esfuerzos que desde el sector salud se han llevado a cabo en materia de educación sexual y reproductiva.

Núcleo problematizador para la **UPZ 12** de Octubre, Alcázares y Andes. En el territorio de los Andes vive Esperanza psicóloga 50 años y quien es co-partícipe del proceso de investigación. Los eventos de violencia intrafamiliar notificados al subsistema SIVIM 2009 en la localidad de Barrios Unidos fueron 462 casos de los cuales el 25,2% (116 casos) se presentaron en la etapa de ciclo adultez y dentro de esta etapa el 93,1% (108 casos) correspondieron a mujeres mientras que el 6,9% (8 casos) correspondieron a hombres. En el territorio 3 (Andes) se presentaron 21 casos (18,1%) de los casos en esta localidad por la etapa de ciclo vital adultez), de los cuales 15 casos (71,4%) corresponde a mujeres y 6 casos (28,6%) a hombres. Se presenta en esta localidad un número mayor de caso de violencia física, emocional, sexual, económica y abandono, predominantemente en todos los territorios en las mujeres[67].Se presenta a continuación los discursos de las mujeres coparticipes del proceso investigativo, que habitan lo territorios descritos.

67 Diagnóstico Local con participación social. Hospital Chapinero ESE, 2010.

3. Capítulo tres.

En este capítulo observaremos tres casos de mujeres con instrucción universitaria, quienes además ejercen sus carreras en el sector de la salud en Bogotá en los territorios vistos anteriormente, de modo que estas mujeres profesionales psicólogas y trabajadora social, están entrenadas para atender casos de violencias en general, con una perspectiva diferencial de género etnias y clase social. Además del enfoque de derechos, conocen los protocolos de atención ya que están adscritas a los servicios de salud mental del hospital en el cual trabajan en diferentes dependencias, directamente con atención a la ciudadanía. Estas crónicas son escritas por las mujeres y cuentan de diferentes maneras aquello que las hirió lo suficiente para reconocerse como víctimas de violencias de pareja, pero también son las crónicas de cómo lograron reconocerse y salir de estos procesos.

3.1 Interpretación de los Discursos

Es importante observar en todo los relatos *el síndrome de la mujer maltratada* y a través de este mismo prisma el insignificante desarrollo de la autonomía personal de estas mujeres; comparado con su capacidad intelectual, su inmadurez emocional logró arrasar casi con su vida; es aquí donde es importante ubicar las prioridades de las políticas públicas de prevención de la violencias y promoción de buen trato, inclusive en los espacios de trabajo. Estos relatos, además de lo anecdótico descriptivo, nos ofrece una historia repetida miles de veces, sin finales “tan felices”; gracias a su desarrollo profesional y a su capacidad intelectual, a su trabajo y al dinero que de éste recibía, Esperanza tuvo un momento de lucidez, seguridad y corrió por su vida y la de su hijo y tuvo otra oportunidad. Otras mujeres no son tan afortunadas, y otros niños no salen vivos de estos episodios.

Responder a la pregunta inicial porque las mujeres profesionales y en condición de autosuficiencia económica y reconocimiento social también son afectada por las violencias de pareja, puede en principio y luego de estos textos de análisis y lectura, parecer evidente

ya que ellas como cualquiera de todos los seres humanos que habitan el planeta responden a los cánones sociales, culturales y afectivos imperantes en su entorno ambiental; ahora bien, Bogotá, Colombia, Chapinero puede ser el territorio en el que surge un ejercicio de hablar del porque y que no parezca superficial una vez que estas mujeres han logrado asumir su drama de una manera objetiva, adulta e intelectual. Porque lo que vivieron se recuenta en el texto, y es evidente que los eventos de violencia son tan marcados que pueden definir un tipo de personalidad que se repite con múltiples facetas conforme a las diversas características que individuales de cada quien.

La características de repetición y malestar psicosocial no son lejanas de otras mujeres que sufren violencias, porque están marcadas para vivirlo así, en la medida que esta información es la que tuvieron desde el vientre materno, el pecho de la madre y el resto de procesos de socialización e identificaciones, ya que la violencia las alimentó desde niñas a pesar de algún acceso a los libros y oportunidades un poco por encima de la media en el país, ya venían "tocadas" y solo necesitaban una situación clave para escenificar su drama, es decir reproducir sus pautas de crianza. De uno u otra manera, más profundamente unas que otras, como sucede en la vida cotidiana.

Lo más interesante de esta pregunta no es porque les sucede, lo que daría para responder que la educación universitaria no garantiza la elaboración psicológica de los traumas de la infancia aunque la carrera sea psicología o trabajo social. O porqué se mantienen en relaciones destructivas?, o porque reinciden?,

Lo interesante sería saber porque logran virar también dramáticamente y recomponer su historia, porque es posible para ellas salir de estos códigos y hacer el análisis pertinente para no recaer, cuales son los elementos que intervienen en estos procesos? Para responder esta nueva pregunta, planteamos una serie de características compartidas además de la instrucción universitaria y es que comparten un discurso laboral basado en el ejercicio y exigibilidad de los derechos, que no se observa una detención especial en ningún tipo de creencia o dogma que no les permita el libre pensamiento, que aunque el trabajo no era su proyecto de vida, su carrera profesional (la de cada una), el ejercicio de la misma, tuvo un sentido más allá del que logran expresar, puede ser por el alto nivel de exigencia del

sector de la salud en tiempo dedicación y atención, puede ser, por que el pan de cada día es la vida y la muerte y el análisis causal de las mismas, puede ser porque el ejercicio diario es encontrar metodologías concretas para la disminución de los índices de violencias y los indicadores de morbilidad de las mismas, persona a persona, grupo a grupo, reunión tras reunión. Por que encontrarse con su propio rostro ante las pacientes, ciudadanas comunidad, niños y niñas repitiendo la historia las hace encontrarse a sí mismas. Porque tal vez de lo que más se huye es lo que más se nos presenta en el camino para enfrentarlo y dominarlo.

También aunque no lo pueden reconocer, la búsqueda del éxito profesional era una parte de su proyecto de vida que se desdibujó por correr detrás del amor, pero que logró configurarse a pesar del "amor". Porque este es el lugar donde la pareja no logró interferir, aunque estuvieron aisladas de los afectos familiares, no lo estuvieron del trabajo, aunque los amigos íntimos también fueron eliminados, se tejieron nuevas relaciones de solidaridad más filantrópica, y toda la energía creativa se volcó a hacer bien el trabajo que de paso era la profesión, porque son profesiones que aunque liberales, buscan ayudar al otro y de pronto se encontraron con que ellas eran también merecedoras de ayuda y se ayudó cada una a sí misma.

Otro punto sensible es la permisividad social, estatal y política ante las violencias de género y la tendencia a revictimizar a la víctima, juzgándola por permitir la violencia. La indolencia ante el dolor psicológico y la necesidad de la justicia de la prueba de la violencia con sangre y cadáveres. Aunque existen las políticas públicas para la protección de familia y la política pública de mujer y géneros, la ley 1257/2008, aunque existieron en Bogotá estrategias como la estrategia promocional de calidad de vida y salud basada en la perspectiva de los derechos, aunque existe el enfoque diferencial para la atención a nivel psicosocial, estamos muy distantes de la implementación perfecta de todas estas iniciativas ya que requieren no solo de la formación y capacitación de funcionarios profesionales sino de políticas laborales que respeten los puestos de trabajo y permitan a quienes han estado trabajando por años, por un lado estabilidad laboral y por el otro asenso en la escala salarial, continuar con su labor en los territorios o en las localidades; además de verdaderas

inversiones en temas de dotación e implementación de estrategias de promoción y prevención de las violencias, atención a víctimas, seguimiento a agresores, desarrollo de investigaciones para su caracterización y reconocimiento por parte de la ciudadanía.

Sin embargo salud no puede estar sola en esta tarea, es responsabilidad de la rama judicial investigar adecuadamente las causas, revisar los protocolos de atención, entrenar a su personal para la atención de estos eventos y modernizar el sistema judicial y contemplar la violencia intrafamiliar y la violencia contra la mujer como delitos graves que no solo dañan la integridad de la víctima sino que tienen afectaciones a las familias y a la sociedad en general. Delitos que no son excarcelables y no son conciliables Debe exigirse a los agresores, la restitución de los bienes robados, o restituciones morales, o económicas en Colombia estamos acostumbrados a la impunidad y este tema de la violencia contra las mujeres y los/as niños/as es recalcitrante.

Otros que deben comprometerse son el sector educativo y empezar a asumir la responsabilidad que le compete en la formación y capacitación de sus maestros para el desarrollo de habilidades en la resolución de conflictos en equidad, así como para la atención psicosocial de los mismos cuando estos presenten síntomas de abuso de poder y autoridad con sus estudiantes, el reconocimiento de los síntomas de la violencia con los niños, etc. Los ámbitos de producción y en general todos los estamentos del país debería asumir el detener la violencia contra las mujeres y de eso ser garantes desde una perspectiva de derechos y generar puestos de trabajo digno para no fomentar el rebusque.
También el sector de las comunicaciones tiene una gran responsabilidad en la reproducción de la violencia en general en el país, fomentando modelos femeninos de prostitución, sumisión, interesadas en el dinero y la moda, sin el desarrollo de su autonomía ni su capacidad intelectual ni de amar; así como los modelos masculinos feroces, cínicos e inescrupulosos, fomentando el culto al dinero, el culto al consumismo, la desigualdad social y la exclusión por la pobreza, la raza y hasta regionalismos, en Colombia el discurso de los derecho es un discurso económico, tienen derecho quienes pueden pagarlos, por lo cual todo el mundo se mata para acceder a ellos.

Las normas nacionales e internacionales para la protección de los derechos de las mujeres existen, sin embargo, su implementación es tímida tanto en lo presupuestal como en lo público es decir las figuras públicas nos e comprometen y no cumplen con los mandatos de las políticas públicas a cabalidad, la sociedad en general desconoce las mismas por lo cual no las exige. Las mujeres se preocupan de su vida cotidiana, pero no participan de las decisiones políticas, continúan relegadas a papeles secundarios y apoyan a los candidatos de sus maridos o ayudan a los políticos que les ofrecen puestos para sus hijos. La universidad debe concentrarse también en la investigación y búsqueda de alternativas viables para el desarrollo de metodologías que propendan por la recuperación psicosocial de la sociedad colombiana afectada en su salud mental por estas pautas perversas de crianza, relación afectiva de pareja, resolución de conflictos y en fin la generalizada, normalizada y permitida inversión de valores de ejecución moral por modelos negativos, violentos y destructivos, corruptos, egoístas, consumistas que no solo afectan la vida humana sino el equilibrio del planeta.

Además, existe un interés más político por parte de las mujeres participantes en el proceso investigativo y es el de profundizar en un análisis que promueva acciones concretas a nivel de salud y jurídico, las cuales beneficien a las mujeres afectadas, pero también visibilice al agresor quien no se observa, al que no se le inquiere, que se nomina, pero no se responsabiliza efectivamente, al que la norma menciona pero la justicia absuelve. Complejizando el análisis un poco y en términos del psicoanálisis (sin pretensiones de profundización en este campo), existen otros lugares teóricos que analizan que las víctimas llegan a ser cómplices de este tipo de relaciones perversas dentro de las parejas, creemos puede ser de una cierta manera posible, porque ellas han sido dañadas por estos procesos endémicos en donde su *frágil equilibrio afectivo y emocional* fue capturado por la planificación de un perverso más poderoso, y en ese sentido para el análisis, debemos volver entonces al proceso truncado del desarrollo de la autonomía, durante la

socialización en la infancia y la construcción de identidades y que en las relaciones afectivas con las parejas tampoco fue fortalecida o estimulada a su desarrollo.[68]

En los procesos de violencia de pareja, la puerta de entrada es lo psicológico a partir de allí el maltratador poco a poco devastará las frágiles defensas de su víctima hasta tenerla en el lugar que éste desea: que es el lugar de la duda y la culpabilidad, además de haberla aislado afectivamente, económicamente, de familia y/amigos, la víctima se encuentra en un limbo de incomunicación ya que su parejo perverso tampoco se comunica verbalmente directamente con ella, será lo sexual lo que mantendrá encendido el amor y la sumisión y así mismo el perverso narcisista tendrá la batuta de la manipulación

Porque es en la fantasía de lo sexual que se interpreta como amor en donde la mujer víctima estará encadenada y lo estará por que su necesidad principal es sentirse amada y reconocida y aunque verbalmente no lo sea la fantasía de la intimidad le permitirá creer que si, que efectivamente tiene una relación de amor que alguien al ama; aunque en lo cotidiano se mezcle la fantasía del amor con la realidad de las violencias. Mientras ella se mantenga allí, no sufrirá tanto, esta puede demorar por lo menos dos años mientras el periodo de enamoramiento sucumbe y se entra a un nuevo periodo más práctico y menos sexual.

La agresión perversa se caracteriza por llevarse a cabo en silencio, mediante alusiones e insinuaciones. Con ello, el perverso evita que se pueda determinar cuándo haya podido comenzar, o bien que se pueda catalogar su naturaleza, ya que infunde confusión en la víctima; ésta, si llega a señalar el hecho pernicioso, será refutada por el sujeto perverso y, más aún, la querrá convencer de que es ella la agresora (Hirigoyen 2000). Y seguramente la convencerá de ello. Por que una de las característica de la víctima es asumir la culpa del malestar, tal vez de allí se explique la permanencia de las mujeres profesionales y de todas las víctimas en este tipo de relaciones perversas ya que uno de los componentes de este malestar es el sacrificio por un lado y por el otro la culpa, que conforman una tendencia a ubicarse como una especie de chivo expiatorio por las culpas propias y de los demás, y que estarían dentro de lo estructural de las identificaciones sociales y culturales *con el uso*

[68] Aporte al análisis desde la configuración Psicoanalítica, Esperanza Psicóloga coparticipé del estudio.

de la violencia como forma de poder pero también como forma de relación afectiva en las relaciones de pareja.

Para Hirigoyen (2000), la violencia perversa es difícil de detectar por los testimonios externos y es negada por el agresor, quien se niega a asumir su responsabilidad en el conflicto y culpa a la víctima, esto constituye una violencia adicional, que recae sobre la víctima cuyo testimonio es despojado de credibilidad, lo que genera una violencia reactiva en ésta.

La violencia del perverso es indirecta, no deja marcas físicas ni heridas pero si daños psicológicos que pueden ser de por vida. Esto constituye un tipo de acoso moral, es decir una repetición frecuente, intencionada, indirecta e invisible. Hasta para la propia víctima quien no puede reconocer su propio lugar: sólo se detiene cuando surgen los elementos que son incontrolables, cuando la violencia en sus ciclos y por la misma tensión al interior de la pareja se rompe; cuando la víctima tal vez no consciente seguir callando, cuando efectivamente reacciona violentamente, huye o muere. Enseguida, se presentan apartes de los relatos de las mujeres co-participes del proceso investigativo y una aproximación en el análisis e interpretación de los trazos biográficos.

En el capítulo anterior observábamos los avances en salud pública como respuesta a esta problemática, que no es aislada, que efectivamente se reproduce cada vez con mayor profundidad. El área de salud mental requiere de presupuestos serios y comprometidos en los temas de prevención, promoción y atención constante a las víctimas de violencias, en todos los ciclos de la vida por lo menos durante unas tres décadas intensivamente, ya que esta es una práctica cultural altamente reconocida, valorada y normalizada, para la crianza.

Pero no solo atención a las víctimas, sino obligatoriamente, el seguimiento y atención psicosocial a los/as agresores/as ya que lo que se reproduce y resignifica son las pautas violentas de identificación individual y social por cada individuo que se expone a ellas. Y éstas están basadas en la creencia en que la violencia es la forma de crianza natural. Y la violencia se reproduce en la pareja, pero se expande a los niños y niñas, también se introduce en los espacios laborales, escolares básicos y vocacionales en los sitios de recreo

y transporte, en todas partes la gente se agrede, se insulta, hay peleas desacuerdos que se resuelven con gritos y ofensas y cuando aumenta el conflicto los resultados derivan en golpes y lesiones físicas que en algunos casos terminan con la muerte de alguna persona. Esto es el resultado de un proceso de creencia en la violencia muy alto y un poco valor a la resolución de los conflictos de forma pacífica. Es decir una inversión social de los valores de ejecución moral, aceptada por todos y todas.

De estos análisis surge claro, una línea de observación sobre ámbitos como el escolar donde aparece el matoneo los últimos 10 años como un boom de violencia intra-escolar, pero es el resultado de las pautas de crianza que traen niños y niñas de sus familias. Todo se resuelve a partir del uso de la fuerza, es decir ejerce el poder a partir de la violencia. Hay víctimas que terminan en el suicidio o disparando al rector del colegio por ejemplo.

Otro punto clave que se toca en los capítulos anteriores y que realmente no opera en nuestra sociedad es el acceso a la justicia, estos eventos de violencias no son delitos realmente como tales ya que se pueden conciliar. El caso de Esperanza donde su estructura mental después de todos estos eventos de violencia no le permiten reconocer exactamente su lugar en el discurso de los derechos, ya que aunque ha sido víctima también ha sido agresora, de su hijo y la culpa y la vergüenza hacen que no esté en condiciones, de establecer una denuncia porque teme que el sistema de justicia le arrebate a su hijo, para dárselo a padre biológico, así que no accede a los servicios de salud mental por que no existen para su caso y no accede al servicio de justicia porque no será reconocida como víctima, sino juzgada por permitir la violencia. Esta mujer pierde su propiedad fruto de su esfuerzo y su sacrificio, directamente por la violencia de a que fue víctima, no es capaz de enfrentar a su agresor, sufre de un miedo paralizante y también debe necesariamente conciliar con el agresor...

En este y otros casos la ley y los legisladores/as no son capaces de adaptar la ley a la necesidades ciudadanas, en los casos de violencia intrafamiliar y/o de pareja al igual que en el abuso sexual debe permitirse la denuncia sin importar el tiempo mínimo transcurrido ya que existe un elemento que es el tiempo psicológico, que es el tiempo necesario para

que las víctimas recuperen su autonomía y logren fortalecerse y empoderarse en el discurso por la defensa de sus derechos. Por esta misma línea el estado debe proveer abogados y abogadas que asesoren a las víctimas adecuadamente y también prever que debido a la naturaleza de los hechos estos no son conciliables en muchos casos y que es necesario que existan acciones de reparación moral y económicas, que no pueden ser delitos excarcelables en muchos casos cuando ha habido robo y/o asesinatos

De estas consideraciones surgen los siguientes puntos: 1. El sistema de salud no reconoce los derechos de salud mental de la ciudadanía y no está acorde con la necesidad real de la misma, ya que los tratamientos y la oportunidad de atención no superan una cita mensual no existe el número de profesionales requeridos, no se reconocen los trastornos mentales causados por la violencia crónica familiar o de pareja, como suficientes para ameritar un tratamiento por esa causa, ya que no está consignado en el CIE10 [69] (de F00 a F99) que es el parámetro médico por el cual se definen las enfermedades a tratar en el POS. 2. El sistema de salud propuesto por la ley y100/93 y sus siguientes reformas ha ido desapareciendo la salud, como derecho y la ha transformado en un servicio haciendo inaccesible la atención especializada a grandes segmentos poblacionales, que no tienen los recursos. La salud mental y la atención individual por especialista psiquiátrico o psicólogo solo se contemplan para caso de transtornos mentales severos tales como la esquizofrenia y desordenes de comportamiento que esté relacionado con trastornos mentales del desarrollo fisiológico.

Además, existe un interés más político por parte de las mujeres participantes en el proceso investigativo y es el de profundizar en un análisis que promueva acciones concretas a nivel de salud y jurídico, las cuales beneficien a las mujeres afectadas, pero también visibilice al agresor quien no se observa, al que no se le inquiere, que se nomina, pero no se responsabiliza efectivamente, al que la norma menciona pero la justicia absuelve. Complejizando el análisis un poco y en términos del psicoanálisis (sin pretensiones de profundización en este campo), existen otros lugares teóricos que analizan que las

69 CIE-10 Sigla para la clasificación internacional de las enfermedades utilizado como referencia estadística por la OMS determina la clasificación y codificación de las enfermedades y una amplia variedad de signos, síntomas, hallazgos anormales, denuncias, circunstancias sociales y causas externas de daños y/o enfermedad

víctimas llegan a ser cómplices de este tipo de relaciones perversas dentro de las parejas, creemos puede ser de una cierta manera posible, porque ellas han sido dañadas por estos procesos endémicos en donde su *frágil equilibrio afectivo y emocional* fue capturado por la planificación de un perverso más poderoso, y en ese sentido para el análisis, debemos volver entonces al proceso truncado del desarrollo de la autonomía, durante la socialización en la infancia y la construcción de identidades y que en las relaciones afectivas con las parejas tampoco fue fortalecida o estimulada a su desarrollo.[70]

En los procesos de violencia de pareja, la puerta de entrada es lo psicológico a partir de allí el maltratador poco a poco devastará las frágiles defensas de su víctima hasta tenerla en el lugar que éste desea: que es el lugar de la duda y la culpabilidad, además de haberla aislado afectivamente, económicamente, de familia y/amigos, la víctima se encuentra en un limbo de incomunicación ya que su parejo perverso tampoco se comunica verbalmente directamente con ella, será lo sexual lo que mantendrá encendido el amor y la sumisión y así mismo el perverso narcisista tendrá la batuta de la manipulación

Porque es en la fantasía de lo sexual que se interpreta como amor en donde la mujer víctima estará encadenada y lo estará por que su necesidad principal es sentirse amada y reconocida y aunque verbalmente no lo sea la fantasía de la intimidad le permitirá creer que si, que efectivamente tiene una relación de amor que alguien al ama; aunque en lo cotidiano se mezcle la fantasía del amor con la realidad de las violencias. Mientras ella se mantenga allí, no sufrirá tanto, esta puede demorar por lo menos dos años mientras el periodo de enamoramiento sucumbe y se entra a un nuevo periodo más práctico y menos sexual.

La agresión perversa se caracteriza por llevarse a cabo en silencio, mediante alusiones e insinuaciones. Con ello, el perverso evita que se pueda determinar cuándo haya podido comenzar, o bien que se pueda catalogar su naturaleza, ya que infunde confusión en la víctima; ésta, si llega a señalar el hecho pernicioso, será refutada por el sujeto perverso y, más aún, la querrá convencer de que es ella la agresora (Hirigoyen 2000.). Y seguramente la convencerá de ello. Por que una de las característica de la víctima es asumir la culpa del malestar, tal vez de allí se explique la permanencia de las mujeres

[70] Aporte al análisis desde la configuración Psicoanalítica, Esperanza Psicóloga coparticipé del estudio.

profesionales y de todas las víctimas en este tipo de relaciones perversas ya que uno de los componentes de este malestar es el sacrificio por un lado y por el otro la culpa, que conforman una tendencia a ubicarse como una especie de chivo expiatorio por las culpas propias y de los demás, y que estarían dentro de lo estructural de las identificaciones sociales y culturales *con el uso de la violencia como forma de poder pero también como forma de relación afectiva en las relaciones de pareja*.

Para Hirigoyen (2000), la violencia perversa es difícil de detectar por los testimonios externos y es negada por el agresor, quien se niega a asumir su responsabilidad en el conflicto y culpa a la víctima, esto constituye una violencia adicional, que recae sobre la víctima cuyo testimonio es despojado de credibilidad, lo que genera una violencia reactiva en ésta.

La violencia del perverso es indirecta, no deja marcas físicas ni heridas pero si daños psicológicos que pueden ser de por vida. Esto constituye un tipo de acoso moral, es decir una repetición frecuente, intencionada, indirecta e invisible. Hasta para la propia víctima quien no puede reconocer su propio lugar: sólo se detiene cuando surgen los elementos que son incontrolables, cuando la violencia en sus ciclos y por la misma tensión al interior de la pareja se rompe; cuando la víctima tal vez no consciente seguir callando, cuando efectivamente reacciona violentamente, huye o muere. Enseguida, se presentan apartes de los relatos de las mujeres co-participes del proceso investigativo y una aproximación en el análisis e interpretación de los trazos biográficos.

3.1.1 Infancia y primeros años. Los relatos del nacimiento

´´De mi infancia mi mamá me cuenta que cuando yo estaba recién nacida mi papá llego borracho, siempre estuvo borracho, siempre fue así… Yo estaba en la cuna y el tenía una espada y la lanzó contra mi…, mamá me quito a tiempo. Ella cuenta que a él no le gusto que yo naciera... que su primer hijo fuera una mujer y que por mucho tiempo estuviera bravo´´ (Juana, Bogotá, 1973)

"Nací en Bogotá, niña primogénita, prematura a los seis meses de gestación; hasta hace poco entendí muchas cosas que se entretejen en estos eventos; a los seis meses de nacida,

mi papá me llevó a su ciudad natal para presentarme a mi abuela, estuve seis meses con ella y mi tía, que era una adolescente en esa época "(Esperanza, Bogotá, 1968)

El nacimiento es ante todo un acontecimiento cargado de significado cultural. Se nace en una época y en un determinado contexto, en el que se articulan las representaciones y prácticas que lo ordenan y dan sentido En relación al proceso de Socialización temprana para las tres mujeres participes del proceso investigativo: Juana[71], Trabajadora Social, 37 años; Esperanza, Psicóloga, 43 años; y Esperanza, Psicóloga, 50 años. El nacimiento, como mujer, que construiría una identidad femenina, constituye un determinante social que marca la vida, fue una experiencia dolorosa. El ritual del nacimiento, los sueños, los ideales del padre centrados en el *primogénito* varón no se consumaron. Entonces en el preciso momento del nacimiento se gestan sentimientos de significación, frustración, o la decepción que genera la presencia no deseada, de un ser niña. A partir de ese momento el proceso de vinculación, identidad y socialización se advertiría perturbado. Dicho proceso de rechazo se organiza y mantiene las diferencias e inequidades históricas entre hombres y mujeres. Proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente ese hombre y esa mujer: sujetos de su propia sociedad, vivientes a través de su cultura, cobijados por tradiciones religiosas o filosóficas de su grupo familiar y su generación, hablantes de su idioma, ubicados en la nación y en la clase en que ha nacido o en la que han transitado, envueltos en la circunstancia y los procesos históricos de los momentos y de los lugares en que su vida se desarrolla.

El mecanismo cultural de asignación del género sucede en el ritual del parto: al nacer la criatura, con la sola mirada de sus genitales, la partera o el partero dice y nombra a la vez: "es niña" o "es niño". La palabra, el lenguaje es la marca que significa el sexo e inaugura el género. Y el resto de la vida de manera casi imperceptible se repite el ritual: cada persona reconoce a otra a través de la mirada de su cuerpo, de la escucha de su voz y constata que es una mujer o un hombre. Además lo certifica en las acciones, los

[71] Los nombres de Juana, Esperanza y María son ficticios, por solicitud de las mujeres participantes para proteger su identidad verdadera.

comportamientos, las actitudes, las maneras de actuar y de relacionarse, y por el conjunto de cosas que esa persona puede o no hacer, decir, pensar. Es decir, por los límites impuestos a su *ser-en-el mundo* por esa construcción que es el género[72].

A partir del momento de ser nombrado, el cuerpo recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción en cada sujeto de su masculinidad o de su feminidad, y perdura como norma permanente en el desarrollo de su historia personal, que es siempre historia social. El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales. En este sentido desde un análisis antropológico es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia y sus tradiciones familiares, generacionales, comunitarias y nacionales.

Forma parte de concepciones sobre la nación y del nacionalismo; cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma manera que sucede en otras configuraciones culturales. Por eso, además de contener ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres, la cosmovisión de género propia, particular, es marcadamente etnocentrista. Cada quien aprende a identificarse con la cosmovisión de género de su mundo y hasta hay quienes creen que la suya es universal. Como es evidente, la cosmovisión de género es desde luego parte estructurante y contenido de la auto - identidad de cada uno[73].

---

[72] Montes-Muñoz MJ. Las culturas del nacimiento. Representaciones y prácticas de las mujeres gestantes, comadronas y médicos [tesis]. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili; 2007.

[73] Lagarde, Marcela, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia,* Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

3.1.2 Socialización y construcción de la subjetividad, en un contexto de violencia, presencia de patrones relacionales de violencia y maltrato infantil emocional y físico

´´Empezó el drama con la lectura, no sé si era difícil para mí, solo que mi mamá en su afán de acompañarme en este proceso, me pegaba en la cara y en las manos, me halaba el pelo, me gritaba, cuando no leía bien, fueron horribles las horas dedicadas a esta tarea porque todas las veces recibía golpes. ´´No recuerdo bien cuando empezó, pero tengo conciencia que era siempre, yo no estaba feliz tampoco, lloraba, pensaba que ella no me quería, era igual con mi hermana, pero no puedo contar su historia. Finalmente aprendí a leer (la letra con sangre entra) ´´. (Esperanza, Psicóloga)

´´Ellos siempre estaban peleando… siempre… sino era por cosas de la casa, era por la pesquera, porque mi mamá también trabajaba en la pesquera. Ambos llegaban como a las cuatro de la tarde y hacían cuentas y era una rutina no sé hasta qué horas; ellos haciendo cuentas y nosotros tareas´´. (Juana, Trabajadora Social)

En las historias de vida de Juana, Esperanza y Alba durante la primera infancia, en el lugar de su familia nuclear, vivenciaron maltrato infantil, las figuras agresoras fueron los progenitores tanto la madre como el padre. Se aprecia la presencia de maltrato infantil de manera sistemática y recurrente en las diferentes gamas desde el maltrato físico, el emocional, donde se destaca la sobre-protección[74]. La pauta de relación familiar es el otro del poder indispuesto, o cualquier característica que se sea significativa el discurso justifica, la violencia que se ejerce contra ella. Los niños y niñas cuando son victimas de violencia suelen buscar la aceptación y cercanía de su agresor para ganarse su amor, y merecer la aceptación del otro. Lo mostrado se expone en el texto porque se maltrata al más íntimo (López, DiazYolanda)[75]. Las prácticas familiares de sujeción de los hijos se sostienen en discursos que circulan en la cultura y que expresan la moralidad de una época, los agentes, los mecanismos y procedimientos legitimados para preservarla. La formación de los hijos como función altamente estimada por la cultura supone el mantenimiento y el

[74] Barreto Juanita, Puyana Yolanda. ´´Sentí que se me desprendía el alma´´. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social.1996

[75] López Díaz Yolanda. Porque se maltrata al más intimo. Una perspectiva Psicoanalítica del maltrato infantil. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá 2002.

resguardo de dicha moralidad familiar. Los ideales, como metas que condensan aspiraciones colectivas, se convierten en el soporte del comportamiento de dicha función. Así el maltrato a los hijos puede justificarse desde el discurso inconsciente de quienes lo agencian, en el dolor moral que produce la transgresión, que como defensa real o imaginada justifica el golpe, el lenguaje denigrante y el conjunto de practicas, actitudes, de gestos que afectan la subjetividad del niño aunque no deje huellas perceptibles. En el relato de Esperanza se observa el drama del maltrato infantil en aras del proceso de aprendizaje en lecto-escritura cuando tenía siete años.

En la infancia se desarrollan los procesos de socialización mediante los cuales cada ser construye su identidad sexual y cultural, aprende el lenguaje y las normas sociales y establece los vínculos emocionales esenciales para la formación de la subjetividad. Juana, durante su infancia vivencia un proceso de socialización marcado por el autoritarismo del padre con presencia de patrones relacionales de violencia y maltrato emocional impuesto por el padre alcohólico que le generó reacciones de ambivalencia, miedo y dolor junto a la figura maternal que soportó todo en el contexto de una relación de pareja conflictiva, dinámica familiar puesta en una pauta de violencia y poder.

Con este panorama de estructuración de identidad y socialización **a partir** del usos de la violencia como forma de control; cabe remarcar el hecho de la desaparición o inexistencia de dos elementos constitutivos de una personalidad sana: que comprenden el desarrollo de la autonomía y el proyecto de vida, estos elementos a la larga permiten al sujeto la toma de decisiones propias y la ruta por la cual desplegaran su acciones durante la vida; si esto no existe, o no se presenta durante la infancia y la **adolescencia** seguramente estas personas (como lo observamos) serán presas fáciles de cualquier otro deseo y proyecto que no sea el propio, además por que influye profundamente la carencia afectiva que se ha sufrido durante la crianza .

En este sentido, tanto la autonomía como el proyecto de vida en la relación de pareja perversa dependen aquí de quien obstente mayor poder, fuerza o genere más violencia; por que esta mujeres y en general aquellas personas que han sido sometidas a violencias en sus procesos de crianza, tendrán la violencia como estructuradora del comportamiento y las relaciones afectivas, de acuerdo como hayan resuelto sus conflictos primarios. Por lo general la víctima sucumbirá al deseo y a la violencia del otro, para poder estar en una situación de "amor de pareja" (así sea ficticia), para poder sentirse amada, aceptada y deseada. Claramente tenderá a repetir sus modelos de socialización parentales, con su propia dinámica y su propia versión de la tragedia.

Esperanza también pone de manifiesto la permanencia de la pauta relacional de la violencia en su hogar, su familia. En este relato, mi relato, enfatiza Esperanza y tomando distancia en el tiempo y ahora con la envestidura de Psicóloga, aporta el siguiente análisis retrospectivo respecto a la permanencia de la pauta relacional puesta en la violencia en su familia conformada por los progenitores, una hermana y un hermano. ´´ Una pareja (padre y madre), en conflicto todo el tiempo, uso de la violencia como pauta de crianza, la autoridad se ejerce a partir de la violencia, la figura materna es poderosa pero agresiva genera un tipo de identificación contradictorio que supone una virtud, pero sustentada sobre la violencia. La figura masculina es fuerte, pero no ejerce su labor, el padre ejerce violencia con su indiferencia, su abandono, su búsqueda de amor y felicidad afuera del hogar que fundó, descalifica a sus hijos cuando es incapaz de entregar generosamente su amor, fortalece la figura materna cuando le da elementos a ésta para destruir la figura paterna. Ambos padres se observa, no estaban maduros para asumir la responsabilidad de un hogar y se enredaron en sus reclamos internos, abandonaron su labor y fundaron una familia desestructurada, cada uno de ellos se convirtió en el modelo a evitar; sin embargo son el modelo masculino y femenino que se estableció. Las relaciones entre hermanos fueron y son ahora agresivas, existen entre hombre y mujeres diferencias, celos de la madre por sus hijas, machismo, relaciones verticales de autoridad, no se escucha nunca al

otro, impera la voz del más fuerte o el más agresivo, hay gran competitividad entre hermanos cada uno se cree mejor que el otro, se repiten relaciones de maltrato entre ellos a pesar de todos ser profesionales, sus formas de interacción repiten la pauta del hogar paterno y materno´´

El conjunto de manifestaciones en el maltrato infantil como actitudes, prácticas, como el golpe, el lenguaje denigrante, son elementos perceptibles en -las mujeres profesionales, participantes del proceso de investigación- pero además sostienen de manera enfática que marcaron su subjetividad y el modo de relacionarse con el mundo. En la infancia se desarrollan los procesos de socialización mediante los cuales cada ser construye su identidad sexual y cultural, aprende el lenguaje y las normas sociales y establece los vínculos emocionales esenciales para la formación de la subjetividad. La subjetividad no únicamente se relaciona con el yo y las identificaciones que lo componen, sino también cuanto entra en relación con lo que en el Psicoanálisis es realidad **psíquica de las personas, realidad en la que esta implicada el deseo inconsciente, la fantasía y todas aquellas producciones psíquicas que no pueden ser explicadas de manera racional, por ejemplo la culpa, las posiciones sacrificiales, los reproches íntimos, las inhibiciones, los miedos, las angustias, las creencias y los temores que impiden, por ejemplo, reclamar algo ya ganado para todos como derecho**[76]. Esta realidad, niñas con influencia de maltrato infantil, esta marcada por procesos que se instauran en la primera infancia como baja auto-estima, miedos, rabia, auto-agresión e intento de suicidio y si se sostiene en el tiempo la pauta de crianza puesta en el castigo y en el daño emocional los resultados con el tiempo pueden ser adversos. Ubico el relato de Juana respecto a su proceso de auto-agresión:

´´Yo siempre me he rascado la piel hasta sacarme sangre y era mejor hacerlo cuando estaba sola porque no había quien me gritara y me detuviera; era como una terapia de total aislamiento… hasta que me dolía y veía la sangre y sentía que me hacía daño. Mi

[76] Gallo Hector, Jaramillo Burgos Angela María, López Rubén Dario, Ramirez Ortiz Mario. Feminidades, Sacrificio y negociación en el tiempo de los Derechos.Universidad de Antioquia. Medellín 2010

papá me pegaba en las manos por hacerlo, a mi me daba rabia porque todos me peleaban para que no me rascara pero mi papá hacia lo mismo. Yo me hacía mucho daño en todo el cuerpo: en las piernas, en la cara, en la cabeza, en los brazos y eso aumentaba mi timidez y la burla de los demás´´ (Juana, Trabajadora Social)

La representación del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales en la configuración de las subjetividad de cada quien y en la cultura. Se aprenden desde el principio de la vida y no son aleatorios, son componentes del propio ser, dimensiones subjetivas arcaicas y en permanente renovación, por ello son fundantes. Están en la base de la identidad de género de cada quien y de las identidades sociales asignadas y reconocidas al resto de las personas. La vida cotidiana está estructurada sobre las normas de género y el desempeño de cada uno, depende de su comportamiento y del manejo de esa normatividad. Si algo es indiscutible para las personas, es el significado de ser mujer o ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres y los deberes y las prohibiciones para las mujeres, por ser mujeres y para los hombres, por ser hombres[77]. Y ahí en los primeros años de la infancia esta y permanece la familia, donde las mujeres profesionales, gestaron las cosmovisiones sobre el mundo, aprendieron a relacionarse desde una pauta de crianza puesta en el maltrato infantil desde la sobreprotección, la invalidez y el castigo físico. Ser padre o madre se relaciona con los simbolismos culturales con los cuales la sociedad construye unas funciones y jerarquías entre los sexos. En cierta medida se tiende a confundir las significaciones o valores acerca de lo que es ser hombre o mujer, con el significado de ser padre o madre; roles aprendidos desde la socialización mientras se forma la feminidad y la masculinidad de los individuos[78].

[77] Lagarde, Marcela, "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia,* Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

[78] Puyana Y, Mosquera C, Micota A, Maldonado M, Lamus D, Useche X, Morad P, Bonilla G, Jiménez B, Dominique M.Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Universidad Nacional de Colombia, Autónoma de Bucaramanga, Universidad del Valle, Universidad Cartagena, Universidad de Antioquia, Bogotá 2003.

´´Mi familia… estaba conformada por mi papá que murió hace cinco años, mi mamá y cuatro hermanos mas; yo soy la mayor y la primera mujer, el resto son una hermana y tres hombres. Cuando yo nací, mis padres vivían en el barrio Ingles, -me lo contaron-, mi cuna eran dos sillas unidas, luego compraron la cuna de verdad, al poco tiempo se fueron a vivir con mi tía y su familia, en el barrio Pepita; allí nació mi hermana. Después compraron una casa en el barrio Ricaurte, donde vivimos durante diez años" (Bogotá, 1973, Juana, Psicóloga).

La cosmovisión sobre el mundo y la construcción de la identidad de Juana, Esperanza y Alba se ubico en familias nucleares en la ciudad de Bogotá, área urbana, estratos medio (3 y 4) con padres que asumieron el rol de proveedor distantes del proceso de crianza, sin embargo con madres comprometidas en crianza, pero que asumieron roles productivos como el trabajo en la pesquera en el caso de la mamá de Juana y la mamá de Esperanza quien se dedico a la confección, hechos que llaman la atención puesto que se rompe con el estereotipo mujer - mamá dedicada al crianza de los hijos de manera exclusiva.

Es importante anotar que el padre de Juana es de oriundo de Gamarra (Cesar) con rasgos de una cultura patriarcal y donde lo masculino es dominante, la pauta de crianza, está puesta en el autoritarismo; en el caso de Juana, en el maltrato emocional, y en el padre proveedor ausente emocionalmente en el proceso de crianza. Ahora, es importante anotar como la figura paterna genera miedo, la relación con lo masculino se establece por el ejercicio del poder a través de la violencia. Esperanza por su parte, enfatiza que no recepcionó del progenitor maltrato físico pero sí, emocional.

´´Mi papá nunca me dio golpes, si era regañón e impaciente, yo no entendía las matemáticas y él me las explicaba, nunca entendía, porque me ponía muy nerviosa, ***ya que el me gritaba,*** *no recuerdo exactamente que me decía pero recuerdo sentir un nudo en la garganta con dolor y ganas de llorar, eso nublaba mi entendimiento´´ (Esperanza,, Psicóloga).*

En la gama del maltrato infantil encontramos la sobreprotección generada en la familia hacia la hija que presenta una alteración visual – miopía progresiva – situación que produce en todos los miembros de la familia, a excepción del padre un sistema de protección. La miopía significa no querer ver, pero como la evidencia del lo cotidiano es tan fuerte, es necesario evadirse, crear un mundo ideal. Situación que la ubico en desventaja frente a sus hermana, hermanos y pares puesto que el elemento conector relacional estaba puesto en la protección, la lástima y la burla. Por lo tanto, estaba limitada para participar de los procesos de socialización como lo constituye el juego, celebraciones, entre otros. En relación a la designación de los oficios eran designados a las niñas, de acuerdo a la tradición eran tareas para ellas. El juego se constituyo en una utopía para Juana pues su problema visual y su marcada timidez no le permitieron relaciones con sus pares.

´´Ah, para empeorar las cosas también era tartamuda, me imagino que por nervios, pues desde siempre mi padre fue borracho y llegaba a gritar y a pelear con mi madre; me daba miedo y me escondía. Ser tartamuda me genero muchos problemas;… la gente se burlaba de mi, los niños se aburrían de mi porque no me entendían y los adultos me trataban de pobrecita.´´ (Juana, Trabajadora Social)

La auto - agresión es la manera en que los niños, niñas y adolescentes tratan de afrontar el dolor que les provocan las emociones fuertes, la presión intensa o los problemas de relación importantes. Les parece que así pueden enfrentarse a sentimientos difíciles de sobrellevar, situaciones negativas ante las que se sienten impotentes para librarse de sentimientos de culpabilidad, no conocen mejores formas de liberarse de la presión, del dolor emocional, de la rabia, de la tristeza, del rechazo, de la desesperación, de la nostalgia o del vacío. El lesionar el cuerpo por casi una década, el generar dolor en el cuerpo, dolor sentido en el cuerpo, posiblemente como resultado del sentido la culpa, por no ser un varón? Se da un mecanismo de identificación con el padre la figura masculina quien también se agredía en público.

Para concluir, el ciclo vital explica el tránsito de la vida como un continuo y propone que el crecimiento y el desarrollo humano es producto de la sucesión de experiencias en los órdenes biológicos, psicológicos y sociales. Las condiciones y experiencias de cada etapa especialmente en la etapa de la gestación y en la primera infancia, condicionan las posibilidades de las siguientes; así las necesidades y problemas de una etapa pueden ser previstos y superados o agravados desde las anteriores. El enfoque de ciclo vital también habla de las determinaciones sociales (estímulos, conductas y expectativas, modos de ser y pensar), que viven los individuos y las colectividades, al ser inscritos culturalmente en una de las etapas de la vida[79]. Elementos estructurales ubicados, temporalmente, en el ciclo de la primera infancia, como los procesos de crianza, de relación puestos en el maltrato infantil, sufrimiento en alianza a procesos de baja autoestima, constituyen cimiento para los procesos de identificación personal y subjetividad de las mujeres coparticipes del proceso investigativo.

Sin embargo para quienes han pasado por estas experiencias de socialización e identificaciones violentas, la autoagresión permanece en su historia hasta avanzadas edades o hasta la muerte misma, el uso crónico de psicoactivos (drogas, cigarrillo y alcohol entre otros) para evadir el temor o para situarse emocionalmente en un lugar psicológicamente soportable para la vivencia de estas relaciones de pareja basadas en la violencia. Incluso, éste puede verse como un indicador de un perfil de personalidad inmaduro y dependiente, que necesita "algo", para arrancar, para ser, para percibirse a sí mismo, para encontrar felicidad o paz o descanso, para pensar o para no pensar tanto. Existen otras adicciones, el alimento en exceso o a su falta, el trabajo, las religiones, las compras, etc., y la que nos ocupa aquí: la violencia, el dolor, el malestar.

[79] Secretaria Distrital de Salud. Plan de Intervenciones colectivas. Lineamientos Ciclo de Infancia. 2009.

Por que no soltarse? Porque no huir? Por una razón y es que estamos ante un evento de trastorno mental compartida por la sociedad, por que más allá de lo que piensan los otros, los testigos, el público en general hay una propia realidad (distorsionada y manipulada por el otro), un propio pensamiento y una propia necesidad de probarse que no se fracasará, que la elección del parejo no fue tan mala como todos lo dicen y como yo también lo percibo, una insistencia en que esa persona tiene algo bueno. Porque la fuerza de la convivencia no lo permite por que deben derramarse todas las lágrimas hasta la última para poder despojarse de este drama. .Porque esta persona sufriente cree en el dolor como una forma de encontrar la felicidad, por que es el camino al paraíso, habrá una época mejor, cuando pase tal o cual periodo dentro de la historia de la pareja, y pasan los años y los periodos y la violencia continúa, nunca se detiene y tiende a empeorar.

3.1.3 Tareas y oficios desde la perspectiva de la diferencia de género

´´ Mi hermana y yo éramos las responsables de mantener la casa perfectamente organizada, lavar, cocinar, barrer, limpiar, todo lo de nosotras y los de nuestros hermanos y nuestros padres. Éramos las empleadas del servicio, claro que mi mamá cocinaba, pero lavar, o limpiar la casa, no lo volvió a hacer. Y lo más grave era que nos exigía que debíamos hacer lo de nuestros hermanos que ya no eran unos bebes sino una carga muy pesada porque eran unos insoportables. Un machísimo tenaz que nos tenía esclavizadas y que aún hoy permanece en nuestras relaciones familiares y es causa de conflicto y sigue siendo una forma de maltrato y manipulación´´ (Esperanza, Psicóloga).

Las mujeres copartícipes de la investigación comparten experiencias similares respecto a la división del trabajo en el hogar: por ser niñas la madre, les asignaba oficios y tareas diferentes a los hermanos.

´´Teníamos que hacer oficios de la casa porque ella lo decía y como éramos pequeñas no lo hacíamos bien y eso era malo para nosotras, no era mucho, cosas como tender las camas, recoger nuestro desorden y principalmente no jugar y reír, quería silencio u oír su música, baladas que hablaban de decepciones amorosas´´ (Esperanza,, Psicóloga)

´´En la casa mi papá no dejaba que los niños lavaran la loza, ni que tendieran la cama. Eran oficios de mujeres; mi mamá muy valiente se ponía a pelear con él y lograba que los muchachos también hicieran oficio... era una pelea diaria. Igual teníamos empleadas de servicio, pero la idea de mi mamá era que sus hijos fueran distintos a su esposo; todos lavábamos la loza, tendíamos la cama, teníamos que bajar la ropa para lavar, embetunar los zapatos y alistar el uniforme´´ (Juana, Trabajadora Social)

En este sentido, el género pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. Género parece haberse convertido en una palabra particularmente útil a medida que los estudios, sobre el sexo y la sexualidad han proliferado, porque ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres. Si bien los estudiosos reconocen la conexión entre sexo y (lo que los sociólogos de la familia llamaron) "roles sexuales", no asumen una relación sencilla y directa. El uso de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad.

3.1. 4 La Escuela: un espacio para la socialización y contexto para la reproducción del maltrato infantil

´´Recuerdo que entré al jardín infantil bastante grande (además era alta y huesuda), fue difícil para mi adaptarme a esa rutina de madrugar y estar dentro de las reglas comunitarias; cuando entré al colegio estaba próxima a cumplir siete años; empezó el drama con la lectura´´ (Esperanza, Psicóloga)

´´En la primaria las profesoras me trataron de manera especial, me tenían "consideración", pero fue distinto en el bachillerato. En una ocasión en la clase de español me pusieron a leer en voz alta y obviamente tartamudeé, leí mal, la profesora se

burló de mi diciéndome que hablaba como si tuviera piedras en la boca… yo me puse a llorar y salí corriendo de la clase -cuando tenía 12 años- yo perdí ese año de colegio o sea primero de bachillerato… fue muy duro el paso de primaria a bachillerato: conseguir amigos fue muy difícil, estaba sola porque mi hermana estaba en otro colegio, súper tímida… todo fue muy duro´´. ´´No me gustaba… me iba mal en el colegio, estar en el colegio era un suplicio, llegar a la casa, a mi habitación, era mi salvación. Imágenes vienen a mí sobre esas horas de clase, y más aún, los minutos eternos de recreo. En clase, mi disciplina y silencio eran el preferido de los profesores, la atención en sus enseñanzas era mi escape, ya que nadie hablaba conmigo, y yo realmente, no podía hablar con nadie´´ (Juana, Trabajadora Social)

Las mujeres hablan sobre como la escuela se constituyo en un espacio socializador con pares, con un sistema de reglas, pero concurrentemente, constituyo un espacio también para el maltrato infantil generado por los pares o por los-las educadores. En el relato de Juana se advierte el cambio: de la primaria al bachillerato, de niña a adolescente con dificultades en el habla, lo cual le acarreo una forma de discriminación, si bien no desde la perspectiva de género, si por otra diferencia que la aisló; se revela la responsabilidad de la maestra. Parece difícil aceptar que solamente es violento el acto que culmina con el daño físico y la muerte, pues con ello se excluyen otros tipos de agresión de orden más psicológico y simbólico que van minando un orden social determinado, las relaciones sociales y el desarrollo individual y social de las personas. Conductas, relaciones y comportamientos de agresión dirigidos a lastimar o dañar al otro, desde algún punto de vista — físico, psicológico, moral — así como situaciones donde se expresan intolerancia, discriminación, desconocimiento del otro, todo lo cual tiene que ver con la violencia o por lo menos, con un terreno abonado para ella[80].

[80] Camargo Abello Marina. violencia escolar *y* violencia social. Ponencia presentada en el Quinto Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil celebrado en Santafé de Bogotá en noviembre de 1996.Universdad Pedagógica Nacional.

3.1.5 Vida en pareja, tensiones, conflictos, violencia

Juana, habla sobre el primer amor: *´´El fue todo como hombre. Representa el amor de hombre que toda mujer quisiera tener, yo tenía 17 años y él 45 años, muy seguramente la ausencia de figura paterna me vinculo con él. Él es ciego, yo fui su asistente, era muy simpático, desde el primer momento nos comunicamos perfectamente, se dio la magia, además era mi consejero para que yo fuera buena hija. Fue mi consejero, mi padre, mi amante, el fue mi primer amor y yo su amor de la madurez´´.*

Las mujeres partícipes del proceso investigativo comparten un elemento en común al establecer las relaciones de pareja un fin, la búsqueda de un amor ideal y al enamorase, vivifican el amor -pasión donde se anuda tan estrechamente el amor al sufrimiento, se identifica el amor de pareja con esa "forma de locura" inicial conocida como flechazo, amor- pasión, enamoramiento[81]. Donde la entrega es incondicional, donde se pierde el límite y el sufrimiento se constituye en un ideal, elemento dinamizador de la relación. Las mujeres participantes tenían una formación profesional que no fue suficiente para fortalecer sus procesos de autonomía y que tampoco incidió en el desarrollo de su proyecto de vida de pareja por fuera de su pauta de crianza y ahí estuvo su caída. Porque la fuerza de su inconsciente sobrepasó el trabajo académico y su capacidad de decisión; es posible que tengamos que admitir que estos procesos de socialización e identificaciones representan un sino que dirige inexorablemente a la víctima a vivir la tragedia, quien debe pagar con su dolor, por el amor que reciba, o mejor por el amor que cree recibir y el cual percibe que necesita para sentirse completa.

Cae en el error de escoger parejos, violentos, perversos, que le mostraran siempre que ella no tiene valor, que no merece ser amada a menos que sacrifique su propio deseo y juega su psiquis ahora profesional a ser la salvadora de esa persona amada (quien evidentemente también se encuentra en el malestar, pero que efectivamente no la ama,

[81] Roxana Kreimer . Falacias del amor. ¿Por qué Occidente anudó amor y sufrimiento? 2004

porque es un perverso), y este otro aprovecha y se convierte en un dictador a quien no le importa el dolor que cause, de hecho el dolor que cause le complace ya que a partir de este observa como su víctima decae paulatinamente y es cada vez más su esclava, cada vez tiene menos voluntad y cada vez tiene menos control sobre si misma, cada vez más miedo porque siempre el maltrador ejercerá una violencia destructiva y aniquilante que aterroriza y paraliza.

En este juego perverso, la víctima sin importar su formación profesional ya no es funcional dentro de la relación, ya se encuentra en un espacio de confusión metal y emocional, en donde sus valores de ejecución moral se han subvertido por su profunda necesidad de amor, su búsqueda de aceptación, a pesar de su sufrimiento psicológico, a pesar de " ver objetivamente" que se encuentra en el lugar y con la persona equivocada. Sin embargo estos pequeños atisbos de claridad se desvanecen rápidamente con la dinámica de la relación de incomunicación a la que se ha sometido "por amor**".**

Sin embargo para quienes han pasado por estas experiencias de socialización e identificaciones violentas, la autoagresión permanece en su historia hasta avanzadas edades o hasta la muerte misma, el uso crónico de psicoactivos (drogas, cigarrillo y alcohol entre otros) para evadir el temor o para situarse emocionalmente en un lugar psicológicamente soportable para la vivencia de estas relaciones de pareja basadas en la violencia. Incluso, éste puede verse como un indicador de un perfil de personalidad inmaduro y dependiente, que necesita "algo", para arrancar, para ser, para percibirse a sí mismo, para encontrar felicidad o paz o descanso, para pensar o para no pensar tanto. Existen otras adicciones, el alimento en exceso o a su falta, el trabajo, las religiones, las compras, etc., y la que nos ocupa aquí: la violencia, el dolor, el malestar.

Por que no soltarse? Porque no huir? Por una razón y es que estamos ante un evento de trastorno mental compartida por la sociedad, por que más allá de lo que piensan los otros, los testigos, el público en general hay una propia realidad (distorsionada y manipulada por el otro), un propio pensamiento y una propia necesidad de probarse que no se fracasará, que la elección del parejo no fue tan mala como todos lo dicen y como yo también lo percibo, una insistencia en que esa persona tiene algo bueno. Porque la fuerza de la convivencia no lo permite por que deben derramarse todas las lágrimas hasta la última para poder despojarse de este drama. Porque esta persona sufriente cree en el dolor como una forma de encontrar la felicidad, por que es el camino al paraíso, habrá una época mejor, cuando pase tal o cual periodo dentro de la historia de la pareja, y pasan los años y los periodos y la violencia continúa, nunca se detiene y tiende a empeorar.

En Occidente al amor se lo ha definido en innumerables oportunidades como una enfermedad, es decir, como una forma de sufrimiento que, aunque muy dulce, puede destruir todo aquello que el amante valora. Parece lógico pensar que siempre que se ama, la posibilidad de sufrir está presente. Sin embargo, de allí a considerar que el sufrimiento es condición necesaria y suficiente para probar la existencia del amor, o que el sufrimiento por amor puede llegar a ser algo virtuoso en si mismo, hay un largo camino en el que la particularidad del amor parecería ser la de tornar indistinta la felicidad de la desdicha. La exaltación del sufrimiento por amor nace en la Edad Media con la aparición de una forma particular del amor llamada amor-pasión. Aunque esta diada ya está presente en la mitología griega.

La cultura ha construido ideales bien precisos para las mujeres, ideales como la abnegación, el servicio al otro, el disponerse a poner por encima de sus intereses el interés del otro, el centrar su vida al cuidado de los hijos, el marido y el hogar. Veremos como

todo ello no limita su presencia al discurso social sino que además se irradia causando una acción que involucra profundamente la intimidad de las mujeres, ejerciendo sobre ellas una de las formas más subyugantes de la tiranía. Aspecto profundamente comprometido en esa extraña permanencia de muchas mujeres en una situación de la que tienen displacer y sufrimiento mujeres que presentan dificultades para dar por terminadas relaciones de pareja en las que son maltratadas de diversas maneras[82].

Los padres, padre y madre, juegan un papel estructural en la adquisición de los ideales que se constituyen en el horizonte y marco básico del actuar, sentir y pensar de los seres humanos. Los hechos demuestran que existe en el vinculo madre-hija aspectos singulares. En el caso particular de las mujeres maltratadas, una de las tantas singularidades se expresa como hostilidad de la madre hacia la hija, hostilidad que la mujer siendo niña y adolescente, deduce de actos, dichos, discursos, actitudes y comportamientos que la madre le dirige. Dicha hostilidad desempeña una fundamental función en la permanencia de muchas mujeres en relaciones de pareja en las que son violentadas[83]. La situación de hostilidad se refleja en el siguiente fragmento que muestra como el vinculo entre madre e hija se interrumpe, al establecer Juana una relación: El patrón del conflicto se presenta en el discurso al excluir de sus afectos a la madre.

3.1.6 Elección de pareja y conflicto con la madre

‘’*Nosotras éramos muy cercanas porque ella contaba conmigo, siempre, la obedecía y ella compartía todos mis espacios. Todo término cuando yo tenía 17 años e inicie una relación a escondidas con mi primer novio… esa relación me llevo a decir mentiras, a buscar excusas para salir de la casa y alejarme definitivamente de mi mamá… De un momento a otro yo cambie… no tenía nada que contarle porque no podía saber lo que*

[82] Jaramillo, Angela María. En otras palabras. Rehaciendo saberes, La tiranía de los ideales. La subjetividad femenina y la violencia intrafamiliar. Universidad de Antioquia 2002 págs.: 61 - 72
[83] Jaramillo, Angela María. La tiranía de los ideales. La subjetividad femenina y la violencia intrafamiliar. En Rehaciendo saberes. Universidad de Antioquia 2002 págs.: 61 - 72

estaba pasando, él era casado, me llevaba 28 años tenía hijos de mi edad… estuve año y cuatro meses con él´´. (Juana, Trabajadora Social)

Es la figura materna, la referencia con lo femenino, permisiva, vulnerable, perseverante, sufrida, a veces conflictiva .Juana no asume la responsabilidad de sus actos, ella no dijo mentiras autónomamente, es la relación la que la obliga, la relación con la madre es igualmente subordinada, es una figura de autoridad ¿autoritaria? la madre es ¿amiga o madre? En segundo lugar la madre delega a la hija una versión acerca de la feminidad. La niña indaga acerca del significado de ser mujer, de lo que debe hacer, pensar. Freud precisa en el temprano vinculo de la niña con la madre es decisivo para el futuro de la mujer porque en el se prepara la adquisición de las cualidades con las que luego cumplirá su papel en la función sexual y aquellas que le harán posible la atracción del varón así como las cualidades para asumir la maternidad. Es decir la madre delega un modelo a la hija que le permite posicionarse frente a la sexualidad, el amor y la maternidad. En este sentido es importante resaltar que muchas de las mujeres que permanecen en relaciones de pareja en las que son maltratadas, reciben de la madre ideales referidos al ser mujer y madre atravesados por el sufrimiento y el sacrificio. En este escenario, el sufrimiento es elevado a la categoría de ideal que es transmitido por la madre como un imperativo. Se constituye en el contexto en que muchas mujeres articulan su ser mujer, esposa, madre y amante. De ello resulta que ser mujer es equivalente a sufrir.

Y así como se adopta el modelo femenino de la madre así mismo se asume su tendencia al establecimiento de relaciones de pareja y a encontrar un modelo masculino con el que se pueda escenificar la escena primaria de amor, aunque éste sea un amor perverso, aunque el modelo masculino propuesto por la madre evidentemente esté lejos de un modelo sano y maduro para conformar una pareja.

Parece necesario, implementar acciones que relativicen los ideales y valores que tradicionalmente se han asignado a las mujeres, acciones que operen un distanciamiento de la transmisión que han hecho padre y madre sobre el ser mujer, amante y madre, acciones

que hagan posible erradicar la idea de que el sufrimiento es un ideal, que contribuyan a la construcción de una subjetividad femenina sostenida en la certidumbre de ser sujetos de derechos y no solo de deberes (Jaramillo, 2002).

3.1.7 Permanencia en relaciones de pareja, que causan daño

Esperanza, Psicóloga, relata: *´´Durante dos años y medio viví con el padre de mi hijo quien, nunca quiso al bebé, no podía alimentarlo en su presencia sin que me insultara, quería ser el primero sobre el niño, gritaba, me empujaba, alguna vez me golpeó con su cabeza; yo compré una nevera cuando estaba embarazada y él se peleó conmigo porque ya tomaba decisiones sin consultarle. A los cuatro meses de embarazo, quise abandonarlo y le dije a mi madre que no quería estar más con él, ella me dijo que tenía que quedarme ahí porque yo lo había decidido, así, que como ella lo dijo, yo me mantuve allí.*

Claro que yo también discutía y yo también era intolerante, y yo también generaba desequilibrio, pero nunca era ni la mitad de agresiva que este hombre, nunca le pegué o lo grité, era imposible hablar o decir algo, yo siempre era descalificada; en nuestra peor época una tarde llamó y no recuerdo porque terminó insultándome, sentí tanto temor, me transfiguré y perdí el control, mi madre casualmente estaba allí y se quedó conmigo, no se que hubiera hecho él al llegar a la casa, sentí la puerta y vi su actitud cuando abrió, que se transformó inmediatamente cuando vio a mi mamá. Luego de este incidente todo fue peor, un día la pelea subió y subió de nivel, porque le escribí una carta diciéndole que me iba de la casa, yo estaba con el niño, ya estaba aterrorizada, sentada en la cama insistiendo en los puntos de la carta, él gritaba y gritaba insultaba, de repente me escupió, la cara, luego otra vez y otra, hasta que tomo al niño que era un bebé y me lo tiró, yo nunca hice nada, me limpie la cara, lloraba, el niño lloraba, y salí de su cuarto, para esa época, ya no dormíamos juntos. Al mes me escapé de la casa´´.

El anterior fragmento ilustra lo descrito por Esperanza configura a través de la escritura en una dinámica de catarsis sobre el miedo, la sensación de parálisis para salir de la situación aunque la vida de su hijo y ella corrían peligro. Se observa la ambigüedad materna y como la insta a continuar en una relación violenta donde corre riesgo no solo la hija sino también

el niño y la apoya con su presencia. La pareja vivencia un sentimiento de desplazamiento ante el hijo, situación que le genera falta de control de emociones y responde con actos violentos en escalada. A los que responde Esperanza y enseguida se conecta con sentimientos de culpabilidad y responsabilidad. La situación se torna intolerable, y el riesgo de letalidad era permanente, era necesario configurar la huida. Tal vez sea solo eso el encuentro corporal transitorio que necesita alimento en la cotidianidad para que se conjugue en lo universal en el amor o tal vez despierte lo mortífero, la pulsión agresiva y el elemento que transite sea lo violento y lo grisáceoSin embargo revisemos esto desde la óptica de la perversión y de las relaciones perversas y la historia de ésta mujer se perfila en éste orden ya que responde a los patrones de la culpa y de dolor necesarios y sacrificio que y el hombre a la larga y luego de la separación continúa generando violencia, abandona a su hijo y nunca más establece un vínculo afectivo con éste. Nunca nadie reconoce su violencia por que nunca nadie se imaginaría que éste hombre tiene un tipo de belicosidad tan destructiva o siquiera que ejerce violencia y los que lo saben que son su familia se encargan de ocultar y disimular su verdad, se lleva a cabo un crimen perfecto y la mujer es la única responsable, es ella quien debe buscar su propia restitución y acude a la ley y la ley se burla de ella, obligándola a conciliar, no le presta atención médica, no la reconoce como víctima, sino como cómplice, esperan que vuelva al hogar con su marido, generando mayor frustración y malestar.[84]

Las mujeres en mención han vivenciado relaciones de pareja por años que le han generado permanecer en contexto de violencia por periodos prolongados que han generado afectación de orden psicosocial y en este sentido los procesos de construcción de autonomía se manifiestan de manera inversa en dependencia emocional y/o económica. De acuerdo al documento nominado Violencia en la Pareja Particularidades y Dinamismo, (Martínez, Valentina 2002): La mujer que vive en violencia tiende a ubicarse en un lugar secundario o postergado en sus relaciones, en este sentido se orienta a los otros, percibiéndose poco central o protagónica en los sistemas en que vive, lo que se relaciona con la interiorización de un estereotipo femenino rígido. Por el contrario atribuye a su

[84] Aporte al análisis Esperanza Psicóloga,co- participé del proceso de investigación.

pareja un gran poder, cree que él es dueño de la verdad, le atribuye autoridad y justifica los abusos. En el componente emocional la mujer que vive violencia posee sentimientos de vergüenza, indefensión y desesperanza. Con dificultad para registrar su propio malestar y sufrimiento, tampoco visualiza el peligro y la desprotección a la que queda expuesta, ni su capacidad para reaccionar a su derecho a ser, actuando la negación y la normalización de la violencia.

La indefensión surge producto de los intentos fracasados de salida de la situación, la persona siente que nadie la puede ayudar y percibe que es imposible salir. El miedo es un acompañante continuo que se relaciona con la vivencia de los episodios violentos. Esta emoción, es decir el miedo actúa inmovilizando y en muchos casos impide salir de la situación y buscar soluciones. La violencia crónica genera que la persona pierda la confianza en sus propias percepciones, por lo que se le dificulta tomar decisiones, aun aquellas del ámbito más cotidiano y domestico. Se da entonces un fenómeno definido como parálisis de la iniciativa, la mujer presenta dificultades en la toma de decisiones y sus procesos de autonomía en iniciar procesos desde la iniciativa singular quedan en segundo plano.

En este pasaje me detengo y me pregunto por el otro semejante, por el otro masculino que despierta el territorio del deseo, el territorio de la ilusión…´´ entonces una mano acaricia, una mano que toca y despierta los sentidos, la piel se erotiza, las pupilas se dilatan, el olfato se agudiza y la voz tenue comunica el lenguaje simbólico del amor… Desde la incertidumbre del tiempo, la mano ya no acaricia, la mano transgrede y agrede el cuerpo del otro, desde lo simbólico rompe el límite de encuentro, de vida y un fantasma nostálgico, doloroso, agonizante cubre espacios vitales: Lo violento que con fuerza irrumpe el vuelo de la seda al viento. ’’ Irrumpe con el orden establecido, irrumpe con la fuerza agónica de la muerte.

En este sentido Bataille,[85] en su texto El erotismo, enuncia:"Puede decirse del erotismo que es la aprobación de la vida hasta en la muerte "Y es que la muerte y el deseo erótico nos desnudan, nos conducen de vuelta a la verdad de la piel macerada por los elementos de la naturaleza y por el frotamiento de los genitales. Muerte en vida, vida de la muerte, muerte viviente, vida que muere, muriendo en vida, vivir de la muerte, son algunas expresiones posibles que en sus distintas combinaciones nos evidencian la cópula del lenguaje y la verdad del erotismo. Cuántas veces hemos escuchado hablar del amor o de Eros y sus consecuencias, en términos estrechamente vinculados a la muerte. El lenguaje amoroso, el de la pasión cortesana o carnal, se encuentra impregnado de los olores del sepulcro.

En este sentido ¿Es posible que la mujer sujeto se quede en el espacio cotidiano de la violencia en un goce perenne? –Qué sucede con el psiquismo y la subjetividad de la mujer para sostener el dolor, porque se queda en un espacio donde la pulsión se torna cercana a la muerte- La cualidad del Otro produce caminos distintos en las inscripciones sobre el cuerpo, caminos de vida o de muerte, de límite o de exceso, de erotismo o de violencia, marcas que no siempre son definidas ni se presentan en la pureza de los extremos. El psicoanálisis reconoce que una inscripción violenta sobre el cuerpo puede constituirse en fuente de erotismo o por el contrario, una marca erótica ser vivida con gran violencia.[86] Retomo a Jaramillo (2002) [87]que expone que el ideal en mujeres maltratadas ha alcanzado el estatuto de ley de sufrimiento que el sujeto obedece aun cuando no está bajo la influencia directa de quien lo represente. El ideal se hace propio y en dicho estado no requiere la presencia del otro externo que exija su cumplimiento.

El discurso social, impregnado de ideales, creencias y valores, adquiere el estatuto de instancia psíquica, desde donde el sujeto se ve compelido a ajustarse a dichos valores, creencias e ideales. Las representaciones sociales que el sujeto acepta como normativas,

---

[85] Bataille.Georges. Erotismo Tusquets. Editores, Barcelona, 2000.

[86] Díaz Carmen L, El Otro. Capítulo tesis de grado Maestría en Psicoanálisis, subjetividad y vínculo social. Medellín, 2005.

[87] Jaramillo Ángela M. En otras palabras. Mujeres, Familias y Conflictos Sociales. La Tiranía de los ideales. La subjetividad femenina y la violencia intrafamiliar. Grupo Mujer y Sociedad, Escuela de Estudios de Género. Universidad Nacional de Colombia, 2002.

sometiéndose a las exigencias de ellas derivadas, conforman el ideal del yo, instancia que ejerce una continua influencia y presión sobre el yo. La fuente de la que adquieren este estatuto de verdad, es la condición biológica que permite a la mujer hacerse madre. Se llega de este modo a identificar, a confundir dos dimensiones que para nada son idénticas: mujer y madre de esta identificación surge como resultado el que a la mujer se le propongan resultados ideales tomados de la función de la madre, ideales en los que se hace particular énfasis en la dimensión de sufrimiento y sacrificio a la que dicha función se le ha adscrito. Lacan citado por Jaramillo asevera que el ideal del yo tiene una singular función tipificarte ligada a la asunción del tipo sexual, de las funciones masculinas y femeninas. Las funciones que socialmente se adscriben a hombres y mujeres, funciones sostenidas y justificadas en ideales y valores, se constituyen en estructura subjetiva .En este sentido el padre y la madre son quienes se ocupan de hacer una transmisión de la estructura en el desarrollo social.

´´Los seres humanos siempre han tenido necesidad de fijarse ideales que vayan más allá de lo percibido como natural e incluso más allá de las convenciones que se establecen en un momento determinado para salvaguardar la convivencia social y ver en ese intento de construcciones, la búsqueda de derroteros para delimitar la vida personal y colectiva, con la pretensión de definir con ciertos niveles convencionales de objetividad, lo que un grupo social, entiende por vida buena que deje entender que no es suficiente con vivir. Además de vivir, pareciera que hay que vivir bien.[88]

Pareciera que existiera una especie de contradicción entre aquello que más anhelan los seres humanos y su posibilidad de realización, como si existiera un divorcio entre lo que siente, piensa el individuo y aquéllas idealizaciones colectivas, que pretenden ofrecer la forma para que esos sentimientos y pensamientos encuentren vínculos en lo denominado realidad.El mundo de las idealizaciones, de las fantasías, de la imaginación, de las palabras, de los pensamientos, de los sentimientos, ese mundo en cierta medida, privado, íntimo e individual, formado fundamentalmente por palabras que cargan sentidos

[88] Barona Tovar Gustavo. DE LA ÉTICA A LA ERÓTICA O el sendero de la cotidianidad. Universidad del Valle, Cali, 2004.

específicos, el vínculo fundamental para unir a los hombres entre sí y poder enfrentarse como especie. En este recorrido por costumbres y cultura está atrapado el sujeto en una lucha de conquista de derechos individuales y colectivos donde la vivencia erótica marca al sujeto desde la dimensión de su intimidad y la construcción categórica de Derecho.

Entonces qué pasa con las mujeres sujetas de Derecho vinculadas, atadas a un mundo de violencia y es preciso retomar a Jaramillo (2002) que plantea que la conquista de los derechos, la introducción de las leyes que castigan los actos que degradan a las mujeres son logros nada despreciables pero no suficientes para que las mujeres se autoricen usarlos en su beneficio. Las conquistas legales, la introducción de posibilidades antes inexistentes para las mujeres en ámbitos laborales, académicos y sociales no son la única condición para que ellas, por lo menos en un buen número se sientan con el derecho de servirse de ellos obteniendo beneficio y bienestar.

Parece necesario además sostiene Jaramillo (2002), implementar acciones que relativicen los ideales y valores que tradicionalmente se han asignado a las mujeres, acciones que operen un distanciamiento de la transmisión que han hecho padre y madre sobre el ser mujer, amante y madre, acciones que hagan posible erradicar la idea de que el sufrimiento es un ideal, que contribuya a la construcción de una subjetividad femenina sostenida en la certidumbre de ser sujetas de derecho y no sólo de deberes. No basta con promover transformaciones sociales, legales, laborales, académicas. Se requiere construir condiciones que garanticen la sostenibilidad de las conquistas sociales y más allá mujeres conscientes día a día sobre nuestra identidad y subjetividad.

En el texto la Feminización de la educación superior y las implicaciones en el mercado laboral y los centros de decisión política, la autora María Eugenia Correa Olarte[89] se pregunta por qué en las mujeres se presentan dificultades para acceder al ejercicio efectivo de los Derechos. Un sistema de símbolos que otorga significaciones inequitativas

[89] Gallo Héctor, et al. Feminidades, Sacrificio y negociación en el tiempo de los Derechos.Universidad de Antioquia. Medellín, 2010.

a unos y a otras, y determina las actuaciones humanas, sería el fundamento de la disimetría existente entre hombres y mujeres, para la participación política, la educación y el ingreso al mercado laboral. Una de sus tesis es que enunciar un derecho "no supone su puesta en marcha" Según Correa, varias pueden ser las causas por las cuales se dificulta trasladar a la lógica de la vida un derecho alcanzado:

- Porque la vida cotidiana aún está cargada de inequidad. Si la cotidianidad es el escenario donde se revelan las auténticas desigualdades, entonces mientras el discurso de los derechos no logre transformar dicha cotidianidad, muy poco podrá impactar la inequidad social, política y económica de las mujeres.
- Porque la promulgación de derechos es una cosa y el paso de una mujer de la sumisión a la reivindicación política y social es otra.
- De lo anterior se desprende que si para la deconstrucción de las inequidades no basta con la conquista de un derecho, no es suficiente politizar a las mujeres, también hay que interesarse por la subjetividad.
- Mientras no se produzca una transformación subjetiva en cada mujer, los fulgurantes cambios devenidos de la ciencia, la tecnología y los movimientos sociales no impiden que se insista en conducirse del mismo modo que corresponde a otros momentos históricos.

En este sentido a juicio de Correa la principal labor para la liberación de las mujeres no se localiza en la promulgación de leyes y de una constitución que busque la equidad. ´´sino en la deconstrucción del sistema patriarcal´´ ya que las discriminaciones y distinciones son aun el común denominador de nuestra cotidianidad. La autora anota que el mantenimiento del orden familiar resulta central para el Estado, sistema de símbolos – porque la familia instituye ciertos comportamientos, sistemas de creencias, representaciones y lógica de sentido que permiten mantener y reproducir la ´´ideología - sociología- política´´. Dicha ideología es patriarcal y las familia también por lo tanto en palabras de la autora ´´es necesario deconstruir ambos sistemas de relación para que sea posible establecer políticas inclusivas que rompan con la alienación de las mujeres a la inequidad.

´´La familia tendría un papel central en el control continuo y cotidiano de los sujetos, en ella se asignan funciones sociales apropiadas a cada uno de sus miembros y la mujer se

convierte en responsable de garantizar la productividad, la salud física y moral de cada uno de ellos´´.[90]

En este sentido encontramos mujeres que no se atreven a negociar con la pareja, será que la culpa, el miedo a la soledad y a ser atacada, la vergüenza, se derivan de la identidad de género adquirida en el proceso de socialización, argumento frecuentemente aducido para explicar las dificultades de las mujeres para acceder y beneficiarse de las conquistas socialmente admitidas y que sin lugar a dudas cualifica sus dudas. Sin embargo, no hay una explicación referida a los motivos, a las dinámicas o a las causas de la eficacia de la llamada ´´ identidad de género´´. Dicha identidad como el efecto de una incorporación de ideales adscritos a las mujeres, que enfatizan en el servicio al otro, la exclusión del mundo público, la postergación o la negación permanente del propio deseo y de los proyectos que en él pueden inscribirse. Si esta identidad se encuentra derivada de las concepciones, los roles y las funciones adscritas socialmente a las mujeres ¿por qué las transformaciones sociales no consiguen impactar significativamente dicha identidad. Al parecer existen elementos en los que las transformaciones sociales no se inscriben, no logran ser dialectizadas ni transformadas.[91] De lo anterior se define, si pensamos en el grupo de mujeres profesionales participantes del proceso investigativo, no son suficientes los avances en lo social y lo legal puestos en la norma, ni la independencia económica ni los logros académicos, laborales para que las mujeres gesten procesos de transformación en el mundo particular de la subjetividad, ese mundo imperceptible donde se guardan secretos, donde se guardan sensaciones, emociones, recuerdos, silencios que se instauran e inscriben una dimensión simbólica que es necesario escudriñar desde la intimidad misma del ser.

Así mismo el lenguaje universo significante, estructura de sentidos que inscribe en el cuerpo y en el lazo con el otro una profusa red de prescripciones, prohibiciones, preferencias, preceptos, mandamientos e inaugura en el sujeto infantil la lógica del pensamiento colectivo y al mismo tiempo la cadena significante inconsciente efecto de la represión que opera el orden familiar. El lenguaje es el conjunto de signos hechos palabra que con sus reglas y principios produce significaciones y sentidos según su combinatoria

[90] Idem
[91] Idem..p. 26

y articulación entre sí. Signos que con toda su ambigüedad y polisemia exponen su función creadora, pues con su carácter de símbolo crea entre los hombres y mujeres un orden nuevo y engendra su realidad. ’’ Antes de la palabra, nada es si no es”. [92]

El lenguaje introduce el saber sobre el mundo, sobre los objetos, los otros, las relaciones y sobre el sujeto mismo. Establece el saber sobre cuerpo, su composición, beneficio. Su territorio ha sido construido desde la invasión y la fuerza sutil de otro denominado abusador[93].

Entonces desde la puesta de un nuevo horizonte en la comprensión de la violencia de pareja es necesario comprender que la voz de la mujer se ha silenciado y que es necesario escudriñar y decodificar el mensaje del silencio para comprender más allá.

Construir y permitirnos nuevas lecturas y aproximaciones más allá de una puesta simplista donde se termina por concluir que ella… la mujer está ahí porque le agrada la escena pero además es solidaria, el Psicoanálisis una posibilidad de la interpretación del lenguaje del silencio de la mujer en un espacio tapizado por la violencia.

Y es que en el lenguaje se pone en juego lo vital del sistema de género, la jerarquía en la relación, el sometimiento, o la equidad, la acción, la expresión y en consecuencia los sujetos se encuentran, se reconocen se construyen… O tal vez cuando el elemento violento es el dinamizador de la relación se dé un espacio y una escena de desconocimiento y des-encuentro

Y muy seguramente en los recuerdos del sujeto permanecerá que lo violento enmarca dolor, molestia, rencor, angustia o tal vez se sitúe como esa posibilidad en la historia para comunicar que lo violento lesiona la psiquis y el cuerpo ,que lo violento como forma de resolver el conflicto, el quiebre se constituye en una instrumentalización que desconoce la integralidad del sujeto .

---

[92] Díaz Carmen L, El Otro. Capítulo tesis de grado Maestría en Psicoanálisis, subjetividad y vínculo social. Medellín, 2005.

[93] *Ravazzola, María Cristina: ‘’Síntomas Comunicacionales en los episodios de abuso en las relaciones. En: Historias infames: los malos tratos en las relaciones. Ed. Paidós. Buenos Aires, 1997.*

3. Trazos biográficos de mujeres profesionales

En este capítulo observaremos tres casos de mujeres con instrucción universitaria, quienes además ejercen sus carreras en el sector de la salud en Bogotá en los territorios vistos anteriormente, de modo que estas mujeres profesionales psicólogas y trabajadora social, están entrenadas para atender casos de violencias en general, con una perspectiva diferencial de género etnias y clase social. Además del enfoque de derechos, conocen los protocolos de atención ya que están adscritas a los servicios de salud mental del hospital en el cual trabajan en diferentes dependencias, directamente con atención a la ciudadanía. Estas crónicas son escritas por las mujeres y cuentan de diferentes maneras aquello que las hirió lo suficiente para reconocerse como víctimas de violencias de pareja, pero también son las crónicas de cómo lograron reconocerse y salir de estos procesos.

3.1.1 Trazos biográficos de Esperanza

… mujer de cabellos largos y ojos de color negro como el carbón, nos invita a conocer su historia.

3.1.2 El nacimiento y la infancia

Nací en Bogotá, niña primogénita, prematura a los seis meses de gestación; hasta hace poco entendí muchas cosas que se entretejen en estos eventos; a los seis meses de nacida, mi papá me llevó a su ciudad natal para presentarme a mi abuela, estuve seis meses con ella y mi tía, que era una adolescente en esa época.

De mi época de infancia y niñez tengo recuerdo enmarañados, recuerdo que mis padres siempre discutían y se gritaban, que mi mamá lloraba intensamente por esto; supe o entendí que él le era infiel, tal vez ella lloraba porque él no la quería más, pero esto era muy grave para mi y para mi hermana, porque ella se ponía muy brava, gritaba, pegaba y cantaleteaba todo el tiempo; no la recuerdo feliz, la recuerdo bonita, muy guapa, muy arreglada, pero malgeniada. Mi papá luego de estos tropeles, se iba a trabajar o se perdía los fines de semana. Mi madre siempre se quejaba y estaba muy brava. Teníamos que

hacer oficios de la casa porque ella lo decía y como éramos pequeñas no lo hacíamos bien y eso era malo para nosotras, no era mucho, cosas como tender las camas, recoger nuestro desorden y principalmente no jugar y reír, quería silencio u oír su música, baladas que hablaban de decepciones amorosas.

3.1.2 El ingreso a la escuela y al proceso de lecto-escritura

Recuerdo que entré al jardín infantil bastante grande (además era alta y huesuda), fue difícil para mi adaptarme a esa rutina de madrugar y estar dentro de las reglas comunitarias; cuando entré al colegio estaba próxima a cumplir siete años; empezó el drama con la lectura, no sé si era difícil para mi, solo que mi mamá en su afán de acompañarme en este proceso, *me pegaba en la cara y en las manos*, me jalaba el pelo, me gritaba, cuando no leía bien, fueron horribles las horas dedicadas a esta tarea porque *todas las veces recibía golpes.* No recuerdo bien cuando empezó, pero tengo conciencia que era siempre, yo no estaba feliz tampoco, lloraba, pensaba que ella no me quería, era igual con mi hermana, pero no puedo contar su historia. Finalmente aprendí a leer (la letra con sangre entra).

Durante nuestra infancia mi hermana y yo viajábamos a pasar vacaciones con nuestra abuela paterna ella nos adoraba y nos consentía todo el tiempo, era un sueño, lo que todo niño o niña desea (creo yo), cariño, alegría, juegos, el mar, la navidad, las novenas, los sueños, en una de esas vacaciones disfruté entonces el haber aprendido a leer porque una de mis tías abuelas, tenía una colección de libros estupenda con historias divinas de todo el mundo, bellas ilustraciones etc., era lo que necesitaba, me refugié muchos años en la lectura, esa capacidad y avidez fue la que me hizo entrar en la Universidad en el futuro y es la que me ha permitido abrir mi mente a otras perspectivas de la vida. Cuando se acababan las vacaciones yo lloraba todo el camino de regreso, no quería regresar con mi mamá, un día mi tía me preguntó porque lloraba tanto y le dije que mi mamá era brava como un toro, con la ilusión que ellos pudieran hacer algo, pero nadie hacia nada.

3.1.3 Un cambio. El nacimiento del hermano y el trabajo del cuidado

Un par de meses antes de cumplir siete años nació mi hermano, fue un aire para mi madre ya que mi papá estaba muy orgulloso, de su varón, fueron unos meses bonitos porque mi mamá se dedicó al bebé a cuidarlo alimentarlo, y mi papá estaba atento al bebé y mi hermana y yo y todos estábamos felices. Cuando fue un poco mas grande mi mamá regresó a su trabajo, entonces mi hermana y yo debíamos encargarnos de él en las mañanas mientras llegaba una empleada, la chica llegaba alrededor de las 11 de la mañana y nosotras debíamos salir a nuestro colegio que estaba cerca. Yo hacía lo mejor que podía, además adoraba al bebé y era como un juguete de verdad!, yo le daba tetero calentado al baño maría, mi madre dejaba todo preparado y yo solo debía calentarlo en la estufa eléctrica, a veces se nos olvidaba darle el tetero al bebé porque estábamos jugando toda la mañana, el niño no lloraba porque jugábamos con él, una vez se me cayó debajo de la cama, otra se cagó en mis piernas y así muchas cosas que para nosotras eran divertidas o asustadoras.

Mi papá nunca me dio golpes, si era regañón e impaciente, yo no entendía las matemáticas y él me las explicaba, nunca entendía, porque me ponía muy nerviosa, *ya que él me gritaba,* no recuerdo exactamente que me decía pero recuerdo sentir un nudo en la garganta con dolor y ganas de llorar, eso nublaba mi entendimiento.

3.1.4 El padre y el proyecto de vida

``Cuando tenia entre seis y siete años le dije a mi papá que quería ser artista, actriz, bailarina, y cantante durante horas veía la opera y un programa de ballet todas las tardes, me encantaba hacer los ejercicios, un día entendí que era lo que quería dedicarme el resto de mi vida; de modo que le dije que debía buscar una escuela o algo así para aprender, me respondió con una mirada de hielo "¿Usted que piensa de la vida, no se da cuenta que eso es para burgueses?". Sentí un dolor tan grande en mi garganta y mi corazón que ni siquiera pude llorar, por su puesto abandoné mi sueño.

3.1.5 La pareja de padres en conflicto

Durante tres años más siguió esta dinámica de peleas, gritos, y golpes, mi madre decidió renunciar a su trabajo en la empresa donde trabajaba para “cuidarnos” -eso dijo- pero cuando trabajaba en la empresa llegaba de día, cuando renunció llegaba en la noche durante algunos años tuvimos empleada del servicio, ella se ganaba también los golpes de mi mamá, a nosotras también nos daba. El bebé fue creciendo y empezó a dar puños y patadas y mi madre y mi padre se reían y le permitían todo nunca lo corrigieron, recuerdo que alguna vez me dejó las piernas moradas y no pasó nada, era el nene, con el tiempo esta actitud se profundizó y cuando fuimos adultos fue un conflicto su violencia y su carácter de dictador.

3.1.6 La indiferencia materna

El día que cumplí nueve años, me levanté esperando el feliz cumpleaños, pero mi mamá estaba especialmente molesta, me regañó y me mandó para el colegió, al regresar en la tarde esperaba su feliz cumpleaños pero algo hice muy mal o no hice pero ella me pegó otra vez, como todos los días. No se acordó hasta muy tarde yo estaba muy triste. Aún hoy en día ella no se acuerda nunca de mi cumpleaños, a pesar que cumplo trece días después que ella el mismo mes y siempre se hable de eso en la familia.

En cuanto a mi a los diez años terminé la primaria bien y pase a la secundaria, no tuve más problemas con las matemáticas y la lectura, de hecho, fui la mejor me gané la oportunidad de escoger entre dos colegios por que en ambos me iban a becar; escogí el peor y claro perdí la beca, al entrar al bachillerato algo despertó en mi supongo que lo mismo sienten otros niños al entrar a un colegio grande y creer que por eso se vuelve uno grande.

Durante esos tres años la exigencia de mi madre fue cada vez más intensa ya para esa época sabía preparar algunas cosas de comer; unos meses antes de entrar a la secundaría nació mi hermano menor; fue el caos mi padre desaparecía y reaparecía siempre enojado, no quería nada; mi madre, ni hablar, una constante tensión vivíamos. Al fin nació el bebé a cada uno de nosotros, mi madre nos envió donde una hermana suya unos días mientras ella estaba en la clínica. Luego llegó a la casa de mi padrino de bautizo, allí conocí a mi

hermano, no sé por qué, mi papá estaba perdido. Finalmente nos reunimos nuevamente en nuestra casa y llegó el yo estaba feliz al igual que con nuestro tercer hermano, mi mamá aparentemente también, pero mi papá estaba bravo, no se divertía y no consentía a nuestro hermanito, yo le decía que el niño era muy parecido a él, un día le dije que tenía una manchita igualita en la nariz entonces mi papá se enfureció y me gritó que no, que él (mi padre) tenía una cicatriz y eso no se heredaba. Me sentí muy mal y muy triste por esa respuesta, no entendía que pasaba, ahora lo sé pero era difícil para mí en esos días.

Recuerdo que siempre estaba a flor de piel, era una niña alegre pero hipersensible, lloraba por todo. Era demasiado ingenua, creía que todos eran buenos, y no asumía bien los desplantes ni los rechazos de mis compañeros. Me gustaba ser niña, y quería siempre caer bien a todos, pero no encajaba y lo entendía, pero no me gustaba. Era buena en el colegio, inteligente entendía muy rápido todo, me parecía a veces que mis preguntas eran tontas y no preguntaba. Tenía temor ante los adultos o cualquiera que representara autoridad. Era muy insegura. Y vivía en un mundo fantástico todo el tiempo, siempre metida en mis lecturas siempre veía novelas, películas que me permitían no estar en mi presente.

3.1.7 Adolescencia

Mi presente en la pubertad y la adolescencia no fue más feliz que en la infancia y la niñez.

La relación entre mis padres se deterioró hasta que unos años después él terminó por irse, siempre se escapaba, se las arreglaba para no estar, estaba enojado y amargado, además porque perdió su trabajo y luego ya no encontró algo que le interesara o lo hiciera sentir bien.

Mi madre siempre había asumido económicamente su familia pero cuando mi padre perdió el trabajo, nos quedamos sin casa, y tuvimos que vivir en la casa de una tía; fueron alrededor de siete años horribles, empezando la adolescencia, para esa época claramente era la ama de casa en propiedad, mi mamá se iba a las cuatro y media de la mañana y yo debía hacerme cargo de mi y mis hermanos lavar, cocinar, llevarlos al colegio y llevarme a mi misma al colegio, era normal hasta cierto punto, era mi vida, sin embargo no me sentía bien, me avergonzaba mi estado de pobreza, ese primer año, perdí el año por las

matemáticas y las contabilidades, además perdí el cupo porque me culpé de algo para salvar a otros; ahí estaba mi sino, tenía que ser aceptada aunque eso significara un daño para mi. Quien sabe cual fue mi culpa original, nacer?, ser mujer?, ser amada por mi padre?, no sé por que para esa época yo pensaba que ni mi padre ni mi madre me amaban, pero tampoco a mis hermanos porque todos estábamos en la inmunda y ellos no se daban tregua en su malestar. Me amargué, solo era feliz lejos de ellos, excepto de mi hermana, pensaba que me iría lejos y que mi vida sería diferente.

3.1.8 La socialización

Nunca cesaron los golpes, ni los gritos ni las malas palabras en contra de mi hermana y de mí. Cuando la situación mejoró un poquito nos fuimos de la casa de mi tía; mi hermana y yo éramos las responsables de mantener la casa perfectamente organizada, lavar, cocinar, barrer, limpiar, todo lo de nosotras y los de nuestros hermanos y nuestros padres. Éramos las empleadas del servicio, claro que mi mamá cocinaba, pero lavar, o limpiar la casa, no lo volvió a hacer. Y lo más grave era que nos exigía que debíamos hacer lo de nuestros hermanos que ya no eran unos bebes sino una carga muy pesada porque eran unos insoportables. Un machísimo tenaz que nos tenía esclavizadas y que aún hoy permanece en nuestras relaciones familiares y es causa de conflicto y sigue siendo una forma de maltrato y manipulación.

En el colegio al que pasé cuando perdí octavo era femenino y aunque no me aceptaron inmediatamente, lo hicieron durante el primer año que estuve allí luego me adapté y logré establecer relaciones de amistad con algunas chicas, eso me ayudó a ser un poca más amable y tranquila, aunque me inquietaba que no conseguí novio como todas, claro nunca salía no me permitían tener amigos en el barrio porque mi mamá decía que esa gente no era para nosotras. A mi me encantaban los hombres, de hecho, tenía una inquietud sexual muy fuerte desde muy niña, creo que vi muchas veces la escena primaria entre mis padres y eso me alteró, era la única vez que no los veía peleando, las novelas y las películas ayudaron mucho. En mi mente se creó la imagen de una relación de pareja conflictiva pero sexual y esa fue la pauta que se estructuró en mí y que posteriormente viví como adulta.

Aún en esa época vivía en mi mundo ideal, con mi amor ideal, lejos de mi familia y sus tropeles diarios, era feliz con mis amigas en el colegio y los fines de semana infeliz con mi madre y mis hermanos. No volvimos a Santa Marta a pasar vacaciones, mi madre decía que debíamos cuidar a nuestros hermanos y considerarlos porque ellos no tuvieron las oportunidades que si tuvimos nosotras. Mi padre encontró un trabajo lejos de Bogotá, ahora si se podría escapar oficialmente.

3.1.9 Ingreso a la universidad y elección profesional

Finalmente me gradué del colegio a los 18 años con el mejor puntaje del ICFES podía estudiar donde quisiera, pero claro, no tenía plata y no lo tenía claro me gustaba el dibujo, el diseño, me inscribí y pasé, pero reflexioné sobre el tema de la plata y de la cantidad de materiales que siempre necesitaría y sabía que mis padres no podrían pagar eso. Recordé que un día cuando tenía 11 años vi un libro que decía psicología me inquietó su ilustración y una frase que indicaba algo sobre los procesos cognoscitivos y emocionales; decidí entonces inscribirme en la Nacional, perdí el examen me inscribí en la Católica y entré a estudiar allí, mi papá durante el semestre, llegó con el formulario de la Nacional para el siguiente semestre, me presente y pasé.

3.1.10 La Universidad, un espacio liberador

Fue un acierto, fui muy feliz en la universidad ya nadie me pegaba y aunque había conflictos lograba resolverlos sin violencias, *la universidad fue un despertar*, me enamoré la primera vez y fui correspondida por varios años casi toda la carrera; luego este chico, *se metió con otra niña y me echó horrible; sentí rabia resentimiento juré que nadie me dejaría nunca más*. -Otra pauta loca- por años *sentí rencor*. *Realmente nunca maduré como debía hacerlo y estaba entregada a un estereotipo de mujer equivocado un concepto de relación de pareja igualmente errado*

Luego conocí a un hombre adorable encantador, maravilloso amante quien me amaba también, estuvimos juntos un tiempo lindo, no era de aquí así que terminé yendo a visitarlo

a África donde vivía y allí no fue lo bonito que había sido aquí, *entramos en conflicto, yo no me adaptaba bien, el idioma, su indiferencia y otras mujeres,* además en la universidad rechazaron mi tesis de grado. Regresé inmediatamente él y yo rompimos porque lo eché, antes de que él lo hiciera con migo. Fue un error.

3.1.11 La Libertad sexual

Algo pasó conmigo decidí tener sexo con cualquiera que me encontrara y lo hice así durante un tiempo, ya vivía fuera de mi casa y viví del aire. Hasta que decidí trabajar en lo que había estudiado y conseguí un trabajo con mucha dificultad y muy mal pagado y así un tiempo de trabajo en trabajo, finalmente logré terminar una monografía para graduarme y así pasó. Fue bueno, aunque no ha sido fácil mi vida laboral y no he podido hacer una especialización he edificado una carrera con una experiencia interesante y eso ha sido a la larga bueno para mi.

3.1.12 La Relación de pareja, la maternidad, la violencia

Luego de estos *años de excesos y luego de mi grado profesional decidí que era suficiente, que iba a sentar cabeza, que encontraría un esposo con quien vivir feliz y que me amaría y se dedicaría a mi y yo a él.* Conocí a un personaje que se describió como perfecto y a todo lo que yo le decía confirmaba su acuerdo, le dije que estaba interesada en un marido y que no quería estar cambiando más y el dijo yo soy el hombre. Y *yo le creí, me dispuse como cuando era niña a quererlo y que me aceptara*, pero *muy pronto tuve un embarazo, él no quería dijo que era pronto así que lo interrumpí;* pero esto no pararía aquí, así que en menos de dos meses tuve el segundo embarazo, *no dije nada y hoy tengo un niño de ocho años.*

Yo nunca quise tener un hijo, tenía miedo de ser una madre como la mía, temía repetir el patrón de crianza….

Eso no fue tan sencillo a partir de allí viviría el peor episodio de mi vida que se dividiría de pasar de víctima a victimaria, *un episodio en el que tocaría con mis manos el fondo del*

infierno y en el que la vida de mi hijo y la mía propia estuvieron en juego. *Esta época tan bonita del embarazo y la maternidad fue miel y veneno el terror se apoderó de mi mente dejó de ser mía y entré en una especie de esquizofrenia entre mi vida intima y mi trabajo*.

3.1.13 El ejercicio profesional y la vida personal

Mientras ayudaba con brillantez a otras mujeres y niños a reconocer las pautas de la violencia en su cotidianidad, mientras hacia que los niños reconocieran sus derechos y aprendieran a exigirlos, mientras a sus madres les mostraba su historia de vida y realizábamos profundos ejercicios emocionales y estructurábamos nuevamente esas historias y proyectos de vida; *yo misma estaba perdiéndome en el abismo oscuro y caí cada vez más profundo.* Como cada día que pasaba me enajenaba más, como cada día escuchaba menos; *durante cinco años anudé mi propio dolor y el de mi propio hijo.*

3.1.14 La violencia en la relación de pareja

Durante dos años y medio viví con el padre de mi hijo quien, nunca quiso al bebé*, no podía alimentarlo en su presencia sin que me insultara, quería ser el primero sobre el niño, gritaba, me empujaba, alguna vez me golpeó con su cabeza*; yo compré una nevera cuando estaba embarazada *y él se peleó conmigo porque ya tomaba decisiones sin consultarle.* A los cuatro meses de embarazo, quise abandonarlo y le dije a mi madre que no quería estar más con él, *ella me dijo que tenía que quedarme ahí porque yo lo había decidido, así, que como ella lo dijo yo me mantuve allí***;** claro que yo también discutía y yo también era intolerante, y yo también generaba desequilibrio, pero nunca era ni la mitad de agresiva que este hombre, nunca le pegué o lo grité, era imposible hablar o decir algo, *yo siempre era descalificada;* en nuestra peor época una tarde llamó y no recuerdo porque *terminó insultándome, sentí tanto temor, me transfiguré y perdí el control, mi madre casualmente estaba allí y se quedó conmigo,* no se que hubiera hecho él al llegar a la casa, sentí la puerta y vi su actitud cuando abrió, que se transformó *inmediatamente cuando vio a mi mamá. Luego de este incidente todo fue peor, un día la pelea subió y subió de nivel, porque le escribí una carta diciéndole que me iba de la casa, yo estaba con el niño, ya estaba aterrorizada, sentada en la cama insistiendo en los puntos de la carta, él gritaba y*

gritaba insultaba, de repente me escupió, la cara, luego otra vez y otra, hasta que tomo al niño que era un bebé y me lo tiró, yo nunca hice nada, me limpie la cara, lloraba, el niño lloraba, y salí de su cuarto, para esa época, ya no dormíamos juntos. Al mes me escapé de la casa.

3.1.15 La separación, los acuerdos

Un mes después de la separación conciliamos alimentos y visitas cumplió un tiempo mientras yo no tuve otra relación, después se desentendió del niño hasta ahora; tiene una demanda por inasistencia alimentaria en la fiscalía le embargaron su salario, por lo mismo, se retiró de la empresa donde trabajaba, esconde a través de sus hermanos sus ganancias y dice que no tiene empleo hace dos años habló con el niño y le dijo que se veían el sábado, ya mi niño no lo espera, y entiende claramente como son las cosas con su papá.

3.1.16 La ruptura

El día que me escapé el salió de la casa para su trabajo, a la 5 de la mañana empecé a armar el trasteo el camión llegaba a las 8 de la mañana, mis hermanos me ayudaron y la empleada que me ayudaba a cuidar al bebé. Yo tuve una crisis nerviosa en ese momento y no tuve atención médica, fui a trabajar como una zombi por la tarde, antes fui a la comisaría de familia a poner una denuncia por Violencia intrafamiliar y porque no iba golpeada, sangrando, no fui escuchada, de hecho, al contar los hechos me dijeron que yo era culpable de esto que estaba viviendo; tal vez sí, quien sabe, pero todo puede empeorar y empeoró. Por que no me recuperé de esta relación, no tuve tratamiento terapéutico la conciliación a pesar que fui acompañada por una abogada fue en beneficio del padre del niño.

Hoy en día él ha sido demandado en un juzgado y para no cumplir se retiró de su trabajo, entonces fue el caso a la fiscalía y para evadir su responsabilidad toda sus ganancias las hace pasar a través de sus hermanos, total además del maltrato contra mi ahora se ha perfilado un abandono contra el niño e impunidad frente a la inasistencia alimentaria, hace más de cinco años que esto paso y no es posible que la autoridad competente tome cartas

en el asunto y haga efectiva la ley luego no es cierto la prevalencia los derechos del niño sobre el adulto.

3.1.17. La violencia en la relación de pareja y en contra del hijo

Sin embargo esto no termina aquí; seis meses después de la separación del padre de mi hijo conocí a un personaje del cual me enamoré, *y por el cual renuncié a mi autonomía personal y a la potestad sobre mi hijo, él se convirtió en el dueño de mi destino, de mi voluntad, permití un juego expreso de esclavitud ¿cómo? No lo sé, supongo que mi estado emocional y mis elementos internos de autoestima, defensas, concepción de la realidad estaban trastocados, necesitaba desesperadamente tener un amor o así lo percibía; sufría ya en ese momento de un trastorno mental. Estaba eufórica, no tenía un referente de realidad, había consumo de alcohol y marihuana y excesos sexuales.*

3.1.18 Un cuadro que se repite y se agrava

No lo voy a hacer largo, durante tres años permití maltrato físico contra mi hijo y abuso psicológico contra mí; recordar las escenas de violencia contra mi niño hace que sienta agonía y quiera desaparecer, quiera morir ciento vergüenza, resentimiento, frustración. ¿Por qué sabiendo tantas cosas permitía esto? ¿Por qué no paraba? Así viví por espacio de casi tres años, en una finca perdida en el monte, yendo a trabajar todos los días a Bogotá; pagando una tierra que había sido escriturada para el hombre, salía las seis de la mañana y regresaba a las nueve de la noche, no veía mi hijo despierto, no lo abrazaba, no lo cuidaba, no lo mandaba al colegio y aunque el personaje me decía que lo hacia, no era verdad, lo golpeaba, lo humillaba, lo hacía trabajar y no lo alimentaba, a pesar que yo llevaba el alimento a la casa, muchas veces lo sumergía en el agua, por que el niño se orinaba en la cama, claro tenía miedo. Me volví una amargada y también llegué a maltratarlo a mi niño en algunas ocasiones. Tuve cuatro embarazos y el mismo número de suspensiones del embarazo, a eso y mucho más me sometí.

3.1.19 Consumo de Sustancias psicoactivas para soportar lo intolerable

Imagínense lo peor y eso era la vida de mi hijo y la mía, yo era consciente, pero no hacía nada, aunque al interior de esa relación yo trataba de parar no era suficiente, no había forma, *el hombre había tomado el control desde el inicio*; ahora entiendo y eso lo hace más digerible para mi que estaba en una relación perversa yo ocupaba el papel de la sumisión; de mi puedo contar que cada día fue una hostia del infierno; tenia un miedo paralizante y la marihuana me ayudaba a evadir mi realidad así que me pegué de ella día y noche, dormía profundamente hasta que sonaba el despertador en las mañanas; una vez permití ser azotada pensaba que así el tipo no golpearía a mi niño; cada día permitía un poco más de abuso, al final no estaba en posición de reclamar nada. Solo debía trabajar y cumplir con las metas de pagar la tierra; siempre al hombre se le ocurrían cosas mas humillantes *insistió en que me prostituyera ya* que a él le parecía que yo debía ganar mucho dinero de esta manera, ese fue uno de los nudos que hicieron que me fuera desatando poco a poco, su insistencia y su fantasía de verme tirada en el piso teniendo sexo con otros hombres. Cada vez más enredada, mis relaciones en el trabajo empezaron a trastocarse, tenía una carga enorme, trabajar, *día a día en un tema de salud mental por el derecho a al autonomía, la salud y mi propia realidad íntima peor que la de las comunidades que debía ayudar y fortalecer.*

3.1.20 Reflexión y acción ante lo intolerable

Todo empezó a juntarse, el exceso de carga laboral, larga horas de trabajo, sendos viajes de ida y vuelta al campo todos los días de 4 a.m. a 9 p.m., la violencia contra el niño, cada vez peor, ya no confiaba en mí estaba siempre asustado, bajo de peso, pequeño, desescolarizado, violentado física y verbalmente todo el tiempo, yo limpiando en la casa, lavando a mano los sábados; trayendo el mercado, todo, mi flamante compañero estaba todo el día en la casa se ocupaba del almuerzo salía los fines de semana a la ciudad y regresaba el sábado en la noche cuando la casa y todo estaba hecho.

Finalmente un día en la soledad me di cuenta que la vida del niño estaba en riesgo, me enfermé por tres días no pude salir a trabajar ni moverme de la cama con un intenso dolor de estómago. Y hacía mucho tiempo las peleas con este hombre eran cada vez más fuertes

llegando a los golpes. De modo que un día salí con mi niño sin nada más que nuestros papeles y la plata que tenía en el bolsillo. No volvimos a vivir más allí.

3.1.21 Redes Sociales de acogida

El proceso de recuperación para el niño ha sido más rápido, me he encargado de darle una vida totalmente diferente y afianzar nuestro vínculo de amor y confianza, no repetir escenas, no gritar, dejar la impaciencia etc. Mi familia aunque no ha entendido toda esta locura, me ha apoyado y han rodeado al niño de amor, protección y confianza, el ha recuperado autoestima, capacidad de aprendizaje, peso y talla, alegría y confianza en la vida. Su maltrato fue muy profundo por eso buscamos la ayuda de una psicóloga de la *red distrital de hospitales, una amiga que logró ayudarme a iniciar un proceso de reconciliación y perdón hacia mi misma; eso aún no está terminado; yo revivo escenas, me culpo todo el tiempo.*

3.1.22 La Desconfianza frente a la justicia

Nunca lo denuncié por su violencia por temor a que me quitaran la potestad de mi niño, su padre aunque no siente amor por él me lo hubiese quitado; también para mí era difícil el tema profesional, contradictorio que alguien que intelectualmente maneja tan bien una política pública, terapéuticamente es capaz de ayudar a otros permitiera semejante brecha en su propia vida.

3.1.23 La reparación, la restitución de los derechos

Secuelas quedan varias, legalmente he perdido mis derechos de habitación en la tierra. Desde que salimos de allí el hombre, ha ido apoderándose de la posesión de la tierra; yo aún respondo reactivamente, lo insulto.

Aprendizajes muy profundos cada vez entiendo de una manera muy orgánica los procesos de violencia, sé que las personas, que las victimas no tienen el control de su vida que aunque hay conciencia del abismo al que se cae, no existen los elementos estructurales internos de donde agarrarse para no caer.

Comprendo que se puede caer y salir, cuando se es adulto, para recuperarse se requieren años, terapia de apoyo, pero principalmente reconocer que se tiene un problema, una cierto tipo de adicción al malestar, una inversión de valores, que aunque se estuvo en el lugar de la víctima, la relación con el otro perverso hace que se esté en riesgo de reincidir y utilizar la pautas perversas de relación, en otros momentos; de modo que salir es el primer paso, pero no es el único.

En cuanto a los niños cesar con los eventos de violencia es incuestionable, reconocerles su lugar, reconocer que se les ha dañado, que sepan que no son responsables, que los adultos que los rodean se han comportado mal, que no es correcto lo que vivieron, en general realizar una restitución moral de sus derechos es la primera tarea, terapia, juegos, arte, amor, risas, y todo aquello que signifique fortalecerlos y reconocerlos; por supuesto quedan dudas pero en los corazones de los niños hay amor y perdón, ellos se recuperan y vuelven a confiar. Lo sé por que lo he vivido con mi niño, para el también recordar le hace llorar y me reclama que no lo quería o que cumplía las ordenes de mi ex al maltratarlo, me reprocha que me dejé robar nuestra casa, pero cada vez más distante, cada vez trato de ubicarlo en el presente de hacerlo soltar su pasado ya que es eso y no se repite más.

3.2 Esperanza, un retrato: identidad, subjetividad y autoanálisis

´´Tenemos una niña mujer que no asume su responsabilidad, afectiva, sexual y maternal, se escuda en el miedo y se permite ser arrastrada por un remolino de violencia, una mujer que elije al hombre equivocado sistemáticamente´´ (Esperanza, Psicóloga)

Ahora Esperanza nos invita aun proceso de autoanálisis donde deja ver las marcas que quedan en el cuerpo… en el cuerpo de niña, en el cuerpo de mujer… En una historia de vida con registro de violencia. En relación a las condiciones de socialización Esperanza nos comunica lo siguiente:

- **Espacio hogar.** En este relato una pareja (padre y madre), confluctuada todo el tiempo, uso de la violencia como pauta de crianza, la autoridad se ejerce a partir de la violencia, la figura materna es poderosa pero agresiva genera un tipo de identificación contradictorio que supone una virtud, pero sustentada sobre la violencia.

  La figura masculina es fuerte, pero no ejerce su labor, el padre ejerce violencia con su indiferencia, su abandono, su búsqueda de amor y felicidad afuera del hogar que fundó, descalifica a sus hijos cuando es incapaz de entregar generosamente su amor, fortalece la figura materna cuando le da elementos a ésta para destruir la figura paterna. Ambos padres se observa, no estaban maduros para asumir la responsabilidad de un hogar y se enredaron en sus reclamos internos, abandonaron su labor y fundaron una familia desestructurada, cada uno de ellos se convirtió en el modelo a evitar; sin embargo son el modelo masculino y femenino que se estableció.

  Las relaciones entre hermanos son agresivas, existen entre hombre y mujeres diferencias, celos de la madre por sus hijas, machismo, relaciones verticales de autoridad, no se escucha nunca al otro, impera la voz del más fuerte o el más agresivo, hay gran competitividad entre hermanos cada uno se cree mejor que el otro, se repiten relaciones de maltrato entre ellos a pesar de todos ser profesionales, sus formas de interacción repiten la pauta del hogar paterno y materno.

  Tenía normalizada las relaciones de pareja como conflictivas por lo cual permitía los abusos durante años; fue educada con violencia física y psicológica, por eso era presa del temor constante; a raíz de este proceso de crianza desarrolló un pobre autoestima y nunca la fortaleció a pesar de su carrera, por que su pulsión era la falta de afecto de sus padres, basó su vida en la búsqueda de un amor ideal

- **Medios de comunicación y cosmovisión del mundo.** Las telenovelas, las canciones y los cuentos infantiles son el molde de las relaciones sociales, familiares políticas, económicas, de pareja de nuestro entorno. Lo que las novelas dice: se afianza en la experiencia interna de la familia y la pareja, los estereotipos que se manejan de hombre,

mujer, la mala, la heroína, el galán son la línea por la que caminan niños, niñas y adolescentes actualmente.

- **Respecto a las experiencias de formación de las identidades femeninas (figuras significativas de identificación: madres, hermanas, otras figuras; la sexualidad…).** Hemos hablado de la madre, la hermana menor tiene una buena relación con ella hasta el inicio de la adolescencia; surge entonces un conflicto generado por la familia al compararlas en su belleza durante la infancia, logrando separarlas en su afecto, no llegando a la enemistad, pero si a una competencia fuerte, a una distancia en donde no se compartían amigos ni espacios, celos, resentimientos e hipercrítica de cada una frente a la otra; cuando la menor fue madre a nuestra relatora se le generó una inquietud que resolvió con su propia maternidad. Pero más por un impulso de competencia que por un sincero deseo de ser madre o tener un compañero estable con el que se programara este evento.

- **Las relaciones de género en la familia: jerarquías familiares, conflictos, alianzas.** Las mujeres en esta familia son fuertes físicamente y trabajadoras, la madre y las hijas desde muy temprano la madre deja claro que el padre no puede cuidar a la familia, no solo en el discurso sino que se corrobora con la realidad. También es clara una competencia femenina por afecto del padre de la madre con su hija mayor, y una dificultad de la madre al resignificarse pronto como mujer separada, es difícil para ella reconocer que su esposo dejó de amarla, se ubica en el discurso de la víctima y sufre por años, pero culpa a su hija, o profundiza un afecto no amoroso por ella.

  Siente especial consideración por sus hijos varones por que no tuvieron la suerte de sus hermanas en cuanto a bienestar económico y presencia del padre, sobre todo el menor, por lo cual justifica cualquier acción de sus hijos; cría con mano de hierro a sus hijas pero es permisiva con sus hijos; nunca hace exigencia a los hombres ni en cuanto al trabajo en los oficios de la casa ni en cuanto a la necesidad de aportar económicamente a la casa materna.

Entonces nuestra amiga, es capaz de mantener económicamente a su familia y a su hombre si es necesario para demostrar que es tan fuerte como su madre, replica al pie de la letra toda la historia materna. Aún en la disfunción afectiva de su maternidad, al parecer en un determinado momento reconoce que se precipitó al tener a su bebé y lo siente ajeno, se rompe su psiquis, se quiebra al separarse del padre del bebé y reconocerse sola.

El quiebre no se sana, no maltrata al niño directamente, aunque es desatenta y ha permitido algún accidente, aún aquí logra defender conscientemente al bebé, de hecho, uno de los motivos de la separación con el padre del niño es porque vislumbra que éste es un padre violento con el niño, tiene que reconocer que este no lo quiere ni a ella tampoco; sin embargo su malestar se profundiza al aparecer el otro posible compañero, quien la cuestiona como madre, por ser demasiado permisiva y consentidora; descalifica totalmente el tipo de relación madre-hijo, su forma de querer[94]. Su prioridad consiente, nunca fue la maternidad mientras que si lo era cubrir su falta afectiva con el amor de un hombre, cede fácilmente a las exigencias del acompañante; durante esos años a pesar que se profundiza su malestar mental, su afectividad frente su maternidad se regenera y logra dar el paso de sacar a su hijo del laberinto, logra amarlo, reconocerlo, darle un lugar en su vida afectiva, es un camino perverso para llegar al amor de madre, ver sufrir al hijo, que el hijo pague la deuda del padre…

- **Las elecciones de pareja y la vida conyugal: cortejo, formalización o no formalización de la unión, convivencia: tensiones, conflictos, violencia, impactos emocional.** Los dos últimos compañeros de esta mujer, ambos fueron maltratados al interior de sus familias, uno fue abandonado por la madre y cuidado por la abuela, al parecer también víctima de AS, por parte de su padre; el otro, sufrió por parte de su padre violencia física y psicológica. Sin duda comparten un elemento de enganche a nivel de comportamiento tal como el manejo de la autoridad, el manejo de la violencia entre otros y la imposibilidad de ser agradados por nuestra heroína.

94 Este hombre, fue abandonado por su madre a la edad de 2 años

Nuestra relatora, siempre tratara desde su infancia de agradar a su madre o a su padre buscando su aprobación, no pudo madurar afectivamente, porque cuando una persona se expone a este tipo de maltrato durante años, más si es durante la infancia, sus procesos de estructuración de identidades, cognitivos, de socialización etc. , adquieren la impronta silenciosa de estas pautas.

De modo que sus relaciones de pareja siempre se vieron transversalizadas por la necesidad de agradar a otro por buscar la aprobación, siendo linda, o inteligente o buena o trabajadora o buena amante, no logró madurar su feminidad en una identidad propia sino una identidad deseada, parecer lo que el otro quería ver, nunca lograba su objetivo de modo que cada relación fallida profundizaba más su ansiedad y su necesidad de agradar hasta el punto de perder su propia dignidad.

Nunca se mantiene estable en una relación, no solo por sus parejos, sino por su programación familiar, sus padres no lo hicieron, se suma a este sino, una sistemática dificultad para establecer (aquietar) el deseo para generar equilibrio en la relación; darlo todo, quedarse sin nada, reclamar daño, llorar y sufrir son parte de la dinámica afectiva de una estructura de victima, pero perversa; siempre el otro queda en duda, el galán es el malo, la heroína es la victima y la buena, es fácil culpar al otro.

Sin embargo siempre sufre del dolor de la soledad así que maneja estructuralmente una culpa, parece que no puede ser feliz con el amor de un solo hombre, ¿será que en su fuero interno no lo merece?

Tenemos una niña mujer que no asume su responsabilidad, afectiva sexual y maternal, se escuda en el miedo y se permite ser arrastrada por un remolino de violencia, una mujer que elije al hombre equivocado sistemáticamente.

Al inicio de sus relaciones no es asertiva, tampoco selectiva, rápidamente entra en contacto sexual, su ansiedad hace que cada relación que inicia intente convertirla en una relación

formal; de modo que no pone límites y desde el principio es podría decirse una presa rendida a su cazador el palabras de Clarissa Pinkola[95]

3.3 Trazos biográficos de Alba

Historia de vida, Alba mujer con ojos expresivos que ahora se diluye en la disyuntiva de ser no ser.

3.3.1 Alba introduce el primer relato de la historia de vida con un proceso reflexivo acerca de su presente

Escribiendo estas líneas después de 50 años pensé que mi vida estaría resuelta, que sabría de donde soy y a donde voy, pero veo con sorpresa que es en este punto donde uno se replantea muchas cosas. Agradezco sin embargo no ser objeto de las actividades insulsas de los recreacionistas de la tercera edad y de estar engrosando las listas de los desempleados, sin eso estaría perdida.

3.3.2 Sueños proyectados en la construcción de familia

Siempre le aposte a la vida en términos de pareja, hijos, familia, nunca en mi como alguien con posibilidades de ser, hacer y crecer. Esto lo acabo de descubrir, gracias a mi amiga Mireya que me pidió realizar una entrevista sobre mi vida y en la medida en que lo pienso y lo escribo me doy cuenta que mi vida gira alrededor de lo que hace o deja de hacer, dice o deja de decir mi esposo y mi hijo.

3.3.3 Retrato de la pareja

Me case hace unos 25 años, con un hombre en esencia bueno, muy responsable, trabajador, obsesivo, estricto, con un solo punto negro en su intachable hoja de vida, ¡no sabe disfrutar de ella! y yo como buena esposa, dependiente, noble por no decir sumisa, con dificultades para enfrentar la vida por mi misma, con una autoestima bajita me deje arrastrar por el *y ahora no se si me comporto como su doble o estoy a su sombra.*

95 Pinkola Estes Clarissa. Mujeres que corren con lobos. Editorial Zeta Bolsillo 2009 .Barcelona .

3.3.4 La maternidad

Después de muchas dificultades y varias penurias logramos tener un niño gracias a la posibilidad de la adopción. La biología nos negó la posibilidad de un hijo pero lo que es peor la psicología también nos lo iba a negar. La psicóloga de la institución nos veto como padres supuestamente porque el era muy racional y poco "niño" y yo no parecía poder quitarme la envestidura de psicóloga lo cual iba a hacer de el niño un ser muy infeliz. Finalmente nos dio la oportunidad de persuadirla y fuimos aceptados como padres adoptantes de un niño de un mes de nacido! enhorabuena! mi hijo tiene doce años y no se le ve un solo vestigio de infelicidad, a pesar de la doctora Chávez. ¡Golazo a la vida!

Como dije, tengo que replantear muchas cosas en mi vida y dejar de responsabilizar a los otros de mi existencia, y para hacerlo tengo que recapitular algunos periodos y aspectos de de mi vida.

3.3.5 Conformación familiar

Pertenezco a un grupo familiar conformado por ocho hijos, en el que ocupo el 4 lugar, ni agua, ni pescado. *Crecí con la certeza de que mi madre me despreciaba por ser obesa y bruta*, ya que sus constantes comentarios, risas y calificativos así me lo hacían sentir. Contrario a lo que percibía de mi padre, que me amaba. Un hombre absolutamente amoroso prudente, noble, responsable, inteligente entre otras. Con un gran defecto: amaba a mi madre por encima de toda consideración.

3.3.6 El cuerpo, construcción de identidad

De tal manera que *mi vida giro alrededor de mi horroroso cuerpo y mi mente atrofiada.* Hasta que cumplí 13 años y los muchachos empezaron a fijarse en mí, tuve mi primer novio, el cual me ayudo en la preparación de mis exámenes y *mi imagen de superfea y superbruta cambio un poco,* sin embargo seguía cargando con ese pesado costal.

3.3.7 Elección y formación académica

Me inscribí en la Universidad Nacional de Colombia para la carrera de química farmacéutica, mis padres lo eran, no soporte la falta de identidad ya que los docentes habían sido los mismos de mis padres o sus compañeros de estudio y veían en mí una continuación de ellos. Mas de mi padre el cual era muy exitoso profesionalmente. No me hallaba en la universidad *me sentía fuera de lugar, creo que toda la vida lo he sentido.* El hecho era que me había subido 25 Kg., mi noviazgo de 4 años había llegado a su fin, no me iba bien académicamente y mi mejor amiga se había ido a estudiar a París.

3.3.8 La Ambivalencia afectiva en la relación con la progenitora

Mi madre me tomo de su mano (después de todo no era tan mala madre) y como buena madre, me llevo a un centro medico de control de peso, me pidió cita donde el psiquiatra, compro todo un ajuar para mi y me mostró un camino diferente. Al cabo de unos cuantos semestres renuncie a la carrera e inicie Psicología en la universidad de los Andes.

Me salí de la universidad en tercer semestre ingrese a psicología ahí continúe mi búsqueda, por fin encontraba el camino y empecé mi búsqueda.

3.4 Trazos biográficos de Juana

Juana mujer de cabellos cortos multicolor y gafas, mujer tímida, solidaria, y sensible.

3.4.1 Juana inicia el relato reconociéndose como víctima de violencia en las relaciones de pareja

Tal vez por mi manera de ser, o por las situaciones que he permitido, que psicológicamente me han hecho daño; me han ignorado, me han gritado, me han tratado de menos y lo más reciente fue llevado a los golpes. Con el tiempo he aprendido a observar las agresiones a tiempo y trato de evitarlas. Cuando me pegaron, decidí terminar con esa relación, pues yo también me estaba volviendo agresiva, ofensiva, de mal humor, y esa no soy yo.

3.4.2 Conformación Familiar

Mi familia estaba conformada por mi papá que murió hace cinco años, mi mamá y cuatro hermanos más; yo soy la mayor y la primera mujer, el resto son una hermana y tres hombres. Cuando yo nací, mis padres vivían en el barrio Ingles, -me lo contaron-, mi cuna eran dos sillas unidas, luego compraron la cuna de verdad, al poco tiempo se fueron a vivir con mi tía y su familia, en el barrio Pepita; allí nació mi hermana. Después compraron una casa en el barrio Ricaurte, donde vivimos durante diez años.

3.4.3 La infancia

Tengo un recuerdo, cuando yo tenía como cinco años… padecía una enfermedad de los riñones y mi mamá me llevo al médico y un remedio que le dieron fue que en ropa interior me dejara al sereno por tres horas luego de tomarme el remedio, ella lo hizo y aprovechando que en la casa del Ricaurte había un patio en la parte de atrás y en presencia de todos mis tíos, me expuso a mi primera vergüenza pública. Eso fue muy desagradable… tuve mucho frio, mi mamá desde la ventana me decía que era por mi bien. Otro recuerdo que tengo es madrugando como a las cinco de la mañana para ir a la Clínica Barraquer, para hacer una fila larguísima para la cita de los ojos…

3.4.4 Sobreprotección

Desde el principio el utilizar gafas me genero dolor, traumas, baja autoestima y sobreprotección de mis padres. Cuando iba a la Clínica Barraquer éramos las primeras que entrabamos; la enfermera nos saludaban y después de una sonrisa me aplicaba unas gotas en los ojos que me hacían llorar y sabían a feo… luego entrábamos al consultorio y con aparatos fríos me miraban los ojos… probaban varios lentes y ninguno servía. Me imagino que por eso decidieron que me iban a operar. No me acuerdo de la operación, fue necesaria para no quedar ciega -mi miopía es degenerativa-, cuando sea vieja seré ciega, al menos que me cambien las corneas. Las visitas a la clínica fueron muchísimas. Como hasta los ocho años íbamos semanalmente, mi mamá siempre estaba pendiente de abrigarme, de llevar comida para las dos, de que no me aburriera y de pedir las citas. Todos nos conocían. Bueno a pesar de la operación siempre he usado gafas y de las peores; siempre habían sido gruesas y pesadas no me gustaban… Me veía diferente y fea

y mi hermana no las tenía y yo sí, y tenía que tener más cuidado en todo; no podía correr, porque si me caía se rompían las gafas, no podía jugar con los niños porque me sentía insegura; el piso lo sentía más lejos, por tanto todo el mundo estaba pendiente de mi, no me dejaban hacer nada. Mi mamá siempre me reforzaba diciendo que ser diferente no era malo, pero solo me lo empecé a gozar como a los dieciocho años.

3.4.5 Influencia del padre alcohólico en el proceso de construcción de identidad y dinámica familiar…

Ah, para empeorar las cosas también era tartamuda, *me imagino que por nervios, pues desde siempre mi padre fue borracho y llegaba a gritar y a pelear con mi madre; me daba miedo y me escondía.* Ser tartamuda me genero muchos problemas; la gente se burlaba de mí, los niños se aburrían de mi porque no me entendían y los adultos me trataban de pobrecita. Mi abuela te puede dar más elementos… yo no me acuerdo de nada… la tartamudez fue horrible, horrible, horrible… mas que tener gafas, porque en el colegio estudiaba con mi hermana y estábamos en el mismo salón y a ella le tocaba traducirme y estaban las comparaciones entre las dos.

3.4.6 Nacimiento exclusión por no ser un varón

De mi infancia mi mamá me cuenta que cuando *yo estaba recién nacida mi papá llego borracho, siempre estuvo borracho, siempre fue así… Yo estaba en la cuna y el tenía una espada y la lanzó contra mi… mi mamá me quito a tiempo. Ella cuenta que a él no le gusto que yo naciera... que su primer hijo fuera una mujer y que por mucho tiempo estuviera bravo. Mi papá como siempre tomaba llegaba a la casa a gritar y a pelear con todos y yo me escondía cuando el llegaba…* pero como nos llamaba nos tocaba salir del escondite debajo de la cama y escucharlo hablar. *Él sólo me pego una vez cuando yo tenía doce años (pero sentarnos a hablar con el significaba verlo bravo; oler la combinación de trago y pescado, mi papá trabajo siempre en una pesquera vendiendo pescado).* Él nos hablaba de lo que el vivió cuando pequeño en su pueblo natal Gamarra (Cesar), y nos decía que le toco muy duro y que nosotros no teníamos idea de todo eso… el gritaba mucho y eso me ponía muy nerviosa y me dolía porque cuando llegaba a la casa acababa

la tranquilidad y no era justo con él. *A pesar que de que yo era la más afectada por sus gritos y era la que mas lloraba, yo lo defendía… yo decía que él no tenía la culpa, que pobrecito que lo atendiéramos…..yo a el lo quiero mucho y se que el también nos quería a todos.*

3.4.7 Relaciones con los hermanos

Tengo recuerdos del nacimiento de ellos. Somos cinco hermanos; mi hermana Irene, nació un año después que yo, luego llego Andrés, a los tres años y Antonio, a los cinco años, mi último hermano, S., nació cuando yo tenía catorce años. No me acuerdo… cuando yo tenía como 11 años ingrese al bachillerato y llegaba a la casa contando que se habían burlado de mi por lo tartamuda… *mis hermanos también se reían, me daba mucha rabia y lloraba mucho*… ellos me decían que yo tenía que aprender a manejarlo, es decir las burlas y por eso lo hacían. Eso me sirvió porque cuando nuevamente llegaba al colegio me acordaba y me daba risa de ellos. *Una vez me disfrazaron de chilindrina aprovechando las gafas.*

3.4.8 Los oficios domésticos por género y nueva pauta en el proceso por parte de la progenitora.

*En la casa mi papá no dejaba que los niños lavaran la loza ni que tendieran la cama***.** Eran oficios de mujeres; mi mamá muy valiente se ponía a pelear con él y lograba que los muchachos también hicieran oficio... era una pelea diaria. Igual teníamos empleadas de servicio, *pero la idea de mi mamá era que sus hijos fueran distintos a su esposo;* todos lavábamos la loza, tendíamos la cama, teníamos que bajar la ropa para lavar, embetunar los zapatos y alistar el uniforme.

3.4.9 Las relaciones de pareja

Ellos siempre estaban peleando… siempre… sino eran por cosas de la casa, era por la pesquera, porque mi mamá también trabajaba en la pesquera. Ambos llegaban como a las cuatro de la tarde y hacían cuentas y era una rutina no sé hasta qué horas; ellos haciendo cuentas y nosotros tareas. Respecto a golpes No… yo nunca me di cuenta… de nada.

Pero si hubo, es mas, mi papá tuvo una amante y yo no me di cuenta. Yo estaba como en mi mundo… Es como si no hubiera vivido ahí…ah, *yo siempre estuve metida en mis cosas, en mi habitación, como escondida.*

3.4.10 Aislamiento aliviador.

No creo que haya sido feliz en mi infancia. En mi habitación hacia historias… hablaba sola mmm, hasta que me quedaba dormida o hasta que me llamaban a comer en la noche. Me gustaba encerrarme en mi habitación. *Yo siempre me he rascado la piel hasta sacarme sangre y era mejor hacerlo cuando estaba sola porque no había quien me gritara y me detuviera;* era como una terapia de total aislamiento*… hasta que me dolía y veía la sangre y sentía que me hacía daño*. Mi papá me pegaba en las manos por hacerlo, a mi me daba rabia porque todos me peleaban para que no me rascara pero mi papá hacia lo mismo. *Yo me hacía mucho daño en todo el cuerpo*: en las *piernas, en la cara, en la cabeza, en los brazos y eso aumentaba mi timidez y la burla de los demás*. Era raro porque yo pensaba que como yo no veía los granos y manchas, los demás tampoco. Mi madre me llevo a muchos médicos, si no era por los ojos, era por la piel, además tenía unos dientes muy metidos ¡¡¡me colocaron brackets!!!…. (sonríe). Yo era la fea del colegio; recuerdo que recién me habían sacado los cuatro morales y tenía muchos morados y se burlaban de mí… *era la sensación de verme como un monstruo. Esto duro muchos años, me hice daño hasta los 17 años… hasta que salí del colegio…*

3.4.11 Ingreso a la escuela.

No me gustaba… me iba mal en el colegio, pero mi hermana me ayudaba, también mi mamá, mis tíos. Todos me veían como la *pobrecita y como además era tímida, entonces resultaba fácil pues al final todos hacían todo por mí*. *En la primaria las profesoras me trataron de manera especial, me tenían "consideración", pero fue distinto en el bachillerato*. *En una ocasión en la clase de español me pusieron a leer en voz alta y obviamente tartamudeé, leí mal, la profesora se burlo de mi diciéndome que hablaba como si tuviera piedras en la boca… yo me puse a llorar y salí corriendo de la clase.* Imagino que desde ahí o por esa situación mi mamá me metió a terapia de lenguaje mas o

menos cuando tenía 12 años -yo perdí ese año de colegio o sea primero de bachillerato…- *fue muy duro el paso de primaria a bachillerato: conseguir amigos fue muy difícil, estaba sola porque mi hermana estaba en otro colegio, súper tímida… todo fue muy duro.* Yo no recibí golpes por parte de mi mamá nunca, al ser la niña privilegiada yo no hacía nada… era protegida.

3.4.12 El padre en Juana

La primera palabra que se me viene a la cabeza es problemas… y obligaciones. *Por sus borracheras, por los problemas con mi mamá, además nos obligaba a acompañarlo a la pesquera que tenía en la Plaza de Paloquemao; cada ocho días nos turnábamos para ir y era muy feo,* aguantábamos frio; segundo, hacer cuentas, atender a la gente y tercero ver a mi papá bravo y como se dejaba llevar por los amigos a tomar; se iba y volvía como a las dos horas borracho. Pero cuando no tomaba se reía, era dulce y amable; nos gustaba los mismos programas de muñequitos de televisión, nos sentábamos a ver televisión juntos y era muy agradable verlo sin miedo.

Mi padre me producía miedo; tenía unas manos muy grandes y una voz muy gruesa y cuando gritaba me ponía tan nerviosa que tartamudeaba mas, yo creo que no supo de mi problema, nunca estuvo pendiente de la crianza, nunca fue al colegio, era solo proveedor; para el ser buen padre significaba dar cosas. Cuando estaba borracho nos daba coscorrones y nos decía que nos quería. Nunca nos abrazaba o consentía. Creo que solo fue a mi grado y creo que borracho, mi mamá sufrió mucho… no sé cómo no se separo…

3.4.13 La madre, el amor ideal, violencia emocional

Nosotras éramos muy cercanas porque ella contaba conmigo, siempre la obedecía y ella compartía todos mis espacios. Todo término cuando yo tenía 17 años e inicie una relación a escondidas con mi primer novio… esa relación me llevo a decir mentiras, a buscar excusas para salir de la casa y alejarme definitivamente de mi mamá. De un momento a otro yo cambie… no tenía nada que contarle porque no podía saber lo que estaba pasando,

el era casado, me llevaba 28 años, tenía hijos de mi edad… estuve año y cuatro meses con él.

3.4.14 La primera relación de pareja

La relación con G., me hizo entender que tenia vida privada y me di cuenta que debía excluir de mi vida privada a quienes no estuvieran de acuerdo con ello, así que mi madre dejo de ser mi amiga. La situación empeoro cuando mi familia empezó a darse cuenta, hablaban mal de mí. N Y el chisme lo conoció mi mamá; me confronto hasta el punto de echarme de la casa a menos que dejara la relación. Deje a G., supuestamente todo estaba solucionado, pero tras cualquier enojo con ella, me echaba en cara lo sucedido y me ofendía, me trataba mal, creo que desde ahí la relación con mi mamá tiene la ruptura que hasta la fecha no se ha solucionado.

Él fue todo como hombre. Representa el amor de hombre que toda mujer quisiera tener, yo tenía 17 años y él 45 años, muy seguramente la ausencia de figura paterna me vinculo con él. Él es ciego, yo fui su asistente, era muy simpático, desde el primer momento nos comunicamos perfectamente, se dio la magia, además era mi consejero para que yo fuera buena hija. *Fue mi consejero, mi padre, mi amante, el fue mi primer amor y yo su amor de la madurez.* Desde los 17 años empecé a hacer lo que quería y asumir la consecuencia de mis actos, *fue mi primera decepción y mi primer dolor: yo ignoraba que además de tener a su esposa tenía otra mujer. El estaba conmigo pero también compartía con las otras dos. Y cuando decía que se iba a separar se fue con la otra no conmigo. Se junto todo, mi madre me pillo y él me dejo.* Tendría diecisiete años, prestaba el servicio social en el último grado del bachillerato que consistía en acompañar y asistir a un grupo de personas invidentes en su lugar de rehabilitación. Algunas estudiantes pasaron primero por esa institución, una de ellas mi prima, quien irónicamente, al conocerlo sugirió que no era buen tipo, y que era mejor evitarlo. Caso omiso a lo escuchado acepte la vinculación y la responsabilidad con “el cieguito."

En las tardes después del colegio llegaba a su oficina; debía leer en voz alta libros de su interés laboral, comparar operaciones matemáticas entre la calculadora y el ábaco, y sobre todo colaborarle en sus actividades de secretariado de la institución. Aprendí braille y pronto, la lección que marcaría mi vida para siempre, aprendí a amar.

La intensidad de lo vívido fue tal, que en este momento, cuando mis recuerdos regresan y cuando inevitablemente sonrisas y lágrimas surgen de mi alma, hablar de él, es vivir nuevamente su amor.

Un día, después de cumplir con mis funciones y deberes, se sentó a mi lado; me pidió conocerme y acercarse a mi; cada uno conto su historia; con tranquilidad le hable de mi familia, y el compartió de la suya.

La pasión de mis miradas nunca habrían sido reveladas, si no es por el latir de mi corazón en el momento en que sus manos recorrieron mi rostro ante su solicitud de conocerlo. "Eres bella", fueron sus primeras palabras de cariño hacia mí.

Encontré en las jornadas de trabajo la oportunidad de conocerlo y de amarlo. No vi problema en la diferencia de edad, tampoco encontré obstáculo en saber de su compromiso familiar, me volví experta saliendo de casa con mil mentiras y regresando con igual número de experiencias. Todo era nuevo para mí, y simplemente me deje llevar.

Llegamos a un lugar que el conocía de hace algunos años; mi miedo y ansiedad, fueron calmados por la serenidad de sus pasos y la tranquilidad de su voz. Nos entregamos el uno al otro y -"q*uisiera ser un pez, para tocar mi nariz en tu pecera, y hacer burbujas de amor por dondequiera,… mojado en ti"* - me deje amar por él, un artista en el amor, me convirtió en su eterna enamorada. Con el paso de los años, esa historia se ha convertido en la única relación afectiva y sexual con esos seres domables y amables."[i]

La sexualidad: *De maravilla, es lo mejor que me ha pasado…* fue la energía de un hombre maduro con una jovencita... era un aprendizaje, fue muy emocionante, la primera vez fue como si él fuera un guía y lo hizo con mucho cuidado.

Antes de continuar, se que has escrito parte de tu historia, ¿podrías aportarla a este relato? Si claro, aunque mi idea es terminar mi propia novela.

3.4.15 Experiencias lésbicas, la imagen corporal

"A los catorce años jugué al amor, en verdad jugué; con ella, hacíamos historias con personajes ficticios que se besaban, se amaban y se peleaban. En verdad, era un juego, hasta que ella un día se miro como mujer y así mismo me rechazo, por ser mujer".

Por esos días, la soledad y el silencio prevalecían en las horas eternas de mi infancia. Me veía al espejo y encontraba a un ser lleno de defectos e inseguridades; al hablar, las palabras se repetían sin cesar y al no hacerme entenderme, prefería callar. El tiempo transcurría entre el colegio y la casa: estar en el colegio era un suplicio, llegar a la casa, a mi habitación, era mi salvación. Imágenes vienen a mí sobre esas horas de clase, y más aun, los minutos eternos de recreo. En clase, mi disciplina y silencio eran el preferido de los profesores, la atención en sus enseñanzas era mi escape, ya que nadie hablaba conmigo, y yo realmente, no podía hablar con nadie. *Las pocas compañeras que tenía, eran como yo, tímidas, feas y calladas, así nos veían; las feítas del colegio.* En el recreo, la situación era peor, muchas veces recorría los tres patios del colegio buscando con quien pasar los treinta y cinco minutos de descanso y alcanzaba a volver a mis pasos, en círculo, hasta dos y tres veces, hasta que por fin sonaba el timbre. Nadie se sentó conmigo para comer las onces, pero tampoco nadie me vio sentada sola, esa era mi estrategia, parecer que buscaba siempre a alguien, y huir de las miradas de mis compañeras.

Las siete horas de clase finalizaban, y con mi hermana regresábamos a la casa. Ella hablaba de su buen día, me contaba de todo lo que hizo y lo bien que la paso, me

decía, “por ahí la vi caminando, ¿por qué no se sentó con nosotras?”, a veces lo hacía, pero pensaba que algunos recreos podían ser distintos.

Ya en la casa, con mis hermanos y mis padres, la vida transcurría en el mismo sentido: deberes y mas deberes, pero al menos, no me sentía presionada por los demás. Aunque mis hermanos se burlaban de mi tartamudez, y mi madre solicitaba con amor, que hablara más despacio, “para entenderme”, tenía la oportunidad de refugiarme en mi habitación y ahí quedarme. *Entendía que las burlas de mis hermanos, me fortalecían frente a la crítica del mundo,* y que la paciencia de mi madre, me daba esperanza de que algún día fuera a ser distinto. Mi padre, al llegar de la plaza, pedía ser atendido, y así era. Se le daba su comida, buscábamos sus chanclas, planchábamos su overol, y a la hora de las noticias, tratábamos de no hacer bulla para que él las escuchara con atención. Mis recuerdos son vagos, las imágenes pasan rápido y los detalles no permanecen en mí, pero sé, que al final de cada uno de esos días, mientras que mis tres hermanos compartían, mi madre cocinaba o planchaba y mi padre dormía, yo, acostada en mi cama historias tejía.

Hablar sola, era mi ritual en la noche. En mi mente la vida de hombres y mujeres se cruzaban; sus aventuras amorosas, sus triunfos sociales y las tristezas por perdidas, construían diálogos hermosos y divertidos, me fascinaba quedarme en ellos, y cada vez profundizaba en su intimidad. Horas y horas, mi voz escuchaba y en mi mente fluían intensas pasiones y deseos, y antes de que el sueño callara mi voz, dejaba pendiente la historia; concertaba una cita para después, y mis personajes, uno a uno, suspendidos en el tiempo, hasta la siguiente noche, esperaban su encuentro.

Todo habría seguido igual, monólogos que me abstraían de mi realidad, pues, además de las noches, también cuando los recreos eran absolutamente largos, buscaba a mis personajes y me quedaba con ellos. Pero la realidad trajo a mí, una compañera de habitación, alguien que al llegar la noche inquieta por mis susurros y curiosa por descubrir el encanto de la historia, se involucro en ella. Nos parecía rico pasar la noche construyendo historias, y así lo hicimos por varios meses. Me sentía

acompañada en mi locura y ella, tal vez lo vio como una manera de acoplarse a su nueva familia.

Después de un tiempo, ella no solo se adapto a su nueva familia, sino que en el colegio, en el barrio y por donde iba, se adueño, de lo que le rodeaba; ya no era necesario ser mi amiga, ni mi aliada, ya sabía qué hacer, y lo hizo. Un día se dio cuenta que en las historias que cada noche construíamos, eran dos mujeres las que se besaban, no dos personajes, y finalmente todo termino.

Esa noche, veníamos de comprar el pan y la leche, como era costumbre, y al recordarle nuestra cita una o dos horas más tarde, reacciono agresivamente, me grito, me miro con intensidad y repugnancia, y dijo, *"mire, yo no vuelvo a hacer eso con usted, yo no soy lesbiana, usted si". Quede quieta en medio de la calle, esa palabra nunca la había escuchado,* no entendí, solo sentí. La tristeza se apodero de mí, y en silencio seguí caminando; volví a mi silencio, sin saber que había pasado. Nunca más volvió a ser mi amiga, nunca más se hablo del tema, y nunca más volví a compartir mis noches de historias con alguien. Durante años, ese momento lo borre de mi mente, el significado de esa palabra no existía para mi, solo entendí que parte de mí había muerto; el cambio de piel empezaba; mi transformación germinaba desde el dolor y la confusión.

3.4.16 La Vergüenza

La vergüenza por haber hecho algo "malo" y el sentirme ignorada por ella en los siguientes cuatro años que vivió con nosotros, dieron paso a que el ambiente en la casa no fuera agradable. Al día siguiente de lo dicho, pidió cambiarse de habitación a la de mi hermana, con ella crearon una alianza, en donde yo no cabía. En el colegio ya no ocupaba el mismo lugar con sus amigas, los deberes y espacios que compartíamos se convirtieron en peleas constantes y en indirectas de nunca acabar. No ayudo mucho a mi ya sufrida y aburrida adolescencia. *Pero pronto los amigos del barrio, los noviazgos, las invitaciones a las minitecas (a las que no nos daban permiso), la*

música y todo el ambiente de los últimos años de colegio, alejo la tristeza y permitió olvidar.

En ese momento, mi hermano menor, ya tendría dos o tres años, y mi tiempo lo dedique a dos hombres especiales; él, un niño que con su ternura, abrazos, besitos, pequeñas palabras y muchas risas lleno mi existencia de amor, y a él, un hombre que con su experiencia y deseos me lleno de pasión y valor por la vida.

3.4.17 Ingreso a la universidad y libertad sexual

A los meses de terminar con esa relación, ingrese a la universidad, entre los 19 y los 21 años tuve muchos "amigos" en donde el interés era pasarla bien, tal vez por la ausencia de G. y el duelo de no tenerlo.

Ya en la universidad una nena, compañera de clase me hablo del amor entre mujeres y el día que me beso deje que lo hiciera… no me sentí extraña porque seis años atrás había besado a mi prima y caí en la cuenta que desde siempre mi sentir se complementaba mas con las mujeres.

Con Manuela estaba dispuesta a continuar con la relación pero ella quiso que mejor fortaleciéramos la amistad y el compañerismo a quedarnos como novias. Fue la primera y única ruptura "amable, acordada y amorosa" que he tenido en mi vida. A partir de ahí conocí muchas mujeres lesbianas dentro y fuera de la universidad.

Me enamore de una de ellas: Helena, me enamore profundamente, éramos dos jóvenes de 22 y 21 años construyendo una historia de mujeres. Aprendiendo en el camino como amar, como expresar deseo y pasión hacia alguien del mismo sexo.

Debido a que con Manuela compartíamos de manera espontanea nuestro descubrimiento y nos gozábamos esa nueva experiencia enigmática y maravillosa de tener "algo en común", de ser cómplices en secreto de aquello que nos hacía felices y distintas, algunas

compañeras de la universidad se acercaban y preguntaban; otras simulando indiferencia lo pasaban inadvertido, pero no faltaron los murmullos y los chismes. En últimas, para toda la universidad quedo claro que ella y yo, éramos "diferentes".

El día que la conocí, fue, obviamente a través de Manuela. Quería acompañarnos a tomar algo y hablar, pero antes, deseaba estar conmigo a solas. Intentando mantener un perfil bajo, la escuche y con cierta indolencia le manifesté que ante "su problema" (no me acuerdo cual) yo no podía hacer nada, pero que si podíamos ser amigas. Tras unas semanas de salir con ella y de compartir en la Universidad, llego el momento del riesgo, (aunque lamento mucho no acordarme exactamente de sus palabras, se que fue ella la que inicio todo). Una noche, estando en su casa, yo le ayudaba a hacer algunos trabajos, ella me decía cosas como por ejemplo: eres muy linda, me caes bien, chévere tu manera de ser, te quiero… ¿me quiere? ¿Le gusto? ¿Quiere algo conmigo? ¿Lo intento? ¿Será que estoy entendiendo bien? ¡Que susto!. Para ella, esa noche, "era la noche" así que decidida a que yo entendiera, salimos a caminar por el barrio y me lo dijo. Aun sin saber qué hacer, pero aceptando que sí quería hacerlo, la tome de la mano, me detuve, y en la calle, en un sitio un poco oscuro,… la besé.

Al día siguiente nos veríamos en la universidad y ya sería distinto. Buscaríamos espacios entre clases para vernos y con Manuela, formaríamos un trío de "amigas" diferentes y visibles ante toda la comunidad universitaria. Tratamos de mantener un perfil bajo, quiero decir con esto, que al máximo evitábamos besarnos en público, cogernos de la mano o expresarnos de manera cariñosa…, pero era notoria la magia y por momentos caminábamos en nuestro propio mundo.

Cuando quisimos avanzar, empezamos la búsqueda del lugar; el primero fue mi habitación, nos encerrábamos a "estudiar", pero los perros de la casa, mis hermanos, y mis padres eran motivos de sobra para interrumpir el encuentro. Luego hallamos una residencia solo para mujeres, supuestamente, entrar allí era todo un proceso de espionaje y vigilancia antes, durante y después. Una de las dos llegaba minutos antes y miraba que no hubiesen personas conocidas, entraba primero una y después de diez minutos la otra. Era muy gracioso por que la señora que atendía el lugar nos ayudaba a mirar hacia la calle a la

salida y mientras esperábamos que la otra entrara, nos hacia visita y nos hacia reír; ella decía que éramos muy jóvenes, pero que el amor no tenía edad y que “eso” era muy común ahora. Al pasar los meses nos hicimos clientes frecuentes del lugar y nos daban el mejor espacio. Fue muy agradable.

Mi primera vez con una mujer, sería con ella, y estaba lista. Los ensayos en mi habitación me mostraban que podría hacerlo bien, que realmente estaría muy excitada y que las cosas iban a fluir normalmente. Cuando entramos a la habitación, dimos un repaso al lugar, no nos disgusto del todo, además no había muchas opciones. Con un solo giro de ambas el lugar ya estaba inspeccionado, era el momento de “empezar”, nos acercamos y nos besamos, nuestras manos transitaban las ropas y buscaban los mecanismos para llegar a la piel; bajar la cremallera del pantalón, quitar la blusa, desabrochar el brassier, pasar las manos por debajo del panty… oler y sentir.

¿Cómo describir su aroma? ¿Cómo expresar su calor y humedad? ¿Cómo, si nunca antes lo había asociado al amor y al placer? Era la primera vez que me entregaba a una mujer y toda ella en su esplendor me permitía entrar, palpar, saborear y sentir.

Descubrir nuestra desnudez fue tan natural como la habilidad de los dedos en la vagina, los besos en los senos, las caricias en la espalda, las sonrisas y las miradas. Todo fue familiar, como si siempre hubiese estado ahí.

Amar a una mujer significa sublimizar el propio goce personal. Es un espejo, es el reflejo de mis acciones en ella. Bese sus labios y mis manos recorrieron su geografía; empecé a reconocer su aroma y cómo su temperatura iba cambiando; cada vez más caliente y mas húmeda. Su cuerpo empezaba a moverse y su corazón latía más rápido. Me deje llevar por sus movimientos; si su cuello se estremecía iba hacia él y lo consentía, le daba besos y caricias, me concentraba en su aroma y calidez, ahí, encontré mi primera morada de amor; quedarme ahí escondida en su cuello y cubierta por su cabellos fue muchas veces el mayor placer de ternura y protección. Sus senos: hermosos, redondos, firmes y tibios; sus pezones totalmente rígidos y deliciosos; el tiempo se detuvo recorriendo esas dos hermosas

colinas de placer; una y otra vez las besaba; una y otra vez mis manos no daban crédito de cómo al pasar por ellos, todo su cuerpo vibraba y pedía más.

Con mis ojos cerrados tratando de guiar mis besos por el oleaje de su aroma y su calor, llegue a su vientre y luego baje a su pelvis, pensé no continuar, pues no sabría qué hacer, así que deje que mis manos siguieran el recorrido y volví a sus labios y cuello. Mis manos mientras tanto palpaban lo más cálido y húmedo que hasta el momento habría conocido. Su vagina totalmente dilata y abierta para mí. Estar allí, dio a mi corazón vida y energía; es incomparable esa sensación de gozo y placer. Lo siguiente es la suma de sus dedos en mi vagina y mis labios menores, es el clítoris totalmente ávido de locura y deseo, es su cuerpo y mi cuerpo en un baile suave, por momentos, fuerte por instantes, armonioso e insuperable. Mi primera vez con una mujer fue todo para mí, me enamore, me entregue, me enloquecí; me di toda, sin miramientos, sin tapujos, di mi vida y me perdí.

La locura era total, me olvide de todo, de mi familia, mis hermanos, mis estudios; por suerte, estudiar, para nuestras familias era un motivo para encontrarnos y lo aprovechamos, pero cada día era una sorpresa y nos abstraíamos del mundo.

¿Cómo pagar nuestros encuentros en las residencias? ¿Cómo acceder a lugares de rumba o de entretenimiento? ¿Con qué ingresos? Donde mis padres, ya nos tenían observadas y sospechaban, en la casa de ella, la mamá me miraba mal por ser morena, y a algunos amigos ya los teníamos cansados con los favores que les pedíamos constantemente. No podíamos caminar por la calle cogidas de la mano, mucho menos besarnos o en cualquier cafetería hablar y expresar nuestro amor, así que seguíamos el instinto de locura y novedad: recorríamos largos trayectos en las busetas, casi de extremo a extremo (útil, porque después de eso ya conocíamos toda Bogotá), en los baños de los centros comerciales nos ocultábamos y hacíamos cositas, en las bibliotecas, buscamos las salas más desocupadas y pasábamos horas enteras charlando y haciendo planes del futuro, de vez en cuando íbamos a cine, y nos quedábamos después caminando horas enteras del lugar de donde estábamos hasta nuestras casas. A veces yo la dejaba en mi casa y hacíamos el recorrido más largo que encontrábamos de todas las rutas existentes, en fin.

Usamos los recursos desde la condición de estudiantes sin salario y dependientes cien por ciento de nuestros padres.

Así las cosas, vivimos a mil. Todo lo que ella quería y como lo quería, lo hacíamos; la sorpresa del día a día era fascinante, deslumbrante, enceguecedor…

3.4.18 La pareja

Lamentablemente, la ceguera era solo mía: A veces cuando camino, una de las piernas especialmente la derecha se duerme y hace que yo cojee o que tropiece, pues una de esas veces yo estaba caminando con E., y tropecé y caí, *ella en cambio de ayudarme a ponerme de pie, me mira y dice "que torpe eres, mira para dónde vas, que "mamera" andar contigo, además de despistada, coja", y sonríe y nuevamente me mira y me dice "ven nena, no importa".*

Pero caía en su sonrisa y mirada tierna, y olvidaba el dolor de sus palabras.

3.4.19 Matrimonio simbólico

Con ella viví momentos de gran intensidad; en una ocasión me dijo que nos casáramos, que buscáramos a alguien que de manera simbólica nos uniera en matrimonio. Conseguí dinero de mis padres (de manera secreta), compre argollas, el acta de matrimonio civil, decoración y demás cositas, y en un bar que frecuentábamos, un buen día nos casamos. La utopía hecha realidad: dos mujeres casadas. ¿Cuál era la idea? Quizás fortalecer nuestro amor, ser vanguardistas en acciones concretas y visibles, asegurar en la otra fidelidad y compromiso… soñar. Obviamente, no hubo luna de miel, pues cada una tenía que llegar a su casa esa noche (no teníamos permiso de quedarnos por fuera de la casa), y tampoco en los días sucesivos hubo compras para el "hogar y la familia". Solo era una ceremonia simbólica de lo que para ambas fue un gran amor, que con el tiempo y las acciones se esfumo rápidamente.

3.4.20 Amor y riesgo de muerte

Meses después de la nube en la que me encontraba me bajo rápidamente *diciéndome que estaba enferma, que tenía SIDA y que iba a morir… Que infierno fue ese día y los siguientes. Me dijo que nadie lo podía saber, que la ayudara a mantener el secreto y que la apoyará con "eso", que solo en mí confiaba.* Rápidamente me hice mis exámenes y supe que yo estaba bien, pero ella iba a morir. *Pase de ser la novia, a la amiga confidente que la cuidaba*. Los médicos le explicaron su proceso de enfermedad, en donde con medicamentos y cuidados básicos podría mantener una buena calidad de vida, lo que ha sucedido, pues se estabilizo, y hasta la fecha, diecisiete años después, ella sigue bien. Después de un tiempo de mi ruptura con ella, alguien muy cercano me confesó muchas mentiras que ella decía para llamar la atención, me preguntó, si eso también lo fue. Continuamos con nuestra relación con imaginarios de amor eterno y de lucha total, pero eso era lo que ella quería que yo creyera.

Así como se acerco a mí con la necesidad de protección y fortaleza, una vez que se sintió estable, empezó a mirar otras mujeres y otros caminos. Pronto me daría cuenta que la "amiga" de la Cruz Roja, donde éramos voluntarias, se convertiría en el motivo de nuestro final.

Mi segunda ruptura amorosa, parecería que estaba preparada, pero no fue así. Teníamos muchas cosas en común: la universidad, el voluntariado en la Cruz Roja y sus múltiples actividades, en donde ambas éramos líderes de grupos de trabajo; el grupo de amigos que habíamos hecho, especialmente una pareja de hombres gay, que nos "hacían cuarto" con nuestras familias. Ya había desbordado mi vida en ella; deje, equivocadamente, de compartir con mis hermanos, no iba a las reuniones familiares, todo, todo, todo, era en torno a ella.

3.4.21 La ruptura

Mi equivocación me costó cara, pues cuando ya no quiso saber de mí, no tuve mundo. En la Cruz Roja, se convirtió en mi enemiga, movía turnos para no compartir conmigo y sí por el contrario, dejarme los más pesados. En la universidad, después de estar conmigo

para arriba y para abajo, empezó a hablar mal de mí con las compañeras, y obviamente, los amigos prefirieron quedarse a su lado. *Todo se derrumbo, y mis lágrimas no cesaron; no entendía lo sucedido. Es como si ella me hubiera lanzado al abismo. Sentí que iba con ella en la vida, que nuestros pasos iban rápidos pero seguros, sentí que el carro en que íbamos choco, pero ella sobrevivió y yo morí.*

Tanto en los momentos alegres de mi relación con ella, en donde todo era nuevo para mí, desde cómo hacerle el amor a una mujer, hasta pasar inadvertidas en la calle, mi amiga y compañera de clase, aquella del primer beso (segundo realmente, si contamos el beso de la adolescencia) siempre estuvo a mi lado. El soporte de esta aventura de ir contra corriente, la voz de tranquilidad en los momentos de angustia y miedo frente a la intolerancia y la cómplice amorosa para arriesgarnos a mas, eso fue y significo ella "una buena amiga". Y de hecho con ella conocí a otras amigas con las que hice un grupo de lesbianas; en ese grupo algunas empezábamos en la decisión y la responsabilidad que implica una opción sexual diferente, y otras de diversas edades, menores y mayores que yo, con su experiencia de vida orientaban nuestro caos y angustia.

3.4.22 Una opción sexual

Asumir mi relación con E., el grupo de amigas y en últimas mi opción sexual, trastornó mi vida completamente; todo lo que lo representaba paso a ser privado y secreto, e inevitablemente aleje a mi familia de ese momento. ¿Tenía otro camino? no sé, quizás, pero temía primero el rechazo de ellos, luego por tanto, hacerles daño.

El antecedente con mi madre, en donde después de saber de G. por muchos años me siguió ofendiendo y tratándome mal me lleno de motivos para ocultárselo. Mi padre, no lo habría aceptado nunca, o al menos eso pensé, conociéndolo como hombre machista y costeño que fue. Y mis hermanos, se daría cuenta sin decirles; empezarían a compartir mi vida de manera paulatina y sin presión… nada se oculta para siempre.

3.4.23 La aceptación

De hecho, seis meses después de terminar con Helena, y debido a que seguí saliendo con mujeres y con Manuela, mis hermanos sumaron conjeturas y sospechas, decidieron confrontarme en la verdad; era la noche de año viejo, esperábamos la hora para ir donde la abuela a recibir el año nuevo, y tomando canelazo mis tres hermanos Irene,. Antonio y Andrés, me lanzan la pregunta del millón *(quien sabe cuánto tiempo estarían buscando el momento y las palabras) -Juana, ¿usted anda con mujeres?,* tranquila, díganos la verdad, en todo caso nosotros ya sabemos cosas y podemos manejarlo y es m*ejor que confíe en nosotros, no le vamos a decir nada a nuestros padres,* mañana va ser como todos los días, nada va a cambiar entre nosotros-. Sin salida y con la alegría de saber del amor de ellos, solo pude decir que sí… Al día siguiente todo siguió normal, pero con un *gran regalo de la vida: contaba con mis hermanos, me respetaban, me aceptaban,* me amaban y por fin podría dejar de decir mentiras y de contar historias a medias, por fin alguien en la casa, sabría realmente donde estaría por las tardes o simplemente me sentiría tranquila de ser tal cual y de expresarlo con ellos. *Aceptación de la opción sexual*. De manera mágica y sorprendente esa conversación con mis hermanos sellaba el inicio de mi destino. *En retrospectiva E, siendo "mi primer amor de mujer" con todo y bemoles significó el encuentro de mi misma: Juana se descubre Lesbiana.*

3.4.24 Redes sociales

Mi amistad siguió fortaleciéndose con M. y me acerque a dos grupos de amigas lesbianas. El primero convocado por la rumba, los amores, las aventuras y los encuentros de nuevas mujeres. Allí me divertí mucho; empecé a salir por la noche, observaba como se relacionaban y se conquistaban las mujeres, entendía del amor entre ellas, de los celos, de las rabias, de los juramentos de amor eterno. En una ocasión estaba en el apartamento de una de ellas, -en donde llegábamos después de las seis de la tarde-, y se hablaban entre sí, unas me miraban y se reían, otras con tranquilidad afirmaban que "si lo era" solo que tenían que "darme tiempo"; esto sucedía porque ya llevaba mucha semanas con ellas y no me había "rumbeado" con nadie, no me comportaba como ellas, solo era una observadora tímida y tranquila. Por lo mismo, esa noche, decidieron "ponerme a prueba" y una mujer, que realmente me gustaba mucho, utilizo todas sus hermosas y cálidas herramientas de

seducción y logro que yo me soltara, me relajara y permitiera que sus manos, sus caricias, sus besos, sus movimientos me envolvieran en la que sería mi primera "rumbeada"; en la habitación contigua todas ellas celebraban el descubrimiento.

El otro grupo lo conformaban inquietas y luchadoras mujeres convencidas del cambio; de la posibilidad de crear nuevos espacios y formas de relación. Mujeres comprometidas con los movimientos y la historia del mundo lésbico; mujeres diversas y encantadoras, llenas de magia y energía. Era realmente llamativa la propuesta de vincularse en las actividades de ellas; aportar desde mi profesión y desde mi esencia como mujer elementos de apoyo a otras en mi misma condición, y obviamente sentir que haces parte de algo y no te juzgan es suficiente para luchar por ello.

…sentirse parte de algo… sentirse no juzgada y no juzgar… aprender de la diferencia y aceptarse en lo diverso, estar en un espacio donde puedes ser tu, sin miedos, y lo mejor puedes compartirlo con quienes te rodean sin tabúes ni morbosidades… Eso y más significo ese espacio de Triangulo Negro. Vital para muchas mujeres, esencial para una socialización sana y sin prejuicios; generador de ideas, de sueños, de felicidades y esperanzas.

Con el tiempo, muchas mujeres crearon otros espacios, según sus intereses: las mujeres más jóvenes atraídas por el cine y la literatura, las madres lesbianas, las cuarentonas y cincuentonas, las que solo se reunían para bailar, las de las ciclo vías, las de los paseos caros y las de los baratos, las que trabajaban y las estudiantes. Continuar buscando espacios para "ser" sin tener que "parecer" era una conquista en medio de mil batallas personales, sociales, laborales, jurídicas, morales y familiares; era la emancipación que se requería para movilizar nuestro mundo, éramos parte del cambio histórico que se estaba generando en Bogotá y eso nos daba felicidad.

Uno de esos grupos fue Mujeres al Borde, creado desde el deseo de una mujer convencida que a través del teatro y de las expresiones artísticas las mujeres podíamos decir más. Allí estuve yo y me lo goce: baile, participe en dos obras de teatro, creaba historia… reía.

3.4.25 Un nuevo encuentro con una tercera pareja

Cuando conocí a C.C. sabía que además de su fuerza social y *empoderamiento como lesbiana, era una consumidora de marihuana.* Cada día, cada noche, después y antes de cada actividad importante. Su apartamento y ropas olían a hierba; quienes la rodeaban sabían que en algún momento ella sacaba su paquete de marihuana, buscaba un cigarrillo para desarmarlo y quedarse con el cuero y a su vez "armar" su cachito. *Transgresión de valores de Juana***.** Un día después de una "rumba" me fui con ella a su apartamento. Me deje seducir por su besos (situación extraña para mí, no por ser besada por una mujer sino porque siempre he dicho que *"las personas que fuman se hacen daño y hacen daño"* "un beso de una persona que fuma me hace daño a la garganta y más aun si lo que fuma es marihuana", decía yo.) Entonces, permití "por deseo y luego por amor" romper con mis propios límites. Esa noche me quede con ella, viví todo lo que tenía que vivir y me sorprendí cuando después del placer y el orgasmo total, ella sin mayor reparo armó su cachito y se lo fumo. *Me sorprendí por qué no salí corriendo, no le dije nada, no la juzgue, ni le insinúe que no lo hiciera; acepte las reglas de juego y sus consecuencias. Fui la novia de C.C. Y ante el grupo de amigas así fui reconocida, o eso pensé.*

3.4.26 Alianza y militancia

Por algunos meses acompañe el proceso de T.N y luego la creación de Mujeres al Borde. Con ella participe en dos marchas del orgullo gay. Salí por la mitad de la calle cogida de su mano, sin mascaras, nos besábamos y gritábamos consignas de apoyo y rebeldía a favor del respeto y la tolerancia por las mujeres y hombres homosexuales. "Soy tu hija, soy tu esposa, soy tu madre,… soy lesbiana" era una de las consignas. En esa época tenía el cabello largo, entonces con mi figura delgada y esbelta, *era yo la mujer femenina y suave y ella la mujer tosca y masculina, seguía rompiendo con mis límites de percepción del mundo del yo femenino y de la esencia de mujer lesbiana...*

3.4.27 La violencia y el distanciamiento

Cuando reviso lo vivido con ella, me doy cuenta de las innumerables situaciones en donde permití la agresión psicológica, ya sea por la intensidad del consumo, la clase o forma de

amor y pasión de ella hacia mi cuando estaba trabada, o ignorar su comportamiento después de la euforia por el consumo: ¿se alejaría?, ¿se quedaría callada?, ¿se dormiría?, ¿se acordaría de mi?, ¿me amaría y me desearía igual como yo a ella? En fin cualquier cosa podría pasar y yo simplemente estaba expuesta; a veces me emocionaba la posibilidad de enfrentarme a algo nuevo**,** *pero también sentía miedo y angustia.*

Sin embargo me mantuve a su lado conociéndome y conociéndola. Me imagino que toda la ansiedad que me generaba su consumo se visibilizo en algún momento y ella fue tomando distancia, hasta que me alejo de todo su ser.

Un mundo desconocido enfrentaba ahora, *pues ella decidió ignorarme, olvidarme, no invitarme, dejarme a un lado, no hablarme, no mirarme*. Cuando le hablaban de mi, era como si nunca me hubiera conocido. Yo seguía participando de las actividades de M al B, y para ella pase a ser una más del grupo.

No entendí nada, nunca me dijo algo. La busque para hablar, quería explicaciones y nunca las tuve. Pasaba por mi lado y su mirada esquivaba. Quiso que yo siguiera en las actividades, para ello se apoyo en unas amigas, pero no funciono.

En una reunión de mujeres donde la mitad fumaba marihuana y la otra tomaba, yo disfrutaba a mi manera sana y tranquila, de vez en cuando aparecía en escena C.C y me alegraba el momento -como por no dejar-, me imagino. En algún momento vi que ella entro en una habitación del lugar y se quedo allí, me pareció que era la oportunidad para hablarle, no podía huir, y la seguí.

3.4.28 Pánico ante el consumo

La imagen la tengo grabada en mi mente como una puñalada fuerte y seca: ella inclinada en la ventana (en la oscuridad) aspiraba una línea de coca; me paralice, no dije nada, mis piernas retrocedieron, mi cuerpo, y de inmediato salí de la habitación.

Ella no me vio, no supo que la vi; me senté con el resto del grupo y tal vez mi rostro atónito dijo más que mi silencio. Una de las mujeres me dijo; ¿viste a C.?, no te asustes, ella lo hace con frecuencia, pero lo sabe manejar.

3.4.29 Reflexión crítica

Qué horror, además de ser ignorada por ella, yo ignoraba su realidad más allá de lo evidente.

Lloraba mucho, el mundo que ella me mostró y me goce intensamente de un momento a otro me abandono en él. Después de un tiempo, de buscarla, llorarla, anhelarla y pedirle de mil maneras su regreso y de no lograrlo, *un día una amiga me dijo:"mire, Juana, así son las cosas, ustedes entraron al baile, C. se fue hace rato y usted sigue ahí… bailando sola".* Sencillas palabras, metáfora simple que me abrió los ojos y seco mis lágrimas.

3.4.30 Aprendizajes

Pasando la hoja de este capítulo de mi vida, aprendo de C.C., de su lucha, de su compromiso con su identidad y con las mujeres que la rodean. Aprendo de mi, como mujer lesbiana en un mundo homofóbico en donde el riesgo por ser diferente es latente, en donde cada decisión que tomes debe solo, y al máximo, tratar de no afectar a quienes te rodean, pues la decisión de vivir una identidad diferente es solo mía, ni de mis hermanos, ni de mis padres, o de mis amigas. Aprendí que puedo estar en *un grupo de mujeres lesbianas y proteger mi vida privada, que puedo y debo siempre mantener mi integridad personal. El que no exista riesgos de embarazos en las relaciones sexuales no implica diversidad en ellos. Por el contrario me exige mayor cuidado y respeto. Eso aprendió mi Juana Social.*

En este momento debo continuar hilando situaciones de mi vida. Estos que siguen son los más especiales y difíciles de resumir en pocas líneas; representan un ciclo vivido, como lo fue E, en mi descubrimiento como lesbiana y C, en mi ser social y empoderamiento de mi diversidad y opción de vida. *Darme cuenta que cada vez que me volvía a enamorar era*

cierto y real, pero no era lo único que viviría; entender que cada ruptura significa un aprendizaje y una lección de vida que necesitaba vivir; comprender y aceptar que las personas que amamos y que nos dejan de amar… se van, como nosotros, también debemos irnos de sus vidas: dejar de pensar en ellas, no volverlas a llamar, asumir que están bien, y que todo les va a salir bien; perdonarlas y pedirles perdón; olvidarlas y aceptar que me han olvidado. Aprender de ellas es lo más valioso que me ha quedado; he dejado a un lado el dolor por la humillación o por el desamor; soy consciente de que muchas cosas pude haber evitado, muchas lágrimas derrame sin necesidad, pero tenía que vivirlo para comprenderlo y seguramente si amo, si me entrego, alguna lágrima rodara por mi mejilla mientras sonrió.

Mientras buscaba las palabras para hablar de ella, de C.P y mi convivencia a su lado, de mi Juana en Pareja y la evolución que como persona esto me generó; de siete años de buena vida, buena compañía y buenos deseos e intenciones que "este" *si fuera el amor de mi vida*; de momentos críticos por el inevitable y poco conciliador carácter difícil de ella y mis intentos de cambiarla y finalmente la comprensión de que después de un tiempo las personas no cambian, al contrario reafirman con los años su personalidad y carácter y la derrota y frustración frente a esto, recibí un correo que tocaría por un momento la mas intima fibra de mi corazón y mi tristeza, expuso mi actual vulnerabilidad, visibilizo mis miedos y las consecuencias tardías de las decisiones que con ella y por ella tome.

Estoy totalmente triste y abatida. Al leer su correo solté en risas, mi mirada se perdió en el vacío del ayer, temblé y quise salir corriendo. Mis compañeros de oficina, al escuchar mis risas, pidieron que les compartiera el chiste, y claro, se los dije. "mi excompañero, después de tres años de separación por fin me dice que me deja, que ya se canso de luchar porque volviera a su lado y que aunque me amará toda la vida, ya no quiere saber de mi", les leí unas frases de las cortas líneas que recibí de ella a través del correo electrónico y mientras las leía mi corazón se arrugo, mis ojos se llenaron de lágrimas y quise buscarla, o al menos escribirle algo que le hiciera cambiar de parecer… pero, ¿por qué tendría que hacerlo ahora, si durante muchos meses he recibido esa clase de cartas; unas de odio, otras

de perdón, unas más bonitas de amor eterno, y otras, la mayoría de querer continuar, y siempre mi actitud y mi respuesta había sido la misma?: No.

En este momento de mi vida, necesitaría de ella, de su protección, de su valor, de su lucha, de su entrega incondicional y de su total madurez ante las circunstancias difíciles; la necesitaría para llorar con tranquilidad, podría sentirme con miedo, expresarlo y quedarme en la tristeza porque ella me acogería en sus brazos y me haría sentir que toda estaría bien. Podría buscarla decirle que valoro todo de ella y la necesito, pero no lo haré.

Salí corriendo de la oficina, fui a almorzar, escuche música a todo volumen, me movía mientras caminaba, quise que mis pasos fueran seguros y fuertes, quise estar preparada para leer nuevamente su correo y poder vivirlo plenamente.

Repase cada una de sus líneas, su intención, sus sentimientos y deseos; la escuche desde la tranquilidad del adiós y el perdón, y así lo acepte.

3.4.31 La ruptura

No podría buscarla y decirle que la necesito porque sería ir en contra de todo aquello que me llevo a alejarme. Fui consciente de que el amor que me unía a ella no era tanto como para continuar; supe que aunque de ella recibía todas las atenciones, el apoyo y la seguridad, no podría utilizarla para mi beneficio, no podría mantener mi equilibrio emocional y psicológico; fue mayor la claridad de saber que ya no tenía energía para afrontarla cada vez que su carácter fuerte e intolerante se iba contra el mundo y yo la soportaba y la orientaba hacia la tranquilidad y la comprensión; supe que el amor no lo aguanta todo y que si seguía a su lado, mi calidez se trasformaría en acidez, le haría daño y me lo haría a mi; reconocí que debía separarme, entendí que no debería seguir leyendo aquella carta.

Nuevamente con los pies en la tierra y con mis sentimientos bajo control, cerré mis ojos, pase saliva, respire y supe que había hecho lo correcto.

Catarsis liberadora ha resultado este escrito, me ha tomado más tiempo del que creía. Ha sido difícil hablar de las personas que he amado y darme cuenta a la vez de todo aquello que pude evitar, o quizás manejarlo mejor. ¿Es capacidad de amar o terquedad en la búsqueda?, ¿han sido mis decisiones las correctas?, ¿Cuándo se toman diferentes caminos, es inevitable perder?, ¿He perdido, o simplemente he ganado lo inesperado?

3.4.32 Un encuentro: Aceptación y resistencia

A los pocos meses de superar la ruptura con C.C, conocí a C.P. y nuevamente me enamore. Pero sentía que esta vez era distinto. Ambas desde el principio estábamos sintonizadas con lo mismo; queríamos estabilidad emocional, construir futuro, creer en el amor y apostarle.

La vincule a la dinámica de mi casa, conoció a mis padres y se hizo buena amiga de mis hermanos; mi abuelita y tíos siempre querían compartir con ella, y en cada actividad familiar era una invitada especial. Fue mágico, pues hasta entonces no *había logrado unir mis dos mundos: mi familia y mi pareja*. Con ella todo se dio naturalmente. Al llegar a la casa, mi padre la buscaba para hablar de carros y mecánica, mi madre quería su consejo en administración del dinero y negocios, y con mis hermanos la charla era sobre mascotas y viajes. Rápidamente hicimos un grupo de amigas que tenían relaciones estables, y sin quererlo en torno a nosotras se formo toda una energía de “si es posible”. Era posible que la familia aceptara a la novia de la hija, era posible que dos mujeres fueran fieles y tuvieran futuro, era posible que las amigas se fortalecieran entre sí y envejecieran juntas… Todo era posible.

La familia de ella representaba la otra cara de la moneda. Yo les caía mal, porque “saque a su hijita de la casa -C.P. tenía 37 años cuando la conocí-; intentamos muchos acercamientos, todos frustrados. Los padres, ambos surcando los setenta años, veían en mi amistad con ella solo problemas; “esa niña, ¿qué es lo que quiere con usted, mija?” era la pregunta mas recurrente hacia C.P.; la hermana, menor que ella dos años y totalmente

adoctrinada por la religión, le recordaba cada vez que podía que "eso" era pecado, y que Dios la iba a castigar. Lamentablemente, la mamá aducía que cada vez que su enfermedad empeoraba, era por ella, por el pecado que cometía.

Siendo consecuentes con la vida y con lo que teníamos, decidimos desistir que fuera aceptada por la familia, y nos limitamos a los más mínimos encuentros con ellos. Por ello, y porque las circunstancias fueron favorables, a los cinco meses de conocerla, la invité a vivir conmigo, y con mucho miedo y ansiedad, acepto.
Como he dicho, todo fue posible: la energía del universo estaba confluyendo en cada paso que dábamos, y todo salía cual acordado y deseado. Siempre he dicho que la mejor experiencia de mi vida en pareja fue con ella, y quizás no quiera volver a repetirla, ¿por qué?, s*encillo, con el tiempo he aprendido a valorar mi independencia, autonomía, libertad y búsqueda incesante de caminos diferentes, y en miras de fortalecer los vínculos de pareja y construir futuro, muchas de esas cosas las cedemos por amor.*

3.4.33 Aceptación de la pareja

No quiero parecer incoherente en mis palabras, solo quiero expresar lo complejo del amor, de la pasión, de la compañía, de lo cotidiano, del placer y la rutina, de la obligación y la diversión, del ser una, queriendo ser dos. ¿Cómo mantener viva la llama del amor, cuando después de la discusión se busca un beso y un perdón? ¿Cómo mirar al futuro, si en el presente quiero cambiar a un ser que es tal cual, y no va a cambiar? *Esa fue mi mayor lección, si amas a alguien amalo como es, no intentes cambiarlo.*

C.P. se entrego a mí totalmente, así como yo lo hice con E diez años atrás; incondicional, trasparente, fiel, única en su manera de ser, pero era ella me dio tantas felicidades y placeres, tantos momentos de profunda alegría y unidad. Fue maravilloso, y quise que se mantuviera mucho tiempo más, pero un punto negro crecía en este manto blanco de "si es posible".

Mi manera de ser siempre ha sido calmada y tranquila, enfrento los problemas con el diálogo una vez, que la marea ha bajado, nunca en tormenta; comprendo la diversidad del mundo y sus movimientos, y quiero ser parte de ellos; encuentro en la alegría el camino a la verdad y la paz; me encanta reír, jugar, bailar, ver los colores; disfrutar del arco iris de la creación. Soy consciente de mi pereza, de mi mal genio, de la soberbia y egoísmo que me acompañan, de la envidia que tengo hacia ciertas personas y cosas, soy un manojo de defectos que me hacen ser yo. En ese sentido, intente aceptar a C.P. con sus defectos y virtudes, y muchas veces, valore más sus cualidades, que los malos momentos que me hacía pasar por su carácter fuerte e intolerante. Pensé que con el tiempo y con "mi ejemplo" ella cambiaria su posición frente a lo que no le gustaba y no estaba de acuerdo, que quizás su forma de comunicarse con el mundo opuesto a su ideal, se orientaría a la conciliación y los acuerdos amigables. Y, muchas veces fue así, C.P. tiene una generosidad desbordada y un sentido del humor fino e inteligente que le servía muchas veces para aliviar situaciones tensas.

Pero las veces que no encontraba esa salida, se tornaba turbia y difícil de manejar. Gritaba y juzgaba; su cólera era tal que si estaba conduciendo, aceleraba, cuando la prudencia y el acatamiento de normas era lo usual; encauzarla en el diálogo y la comprensión del otro como ser diferente, era cada día una batalla contra reloj. Cuando estaba conmigo, lo manejaba o disimulaba, pero cuando se relacionaba con los demás, era como siempre había sido, y era mejor no contradecirla.

3.4.34 Reflexión critica sobre violencia emocional

Resultaba entonces ambiguo y complejo para mi, vivir con la mujer perfecta, la pareja incondicional y fiel y *a cambio convertirme en aquel objeto que se usa para depositar toda la ira, las dudas, los miedos, los intolerables inconciliables, las inequidades e injusticias del mundo incompresibles, y simplemente botarlas y ya.* En repetidas ocasiones me decía "tu no tomas nada en serio, no haces más que buscar la recocha y molestar, ponte seria Juana, que la vida no es un juego." Con los días deje de reír y mis facciones se

tornaron de mujer adulta. Yo creo que siempre he tomado mi vida muy en serio y que cada cosa que hago, ha sido a conciencia y con responsabilidad.

Todos aquellos momentos donde C.P. sin quererlo, me imagino, me usaba para depositar la inconformidad de la vida, eran la suma de diversos mensajes: "mira, cálmate, piénsalo bien, no te dejes llevar por la situación, eso no es tan grave, míralo desde otro punto de vista, olvídalo, no es importante, respira hasta mil, oye…por favor, YA." Al final, ella lograba entender, calmarse, hablar, pensar, meditar… ¿y yo? *Yo me sentía cada vez mas cansada y agotada, no entendía cómo era posible que siguiera en las mismas, y que no se detuviera a reflexionar sobre lo vivido. Me angustiaba ver como su salud se deterioraba cada vez que una ira la embargaba, y como no lo relacionaba. Me confundía y me frustraba.*
Mi amor y mi deseo variaban en intensidad y forma; no podía entregarme a ella y sus pasiones cuando en el día mi energía la había agotado en sus temores e inseguridades. Era complejo dejarme envolverme en sus encantos y risas, tras darme cuenta de su ira e intolerancia.

"Lo posible" empezaba a parecer "imposible" y el sueño de ambas se perdía en el horizonte. Tras cuatro años de convivencia, dos situaciones hicieron más rocoso el camino.

3.4.35 Muerte del padre y el deseo de la maternidad

Mi padre muere y con ello se *genera en mí la mayor de las confusiones, me cuestiono sobre el futuro y sobre mi* descendencia, anhelo tener un hijo y me angustia *mi opción de vida, como lesbiana, ¿cómo podría yo ser madre?,* le planteo a ella la posibilidad de buscar un hombre que me "ayude", y luego criar al niño las dos, pero le parece mala la idea, incoherente e imposible de realizar, entonces, aparece la segunda situación problemática: un viejo y querido amigo de otra ciudad cumpliría años en los meses siguientes, iría a celebrarle el cumpleaños, recordaríamos viejos tiempos, *"me haría el favor" sin darse cuenta y luego ambas continuaríamos nuestra historia, ahora con un*

bebe. Esa era la idea, fui a su cumpleaños, le lleve regalo, pero otro sería el que me acogería en sus brazos. Ya de hecho iba preparada para un encuentro con un hombre, el primero después de diez o trece años, pero no tenía previsto enamorarme a primera vista. El lío más grande se arma, pues, de verdad me deje cautivar por C.R, quizás por la situación de crisis por mi padre o porque necesitaba un respiro de C.P., *pero tuve el mejor amante que nunca había pensado.* Una locura me sedujo y no me detuve a pensar en ella ni sus sentimientos, fui cruel y egoísta. *En ese ir y venir, llamadas y secretos, C.P. se dio cuenta, y se fue, me dejo por un tiempo, para que "lo pensara mejor". Así fue, y luego de vivir lo que nunca debí vivir y hacer el daño, que espero jamás volver a hacer…, pedí perdón y volvimos a nuestro camino. No quede embarazada, por algo no sucedió.*

3.4.36 Ruptura, reflexión y acción

Dos años pasaron de manera rápida y sin mayores tropiezos, pero el sol no se tapa con las manos, y tardíamente la sombra de mi engaño y del dolor generado por ello, hizo que yo reflexionara y tomara decisiones. Empecé a evaluar cada día y cada noche, cada actuar de ella y el mío; analizaba mi amor y entrega, pedía luces en medio de las tinieblas; los meses pasaban y mi necesidad de ser honesta conmigo y con ella, me llevo a miles de noches en vela, a incontables lagrimas. No sabía qué hacer.

Era claro mi amor por ella, pero también era evidente mi inconformismo por su carácter y personalidad, no podía seguir esperando cambios que no iban a llegar, y si por el contrario, mi frustración me conducía a ver, posiblemente a otras personas, y no quería volver a engañar. En septiembre de ese año le termine, le di todas las razones que tenía desde mi debilidad como mujer y mi agotamiento como pareja, todo lo sincera que podía ser lo fui. Quise evitar hacer más daño, pero la tormenta inimaginable apareció. *Se torno violenta, no aceptaba mi decisión, se culpaba de todo, pedía perdón, buscaba alternativas. Por momentos yo era la mala, luego ella, fueron meses horribles; todos los días lloraba, no podía creer que mi sueño se iba a acabar y ya no tenía herramientas para seguir. Me dolió tanto esa decisión.*

Me mantuve en la decisión y una de las dos tendría que irse del apartamento. Nuevamente fui egoísta y le pedí que se fuera; que la deuda ante Fondo Nacional del Ahorro, la estuviera pagando yo y que el apartamento estuviera a mi nombre, que ella ya tenía su apartamento dejado por su padre, que me dejara este a mí. *Episodios de violencia*: Mi calidez se estaba convirtiendo en acidez y también fui violenta; la grite, la manotee, era dura en mis apreciaciones e impenetrable. Todo esto la saco de casillas, y un día, en presencia de unas amigas, y viendo que yo no cambiaba de opinión, *golpeo la puerta donde me encontraba, entro bruscamente y me pego.* Me llene de miedo y motivos para terminar con ese viacrucis y al día siguiente (una noche de noviembre), antes que las amigas se fueran y antes de que ella llegara y estar a solas con su rabia y dolor, cambie las guardas del apartamento. La saque de mi vida. No debí hacerlo de esa manera, pero así fue.

3.4.37 Red familiar en acogida ante la ruptura

Le pedí a mi hermano que le abriera la puerta y en su compañía, ella tuvo tiempo de dejar lo que quería dejar, y llevarse todo lo que quería llevarse. Yo llegue horas después y ya estuve sola, con mi destino.

De ahí en adelante han pasado tres años, dos de ellos llenos de malos momentos, tristes y agotadores para ambas. Terminar con un sueño, aceptar la derrota y la debilidad, verse como todos los demás, y simplemente pasar la hoja y seguir viviendo…, eso no es fácil.

En estos momentos vivo otra etapa de mi vida, Juana Enseña

3.5 Interpretación de los trazos biográficos

3.5.1 Infancia y primeros años. Los relatos del nacimiento

´´De mi infancia mi mamá me cuenta que cuando yo estaba recién nacida mi papá llego borracho, siempre estuvo borracho, siempre fue así… Yo estaba en la cuna y el tenía una espada y la lanzó contra mi…, mamá me quito a tiempo. Ella cuenta que a él no le gusto

que yo naciera... que su primer hijo fuera una mujer y que por mucho tiempo estuviera bravo'' (Juana, Bogotá, 1973)

"Nací en Bogotá, niña primogénita, prematura a los seis meses de gestación; hasta hace poco entendí muchas cosas que se entretejen en estos eventos; a los seis meses de nacida, mi papá me llevó a su ciudad natal para presentarme a mi abuela, estuve seis meses con ella y mi tía, que era una adolescente en esa época "(Esperanza, Bogotá, 1968)

El nacimiento es ante todo un acontecimiento cargado de significado cultural. Se nace en una época y en un determinado contexto, en el que se articulan las representaciones y prácticas que lo ordenan y dan sentido En relación al proceso de Socialización temprana para las tres mujeres participes del proceso investigativo: Juana[96], Trabajadora Social, 37 años; Esperanza, Psicóloga, 43 años; y Esperanza, Psicóloga, 50 años. El nacimiento, como mujer que construiría una identidad femenina, constituye un determinante social que marca la vida, fue una experiencia dolorosa. El ritual del nacimiento, los sueños, los ideales del padre centrados en el *primogénito* varón no se consumaron. Entonces en el preciso momento del nacimiento se gestan sentimientos de significación, frustración, o la decepción que genera la presencia no deseada, de un ser niña. A partir de ese momento el proceso de vinculación, identidad y socialización se advertiría perturbado. Dicho proceso de rechazo se organiza y mantiene las diferencias e inequidades históricas entre hombres y mujeres. Proceso sociocultural e histórico que los hace ser precisamente ese hombre y esa mujer: sujetos de su propia sociedad, vivientes a través de su cultura, cobijados por tradiciones religiosas o filosóficas de su grupo familiar y su generación, hablantes de su idioma, ubicados en la nación y en la clase en que ha nacido o en la que han transitado, envueltos en la circunstancia y los procesos históricos de los momentos y de los lugares en que su vida se desarrolla.

[96] Los nombres de Juana, Esperanza y María son ficticios, por solicitud de las mujeres participantes para proteger su identidad verdadera.

El mecanismo cultural de asignación del género sucede en el ritual del parto: al nacer la criatura, con la sola mirada de sus genitales, la partera o el partero dice y nombra a la vez: "es niña" o "es niño". La palabra, el lenguaje es la marca que significa el sexo e inaugura el género. Y el resto de la vida de manera casi imperceptible se repite el ritual: cada persona reconoce a otra a través de la mirada de su cuerpo, de la escucha de su voz y constata que es una mujer o un hombre. Además lo certifica en las acciones, los comportamientos, las actitudes, las maneras de actuar y de relacionarse, y por el conjunto de cosas que esa persona puede o no hacer, decir, pensar. Es decir, por los límites impuestos a su *ser-en-el mundo* por esa construcción que es el género[97].

A partir del momento de ser nombrado, el cuerpo recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción en cada sujeto de su masculinidad o de su feminidad, y perdura como norma permanente en el desarrollo de su historia personal, que es siempre historia social. El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales. En este sentido desde un análisis antropológico es importante reconocer que todas las culturas elaboran cosmovisiones sobre los géneros y, en ese sentido, cada sociedad, cada pueblo, cada grupo y todas las personas, tienen una particular concepción de género, basada en la de su propia cultura. Su fuerza radica en que es parte de su visión del mundo, de su historia y sus tradiciones familiares, generacionales, comunitarias y nacionales. Forma parte de concepciones sobre la nación y del nacionalismo; cada etnia tiene su particular cosmovisión de género y la incorpora además a la identidad cultural y a la etnicidad, de la misma manera que sucede en otras configuraciones culturales. Por eso, además de contener ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones sobre la vida de las mujeres y los hombres, la cosmovisión de género propia, particular, es marcadamente etnocentrista. Cada quien aprende a identificarse con la cosmovisión de género de su mundo y hasta hay

[97] Montes-Muñoz MJ. Las culturas del nacimiento. Representaciones y prácticas de las mujeres gestantes, comadronas y médicos [tesis]. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili; 2007.

quienes creen que la suya es universal. Como es evidente, la cosmovisión de género es desde luego parte estructurante y contenido de la auto - identidad de cada uno[98].

3.5.2 Socialización y construcción de la subjetividad, en un contexto de violencia, presencia de patrones relacionales de violencia y maltrato infantil emocional y físico

´´Empezó el drama con la lectura, no sé si era difícil para mí, solo que mi mamá en su afán de acompañarme en este proceso, me pegaba en la cara y en las manos, me halaba el pelo, me gritaba, cuando no leía bien, fueron horribles las horas dedicadas a esta tarea porque todas las veces recibía golpes. ´´No recuerdo bien cuando empezó, pero tengo conciencia que era siempre, yo no estaba feliz tampoco, lloraba, pensaba que ella no me quería, era igual con mi hermana, pero no puedo contar su historia. Finalmente aprendí a leer (la letra con sangre entra)´´. (Esperanza, Psicóloga)

´´Ellos siempre estaban peleando… siempre… sino era por cosas de la casa, era por la pesquera, porque mi mamá también trabajaba en la pesquera. Ambos llegaban como a las cuatro de la tarde y hacían cuentas y era una rutina no sé hasta qué horas; ellos haciendo cuentas y nosotros tareas´´. (Juana, Trabajadora Social)

En las historias de vida de Juana, Esperanza y Alba durante la primera infancia, en el lugar de su familia nuclear, vivenciaron maltrato infantil, las figuras agresoras fueron los progenitores tanto la madre como el padre. Se aprecia la presencia de maltrato infantil de manera sistemática y recurrente en las diferentes gamas desde el maltrato físico, el emocional, donde se destaca la sobre-protección[99]. La pauta de relación familiar es el otro del poder indispuesto, o cualquier característica que se sea significativa el discurso justifica, la violencia que se ejerce contra ella. Los niños y niñas cuando son victimas de violencia suelen buscar la aceptación y cercanía de su agresor para ganarse su amor, y

[98] Lagarde, Marcela, "El género", fragmento literal: 'La perspectiva de género', en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia,* Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

[99] Barreto Juanita, Puyana Yolanda. ´´Sentí que se me desprendía el alma´´. Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas. Departamento de Trabajo Social.1996

merecer la aceptación del otro. Lo mostrado se expone en el texto porque se maltrata al más íntimo (López, Yolanda)[100]. Las prácticas familiares de sujeción de los hijos se sostienen en discursos que circulan en la cultura y que expresan la moralidad de una época, los agentes, los mecanismos y procedimientos legitimados para preservarla. La formación de los hijos como función altamente estimada por la cultura supone el mantenimiento y el resguardo de dicha moralidad familiar. Los ideales, como metas que condensan aspiraciones colectivas, se convierten en el soporte del comportamiento de dicha función. Así el maltrato a los hijos puede justificarse desde el discurso inconsciente de quienes lo agencian, en el dolor moral que produce la transgresión, que como defensa real o imaginada justifica el golpe, el lenguaje denigrante y el conjunto de practicas, actitudes, de gestos que afectan la subjetividad del niño aunque no deje huellas perceptibles. En el relato de Esperanza se observa el drama del maltrato infantil en aras del proceso de aprendizaje en lecto-escritura cuando tenía siete años.

En la infancia se desarrollan los procesos de socialización mediante los cuales cada ser construye su identidad sexual y cultural, aprende el lenguaje y las normas sociales y establece los vínculos emocionales esenciales para la formación de la subjetividad. Juana, durante su infancia vivencia un proceso de socialización marcado por el autoritarismo del padre con presencia de patrones relacionales de violencia y maltrato emocional impuesto por el padre alcohólico que le generó reacciones de ambivalencia, miedo y dolor junto a la figura maternal que soportó todo en el contexto de una relación de pareja conflictiva, dinámica familiar puesta en una pauta de violencia y poder.

Esperanza también pone de manifiesto la permanencia de la pauta relacional de la violencia en su hogar, su familia. En este relato, mi relato, enfatiza Esperanza y tomando distancia en el tiempo y ahora con la envestidura de Psicóloga, aporta el siguiente análisis retrospectivo respecto a la permanencia de la pauta relacional puesta en la violencia en su familia conformada por los progenitores, una hermana y un hermano. ´´ Una pareja (padre y madre), en conflicto todo el tiempo, uso de la violencia como pauta de crianza, la

[100] López Díaz Yolanda. Porque se maltrata al más intimo. Una perspectiva Psicoanalítica del maltrato infantil. Universidad Nacional de Colombia. Sede Bogotá 2002.

autoridad se ejerce a partir de la violencia, la figura materna es poderosa pero agresiva genera un tipo de identificación contradictorio que supone una virtud, pero sustentada sobre la violencia. La figura masculina es fuerte, pero no ejerce su labor, el padre ejerce violencia con su indiferencia, su abandono, su búsqueda de amor y felicidad afuera del hogar que fundó, descalifica a sus hijos cuando es incapaz de entregar generosamente su amor, fortalece la figura materna cuando le da elementos a ésta para destruir la figura paterna. Ambos padres se observa, no estaban maduros para asumir la responsabilidad de un hogar y se enredaron en sus reclamos internos, abandonaron su labor y fundaron una familia desestructurada, cada uno de ellos se convirtió en el modelo a evitar; sin embargo son el modelo masculino y femenino que se estableció. Las relaciones entre hermanos fueron y son ahora agresivas, existen entre hombre y mujeres diferencias, celos de la madre por sus hijas, machismo, relaciones verticales de autoridad, no se escucha nunca al otro, impera la voz del más fuerte o el más agresivo, hay gran competitividad entre hermanos cada uno se cree mejor que el otro, se repiten relaciones de maltrato entre ellos a pesar de todos ser profesionales, sus formas de interacción repiten la pauta del hogar paterno y materno´´

El conjunto de manifestaciones en el maltrato infantil como actitudes, prácticas, como el golpe, el lenguaje denigrante, son elementos perceptibles en -las mujeres profesionales, participantes del proceso de investigación- pero además sostienen de manera enfática que marcaron su subjetividad y el modo de relacionarse con el mundo. En la infancia se desarrollan los procesos de socialización mediante los cuales cada ser construye su identidad sexual y cultural, aprende el lenguaje y las normas sociales y establece los vínculos emocionales esenciales para la formación de la subjetividad. La subjetividad no únicamente se relaciona con el yo y las identificaciones que lo componen, sino también cuanto entra en relación con lo que en el Psicoanálisis es realidad psíquica de las personas, realidad en la que esta implicada el deseo inconsciente, la fantasía y todas aquellas producciones psíquicas que no pueden ser explicadas de manera racional, por ejemplo la culpa, las posiciones sacrificiales, los reproches íntimos, las inhibiciones, los miedos, las angustias, las creencias y los temores que impiden, por ejemplo, reclamar algo ya ganado

para todos como derecho[101]. Esta realidad, niñas con influencia de maltrato infantil, esta marcada por procesos que se instauran en la primera infancia como baja auto-estima, miedos, rabia, auto-agresión e intento de suicidio y si se sostiene en el tiempo la pauta de crianza puesta en el castigo y en el daño emocional los resultados con el tiempo pueden ser adversos. Ubico el relato de Juana respecto a su proceso de auto-agresión:

´´Yo siempre me he rascado la piel hasta sacarme sangre y era mejor hacerlo cuando estaba sola porque no había quien me gritara y me detuviera; era como una terapia de total aislamiento… hasta que me dolía y veía la sangre y sentía que me hacía daño. Mi papá me pegaba en las manos por hacerlo, a mi me daba rabia porque todos me peleaban para que no me rascara pero mi papá hacia lo mismo. Yo me hacía mucho daño en todo el cuerpo: en las piernas, en la cara, en la cabeza, en los brazos y eso aumentaba mi timidez y la burla de los demás´´ (Juana, Trabajadora Social)

La representación del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales en la configuración de las subjetividad de cada quien y en la cultura. Se aprenden desde el principio de la vida y no son aleatorios, son componentes del propio ser, dimensiones subjetivas arcaicas y en permanente renovación, por ello son fundantes. Están en la base de la identidad de género de cada quien y de las identidades sociales asignadas y reconocidas al resto de las personas. La vida cotidiana está estructurada sobre las normas de género y el desempeño de cada uno, depende de su comportamiento y del manejo de esa normatividad. Si algo es indiscutible para las personas, es el significado de ser mujer o ser hombre, los contenidos de las relaciones entre mujeres y hombres y los deberes y las prohibiciones para las mujeres, por ser mujeres y para los hombres, por ser hombres[102]. Y ahí en los primeros años de la infancia esta y permanece la familia, donde las mujeres profesionales, gestaron las cosmovisiones sobre el mundo, aprendieron a relacionarse desde una pauta de crianza puesta en el maltrato infantil desde la

[101] Gallo Hector, Jaramillo Burgos Angela María, López Rubén Dario, Ramirez Ortiz Mario. Feminidades, Sacrificio y negociación en el tiempo de los Derechos.Universidad de Antioquia. Medellín 2010

[102] Lagarde, Marcela, “El género”, fragmento literal: ‘La perspectiva de género’, en *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia,* Ed. horas y HORAS, España, 1996, pp. 13-38.

sobreprotección, la invalidez y el castigo físico. Ser padre o madre se relaciona con los simbolismos culturales con los cuales la sociedad construye unas funciones y jerarquías entre los sexos. En cierta medida se tiende a confundir las significaciones o valores acerca de lo que es ser hombre o mujer, con el significado de ser padre o madre; roles aprendidos desde la socialización mientras se forma la feminidad y la masculinidad de los individuos[103].

´´Mi familia… estaba conformada por mi papá que murió hace cinco años, mi mamá y cuatro hermanos mas; yo soy la mayor y la primera mujer, el resto son una hermana y tres hombres. Cuando yo nací, mis padres vivían en el barrio Ingles, -me lo contaron-, mi cuna eran dos sillas unidas, luego compraron la cuna de verdad, al poco tiempo se fueron a vivir con mi tía y su familia, en el barrio Pepita; allí nació mi hermana. Después compraron una casa en el barrio Ricaurte, donde vivimos durante diez años" (Bogotá, 1973, Juana, Psicóloga).

La cosmovisión sobre el mundo y la construcción de la identidad de Juana, Esperanza y Alba se ubico en familias nucleares en la ciudad de Bogotá, área urbana, estratos medio (3 y 4) con padres que asumieron el rol de proveedor distantes del proceso de crianza, sin embargo con madres comprometidas en crianza, pero que asumieron roles productivos como el trabajo en la pesquera en el caso de la mamá de Juana y la mamá de Esperanza quien se dedico a la confección, hechos que llaman la atención puesto que se rompe con el estereotipo mujer - mamá dedicada al crianza de los hijos de manera exclusiva.

Es importante anotar que el padre de Juana es de oriundo de Gamarra (Cesar) con rasgos de una cultura patriarcal y donde lo masculino es dominante, la pauta de crianza, está puesta en el autoritarismo; en el caso de Juana, en el maltrato emocional, y en el padre proveedor ausente emocionalmente en el proceso de crianza.

[103] Puyana Y, Mosquera C, Micota A, Maldonado M, Lamus D, Useche X, Morad P, Bonilla G, Jiménez B, Dominique M.Padres y madres en cinco ciudades colombianas. Universidad Nacional de Colombia, Autónoma de Bucaramanga, Universidad del Valle, Universidad Cartagena, Universidad de Antioquia, Bogotá 2003.

Ahora, es importante anotar como la figura paterna genera miedo, la relación con lo masculino se establece por el ejercicio del poder a través de la violencia. Esperanza por su parte, enfatiza que no recepcionó del progenitor maltrato físico pero sí, emocional.

´´Mi papá nunca me dio golpes, si era regañón e impaciente, yo no entendía las matemáticas y él me las explicaba, nunca entendía, porque me ponía muy nerviosa, ***ya que el me gritaba,*** *no recuerdo exactamente que me decía pero recuerdo sentir un nudo en la garganta con dolor y ganas de llorar, eso nublaba mi entendimiento´´ (Esperanza,, Psicóloga).*

En la gama del maltrato infantil encontramos la sobreprotección generada en la familia hacia la hija que presenta una alteración visual – miopía progresiva – situación que produce en todos los miembros de la familia, a excepción del padre un sistema de protección. La miopía significa no querer ver, pero como la evidencia del lo cotidiano es tan fuerte, es necesario evadirse, crear un mundo ideal. Situación que la ubico en desventaja frente a sus hermana, hermanos y pares puesto que el elemento conector relacional estaba puesto en la protección, la lástima y la burla. Por lo tanto, estaba limitada para participar de los procesos de socialización como lo constituye el juego, celebraciones, entre otros. En relación a la designación de los oficios eran designados a las niñas, de acuerdo a la tradición eran tareas para ellas. El juego se constituyo en una utopía para Juana pues su problema visual y su marcada timidez no le permitieron relaciones con sus pares.

´´Ah, para empeorar las cosas también era tartamuda, me imagino que por nervios, pues desde siempre mi padre fue borracho y llegaba a gritar y a pelear con mi madre; me daba miedo y me escondía. Ser tartamuda me genero muchos problemas;… la gente se burlaba de mi, los niños se aburrían de mi porque no me entendían y los adultos me trataban de pobrecita.´´ (Juana, Trabajadora Social)

La auto - agresión es la manera en que los niños, niñas y adolescentes tratan de afrontar el dolor que les provocan las emociones fuertes, la presión intensa o los problemas de relación importantes. Les parece que así pueden enfrentarse a sentimientos difíciles de sobrellevar, situaciones negativas ante las que se sienten impotentes para librarse de sentimientos de culpabilidad, no conocen mejores formas de liberarse de la presión, del dolor emocional, de la rabia, de la tristeza, del rechazo, de la desesperación, de la nostalgia o del vacío. El lesionar el cuerpo por casi una década, el generar dolor en el cuerpo, dolor sentido en el cuerpo, posiblemente como resultado del sentido la culpa, por no ser un varón? Se da un mecanismo de identificación con el padre la figura masculina quien también se agredía en público.

Para concluir, el ciclo vital explica el tránsito de la vida como un continuo y propone que el crecimiento y el desarrollo humano es producto de la sucesión de experiencias en los órdenes biológicos, psicológicos y sociales. Las condiciones y experiencias de cada etapa especialmente en la etapa de la gestación y en la primera infancia, condicionan las posibilidades de las siguientes; así las necesidades y problemas de una etapa pueden ser previstos y superados o agravados desde las anteriores. El enfoque de ciclo vital también habla de las determinaciones sociales (estímulos, conductas y expectativas, modos de ser y pensar), que viven los individuos y las colectividades, al ser inscritos culturalmente en una de las etapas de la vida[104]. Elementos estructurales ubicados, temporalmente, en el ciclo de la primera infancia, como los procesos de crianza, de relación puestos en el maltrato infantil, sufrimiento en alianza a procesos de baja autoestima, constituyen cimiento para los procesos de identificación personal y subjetividad de las mujeres coparticipes del proceso investigativo.

3.5.3 Tareas y oficios desde la perspectiva de la diferencia de género

´´ Mi hermana y yo éramos las responsables de mantener la casa perfectamente organizada, lavar, cocinar, barrer, limpiar, todo lo de nosotras y los de nuestros

[104] Secretaria Distrital de Salud. Plan de Intervenciones colectivas. Lineamientos Ciclo de Infancia. 2009.

hermanos y nuestros padres. Éramos las empleadas del servicio, claro que mi mamá cocinaba, pero lavar, o limpiar la casa, no lo volvió a hacer. Y lo más grave era que nos exigía que debíamos hacer lo de nuestros hermanos que ya no eran unos bebes sino una carga muy pesada porque eran unos insoportables. Un machísimo tenaz que nos tenía esclavizadas y que aún hoy permanece en nuestras relaciones familiares y es causa de conflicto y sigue siendo una forma de maltrato y manipulación´´ (Esperanza, Psicóloga).

Las mujeres copartícipes de la investigación comparten experiencias similares respecto a la división del trabajo en el hogar: por ser niñas la madre, les asignaba oficios y tareas diferentes a los hermanos.

´´Teníamos que hacer oficios de la casa porque ella lo decía y como éramos pequeñas no lo hacíamos bien y eso era malo para nosotras, no era mucho, cosas como tender las camas, recoger nuestro desorden y principalmente no jugar y reír, quería silencio u oír su música, baladas que hablaban de decepciones amorosas´´ (Esperanza,, Psicóloga)

´´En la casa mi papá no dejaba que los niños lavaran la loza, ni que tendieran la cama. Eran oficios de mujeres; mi mamá muy valiente se ponía a pelear con él y lograba que los muchachos también hicieran oficio... era una pelea diaria. Igual teníamos empleadas de servicio, pero la idea de mi mamá era que sus hijos fueran distintos a su esposo; todos lavábamos la loza, tendíamos la cama, teníamos que bajar la ropa para lavar, embetunar los zapatos y alistar el uniforme´´ (Juana, Trabajadora Social)

En este sentido, el género pasa a ser una forma de denotar las “construcciones culturales", la creación totalmente social de ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. Género parece haberse convertido en una palabra particularmente útil a medida que los estudios, sobre el sexo y la sexualidad han proliferado, porque ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres. Si bien los estudiosos reconocen la conexión entre sexo y

(lo que los sociólogos de la familia llamaron) "roles sexuales", no asumen una relación sencilla y directa. El uso de género pone de relieve un sistema completo de relaciones que puede incluir el sexo, pero no está directamente determinado por el sexo o es directamente determinante de la sexualidad.

3.5.4 La Escuela: un espacio para la socialización y contexto para la reproducción del maltrato infantil

´´Recuerdo que entré al jardín infantil bastante grande (además era alta y huesuda), fue difícil para mi adaptarme a esa rutina de madrugar y estar dentro de las reglas comunitarias; cuando entré al colegio estaba próxima a cumplir siete años; empezó el drama con la lectura´´ (Esperanza, Psicóloga)

´´En la primaria las profesoras me trataron de manera especial, me tenían "consideración", pero fue distinto en el bachillerato. En una ocasión en la clase de español me pusieron a leer en voz alta y obviamente tartamudeé, leí mal, la profesora se burló de mi diciéndome que hablaba como si tuviera piedras en la boca… yo me puse a llorar y salí corriendo de la clase -cuando tenía 12 años- yo perdí ese año de colegio o sea primero de bachillerato… fue muy duro el paso de primaria a bachillerato: conseguir amigos fue muy difícil, estaba sola porque mi hermana estaba en otro colegio, súper tímida… todo fue muy duro´´. ´´No me gustaba… me iba mal en el colegio, estar en el colegio era un suplicio, llegar a la casa, a mi habitación, era mi salvación. Imágenes vienen a mí sobre esas horas de clase, y más aún, los minutos eternos de recreo. En clase, mi disciplina y silencio eran el preferido de los profesores, la atención en sus enseñanzas era mi escape, ya que nadie hablaba conmigo, y yo realmente, no podía hablar con nadie´´ (Juana, Trabajadora Social)

Las mujeres hablan sobre como la escuela se constituyo en un espacio socializador con pares, con un sistema de reglas, pero concurrentemente, constituyo un espacio también para el maltrato infantil generado por los pares o por los-las educadores. En el relato de Juana se advierte el cambio: de la primaria al bachillerato, de niña a adolescente con dificultades en el habla, lo cual le acarreo una forma de discriminación, si bien no desde la perspectiva de género, si por otra diferencia que la aisló; se revela la responsabilidad de la

maestra. Parece difícil aceptar que solamente es violento el acto que culmina con el daño físico y la muerte, pues con ello se excluyen otros tipos de agresión de orden más psicológico y simbólico que van minando un orden social determinado, las relaciones sociales y el desarrollo individual y social de las personas. Conductas, relaciones y comportamientos de agresión dirigidos a lastimar o dañar al otro, desde algún punto de vista — físico, psicológico, moral — así como situaciones donde se expresan intolerancia, discriminación, desconocimiento del otro, todo lo cual tiene que ver con la violencia o por lo menos, con un terreno abonado para ella[105].

3.5.5 Vida en pareja, tensiones, conflictos, violencia

Juana, habla sobre el primer amor: *´´El fue todo como hombre. Representa el amor de hombre que toda mujer quisiera tener, yo tenía 17 años y él 45 años, muy seguramente la ausencia de figura paterna me vinculo con él. Él es ciego, yo fui su asistente, era muy simpático, desde el primer momento nos comunicamos perfectamente, se dio la magia, además era mi consejero para que yo fuera buena hija. Fue mi consejero, mi padre, mi amante, el fue mi primer amor y yo su amor de la madurez´´.*

Las mujeres partícipes del proceso investigativo comparten un elemento en común al establecer las relaciones de pareja un fin, la búsqueda de un amor ideal y al enamorase, vivifican el amor -pasión donde se anuda tan estrechamente el amor al sufrimiento, se identifica el amor de pareja con esa "forma de locura" inicial conocida como flechazo, amor- pasión, enamoramiento[106]. Donde la entrega es incondicional, donde se pierde el límite y el sufrimiento se constituye en un ideal, elemento dinamizador de la relación.

En Occidente al amor se lo ha definido en innumerables oportunidades como una enfermedad, es decir, como una forma de sufrimiento que, aunque muy dulce, puede destruir todo aquello que el amante valora. Parece lógico pensar que siempre que se ama,

[105] Camargo Abello Marina. violencia escolar *y* violencia social. Ponencia presentada en el Quinto Congreso Nacional de Prevención y Atención del Maltrato Infantil celebrado en Santafé de Bogotá en noviembre de 1996.Universdad Pedagógica Nacional.

[106] Roxana Kreimer . Falacias del amor. ¿Por qué Occidente anudó amor y sufrimiento? 2004

la posibilidad de sufrir está presente. Sin embargo, de allí a considerar que el sufrimiento es condición necesaria y suficiente para probar la existencia del amor, o que el sufrimiento por amor puede llegar a ser algo virtuoso en si mismo, hay un largo camino en el que la particularidad del amor parecería ser la de tornar indistinta la felicidad de la desdicha. La exaltación del sufrimiento por amor nace en la Edad Media con la aparición de una forma particular del amor llamada amor-pasión. Aunque esta diada ya está presente en la mitología griega.

La cultura ha construido ideales bien precisos para las mujeres, ideales como la abnegación, el servicio al otro, el disponerse a poner por encima de sus intereses el interés del otro, el centrar su vida al cuidado de los hijos, el marido y el hogar. Veremos como todo ello no limita su presencia al discurso social sino que además se irradia causando una acción que involucra profundamente la intimidad de las mujeres, ejerciendo sobre ellas una de las formas más subyugantes de la tiranía. Aspecto profundamente comprometido en esa extraña permanencia de muchas mujeres en una situación de la que tienen displacer y sufrimiento mujeres que presentan dificultades para dar por terminadas relaciones de pareja en las que son maltratadas de diversas maneras[107].

Los padres, padre y madre, juegan un papel estructural en la adquisición de los ideales que se constituyen en el horizonte y marco básico del actuar, sentir y pensar de los seres humanos. Los hechos demuestran que existe en el vinculo madre-hija aspectos singulares. En el caso particular de las mujeres maltratadas, una de las tantas singularidades se expresa como hostilidad de la madre hacia la hija, hostilidad que la mujer siendo niña y adolescente, deduce de actos, dichos, discursos, actitudes y comportamientos que la madre le dirige. Dicha hostilidad desempeña una fundamental función en la permanencia de muchas mujeres en relaciones de pareja en las que son violentadas[108]. La situación de hostilidad se refleja en el siguiente fragmento que muestra como el vinculo entre madre e

[107] Jaramillo, Angela María. En otras palabras. Rehaciendo saberes, La tiranía de los ideales. La subjetividad femenina y la violencia intrafamiliar. Universidad de Antioquia 2002 págs.: 61 - 72
[108] Jaramillo, Angela María. La tiranía de los ideales. La subjetividad femenina y la violencia intrafamiliar. En Rehaciendo saberes. Universidad de Antioquia 2002 págs.: 61 - 72

hija se interrumpe, al establecer Juana una relación: El patrón del conflicto se presenta en el discurso al excluir de sus afectos a la madre.

3.5.6 Elección de pareja y conflicto con la madre

‘’*Nosotras éramos muy cercanas porque ella contaba conmigo, siempre, la obedecía y ella compartía todos mis espacios. Todo término cuando yo tenía 17 años e inicie una relación a escondidas con mi primer novio… esa relación me llevo a decir mentiras, a buscar excusas para salir de la casa y alejarme definitivamente de mi mamá… De un momento a otro yo cambie… no tenía nada que contarle porque no podía saber lo que estaba pasando, él era casado, me llevaba 28 años tenía hijos de mi edad… estuve año y cuatro meses con él´´. (Juana, Trabajadora Social)*

Es la figura materna, la referencia con lo femenino, permisiva, vulnerable, perseverante, sufrida, a veces peleadora. Juana no asume la responsabilidad de sus actos, ella no dijo mentiras autónomamente, es la relación la que la obliga, la relación con la madre es igualmente subordinada, es una figura de autoridad ¿autoritaria? la madre es ¿amiga o madre? En segundo lugar la madre delega a la hija una versión acerca de la feminidad. La niña indaga acerca del significado de ser mujer, de lo que debe hacer, pensar. Freud precisa en el temprano vinculo de la niña con la madre es decisivo para el futuro de la mujer porque en el se prepara la adquisición de las cualidades con las que luego cumplirá su papel en la función sexual y aquellas que le harán posible la atracción del varón así como las cualidades para asumir la maternidad. Es decir la madre delega un modelo a la hija que le permite posicionarse frente a la sexualidad, el amor y la maternidad. En este sentido es importante resaltar que muchas de las mujeres que permanecen en relaciones de pareja en las que son maltratadas, reciben de la madre ideales referidos al ser mujer y madre atravesados por el sufrimiento y el sacrificio. En este escenario, el sufrimiento es elevado a la categoría de ideal que es transmitido por la madre como un imperativo. Se constituye en el contexto en que muchas mujeres articulan su ser mujer, esposa, madre y amante. De ello resulta que ser mujer es equivalente a sufrir.

Parece necesario, implementar acciones que relativicen los ideales y valores que tradicionalmente se han asignado a las mujeres, acciones que operen un distanciamiento de la transmisión que han hecho padre y madre sobre el ser mujer, amante y madre, acciones que hagan posible erradicar la idea de que el sufrimiento es un ideal, que contribuyan a la construcción de una subjetividad femenina sostenida en la certidumbre de ser sujetos de derechos y no solo de deberes (Jaramillo, 2002).

3.5.7 Permanencia en relaciones de pareja, que causan daño

Esperanza, Psicóloga, relata: *´´Durante dos años y medio viví con el padre de mi hijo quien, nunca quiso al bebé, no podía alimentarlo en su presencia sin que me insultara, quería ser el primero sobre el niño, gritaba, me empujaba, alguna vez me golpeó con su cabeza; yo compré una nevera cuando estaba embarazada y él se peleó conmigo porque ya tomaba decisiones sin consultarle. A los cuatro meses de embarazo, quise abandonarlo y le dije a mi madre que no quería estar más con él, ella me dijo que tenía que quedarme ahí porque yo lo había decidido, así, que como ella lo dijo, yo me mantuve allí.*

Claro que yo también discutía y yo también era intolerante, y yo también generaba desequilibrio, pero nunca era ni la mitad de agresiva que este hombre, nunca le pegué o lo grité, era imposible hablar o decir algo, yo siempre era descalificada; en nuestra peor época una tarde llamó y no recuerdo porque terminó insultándome, sentí tanto temor, me transfiguré y perdí el control, mi madre casualmente estaba allí y se quedó conmigo, no se que hubiera hecho él al llegar a la casa, sentí la puerta y vi su actitud cuando abrió, que se transformó inmediatamente cuando vio a mi mamá. Luego de este incidente todo fue peor, un día la pelea subió y subió de nivel, porque le escribí una carta diciéndole que me iba de la casa, yo estaba con el niño, ya estaba aterrorizada, sentada en la cama insistiendo en los puntos de la carta, él gritaba y gritaba insultaba, de repente me escupió, la cara, luego otra vez y otra, hasta que tomo al niño que era un bebé y me lo tiró, yo nunca hice nada, me limpie la cara, lloraba, el niño lloraba, y salí de su cuarto, para esa época, ya no dormíamos juntos. Al mes me escapé de la casa´´.

El anterior fragmento ilustra lo descrito por Esperanza configura a través de la escritura en una dinámica de catarsis sobre el miedo, la sensación de parálisis para salir de la situación aunque la vida de su hijo y ella corrían peligro. Se observa la ambigüedad materna y como la insta a continuar en una relación violenta donde corre riesgo no solo la hija sino también el niño y la apoya con su presencia. La pareja vivencia un sentimiento de desplazamiento ante el hijo, situación que le genera falta de control de emociones y responde con actos violentos en escalada. A los que responde Esperanza y enseguida se conecta con sentimientos de culpabilidad y responsabilidad. La situación se torna intolerable, y el riesgo de letalidad era permanente, era necesario configurar la huida. Tal vez sea solo eso el encuentro corporal transitorio que necesita alimento en la cotidianidad para que se conjugue en lo universal en el amor o tal vez despierte lo mortífero, la pulsión agresiva y el elemento que transite sea lo violento y lo grisáceo.

Las mujeres en mención han vivenciado relaciones de pareja por años que le han generado permanecer en contexto de violencia por periodos prolongados que han generado afectación de orden psicosocial y en este sentido los procesos de construcción de autonomía se manifiestan de manera inversa en dependencia emocional y/o económica. De acuerdo al documento nominado Violencia en la Pareja Particularidades y Dinamismo, (Martínez, Valentina 2002): La mujer que vive en violencia tiende a ubicarse en un lugar secundario o postergado en sus relaciones, en este sentido se orienta a los otros, percibiéndose poco central o protagónica en los sistemas en que vive, lo que se relaciona con la interiorización de un estereotipo femenino rígido. Por el contrario atribuye a su pareja un gran poder, cree que él es dueño de la verdad, le atribuye autoridad y justifica los abusos. En el componente emocional la mujer que vive violencia posee sentimientos de vergüenza, indefensión y desesperanza. Con dificultad para registrar su propio malestar y sufrimiento, tampoco visualiza el peligro y la desprotección a la que queda expuesta, ni su capacidad para reaccionar a su derecho a ser, actuando la negación y la normalización de la violencia.

La indefensión surge producto de los intentos fracasados de salida de la situación, la persona siente que nadie la puede ayudar y percibe que es imposible salir. El miedo es un

acompañante continuo que se relaciona con la vivencia de los episodios violentos. Esta emoción, es decir el miedo actúa inmovilizando y en muchos casos impide salir de la situación y buscar soluciones. La violencia crónica genera que la persona pierda la confianza en sus propias percepciones, por lo que se le dificulta tomar decisiones, aun aquellas del ámbito más cotidiano y domestico. Se da entonces un fenómeno definido como parálisis de la iniciativa, la mujer presenta dificultades en la toma de decisiones y sus procesos de autonomía en iniciar procesos desde la iniciativa singular quedan en segundo plano.

CONCLUSIONES

1. Los relatos de las historias de vida escritos en primera persona, por las mujeres profesionales del sector salud que participaron en la investigación, constituyen documentos en los que la mediación de la investigadora esta bastante matizada. El proceso se remonta a los diálogos cotidianos, a los espacios de encuentro y des-encuentro, a las voces que buscaban comunicar, expresar la incertidumbre de vivir en pareja en riesgo de conflictividad y violencia. En los espacios de encuentro se gestaba procesos para el hablar, el escuchar, el silenciar, el respirar, la disertación, la decisión, la ruptura y la constante confrontación entre el ejercicio disciplinar competente y brillante en la esfera publica, en la atención de mujeres victimas de violencia de genero y como paralelamente en la esfera privada vivenciaban violencia por parte des sus parejas, en su intimidad. Las redes se generaban, los vínculos se fortalecían en un complejo de soporte, apoyo, contingencia y catarsis. En este sentido aparece de manera vital, contundente y desde el unísono, el escribir como un ejercicio de acogida, canalizador de emociones, sensaciones, del dolor atrapado en las paredes del cuerpo… En ese momento, el deseo de inscribir los trazos biográficos en la hoja en blanco, constituyo un ejercicio que permitió el encuentro consigo-mismas y reconfigurar la historia…

2. La narración permite identificar elementos críticos sobre la responsabilidad de las decisiones en la elección de una pareja violenta y la prolongación del vinculo durante un tiempo; así mismo, la decisión de la ruptura y rectificación que posibilita a su vez cierta reconstrucción con el fragmento doloroso de la historia. Las mujeres partícipes del proceso investigativo comparten un elemento en común al establecer las relaciones de pareja como un fin, *la búsqueda de un amor ideal y al enamorasen vivifican el amor-pasión donde se anuda tan estrechamente el amor al sufrimiento, se identifica el amor de*

pareja con esa "forma de locura" inicial conocida como flechazo, amor-pasión enamoramiento.[1] Al comienzo la entrega es incondicional, se pierde el límite y el sufrimiento se constituye en un ideal desde lo simbólico.

3.Las historias revelan la socialización en el conflicto, las especificidades del ser niña y mujer , el soporte familiar como primera red de apoyo , en la ambigüedad que se advierte en la relación madre e hija. Los padres , padre y madre , juegan un papel estructural en la adquisición de los ideales que se constituyen en el horizonte y marco básico del actuar , sentir y pensar de los seres humanos .Los hechos demuestran que existe en el vinculo madre-hija singularidades. En el caso particular de las mujeres maltratadas, una de las tantas singularidades se expresa en hostilidad de la madre hacia la hija, hostilidad que la mujer siendo niña y adolescente, deduce de actos, discursos, actitudes y comportamientos de la madre hacia ella. Dicha hostilidad desempeña una fundamental función en la permanencia de muchas mujeres en relaciones de pareja en las que son violentadas.[1] Lo maternal ubicado en la progenitora, nos habla del modelo, nos habla del vínculo afectivo, nos habla de comunicación pero también nos habla de ambivalencia, de hostilidad, del establecimiento de relaciones de inequidad matizadas por el castigo, la sobre-protección, la indiferencia.

4. La formación profesional y la a autonomía económica no es un antídoto contra la violencia en las relaciones de pareja , aunque si favorece ciertas decisiones como la ruptura y ante todo la critica a la tolerancia frente a la violencia.

5. Las entrevistas realizadas permiten observar que las mujeres comparten experiencias similares respecto a lo división de oficios y tareas congruentes con el sexo, es decir si eran niñas la mama asignaba proceso diferentes en relación con los hermanos. ´´Teníamos que hacer oficios de la casa porque ella lo decía y como éramos pequeñas no lo hacíamos bien y eso era malo para nosotras, no era mucho, cosas como tender las camas, recoger nuestro desorden y principalmente no jugar y reír, quería silencio u oír su música, baladas que hablaban de decepciones amorosas´´ En este sentido, Género pasa a ser una forma de denotar las "construcciones culturales", la creación totalmente social de

ideas sobre los roles apropiados para mujeres y hombres. Es una forma de referirse a los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres. Género es, según esta definición, una categoría social impuesta sobre un cuerpo sexuado. Género parece haberse convertido en una palabra particularmente útil a medida que los estudios, sobre el sexo y la sexualidad han proliferado, porque ofrece un modo de diferenciar la práctica sexual de los roles sociales asignados a mujeres y hombres.

6. Los trazos biográficos de Juana, Esperanza y Alba hablan de como durante la primera infancia, en el lugar de su familia nuclear, vivenciaron maltrato infantil, las figuras agresores fueron los progenitores tanto la madre como el padre. Se aprecia la presencia de maltrato infantil de manera sistemática y recurrente en las diferentes gamas desde el maltrato físico, el emocional donde se destaca la sobre-protección.[1] La pauta de relación familiar es el otro del poder indispuesto, o cualquier característica que se sea significativa el discurso justifica, la violencia que se ejerce contra ella. Los niños y niñas cuando son victimas de violencia suelen buscar la aceptación y cercanía de su agresor para ganarse su amor, y merecer la aceptación del otro.

7. Las mujeres participantes en el proceso de investigación hablan sobre como la escuela se constituyo en un espacio socializador con pares, con un sistema de reglas, pero concurrentemente, constituyo unes espacio también para el maltrato infantil generado por los pares o por los-las educadores. ´´

8. Las mujeres en el ejercicio profesional se ubican tanto en el Plan Obligatorio de Salud y Plan de intervenciones colectivas en la atención de mujeres violentadas. Paralelamente vivenciaron en la esfera de lo intimo, violencia en la relación de pareja, experiencia que les permitió confrontarse acerca de su salud mental, acerca de la ambivalencia en el ejercicio profesional y de la necesidad de aceptar que también vivían violencia de pareja siendo necesario también iniciar proceso de atención terapéutica y activar la red social. En estos casos, la clave es la identificación emocional que viven en un determinado momento las

profesionales, con las mujeres víctimas de violencias. Momento en el que el ejercicio profesional no es acorde con la vida íntima y crea un proceso de ruptura, de choque, causado por una incongruencia entre el que hacer en lo público y el que hacer en lo privado, es decir no se puede continuar en el trabajo si se vive de esta manera, o no se continúa con la pareja si el trabajo exige un ideal de salud mental relacionada con el comportamiento íntimo, al cual no se responde. El otro punto de ruptura es el relacionado con el discurso de los derechos en el cual se trabajaba en los gobiernos de Bogotá Positiva y Bogotá sin Indiferencia, lo que hace que estas mujeres desplieguen (tarde en su proceso vital), el su autonomía personal a partir del discurso político de la defensa de los derechos y la implementación de la estrategia promocional de calidad de vida y salud. Para la defensa de sus derechos personales

10. La pareja es una construcción social que ha funcionado hasta hace cierto tiempo a partir de unos componentes afectivos, sexuales y económicos, basados en el uso de la violencia; inmerso en este discurso es posible reconocer la carencia de un discurso posicionado de los derechos y la dignidad humana. La mujer sigue siendo el blanco de críticas y juzgamiento por el fracaso de sus relaciones de pareja, familiares, si los hijos fracasan o no, si el marido no es juicioso etc. Es decir la responsabilidad sobre el fracaso recae en ella, como si ningún otro componente relacional existiera más allá de estas percepciones de la realidad. Entonces, tenemos a hombres adultos o jóvenes que no asumen las responsabilidades de sus actos y familias y sociedades enteras que lo avalan; las familias acompañan a los maltratadores al abandono de sus hijos, justifican la violencia contra sus parejas, y si comenten delitos los esconden para que no respondan ante la ley. Otro decir: … pero son las mujeres las que crían a los hombres .

11. Es innegable, no sólo para las mujeres participantes en el estudio, que la pauta de crianza más arraigada en nuestra sociedad es la violencia, y su resultado es la inversión de los valores de ejecución moral; que esta pauta se adhiere a la realidad psicológica individual tanto en los proceso de construcción de las identidades y estructuración de la personalidad, como en los posteriores procesos de socialización de cada uno de los personajes y se convierte en una forma comportamental totalmente normalizada por la sociedad. Que a partir de estos elementos constitutivos aceptamos la división social de los más fuertes (maltratadores, abusadores, etc) sobre los más débiles (víctimas).

12. En este orden de ideas tendríamos que decir que La sociedad en general es copartícipe o cómplice de este tipo de violencias de género por que aceptan, admiten y reciben a los maltratadores en su seno sin ningún tipo de exigencia de restitución ante la víctima; de hecho señalar a la víctima cómo única responsable, es despojar a la sociedad misma de la responsabilidad que tiene frente a estos hechos. Evidentemente, a partir de allí se puede justificar todo el resto de violencias sociales, económicas, políticas, etc que ocurren en el país, que son ejercidas por hombres en su mayoría y mujeres que están de acuerdo con este tipo de estructura social.

13. La violencia de pareja y/o de género no solo deja como víctimas a las mujeres que la sufren, por lo general se encuentran implicados los hijos/as de las parejas o de alguno de los miembros de la misma; lo cual implica un caldo de cultivo de este tipo de pautas relacionales y un proceso de socialización de estos niños y niñas

Se busca evidenciar las fallas del sistema de atención en salud, del sistema de notificación, del sistema de justicia entre otros, y a la larga la inexistente restitución de los derechos, que en la mayoría de oportunidades cuando hay denuncia deben ser conciliados; “conciliar

con quien te roba, intenta asesinarte a ti o a tus hijos, te hace parecer y sentir demente, te desdeña todo el tiempo, quien te usa sexualmente, quien te explota", una víctima vulnerada agotada psicológica, mental y físicamente, a la que se le exige conciliar con su agresor. En muchos casos teniendo que vivir en su misma casa. La conclusión: "el sistema es perverso" es indigno tener que aceptar las condiciones de agresor y los derechos simplemente son un discurso para las campañas políticas de los candidatos quienes realmente no se comprometen con la sociedad.

El exponerse contando la propia historia de violencia, *tiene un sentido más allá de la catarsis y es la búsqueda de justicia, de cambio social, de conciencia social, frente a esta violencia que afecta a más del 50% de la población, porque no sólo es la violencia en las relaciones de pareja de lo que se trata aquí,* sino sumada a ésta, una violencia estatal que re -victimiza a la víctima y es ella misma, quien debe restituirse así misma, si no quiere permanecer con una enfermedad mental. Claro que esto en caso de una profesional de ciencias humanas o de la salud, con los elementos suficientes para reflexionar sobre su propio malestar. En el caso de aquellas que no lo son es más triste ver como se doblegan ante su captor.

Contar la historia para decir que además de la anécdota de la violencia en sí, quedan las secuelas, en lo psicológico, afectivo, económico y social, al final ser una mujer separada, sola y con hijos, la hace presa fácil para otros maltratadores, que creen que esas mujeres son para usar y desechar. Si, efectivamente muy pocas mujeres y no las profesionales de la salud precisamente con sus contratos laborales de tiempos completos interminables acceden a tratamientos terapéuticas de tipo psicológico o social, que le permitan empoderarse y reinventarse. Porque la barrera de acceso a

ésta atención se llama ley 100/93 y sus posteriores reformas ley 1122/2006 y 1438/2010, en las que la salud mental es una de las mayores damnificadas.

BIBLIOGRAFÍA

AMOROS, C. Hacia una crítica de la razón patriarcal. Barcelona: Anthropos, 1985. 1991.

AGUIAR, E. *Violencia Social. Su repercusión en la pareja*. Argentina: APDH, 1989

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. SecretarÍa de Integración Social. Boletín Violencia Intrafamiliar en Bogotá, 2007.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Plan Distrital para la Prevención de la Violencia Intrafamiliar, el Maltrato Infantil, la Violencia y Explotación Sexual. Bogotá, 2007.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Plan de Igualdad de Oportunidades para la equidad de género en el Distrito capital. Bogotá, 2004 - 2016.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. Política Pública para las familias en Bogotá. Informe Hemisférico. Bogotá: (portal.oas.org) 2007. 25 p.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C, La Estrategia Promocional de Calidad de Vida y salud una vía hacia la equidad y el derecho a la salud. Bogotá: Secretaría de Salud, 2007.

ARANGO, Luz. BARRETO Juanita, PUYANA Yolanda. Mujeres, Hombres y Cambio social. Centro de Estudios Sociales CES Universidad Nacional de Colombia, Bogotá: 1998. 29,30 p.

ARIZA SOSA, Gladys rocío. Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja. Medellín: Siglo XXI. Bogotá: El Colombiano 2001-2008. La Chiva 2002-2008. Caracas: Centro de Estudios de la Mujer. Universidad Central de Venezuela, 2009. Volumen 14/No. 32.

BARONA TOVAR, Gustavo. De la ética a la erótica o el sendero de la cotidianidad. Cali: Universidad del Valle, 2004.

BATAILLE, Georges. Erotismo. Barcelona: Tusquets, 2000.

CASTRO ROBERTO, Riquer y FLORIDA MEDINA, María Eugenia.Violencia de Género en las parejas Mexicanas. Resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los Hogares 2003. México: Instituto Nacional de las mujeres, 2004.

Díaz, Carmen L. El Otro. Capítulo tesis de grado. Medellín: Maestría en Psicoanálisis, subjetividad y vínculo social, 2005.

CHIAROTTI BOERO, Susana. Violencia contra las mujeres, tratados internacionales y el compromiso municipal. 2009.

DABAS, Elina. Viviendo redes: experiencias y estrategias para fortalecer la trama social. Compilado por Elina Dabas 1ª ed.- Buenos Aires: Fundación Centro Integral Comunicación, Cultura y Sociedad. CICCUS, 2006.

DE NEGRI, Filho. Estrategia de promoción de la calidad de vida. La construcción de políticas públicas por la calidad de vida desde una perspectiva de derecho y equidad. Venezuela: Ministerio de Salud y Desarrollo social, 2002.

ECHEVARRÍA, Rafael. Ontología del lenguaje. Santiago de Chile: Dolme Ediciones, sexta edición, 2002. p. 49-68.

FALU, Ana. Ciudades sin violencia contra las mujeres, ciudades seguras para todas y todos. UNIFEM, 2008.

FORENSIS. Violencia Intrafamiliar Colombia: Instituto Nacional de Medicina y Ciencias forenses, 2007.

FREUD, Sigmund. El problema económico del masoquismo O.C. Amorrortu T. XIX.

GARCIANDIA, José Antonio. Pensar Sistémico. Una introducción al pensamiento Sistémico. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2005.

GRUPO GUILLERMO FERGUSSON. Corporación para la Salud Pública. La estrategia Promocional de calidad de vida y salud, una vía hacia la equidad y el derecho a la salud. Diseño de un diplomado en la Estrategia promocional de Calidad de vida y salud en el marco de la Política Distrital de Salud. Bogotá: SDS, 2007. 32 p.

HAZ, Ana María y CASTILLO Ramón. Adaptación preliminar del instrumento Multidimensional Trauma Recovery and Resilience en una muestra de madres maltratadoras físicas con historia de maltrato físico y madres no maltratadoras con historia de maltrato físico. Santiago de Chile: Escuela de Psicología, 2002.

HERNÁNDEZ, Roberto y FERNÁNDEZ, Carlos. Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill. Cuarta Edición, 2006.

INFORME HEMISFÉRICO. (portal.oas.org) p. 25.

JARAMILLO, Ángela M. En otras palabras. Mujeres, Familias y Conflictos Sociales. La Tiranía de los ideales. La subjetividad femenina y la violencia intrafamiliar. Grupo Mujer y Sociedad, Escuela de Estudios de Género. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Enero-Junio 2002.

KATSCHNIG HEINZ, Freeman y HUGH SARTORIUS, Norman. Calidad de vida en los trastornos mentales España: Ed. Elsevier, 2000.

LAGARDE, Marcela. “El género”, fragmento literal: La perspectiva Molina. Del Feminismo de Simone de Beauvoir a la perspectiva de género.1999.

Ley 1257 "POR LA CUAL SE DICTAN NORMAS DE SENSIBILIZACIÓN, PREVENCIÓN Y SANCIÓN DE FORMAS DE VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN CONTRA LAS MUJERES. SE REFORMAN LOS CÓDIGOS PENAL, DE PROCEDIMIENTO PENAL, LA LEY 294 DE 1996. Diciembre 4 de 2008**.**

MARTÍNEZ, Valentina. Violencia en la pareja Particularidades y Dinamismo . Santiago de Chile: Servicio Nacional de la Mujer, 2002.

MOLINA. De los cambios en la familia a los cambios en la terapia. En Memorias Segundo Congreso Latinoamericano de la Familia. Medellín: Siglo XXI,1999.

MORIN, Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Barcelona: Gedisa, segunda reimpresión Capítulo1: La inteligencia ciega. 1998. 27-36 p.

NAJMANOVICH, Denise. El Lenguaje de los vínculos. De la independencia absoluta a la autonomía relativa. En DABAS. Comp: Redes. Lenguaje de los vínculos. Hacia la reconstrucción y el fortalecimiento de la sociedad civil. Ed., Argentina: Paidós, 1995.

OMS. Estudio Multipaís de la sobre Salud de la Mujer y Violencia Doméstica contra la Mujer. Ediciones OMS, 2001.

PROFAMILIA. Encuesta Nacional de Vida y Salud. Bogotá, 2005.

PUYANA, Yolanda. Notas de clase. Fases y estrategias metodológicas de la investigación. Bogotá: Universidad Nacional. Material Inédito, 2007.

RAMÍREZ, María Himelda: ‘’La violencia en las relaciones de Género. ’’En: la violencia en la sociedad actual: Contextos, impactos y respuestas. Franco Saúl, Cuspoca Decssy, Suárez Clara. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia . Doctorado en Salud Pública interfacultades, 2009.

RAVAZZOLA, María Cristina: Síntomas Comunicacionales en los episodios de abuso en las relaciones. En: Historias infames: los malos tratos en las relaciones. Buenos Aires: Paidós, 1997.

SIMÓN DE BEAUVOIR. El segundo sexo, prólogo de María Moreno, trad. de Juan G. Puente. Buenos Aires: Sudamericana, 1999.

TORRES MÉNDEZ. El Trabajo Social como Habitante de la Complejidad: Una reflexión Epistemológica. Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias humanas. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias humanas. Revista de trabajo Social: Volumen 4, 2002. 41 al 50 p.

Tomado de la página http://es.wikipedia.org/wiki/GeneraciónC3B3nX *p.105